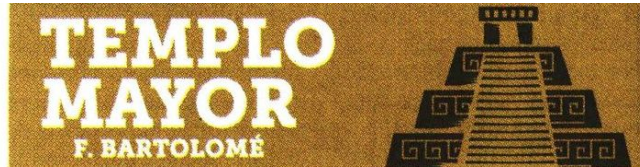


N. OPINION



• • •

CON TODO y el espaldarazo presidencial que recibió ayer el gobernador **Rubén Rocha Moya**, tal vez no debería estar tan tranquilo, pues aún necesita aclarar varios asuntos delicados.

EL MÁS URGENTE de todos, evidentemente, es por qué su administración de plano hizo un montaje sobre la muerte de **Héctor Melesio Cuén**. Ya quedó demostrado por parte de la **FGR** que, al ex rector de la **UAS** y diputado local, no lo mataron en un intento de robo cuando cargaba gasolina.

ESA VERSIÓN fue impuesta tanto por la **Fiscalía** sinaloense, como por la propia administración estatal, en un intento de desviar la atención sobre el asesinato del político opositor a Rocha.

EL MANDATARIO de Sinaloa se ha escudado detrás del manto protector presidencial de **AMLO**, diciendo que quien busca manchar su reputación también mancha la del Presidente. Pese a la complejidad de esa maroma, lo cierto es que hoy **Rubén Rocha Moya** sigue teniendo cuentas pendientes, si no con la justicia, sí por lo menos con la verdad.

• • •

HOY QUE INICIA el nuevo ciclo escolar en **México**, la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, ya trae estrellita en la frente por parte del **SNTE**. Y es que ya desde ahora giró instrucciones para atender una de las principales demandas del sindicato magisterial.

SE TRATA de la sustitución de la **Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros**, que el gobierno de **AMLO**, con **Esteban Moctezuma** en la **SEP**, convirtió en un enredo administrativo y laboral, causando problemas en prácticamente todos los estados.

DE AHÍ QUE, aprovechando el momento, a partir de hoy mismo el sindicato que encabeza **Alfonso Cepeda** emprenderá una consulta en todo el país, con la idea de proponerle a Sheinbaum un nuevo esquema de promociones y apoyos para los maestros. La clave es que, esta vez, el magisterio no se opone a las evaluaciones, pero pide claridad en los procesos y que no se repitan los errores del sistema conocido como **Usicamm**, que resultó... ¡reprobado!

ESTE DÍA se hará el tan esperado anuncio sobre quién ocupará la dirección general de **Petróleos Mexicanos**. Hasta anoche, todas las pistas apuntaban a que **Víctor Rodríguez Padilla** sería el elegido por **Claudia Sheinbaum**.

NO SERÁ una tarea sencilla para el investigador de la UNAM, considerado especialista en temas energéticos, hacerse cargo de la mayor empresa estatal mexicana, cuya producción petrolera se ha desplomado en los últimos años y, además, se ha convertido en la más endeudada del mundo, pues se calcula que debe más de 100 mil millones de dólares.

DADO LO MAL que deja **Octavio Romero** a **Pemex**, habrá quienes feliciten a Rodríguez Padilla... y habrá quienes le den el pésame.



BAJO RESERVA

La fe en la 4T mueve montañas

:::: El miércoles comenzó el registro de los nuevos diputados federales que integrarán la 66 Legislatura y muchos políticos llegarán a San Lázaro convertidos a la fe del movimiento de la autollamada Cuarta Transformación y que abandonaron sus antiguos partidos o movimientos para ser parte de la aplanadora morenista. Entre ellos están **Manuel Espino**, quien fue dirigente del PAN, se acercó al gobierno de **Enrique Peña Nieto**, luego pasó a Movimiento Ciudadano, rompió con



Manuel Espino

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ellos, y acabó siendo funcionario del actual gobierno federal; ahora será diputado federal de Morena por Durango. Le sigue **Víctor Hugo Lobo**, experredista, exalcalde y hasta excoordinador de la bancada del Sol Azteca en el Congreso de la Ciudad de México, quien estará en la bancada de Morena. Otra es **Mónica Fernández**, exdiputada local del PRI, y quien votó a

favor de la ratificación de la exfiscal, **Ernestina Godoy**, la expulsaron y será una flamante diputada de Morena. También está el caso de **Mariana Benítez**, exdiputada federal del PRI y funcionaria del tricolor, será diputada de Morena por Oaxaca. **Sergio Mayer**, el actor y exdiputado federal de Morena que rompió con la 4T, e incluso criticó fuertemente a AMLO, pero que ahora regresa al redil. Nos dicen que esas son muestras claras de que la fe en la 4T mueve montañas, y los huesos políticos aún más.

Cambios cosméticos en el PRI

:::: La reforma profunda del PRI que anunció **Alejandro Moreno** en su toma de protesta como presidente reelecto del partido, por lo pronto parece que se trata de cambios cosméticos. Nos comentan que ya hay sobre la mesa la propuesta de cambiar nombre, logotipo y hasta los colores que lo identifica desde su fundación. Entre los priistas algunos piensan que, si bien la marca está devaluada y desacreditada, recuperar la confianza de los electores requiere de otro tipo de cambios, empezando por la honestidad de sus líderes y no por cambios en diseños del logotipo. Aseguran que, aunque Alito se vista de seda, Alito se queda.

Agradece gobernador a AMLO por su pensión de adulto mayor

:::: Muy agradecido estuvo ayer el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, con el presidente López Obrador. Don Rubén ha recibido un espaldarazo total del mandatario ante los señalamientos del capo del cártel de Sinaloa, **Ismael "El Mayo" Zambada**, quien dijo que el día que fue secuestrado y llevado hacia Estados Unidos, había sido convocado a una supuesta reunión con don Rubén. Sin embargo, el agradecimiento del gobernador Rocha al Presidente, no tuvo que ver con el caso de "El Mayo", sino que aprovechó la presencia del AMLO en Sinaloa, y le expresó su gratitud por la pensión de adulto mayor que recibe del gobierno federal. "Porque soy también viejo, y también la cobro porque es universal, todos la recibimos. Gracias Presidente, yo también recibo su pensión, muchas gracias", dijo.

Nada detiene el curso de la reforma al Poder Judicial

:::: Hoy, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados iniciará con el debate, y en su caso aprobación, de la reforma al Poder Judicial. Nos cuentan que los diputados no consideran detener su dictaminación, pese al paro de labores. Incluso esta tarde-noche los trabajadores alistan una movilización por una **#JusticiaLibre** en el Ángel de la Independencia. Nos adelantan que los asistentes están convocados a vestir de negro y verde y llevar una veladora. Pero, nos aseguran que no hay marcha, protesta o paro indefinido, que lo que dar marcha atrás a Morena y sus aliados para aprobar en septiembre la reforma que han prometido al Presidente como regalo de despedida.



FRENTE POLÍTICOS

1. Predecible. **María Luisa Albores**, titular de la Semarnat, orquestó un caótico retorno de crías de mono saraguato a Tabasco, tras la muerte de tres en el CIVS del Estado de México. Pese a las advertencias de expertos, decidieron enviarlas a la UMA El Mono del Cacao, en Comalcalco, Tabasco, un sitio sin recursos ni personal capacitado. **Rubén Murillo Ruiz**, subdirector de Sanidad de la Dirección General de Vida Silvestre de la Semarnat, también es responsable de esta chapucería. El resultado: más estrés, más muertes y un evidente fracaso en la protección de una especie en peligro. **Albores y Murillo** deberían saber que, con buenas intenciones, no se salvan vidas. Su 10% de honestidad no les alcanza ante un 90% de ineptitud.

2. Constitucionalidad firme. **Claudia Sheinbaum** respalda la decisión del INE, que asegura la mayoría calificada a la Cuarta Transformación, afirmando que se actuó en estricto apego a la ley. Su enfoque es gobernar con todos, incluyendo a la oposición, para fortalecer la democracia. **Mario Delgado** lo respalda, subrayando que la reforma al Poder Judicial permitirá que el pueblo decida sobre sus jueces. **Sheinbaum** reafirma su compromiso con un México más justo y democrático, donde las decisiones importantes, como siempre, serán tomadas por el pueblo. La transformación avanza, con la ley en mano.

3. Estertores. El Inai, en voz de la comisionada **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, exigió a Financiera para el Bienestar que entregue datos completos sobre las remesas recibidas en México. La institución dirigida por **Rocío Mejía Flores**, quien ha estado al frente de la institución desde su transformación en 2022, debe detallar cuántas personas han recibido remesas, las operaciones realizadas y desglosar esta información por municipio, estado y monto. La respuesta inicial fue incompleta, lo que motivó la intervención del Inai para garantizar el derecho de los ciudadanos a conocer cómo se manejan estos recursos esenciales. No le jueguen al mago.

4. Mala herencia. El gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García Jiménez**, va a cerrar con broche de oro su administración como una de las más violentas de que se tenga memoria. Una mujer fue localizada calcinada en el interior de una camioneta la mañana del domingo, en el tramo La Yeguada-Correa, Veracruz; horas antes fue privada de la libertad junto con otra persona que logró escapar. La víctima fue identificada como **Raquel Cordero Guadalupe**, que se une a la larga lista de muertes que deja como herencia maldita **Cuitláhuac García**. A los veracruzanos les urge que termine su desgobernio.

5. Desgracia tras desgracia. **Cuauhtémoc Blanco** enfrenta otro golpe en su tambaleante gestión en Morelos. Un deslizamiento de tierra en Cuernavaca afectó cuatro domicilios, sumando un desastre más a la larga lista de crisis en su administración. Aunque no hubo heridos, la desesperación de los afectados y la repetición de estos deslizamientos reflejan la ineficiencia de las autoridades locales para prevenir tragedias en una temporada de lluvias que ya ha sido devastadora. **Blanco** falla en todo: la seguridad, la infraestructura y, ahora, incluso la respuesta ante desastres naturales. El acabose es ya inevitable.





Sacapuntas

POR REDUCCIÓN DE MINISTROS



LORETTA
ORTIZ AHLF

Una invitada de lujo tuvo el foro sobre la reforma al Poder Judicial, organizado en Mérida, Yucatán este fin de semana. La Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Loretta Ortiz Ahlf**, se posicionó a favor de aprobar una elección directa de ministros, jueces y magistrados, como propone el presidente **López Obrador**; así como por la reducción de integrantes de la Corte, para pasar de 11 a nueve; y también una disminución de tiempo en el cargo.



JOSÉ MEDINA
MORA

La Coparmex, que preside **José Medina Mora**, reiteró su preocupación por la sobrerrepresentación de diputados, aprobada por el INE. Consideró que la votación dividida es una muestra clara de que debe respetarse la voluntad del electorado, porque solo así podremos avanzar hacia un México más justo y democrático.



RAMIRO
ROBLEDO

Donde hay que estar pendientes hoy es entorno a San Lázaro. La Asociación Nacional de Magistrados y Jueces del Poder Judicial fijará su postura sobre el Comité de Diálogo en el contexto de la Reforma Judicial. Marchan para notificar a la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside **Ramiro Robledo**, que entra en funciones dicho comité.



ALEJANDRO
MORENO

Nos hacen saber que **Alejandro Moreno Cárdenas** mantiene su distancia con **Manlio Fabio Beltrones**. Declaró que el sonorenses no puede hablar a nombre del grupo parlamentario del PRI en el Senado porque no pertenece a esa bancada. Ayer, **Alito** recogió su credencial como senador y sostuvo que son 15 los integrantes de la bancada priista.



RUBÉN ROCHA
MOYA

Férrea defensa de su gobierno en Sinaloa hizo **Rubén Rocha Moya**, tras las críticas por el pésimo manejo del caso **Mayo Zambada** y el asesinato de **Melesio Cuén**. Ante **AMLO** y **Claudia Sheinbaum**, quiso lavarse la cara y dijo que en Sinaloa se gobierna con la integridad y honorabilidad que les ha enseñado el presidente **López Obrador**.

SE TENSAN RELACIONES



LAURA
VELÁZQUEZ

TRABAJAN POR CHALCO

Unos mil elementos de los tres órdenes de gobierno trabajan a marchas forzadas en Chalco. **Laura Velázquez**, titular de Protección Civil, informó que se han efectuado 19 reuniones para atender la emergencia, con ayuda de 67 vehículos, tres plantas potabilizadoras, 90 equipos, cinco bombas y otra maquinaria especializada.



PABLO
VÁZQUEZ

CUIDAN A LOS ESTUDIANTES

Importante despliegue realiza la Secretaría de Seguridad de la CDMX, al mando de **Pablo Vázquez**. Para vigilar el regreso a clases montan hoy un operativo con 13 mil policías, quienes resguardarán la integridad física y patrimonial de estudiantes, docentes y padres de familia, y agilizarán la movilidad en zonas escolares.



Pepe Grillo



Pablo, Verónica y las semanas de Chema

Pablo Lemus y Verónica Delgadillo superan etapas de impugnaciones y se acercan al gobierno del estado de Jalisco y de Guadalajara, respectivamente. Si lo consiguen se confirmará que el estado sigue siendo bastión principal de Movimiento Ciudadano, que en Nuevo León se quedó corto. Desde luego no se ha dicho la última palabra. Lo realmente sintomático ha sido que el tema de las elecciones ya no es una inquietud para la población, que al parecer está conforme con los resultados y lo que quieren es ver qué sigue. Claro que los partidos inconformes están en su derecho de agotar todos los recursos. No obstante, en días recientes lo que más ruido ha ocasionado es el debate sobre si Chema Martínez, que fue candidato de Morena a la alcaldía de Guadalajara, tiene o no tiene las semanas suficientes para acceder a una jubilación dorada por parte del Congreso estatal. A Chema, de 49 años, le faltan semanas, muchas, por lo que el proceso de su juvenil pensión se revisará desde el principio.

Anaya terminó su auto exilio

Ricardo Anaya pasó años fuera del país, en un autoexilio controvertido, pero ya regresó con la cobertura que da un escaño senatorial. Está fuera desde el 2021, radicando al parecer en Estados Unidos

sin que el Tío Sam lo importunara, lo que no deja de ser extraño.

Hizo un trámite express de registro en el Senado y salió del inmueble tan rápido como llegó. Será sin duda una de las figuras a seguir en la Cámara Alta que se perfila para ser el epicentro de la política nacional, ya que en San Lázaro la mayoría calificada de Morena no le dará ni un respiro a la oposición.

Anaya tiene fans y malquerientes, pero todos reconocen que es un político con capacidad para atraer reflectores. Una vez que sienta la seguridad del escaño, comenzará a despuntar, ni duda cabe,

El ganador se queda con todo

Suben de intensidad las movilizaciones de los trabajadores del Poder Judicial, lo que enciende los ánimos en las bandas de la coalición oficialista que quiere mostrar, desde el primer día de septiembre, que las cosas cambiarán radicalmente.

A más protestas de los trabajadores más prisas de Morena y sus aliados por votar la Reforma Judicial y seguir adelante con el resto del paquete del Plan C.

Lo que se dice es que en la primera semana de septiembre podrían procesar, sin tomar un respiro, la Reforma Judicial, la desaparición de organismo autónomos y el paso

de la Guardia Nacional a la Sedena y de ahí para el real.

Se espera que los trabajadores del Poder Judicial, lo que queda de la Marea Rosa y los ciudadanos que pueda atraer Xóchitl Gálvez harán un campamento en San Lázaro y ya hasta tienen mapas de los accesos. Los cielos encapotados de septiembre son señal de tormenta.

Chiapas, la propaganda del cartel

En Chicomuselo horas antes de la apertura de las casillas para la elección extraordinaria se llevó a cabo un desfile de pistoleros de un grupo del crimen organizado. La jerarquía católica pidió suspender la votación porque la gente votaría siguiendo indicaciones del cartel, pero el proceso siguió adelante. El contingente hizo toda la bulla que pudo con gritos y claxonazos. Fueron más de treinta vehículos y más de cien motocicletas.

Los uniformados, en un hecho casi surrealista, no se dio cuenta, o si se percataron igual y se sumaron al desfile. El cartel hizo propaganda a su manera. Ya casi nada sorprende en Chiapas. Lo único que sería excepcional es que alguien intentara aplicar la ley, aunque sea solo por curiosidad •

pepegrillo@cronica.com.mx



TRASCENDIÓ

Que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, presentará hoy al próximo titular de Petróleos Mexicanos y todo indica que su actual director general, **Octavio Romero**, no será ratificado, de ahí que en las últimas horas haya sonado el nombre de **Víctor Rodríguez**, un académico e investigador de la UNAM, es decir, un perfil técnico, no político, en línea con la lógica que ha prevalecido en buena parte de los nombramientos de su gabinete, aunque habrá que esperar si la doctora no guarda un as bajo la manga.

Que la sesión de hoy en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que preside el morenista **Juan Ramiro Robledo**, se prevé maratónica, pues PRI-PAN-PRD y MC presentarán reservas a casi todo el dictamen de la reforma judicial, aunque se sabe que Morena, PT y Verde cuentan con los votos para aprobar la minuta. De hecho, antes de esta discusión ya pudieron ejercer esa mayoría al incluir en la iniciativa la propuesta del Presidente de contar con “jueces sin rostro” que lleven los casos de crimen organizado.

Que siguiendo con el tema de la reforma que propone que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular, esta semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, hará un pronunciamiento sobre la suspensión de actividades que llevan a cabo trabajadores y juzgadores federales. A una semana de que iniciara la huelga, considerada ilegal por la 4T, el máximo tribunal es el único órgano del Poder Judicial que no ha expresado una respuesta clara a la Cámara de Diputados por este tema. A ver.

Que esta semana se instalarán las mesas de trabajo en Cd-Mx para que cada dependencia pueda realizar los trabajos de transición de cara a la toma de protesta de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, el 5 de octubre. Por cierto, la próxima administración capitalina perfila a la Secretaría del Agua como una de sus apuestas principales y ya camina la propuesta para que en el siguiente periodo de sesiones el Congreso local discuta la iniciativa de reforma para crear esta nueva oficina. —



CIRCUITO INTERIOR

TODO UN purgatorio político está atravesando Nora Arias, presidenta del PRD en la CDMX.

Y ES QUE la pérdida de registro de ese partido a nivel nacional dejó a su dirigencia en un limbo legal del que nomás no encuentra la salida.

EL COMITÉ directivo que ella encabeza ya le consultó al Instituto Electoral capitalino qué procede ahora para pedir su registro como partido local, dado que aquí sí consiguieron el 3 por ciento de la votación que requiere la ley electoral para evitar su desaparición.

PERO en el IECM le contestaron que, de acuerdo con el marco legal, primero tienen que esperar a que se termine el proceso de extinción del partido a nivel federal para poder ingresar su solicitud.

ASÍ ES que el PRD local ni vive ni muere y está convertido en un zombie político que bien podría protagonizar un capítulo de la serie "The Walking Dead".

APENAS asumió como Jefe de la Policía en 2018, los cajones de **Ecoparc** cercanos a la casa de **Raymundo Collins** en **La Florida** fueron borrados, además de que arbitrariamente se cambió el sentido de algunas calles.

LE LLOVIERON críticas, sobre todo de morenistas.

HABRÁ que ver cómo reaccionan ahora que alguien muy cercana a la 4T —y quien tiene un alto cargo en la Suprema Corte— consiguió un amparo para que en una vivienda de **Insurgentes San Borja** desaparecieran seis espacios de estacionamientos de parquímetros.

A VER si no resulta que la vara con la que medían resulta ser varita mágica ¡y desaparece!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Que también le entren las alcaldías al combate a las chelerías

:::: Nos platican que ayer en el Gobierno de la Ciudad de México se planteó que se trabajará para reforzar las atribuciones para combatir a las chelerías, ya sea en la vía pública o en los negocios. El secretario de Gobierno, **Ricardo Ruíz**, fue claro en su mensaje de que también tienen facultades las alcaldías para hacer frente a esta problemática. Don Ricardo incluso dijo que algunas demarcaciones, sin mencionar cuáles, no han aplicado operativos contra estos negocios aun cuando sí tienen atribuciones como en los tianguis, por ejemplo, donde operan muchas chelerías. Así que el llamado de las autoridades capitalinas es que las alcaldías se pongan las pilas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Ruíz

Proponen vivienda asequible en la CDMX

:::: Luego de que el Congreso capitalino avaló la propuesta del jefe de Gobierno, **Martí Batres**, para poner un alto al incremento de las rentas de casas, varios han puesto el dedo en la llaga de que uno de los temas pendientes es la construcción de vivienda y, sobre todo, accesible, para los capitalinos. Por ello, la Canadevi del Valle de México, en voz de su presidente **Leopoldo Hirschhrom**, dio a conocer que se propuso un plan teamiento al próximo titular de Vivienda, y actual secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz, para construir 4 mil viviendas, cuyo costo sea por debajo del promedio actual en que se cotizan. Ahora, nos hacen ver, el tema está en la mira y serán fundamentales los próximos años, pues la futura jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, ha dicho que se trata de una prioridad, y por ello anunció la creación de una nueva secretaría que atienda el área.



ESPECIAL

Leopoldo Hirschhrom

Diputados electos de Morena andan muy activos

:::: Nos dicen que los diputados locales electos de Morena andan muy activos de la mano de su próxima coordinadora, **Xóchitl Bravo**. En la semana se reunieron con consejeros del instituto electoral capitalino para estrechar puentes de comunicación, y también con el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, y este fin de semana, con los alcaldes electos de Morena, para ir tejiendo y definiendo prioridades que, como han dicho, son aprobar las reformas que permitan los cambios administrativos que ha promovido la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**. Ya sólo les falta una semana.





Batres, el médico del ISSSTE

Dicen que **Martí Batres** no digiere aún la muina por el *miserable* puesto que le ofreció **Claudia Sheinbaum** en su gabinete presidencial, para que, desde octubre, sea el nuevo director del ISSSTE.

El jefe de Gobierno sustituto aspiraba a algo más acorde a su estatura; si no una secretaría, al menos una dirección ejecutiva como Pemex, CFE o, ya de pérdida, el Infonavit, pero sólo será *el doctor de los burócratas*.

Muchos piensan que **Batres** debería darse por bien pagado con el ISSSTE, pues todo el mundo creía que le ofrecerían alguna embajada en Cuba, Nicaragua o Venezuela para mantenerlo alejado.

Pero se quedará en el gabinete ampliado gracias a la *recomendación* del Presidente, que no se cansa de dejar cuñas a su sucesora; **Martí** no es de las simpatías de la futura Presidenta.

No le perdona que, junto con **Clara Brugada**, haya encabezado la sublevación para bajar de la candidatura a jefe de Gobierno de la CDMX a **Omar Hamid García Harfuch**, que era su candidato.

Más que haberle desplumado su gallo, lo que **Claudia** no supera es que la hayan desafiado, socavando públicamente la autoridad que como candidata presidencial de su partido creía tener; la exhibieron en un *acto de unidad* de la 4T en la Arena México.

Por supuesto que **Sheinbaum** no quiere ni a **Martí** ni a **Clara**, pero podrá tener control del gobernante sustituto, que finalmente será su subordinado; de la jefa de Gobierno no tanto porque, como quiera, fue electa.

En realidad, a **Batres** no le fue tan mal, pues uno de los programas estrella de la 4T será la construcción de viviendas de interés social para renta. Seguro ya le echó el ojo al Fovissste, que es el fondo para vivienda de los burócratas.

Todo el mundo sabe que desde hace años uno de los negocios de **Martí** y su banda ha sido la vivienda, a través de organizaciones como la *Benita Galeana*, y que en el Invi capitalino han acaparado créditos e inmuebles, incluso algunos invadidos.

Cierto que no se le hizo el Infonavit, y que tampoco a alguno de sus colaboradores le dieron la nueva Secretaría de Vivienda de la CDMX, lo que hubiera redondeado su *cártel inmobiliario de los pobres*, pero tampoco es que lo dejaran con una mano atrás y otra adelante.

Eso sí, pobres de los derechohabientes del ISSSTE, que difícilmente tendrán un sistema de salud como el de Dinamarca, *o incluso hasta mejor*, como se ha escuchado varias veces desde Palacio Nacional.

Se supone que para eso enviarán al *doctor Batres*, alumno distinguido de la Universidad Humanitas, al igual que sus familiares. *Con que no se vaya a agandallar la concesión de la comida para los enfermos, pues en una de esas les puede incluir Leche Betty.*

En fin, ésa es la salud a la que aspira la 4T; ¡pobres burócratas!



CENTAVITOS

Por cierto, dicen que otro de los temas importantes en el ISSSTE es el cochinerito que hay en el manejo de las pensiones de trabajadores, y que ésa fue una de las muchas razones por las que el Presidente le pidió a **Rosa Icela Rodríguez** que *interviniera* la dependencia. No hay que olvidar que cuando **Batres** fue secretario de Desarrollo Social con **Marcelo Ebrard**, éste lo tuvo que correr porque se negó a entregarle el padrón de adultos mayores pensionados por el DF. Varios medios habían difundido que el gobierno capitalino pagaba cerca de 900 mil pensiones a los viejitos de la ciudad cada mes, cuando sólo habían cerca de 400 mil registrados, por lo que *alguien* se estaba clavando una muy buena lana. Por si las dudas, habrá que ponerle doble candado al fondo de pensiones.

No le fue tan mal, pues uno de los programas estrella de la 4T será la construcción de viviendas.



línea10

DEMIS FUENTES

TODO UN purgatorio político está atravesando Nora Arias, presidenta del PRD en la CDMX.

Y ES QUE la pérdida de registro de ese partido a nivel nacional dejó a su dirigencia en un limbo legal del que nomás no encuentra la salida.

EL COMITÉ directivo que ella encabeza ya le consultó al Instituto Electoral capitalino qué procede ahora para pedir su registro como partido local, dado que aquí sí consiguieron el 3 por ciento de la votación que requiere la ley electoral para evitar su desaparición.

PERO en el IECM le contestaron que, de acuerdo con el marco legal, primero tienen que esperar a que se termine el proceso de extinción del partido a nivel federal para poder ingresar su solicitud.

ASÍ ES que el PRD local ni vive ni muere y está convertido en un zombie político que bien podría protagonizar un capítulo de la serie "The Walking Dead".

APENAS asumió como Jefe de la Policía en 2018, los cajones de **Ecoparc** cercanos a su casa en **La Florida** fueron borrados, además de que arbitrariamente se cambió el sentido de algunas calles.

LE LLOVIERON críticas, sobre todo de morenistas.

HABRÁ que ver cómo reaccionan ahora que alguien muy cercana a la 4T —y quien tiene un alto cargo en la Suprema Corte— consiguió un amparo para que en una vivienda de **Insurgentes San Borja** desaparecieran seis espacios de estacionamientos de parquímetros.

A VER si no resulta que la vara con la que medían resulta ser varita mágica y desaparece!

demisfuentes@reforma.com

Tiraditos

RUBÉN ROCHA, CON RESPALDO PRESIDENCIAL

• Quien respira con más tranquilidad es el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, luego del espaldarazo que le dieron el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, en su visita por la entidad, luego de que el mandatario estatal se ha visto involucrado con el capo del narcotráfico **Ismael “El Mayo” Zambada**, así como una relación indirecta con la muerte del ex rector de la UAS, **Héctor Melesio Cuén Ojeda**. Si bien Sheinbaum Pardo dijo que su gobierno trabajará de manera estrecha con Rocha Moya y que López Obrador regresará al estado, hay quienes aseguran que el gobernador no debería estar tan confiado.

ES TURNO DEL TEPJF

• Si bien Morena y aliados salvaron el primer escollo de la llamada sobrerrepresentación legislativa con la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), esta semana será crucial y definitiva de cómo quedará conformada el Congreso. Antes del 1 de septiembre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tendrá que resolver las impugnaciones que presentaron el PRI y PAN, así como Movimiento Ciudadano. Dicen que existe un mayor control sobre los magistrados del TEPJF y que podrían mantenerse las cosas como las dictaminó el INE. Sin embargo, no hay que adelantar vísperas, porque lo que viene no sólo se define la integración del poder legislativo, sino el futuro del país.

LA ADVERTENCIA DEL VOTO POPULAR EN EL PJF

• Llamam la atención las declaraciones que realizó la próxima diputada federal y ex ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Olga Sánchez Cordero**, al señalar que se debe tener cuidado de que no entren “malandrines” al Poder Judicial con la reforma que plantea la elección popular de jueces y magistrados. Si alguien sabe de los riesgos que representa abrir la elección de impartidores de justicia al voto popular es ella. De todos es sabido que el narco pone y quita candidatos, incluso los hace funcionarios y los puede eliminar, lo mismo podrá hacer con los nuevos funcionarios del poder judicial. No hay que echar en saco roto los comentarios de la exministra Sánchez Cordero.





Línea 13

REGRESARÍAN UN DIPUTADO A PAN, PRI Y MC

• La cuenta regresiva inició en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para definir la sobrerrepresentación que se pretende dar a la bancada de Morena y sus aliados en el Congreso de la Ciudad de México, luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) determinara quitarle a la oposición siete diputados por la vía plurinominal. De acuerdo con algunas versiones que están circulando, la intención es que le regresen al PAN, PRI y MC, un diputado por cada una de las bancadas, con lo que perdería Morena la mayoría absoluta, aunque estaría muy cerca de conseguirla comprando algunos votos.

DIPUTADOS TRABAJAN DE ÚLTIMA HORA

• Lo que sucede en el Congreso de la Ciudad de México es para echarse un clavado en los anales de la historia y verificar si no es que por primera vez ocurren tantos periodos extraordinarios a finales de una legislatura. Ahora resulta que los diputados locales determinaron sacar un nuevo periodo para este miércoles. Por lo pronto, hoy los legisladores tendrán el tradicional periodo ordinario de sesiones, el sábado la sesión de clausura y el domingo, la toma de protesta para los nuevos diputados de la III Legislatura. Lo bueno es que ya se acaba este periodo, porque de lo contrario, los diputados estarían pidiendo un bono más.

LA SALIDA DE LOBO

• El saliente diputado neomorenista **Víctor Hugo Lobo Román**, solicitó a la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México licencia definitiva para separarse del cargo el próximo día 29 de agosto, no es broma, ya que la legislatura culmina el 31 de agosto. En la misiva Lobo Román también solicita que su suplente **Esteban Mario Torres Ruiz**, tome protesta, este personaje ligado muchos años al Bejaranismo a través de la exdiputada **Lizbeth Rosas**, comadre de **Dolores Padierna**. Resulta que Torres Ruiz en su paso en la entonces delegación Gustavo A Madero ocupó diversos cargos en lo que destaca el de jefe de Obras Públicas, subdirector de Limpia y director territorial en la zona 2. Su esposa Clarita, como se le conoce, al mismo tiempo era la jefa de la Unidad Departamental de Parques y Jardines.



ROZONES

Siguen respaldos y versiones

En la investigación de la privación de la libertad de **El Mayo Zambada** para ir a entregarlo a Estados Unidos y del asesinato del político **Héctor Melesio Cuén**, ha sido la Fiscalía General de la República la que ha ido confirmando elementos de la versión dada a conocer por abogados del capo, al tiempo que tiró las indagatorias que había a nivel local. Antes de que esto último ocurriera fueron versiones periodísticas las que fueron dando cuenta de hechos alrededor de lo acontecido con el líder histórico del Cártel de Sinaloa. Lo anterior viene a cuento, porque nuevas versiones, aún por confirmar, estarían agregando información sobre la presencia de funcionarios relevantes de Sinaloa en la casa en la que fue secuestrado Zambada. Ya se verá si se pueden comprobar o no. Lo que es un hecho es que se siguen dando, tanto como las expresiones de apoyo oficial al gobernador morenista de la entidad, **Rubén Rocha Moya**.

Van a tocar la puerta

Y fue la jueza **Juana Fuentes**, representante de los jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación, quien aseguró ayer que, por la vía de la justicia, el Poder Judicial seguirá "en pie de lucha". Lo dijo en la víspera de arrancar una semana definitoria para la vida interna de este sector de la justicia mexicana, pues se sabe que Morena y aliados pretenden aprobar la reforma judicial el mismo 1 de septiembre. La juzgadora mencionó que, definitivamente, "la reforma es una total violación a los derechos no solamente de nosotros, sino también de la sociedad". Además, señaló que, a pesar de su pedimento, no han recibido respuesta del Legislativo para crear un verdadero diálogo, por lo que este lunes irán "directamente a tocar la puerta; no vamos a parar. Seguimos insistiendo (...) Es importante que la sociedad sepa que no hay respuesta, un claro ejemplo de que no están dispuestos ni a escuchar ni a respetar los derechos de las personas", reclamó la jueza, quien advirtió que ya han recibido respaldo internacional.

Insisten en meter a Dante

En la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República no sólo están inconformes con la supermayoría de Morena en el Congreso de la Unión. También están buscando agotar, nos dicen quienes conocen del tema, todas las instancias para que **Dante Delgado**, mandamás de los naranjas, pueda formar parte de la legislatura entrante con escaño en el Senado. Esto luego de que los tomó por relativa sorpresa la exclusión del dirigente. Además, el coordinador de la bancada naranja, **Clemente Castañeda**, defendió de manera firme la posible reelección de Delgado Rannau. Afirmó que su líder partidista ha sido una pieza clave en el Senado y también para México, y cerró sus comentarios con una comparación: un Senado sin Delgado sería tan inconcebible como un Senado de Estados Unidos sin **Bernie Sanders**. Ya se verá qué vías siguen para incorporarlo.

Elecciones extraordinarias

Con la novedad de que se efectuaron ayer elecciones en los municipios de Chicomuselo y Capitán Luis Ángel Vidal, los cuales se localizan al sur de Chiapas. Ya anoche se informó que la jornada comicial se llevó a cabo sin incidentes. Pese a ello, nos hacen ver, voces de la jerarquía católica expresaron ayer que las situaciones de violencia provocadas por grupos del crimen no han terminado. Fue **Rodrigo Aguilar**, obispo de San Cristóbal de las Casas y administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez, quien lamentó que la violencia, que ha provocado el desplazamiento de la población, persiste en Chicomuselo. "Los jóvenes, varones y adultos han sido secuestrados para obligarlos a ponerse al servicio de los grupos criminales y ningún nivel de Gobierno ha querido escuchar y atender", ha denunciado, dando cuenta con ello que la elección de ayer no sería de "ninguna manera representativa". Pendientes.



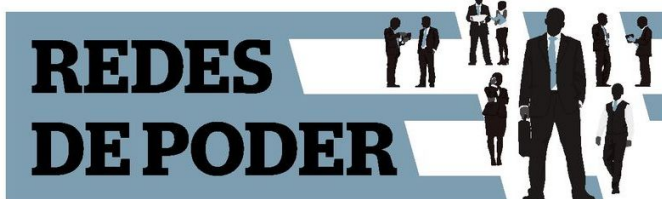
Spots por último informe

Y será a partir de hoy que comiencen a difundirse masivamente los *spots* presidenciales, de cara al sexto y último informe de Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. El propio mandatario dio ayer en las benditas redes una probadita de esos mensajes cortos, al colgar en sus cuentas uno que se grabó en la Galería de los Presidentes, espacio donde hay retratos de los mandatarios que ha tenido el país con un mensaje: "A partir de mañana empiezan a salir estos mensajes en radio y televisión, como lo permite la ley, por mi sexto y último informe. Gracias". Ya en el *spot* en sí el Presidente dice: "Me voy contento, con mi conciencia tranquila; convertimos muchos sueños en realidades: cuando menos una ayuda llega a la mayoría de los hogares de nuestro país y todos los adultos mayores tienen derecho a una pensión y lo hicimos entre todos. Gracias, gracias, gracias". Por cierto que ya cientos de morenistas le habían respondido también en las redes con agradecimientos.

Otra mayoría confirmada

Y hablando de temas de mayorías legislativas, resulta que la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación finalmente decidió que Morena sí tendrá las nueve curules que el Tribunal Electoral local le concedió, con lo que en el Congreso capitalino la 4T se quedará a una de tener la mayoría calificada. La decisión tomada ayer, nos cuentan, revelaría que además de prevalecer los criterios originales del Instituto Electoral de la CDMX por considerar que fueron aplicados correctamente, la oposición habría centrado sus impugnaciones en argumentos equivocados, echándole así la mano al adversario. El caso es que con la decisión de ayer, Morena y sus aliados tendrán 43 diputados, lo cual facilitará muchas decisiones que tome el gobierno de **Clara Brugada** y que tengan que pasar por el Congreso. La oposición, por cierto, aún puede acudir a la Sala Superior del TEPJF.





Rocha, más que solo dichos

Las recientes versiones que ubican a **Rubén Rocha Moya** en el lugar y momento en que presuntamente fue **asesinado** el exrector de la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, **Melesio Cuén**, hace un mes, dejan **nuevamente** en una situación muy **comprometida** al gobernador de **Sinaloa**.

Cierto, no parece **casualidad** que precisamente haya sido durante la visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, a la entidad, cuando se haya dado a conocer esta **ver-**

sión de un supuesto **testigo**, pero tampoco se puede pasar por alto que esta posible pieza, también refuerza lo declarado por **Ismael Zambada** en una carta, en cuanto a la **presencia** y/o **participación** del mandatario estatal en una **reunión** y el conocido desenlace tanto para **Cuén**, como para **"El Mayo"**, hoy siguiendo su **proceso** en **Estados Unidos**.

Ya es cosa de solo un mes para que el presidente **López Obrador** deje **Palacio Nacional**, y quién sabe si su **sucesora** también **defienda** a un **gobernador**, ya muy **señalado** y que no parece que solo sea **víctima** de los **dichos**. Veremos.

De compromiso fácil

De cara al inicio de la **Legislatura**, mientras unos se muestran **pre-ocupados** del posible cambio de **camiseta** de algunos **senadores electos**, con lo que **Morena** podría alcanzar la **mayoría calificada**, otros más bien por el **peligro** de lo que pueda hacer **Alejandro Moreno** a la hora de las votaciones **definitorias**.

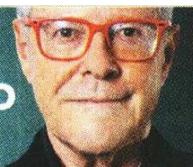
Y es que a pesar de que durante este fin de semana, **"Alito"** **comprometió** a su **bancada** a mantener el **bloque** para **rechazar** las iniciativas como las de reforma al **Poder Judicial**, hay quienes

observan el desarrollo de los acontecimientos en el **TEPJF**, y no precisamente en la composición de las **Cámaras**, sino por lo que defina en cuanto a **validar** o no la **reelección** de **Moreno** como dirigente **tricolor**.

Y es que algunos **malpensados** aseguran que ciertos **operadores** de **Morena** con **influencia** entre los **magistrados electorales** podrían darle una **ayudadita** al campechano. ¿Qué se esperaría de él? Quizá nada tan abierto para **votar** diferente al **bloque opositor**, pero, y si de repente dejaran de **acudir** coincidentemente algunos **legisladores**...



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



AMLO esperó hasta su último año de gobierno para hacer los cambios constitucionales que Hugo Chávez realizó desde un principio.

Viejo revolucionario

"Todo revolucionario acaba siendo opresor o hereje".

Albert Camus, *El hombre rebelde*

¿Qué pasó con el Andrés Manuel López Obrador que decía que iba a hacer una revolución pacífica? ¿El que protestaba contra las elecciones inequitativas de los ochenta y noventa, y peleaba contra el partido hegemónico? ¿El que rechazaba la cláusula de gobernabilidad porque daba una sobrerrepresentación al PRI-gobierno en el Congreso? ¿El que aplaudía en 1997, como presidente del PRD, que con la reforma electoral de 1996 "no sólo dejó el IFE de depender de Gobernación, se cortó el cordón umbilical, sino que ya el órgano de dirección del IFE se formó tomando en consideración la opinión de los partidos de oposición"? ¿El que prometió al Poder Judicial "y a todos los integrantes de las entidades autónomas del Estado", al recibir la constancia como Presidente electo del Tribunal Electoral en agosto de 2018, que "no habré de entrometerme de manera alguna en las resoluciones que únicamente a ustedes competen"?

En 2017, López Obrador declaró en Guadalajara: "No les va a funcionar su campaña de decir que soy como el finado Hugo Chávez o como Maduro". Efectivamente, no les funcionó. Andrés Manuel fue electo Presidente el 1 de julio de 2018. Chávez cambió la constitución de Venezuela en 1999, el año siguiente de su elección, y disolvió

la Corte Suprema de Justicia para instaurar un Tribunal Supremo de Justicia completamente supeditado a su persona. López Obrador, en cambio, ha esperado hasta su último año de gobierno para hacer los cambios constitucionales que Chávez realizó desde un principio.

Quizá la espera se debió a que en México había todavía una oposición y un Poder Judicial independiente que

le rechazaron acciones y leyes inconstitucionales. Esto llevó al Presidente a deplorar las decisiones de los jueces, a quienes advirtió: "y que no me salgan con el cuento de que la ley es la ley". Anunció en 2023 que propondría ministros de la Suprema Corte absolutamente obedientes a sus órdenes: "Voy a empezar a ver a quien propongo, a ver si tengo suerte y le atino, porque he propuesto cuatro y dos salieron 'conservas'". Por eso nombró directamente, sin molestarse siquiera por lograr la aprobación del Senado, a Lenia Batres, una incondicional.

Pero ya ni siquiera eso es suficiente. López Obrador decidió cumplir su amenaza del 1 de septiembre de 2006: "Ya decidimos hacer a un lado esas instituciones caducas que no sirven para nada e impulsar una revolución de las conciencias para que el pueblo decida. ¡Que se vayan al diablo con sus instituciones!". Como Presidente ha maniobrado con paciencia para colocar a incondicionales en organismos del Estado, como el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral, con el fin de eliminarlos. El INE ya le ha

aprobado una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, a pesar de una reforma electoral que él mismo apoyó en 1996 para hacerlo supuestamente imposible. En el Tribunal Electoral tiene asegurada una mayoría leal de tres votos contra dos, para lo cual ha impedido el nombramiento de los dos nuevos magistrados que ordena la Constitución.

Con su mayoría calificada el Presidente tiene ya el poder de hacer lo que quiera con la Constitución y las leyes. Es un retorno a los tiempos del partido hegemónico. Si quisiera, podría cambiar la Constitución para permitir su reelección, como hizo Chávez, pero ha preferido dejarle el poder a otra incondicional, que si cambia de rumbo tendrá que enfrentar una revocación de mandato.

Desde 1997 hemos tenido alternancia de partidos en el poder, una judicatura independiente, organismos reguladores autónomos y una discusión intensa y relevante en el Congreso. Todo eso terminará a partir de este 1 de septiembre. Regresaremos a un sistema de partido único y a una Presidencia con poderes absolutos. Andrés Manuel ha pasado de revolucionario a opresor.

• SENADORES

En el Senado Morena y sus satélites necesitan todavía tres escaños para alcanzar la mayoría calificada, pero ya demostraron en 2018 que pueden comprar a los senadores que se necesiten.



**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**


La exposición de motivos de la reforma más profunda a la Constitución de 1917 es darle un "gran regalo" a López Obrador.

El gran regalo

El presidente de Morena ofreció razones para la aprobación de la reforma judicial. Hay que darle un "gran regalo" al Presidente. Debemos apresurar todos los trámites, violar los procedimientos si es necesario para que el obsequio le llegue a tiempo al Presidente. Se trata de halagarlo, de rendirle un homenaje. Que nuestra genuflexión quede sellada en la ley, que la destrucción de un poder de la república sea el recuerdo imborrable de un sexenio. Hay que apretar el paso porque la envoltura y el moño del regalo de despedida deben entregarse antes del primer minuto de octubre.

Había hablado de la reforma como un regalo al Presidente para burlarme de ella. Nunca pensé que sus promotores se atrevieran a describirla abiertamente en esos términos. No era difícil percibir en el respaldo de los morenistas la intención de rendirle un homenaje al amado líder. Tenía su lógica: el cadáver de la Suprema Corte de Justicia como la Medalla al Gran Destructor. Lo sorprendente es que el dirigente de Morena no siente siquiera la intención de ocultar esta indignidad. Mario Delgado pide el cambio constitucional más radical de la historia mexicana para ser adorno de la vanidad presidencial. Así lo planteó el futuro secretario de educación ante legisladores del Partido del Trabajo: "Ayúdenos este mes de septiembre. No va a haber descanso. Todo está programado minuto por minuto para poder sacar adelante la reforma al Poder Judicial y otras reformas que queremos que se lleve el Presidente como un gran regalo, como una gran despedida". La frase es cápsula de la degradación de nuestra política. ¿Qué régimen podría invocar el agasajo al poderoso como motivo para legislar? El servilismo ha llegado a estos extremos. La verdadera exposición de motivos de la reforma más profunda a la Constitución de 1917 es entregarle

tributo a un patriarca. En estos tiempos no solamente compiten las reverencias más indignas. El rumbo del país se traza como si se tratara de una ofrenda.

La Presidenta electa continúa la reverencia cortesana. No cuestiono que comparta proyecto, que coincida con una visión del mundo y que busque darle continuidad a una política. Lo que advierto en su discurso es la misma renuncia al argumento que caracteriza la retórica presidencial. El caso de la reforma judicial es muestra de esa indisposición de poner razones en el debate público. Sheinbaum no ha presentado un diagnóstico realista del poder judicial o de nuestro estado de derecho. No ha tenido el atrevimiento de considerar las razones de quienes ven en la reforma un error costosísimo. Atrincherada en la corte que ve la Luz Absoluta en la palabra del Presidente, descarta la crítica como si ésta no fuera insumo indispensable de la sensatez y de la responsabilidad política. La candidata aceptó la condena integral de la estructura judicial. Hizo suya la idea

de que los jueces son los peores enemigos del país. Lo que es más grave y cuestiona más seriamente su juicio fue el haber aceptado una receta radical que no tiene conexión alguna con el mal que quiere combatirse. Sin pedir diagnóstico, se apresuró a respaldar el llamado a la amputación. El debate judicial nos ha regalado la radiografía más fiel de una ideóloga palaciega que nada conserva de sus credenciales de científica.

Como el demagogo al que idolatra, Sheinbaum contesta a la crítica con un reducido repertorio de frases recibidas y descalificaciones elementales. A los empresarios, a los académicos, a los periodistas, a los diplomáticos que expresan su preocupación por una reforma lesiva, responde con etiquetas gastadas. "No hay que temerle al Pueblo," dice, como

si el pronunciar esas palabras diera inmediatamente por terminada la discusión. Aún con los millones de votos que la respaldaron en junio, Sheinbaum sigue atada a las obsesiones de su promotor. La ideología extingue el argumento.

La primera mujer que ocupará la Presidencia de México camina al cargo poniendo su nombre en el moño de un regalo siniestro. Ese "gran regalo" es un tributo a la vanidad de un hombre que significa la muerte de la democracia constitucional, que pone en riesgo la estabilidad económica y las alianzas comerciales, que hace más vulnerables a todas las personas, que debilita al Estado y refuerza a una autocracia.



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Queremos una autocracia

La mayoría de los mexicanos quiere una autocracia: los que no entienden de qué se trata, los que sí saben y quieren lo que viene, los tontos útiles y otros más porque les permite vivir sin trabajar

El país se encamina a una autocracia y en el horizonte se asoma inmediato el poder en una sola persona, el Poder Legislativo al servicio de los deseos y ánimos del Ejecutivo y un Poder Judicial de competentes, incompetentes e ignorantes, pero al servicio de quien gobierne, de los caciques, de quien tenga dinero y de quien además tenga armas.

No habrá certidumbre jurídica y los inversionistas, salvo quienes trabajan en países como Afganistán, Irán o naciones africanas controladas por *warlords*, se asustarán y quizás prefieran instalarse en Texas y Vietnam, que hoy son los ganadores del *nearshoring*. Ya no habrá órganos autónomos, con lo cual nos denunciarán en los paneles del tratado comercial norteamericano y, eventualmente, ante la pérdida de ventajas competitivas y sin agua ni energía eficiente, cancelen el acuerdo.

El poder lo va a tener la presidenta Claudia Sheinbaum, pero la fuerza la tendrá el Ejército, que es el diseño que le heredará el presidente Andrés Manuel López Obrador, y no puede modificarlo de él, cuando menos por ahora.

Cada vez nos pareceremos más a la Venezuela de Hugo Chávez, que también utilizó la democracia para destruirla, pero Sheinbaum no tiene la ascendencia del comandante venezolano sobre sus Fuerzas Armadas y, al contrario, hay mutuas desconfianzas. No habrá un gobierno bicéfalo, pero sí estará acotado, y de alguna manera sutilmente amenazado por ellas, para no salirse de la pista del primer piso obradorista y del segundo piso al que ella se ha comprometido.

Se puede debatir el tipo de régimen que se está construyendo, pero están claros los pilares de una autocracia, en un mundo totalmente diferente al que teníamos hace medio siglo y donde las libertades ya no serán un derecho institucional, aunque así lo diga la Carta Magna, sino que serán dispensadas, al igual que la ley, por Sheinbaum.

La próxima presidenta dice que no será así, pero la realidad es que la arquitectura que se está levantando está sepultando la democracia. En el fondo, ni ella ni López Obrador han tenido el coraje o la creatividad para argumentar ra-

cionalmente, como China o Rusia, que la democracia occidental no es el camino del desarrollo.

Para quienes creemos en los valores occidentales de la democracia, lo que está pasando en México es una tragedia. Años de luchas por abrir el sistema cerrado en el que vivíamos, donde la izquierda fue un actor muy importante para avanzar hacia un sistema democrático, habrán sido demolidos sin que se haya podido consolidar por las mezquindades y complicidades de los líderes de los partidos que sólo querían poder y dinero y la sumisión de los órganos electorales al Presidente.

Pero también, quienes creemos en un sistema de organización social democrático que no se limita a la democracia electoral, debemos tener claro que esta autocracia que se está formando no es por el diseño de un dictador, sino producto del deseo de la mayoría que en las urnas eligió a Sheinbaum presidenta. No es falso lo que dice López Obrador. Sí es cierto que la mayoría quiere este nuevo



régimen y nadie puede llamarse a engaño. El Presidente dijo el 5 de febrero, en la conmemoración de la Constitución de 1917, que quería tener mayoría calificada en el Congreso para que aprobara su plan C. La justificación que dio para ello, “reencauzar la vida pública por la senda de la libertad, la justicia y la democracia”, lo que fue una mentira, pero las palabras están tan desgastadas que pocos escuchan. Los mexicanos querían la continuidad y votaron por quien ofreció darla.

Tampoco se puede decir, como afirma una parte de la oposición, que fue una elección ilegítima. Es cierto que López Obrador intervino abierta y reiteradamente en el proceso, pero cuando todos, quizá salvo los presidentes Enrique Peña Nieto y Ernesto Zedillo, lo hicieron, nadie se sumó a los reclamos de la izquierda que lo denunciaron.

También hubo carretonadas de dinero para manipular al electorado, pero ahí están los resultados: las clases medias que no reciben programas sociales votaron por Sheinbaum, como también repartieron su voto entre ella y Xóchitl Gálvez quienes mayor ingreso tienen. Los jóvenes, que en este siglo votaron antisistema, ahora escogieron la continuidad, como también millones de personas con estudios universitarios y posgrado, y presencia del crimen organizado. El crimen organizado operó en algunas regiones del país, pero no para anular la elección.

Argumentar que 39% no votó por Sheinbaum, sugiriendo un re-

chazo significativo al obradorato, es un poco tramposo. Gálvez logró el voto de 27.5% y Jorge Álvarez Máynez, 10.32%, mientras que al resto de los electores –sólo seis de cada 10 fueron a las urnas– le dio exactamente lo mismo quién resultara ganadora. Si viéramos números absolutos, sólo 22.7 millones de mexicanos le dijeron “no” al obradorato y más de 114 millones, por diferentes causas, le dieron la bienvenida al nuevo régimen prometido.

Esta es nuestra realidad. La mayoría de los mexicanos quiere una

autocracia: los que no entienden de qué se trata, los que sí saben y quieren lo que viene, los tontos útiles –que abundan en la neoderecha disfrazada de izquierda panfletaria– y otros más porque les permite vivir sin trabajar. A muchos les asusta lo que puede venir y les preocupa. Unos empacaron y ya se fueron de México porque tienen dinero para hacerlo; otros quisieran pero no pueden, y los más rumian lo que ven que está logrando López Obrador.

Honestamente, llevamos años de declive de nuestros valores democráticos, y hubo quien lo vio y no supo qué hacer para revertirlo; a otros no les importó porque pensaban que le arrebatarían a Morena la Presidencia. En cualquier caso, contribuyeron a anidar el huevo autocrático de López Obrador. Tendremos el gobierno que la mayoría quiso, con el proyecto que planteó al electorado. Faltan unos días para que veamos consumado el cambio de régimen, porque un giro en otra dirección en este momento de agonía sexenal parece imposible. López Obrador no se arrepentirá de lo que quiso toda la vida.



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



Presidenta, usted elige

¿Y a descontaron los mercados financieros el impacto de que Morena y sus aliados obtengan la mayoría calificada en la Cámara de Diputados?

La respuesta a esta pregunta es fundamental para trazar la perspectiva económica del país en el corto plazo.

Si fuera positiva, entonces el costo que tendría el hecho de que en los próximos días el Tribunal Electoral ratificara la decisión del Consejo General del INE del viernes pasado dando a Morena la mayoría calificada, **sería relativamente bajo**.

La obtención de esa mayoría implica también, de facto, que se diera **luz verde a la reforma judicial** y a la eliminación de los órganos autónomos, entre otras decisiones.

Pero, si la respuesta fuera negativa y los mercados no hubieran descontado todo el efecto, entonces hay que formular otra interrogante: **¿cuál es el costo que aún no se ha descontado?** ¿Es algo marginal o se trata de un efecto de proporciones mayores?

Hasta hace pocas semanas, el comportamiento de los mercados así como las opiniones de las instituciones financieras, calificadoras y organismos empresariales, parecía indicar que el descuento era casi completo.

Se podría argumentar que los **movimientos de la cotización del peso frente al dólar** tenían que ver más bien con **factores externos**, como por ejemplo, el alza de las tasas en Japón o las perspectivas económicas en Estados Unidos.

Luego de la carta enviada al secretario Blinken por agrupaciones industriales de Estados Unidos; de la posición del gobierno de EU, expresada por el embajador Ken Salazar; de las expresiones de preocupación del embajador de Canadá o de las comunicaciones del Consejo de Empresas Globales, no hay duda de que **el impacto aún no está descontado**.

Nos falta ver mucho.

En particular, el señalamiento, en comedido lenguaje diplomático, de Salazar, en el sentido de que la reforma judicial podría **implicar una amenaza a la relación comercial con EU**, abre un frente de muy alta preocupación.

Ya no es solo el riesgo de que se produzcan movimientos especulativos temporales que luego se estabilicen.

Tener un dólar de 20 o 21 pesos, como podría ocurrir, no es algo que amenace el crecimiento del país.

Tener un sistema judicial que sea considerado

poco confiable por nuestros principales socios comerciales, es algo que sí pone en riesgo buena parte de las metas del proyecto económico de la presidenta electa.

Una posibilidad es que todo se trate de un puro alarde.

Escucho a algunos empresarios decir que **es imposible que el gobierno de EU piense lo que dijo Salazar**, pues hay una integración comercial tan grande con Estados Unidos que sus empresas se van a adaptar al nuevo entorno, sea el que sea.

Es posible, pero la adaptación implica probablemente que buena parte del **crecimiento de las inversiones**, de empresas norteamericanas nuevas o de las que ya están, **se dé en otros países** y no en México.

Esa adaptación también implicaría seguramente el **uso recurrente de tribunales internacionales** y una mayor frecuencia de litigios en ellos ante la falta de confianza en el sistema de justicia local.

Lo peor de todo es que ese posible daño económico es "autoinfligido", es decir, puede ser evitable si las decisiones internas son otras.

A la presidenta electa, la existencia de una



mayoría absoluta de Morena y sus aliados, pero no calificada, **le daría un margen de maniobra** que no va a tener con un Congreso que controle a plenitud.

Una mayoría calificada le quita márgenes de acción, no solo internos sino frente a los poderes externos.

Hay que ser claros: **el interés de una mayoría calificada** que haga realidad el denominado Plan C, **es de López Obrador**, no de Claudia Sheinbaum.

El Plan C nunca estuvo en sus propuestas como aspirante a ser la candidata de Morena.

Lo tuvo que asumir cuando AMLO lo propuso y ella ya era la candidata.

A ella se le va a presentar una disyuntiva en la que tiene de que decidir: **diferir de López Obrador con lo que ello pueda implicar o asumir las consecuencias económicas y financieras**, de corto y de largo plazo, de comenzar su mandato en medio de una circunstancia económica altamente desfavorable, adoptando las estrategias de López Obrador.

En cualquiera de los dos escenarios va a haber un costo y se va a producir una sacudida en México.

Derivará de una diferencia con AMLO o de una crisis económica autoinducida por la obstinación de aplicar el llamado Plan C.

Veremos por cuál de ellos opta la presidenta.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Se precipitó y se equivocó Sheinbaum

La declaración del embajador de Estados Unidos en México sobre los riesgos para la democracia, el comercio y la probable intervención de las organizaciones criminales en la elección de jueces, magistrados y ministros no es personal.

Es la preocupación de su gobierno ante la corrosiva reforma judicial que se avecina.

Menos directo, el representante de Canadá, Graeme C. Clark, expresó una similar inquietud.

Para el presidente López Obrador, lo dicho por Ken Salazar fue “imprudente”, “desafortunado” e “injerencista”, y motivó una nota de la cancillería donde resalta un tono de indignación jamás aplicado al injurioso y punitivo “amigo” de AMLO, Donald Trump.

Lo dicho por el embajador estadounidense fue replicado en X por la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum:

“Información muy relevante: en 43 de los 50 estados de los Estados Unidos de América se eligen los jueces por voto popular”.

La aseveración es esencialmente falsa, porque a los jueces federales los designa el Senado y en los estados ocurre solo a niveles locales y con limitada competencia. La “elección popular” de juzgadores se hace en municipalidades con distintos procedimientos (al menos cuatro): los candidatos deben tener una larga experiencia legal, el beneplácito de las barras de abogados y pasar por un riguroso proceso.

Ironizando con la firma del T-MEC, algo parecido a lo de Sheinbaum sostiene el futuro secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

El despropósito parece tener como inspiración las insidias del veleidoso ex ministro Arturo Zaldívar,

quien entrevistado por el morenista John Ackerman (TV UNAM, agosto de 2018), decía que la elección popular de juzgadores federales “desnaturaliza por completo” la justicia.

Argumentó:

“Es un cargo técnico que tiene que estar designado a través de un proceso técnico, a través de perfiles adecuados (...). Me parece que el más popular o el más simpático, el que logra generar más empatía con la ciudadanía no necesariamente es el mejor ministro o juez, porque en muchas ocasiones los jueces tenemos que ser impopulares. Mucho de lo que nosotros hacemos es contramayoritario, porque es defender los derechos de las minorías incluso frente las mayorías. Si fuera por elección popular, se desnaturaliza la función del juez constitucional...”.

Y a finales del año pasado (noviembre, habiendo renunciado a la Suprema Corte y anunciado su incorporación al equipo de Sheinbaum), con Ciro Gómez Leyva sostenía:

“Desde mi punto de vista, creo que no sería adecuado someter a elección popular a jueces y magistrados, juezas y magistradas, porque ellos vienen de carrera judicial, ellos están en estos lugares a través de unos concursos muy estrictos, muy rígidos. Su vida es el Poder Judicial, tienen una carrera, tienen una vocación ahí. A mí me parece que no sería viable ni sería algo posible ni plausible tratar de generar que más de mil 500 juzgadores y juzgadoras federales sean electos popularmente”.

Convertido al cuatroteismo, hoy le echa porras al procedimiento que descalificaba... ■■■





¿México está mejor que hace seis años?

“Se ha logrado que la transición se esté dando con armonía, con estabilidad; no hay crisis política, no tenemos una crisis financiera”, dijo el presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** el 5 de septiembre de 2018.

Ese día, a su llegada al aeropuerto de Monterrey, los reporteros preguntaron al tabasqueño si el país estaba mejor que seis años antes.

“Yo no quiero juzgar a nadie”, respondió. “Estoy viendo para adelante. Creo que necesitamos unirnos, no pelearnos”.

Seis años después, el hoy mandatario parece haber olvidado esas palabras y el entorno en el que tomó posesión. A poco más de un mes de concluir su gobierno, culpa al pasado de todo lo que no pudo realizar, y se dedica a hacer cuanto está en sus manos para dejarle una situación delicada a su sucesora.

No hay armonía. Más de 50 mil empleados y juzgadores del Poder Judicial federal están en las calles, demandando que se detenga el proceso para aprobar una reforma que los dejaría sin carrera y sin los recursos que han ahorrado para sus pensiones y otras prestaciones, y que, en los hechos, conculcaría los derechos constitucionales, pues dejaría de haber jueces independientes para garantizar lo que el jurista **José Elías Romero Apis** ha llamado acertadamente “el más importante de todos: el derecho a defender nuestros derechos”.

Tampoco hay seguridad pública, la misma que él varias veces aseguró que habría antes de cumplir la mitad de su periodo. En ese terreno, las cosas están mucho peor que hace seis años, pues el sexenio terminará con cerca de 200 mil homicidios dolosos, esto es 28% más que en el gobierno de **Enrique Peña Nieto** y 66% más que en el de **Felipe Calderón**.

En 2018 no había una crisis de personas desaparecidas como la que se vive en la actualidad, con más de 51 mil ausencias no resueltas ocurridas durante la presente administración, casi la mitad de todas las que están registradas desde los años 60.

Y mucho menos un control territorial como el que tiene la delincuencia organizada en diversas partes del país. Por ejemplo, en Chiapas, entrada de la República, donde ha habido levantones masivos de pobladores y flujos constantes de desplazados que buscan desesperadamente dejar la zona de conflicto entre las dos organizaciones que se disputan para sus fines ilícitos la región de la sierra y la franja fronteriza con Guatemala.

Con Estados Unidos no se podía decir que las cosas estuviesen dóciles hace seis años, pero eso era porque quien estaba en la Casa Blanca era **Donald Trump**, aunque recordemos que para estas alturas del sexenio pasado ya llevaba un año renegociándose el Tratado de Libre Comercio de América del Norte —del que **Trump** amenazó con salirse—, proceso que concluyó exitosamente con la aprobación del T-MEC.

Hoy, el presidente estadounidense es **Joe Biden**, un hombre infinitamente menos complicado que su antecesor y con el que **López Obrador** está terminando su gestión confrontado. Increíblemente, como si estuviésemos en los tiempos de la retórica dura de los siglos XIX y XX, el mandatario mexicano

acaba de recordar las guerras de intervención y, todo, porque el embajador estadounidense declaró que la reforma judicial podría ser perjudicial para la democracia, el Estado de derecho y la relación comercial entre los dos países, opinión con la que coinciden numerosos expertos.

Dicha reforma —que no es otra cosa sino una venganza del Presidente contra el Poder Judicial por no plegarse a su voluntad— amenaza con recrear escenarios que creíamos idos, como las sucesiones de 1982 y 1994, cuando los mandatarios salientes, por acción u omisión, le dejaron un terreno minado a los entrantes, en lo económico y lo fiscal, cosa que afectó no sólo la gestión de éstos, sino también la marcha misma del país.

No, el país no está mejor que hace seis años, cuando lo recibió **López Obrador**, sin crisis, y dijo tener las soluciones para enderezar lo que estaba mal.

Hoy, a punto de decir adiós, el Presidente sigue culpando al pasado, a sus adversarios y a Estados Unidos de todo lo malo que sucede, pero seguro se va tranquilo porque logró demostrar lo único que realmente le importa: “quién manda aquí”.





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Hibris y némesis lopezobradoristas

• El buen momento por el *nearshoring* se está enfriando.

Septiembre será el mes de la hibris lopezobradorista. No habrá recato. La aplanadora legislativa del oficialismo pasará por encima de todo y cambiará el régimen democrático-liberal. A partir de octubre tendremos una concentración del poder en el Ejecutivo federal.

Hibris es un concepto griego que denota exceso, desmesura, soberbia, transgresión a causa del orgullo y la arrogancia. La historia de Edipo nos enseña que no hay mayor hibris intelectual que creerse dueño de toda la verdad. Huelga recordar que se trata de una tragedia.

La hibris es una maldición en la política. Ha causado la caída de imperios. Y nosotros, los mexicanos, estamos a punto de entrar en un periodo de hibris lopezobradorista.

Sí, arrasaron en las elecciones. Se llevaron más de 35 millones de votos. Envanecidos, y gracias a la utilización de una triquiñuela electoral que les permitió lograr mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso (en el Senado se quedarán a tres votos que podrán conseguir fácilmente), en los próximos días procederán a reformar la Constitución a su gusto. Podrán hacer y deshacer lo que se les pegue la gana.

Convencidos de que son los dueños de la verdad, se encaminan a sublimar su hibris. Será el último y más determinante mes de la Presidencia de **López Obrador**. Así comenzó (con la cancelación del nuevo aeropuerto en Texcoco) y así terminará este sexenio: prácticamente reescribiendo la Constitución.

Por más esfuerzos que se hagan para detenerlos, nadie los parará.

Pero, para los griegos, la desmesura de la hibris siempre acababa mal. El castigo que recibían los hombres por haberse creído dioses que todo lo pueden. El exceso que lleva al fracaso.

El historiador británico **Ian Kershaw** escribió la mejor biografía de **Hitler** en dos volúmenes. A la primera la subtítulo *Hibris*, porque termina en 1936 en el pináculo del poder del Führer. Los éxitos políticos que se apuntó desde 1933, y que le permitieron concentrar al poder en su persona, más su egocentrismo, hicieron inevitable la aparición de la hibris a partir de 1936.

Kershaw subtítulo su segundo volumen, que va desde ese año hasta la derrota total de Alemania en 1945, como *Némesis* porque, al igual que le llegó su merecido a Edipo en Tebas, **Hitler** terminó con un castigo fatal para él y todo su país.

La hibris lo llevó a cometer errores fatales, como abrir un segundo frente para conquistar la Unión Soviética.

El lopezobradorismo ya está en modo de hibris.

El exceso, desmesura, soberbia y transgresión se palpa en el aire.

Los 23 millones de votos de la oposición no valen nada. La mayoría ejercerá su poder y limitará los derechos de las minorías. El poder se concentrará. La próxima Presidenta controlará al Legislativo y Judicial; además, absorberá las tareas de todos los órganos autónomos del Estado que desaparecerán o debilitarán.

¿Por qué lo hacen?

Porque pueden y se creen dueños de la verdad. Pura hibris. Eso, creo, ya no está a discusión. En todo caso, la pregunta es cuál será la némesis de la hibris lopezobradorista.

¿Qué castigo fatal les deparará el destino a los protagonistas de esta tragedia, lo cual incluye a todos los mexicanos?

Por lo pronto, ya estamos viendo consecuencias negativas para la economía nacional. El buen momento que se había generado por el *nearshoring* se está enfriando. Los inversionistas nacionales y extranjeros están preocupados, y con razón, por la estupidez de la reforma al Poder Judicial. Al próximo gobierno le heredarán la papa caliente de organizar unas elecciones nacionales para elegir a miles de jueces, magistrados y ministros. A la par, los estados tendrán, también, que salir a elegir a los jueces del fuero común. Todo ello succionará gran

parte de la energía del primer año del gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

La reforma judicial, por sí misma, podría ser el Stalingrado de la próxima Presidenta. Ahí podría quedarse atascado el lopezobradorismo por el caos que podría generar una ocurrencia que deviene de la necesidad de venganza de **López Obrador** contra un poder que se atrevió a desafiarlo.

En este momento no están midiendo las posibles consecuencias adversas porque la hibris ciega. Están ofuscados por los 35 millones de votos que consiguieron. Se creen con derecho a hacer lo que se les venga en gana. Y lo harán porque pueden. Lástima por ellos y por el país porque, a la vuelta de la esquina, aparecerá la némesis, esa venganza divina que sufren los hombres que, equivocadamente, se sintieron dioses.



X: @leozuckermann

Están ofuscados por los 35 millones de votos que consiguieron. Se creen con derecho a hacer lo que se les venga en gana.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Francisco, una entrevista muy personal

Sencillo, afable, como un abuelito que recibe a sus nietos, sin ninguna formalidad, saluda de mano, fomenta el tuteo, Ana lo abraza. Quiere hablar, especialmente de su abuela Esther Ballestrino de Careaga, abuela de mi hija Ana y madre de Ana María Careaga, mi suegra en mi primera juventud.

A principios de julio, mi hija **Ana** recibió una nota manuscrita enviada por WhatsApp del papa **Francisco**. Con su letra le escribía que nos esperaba el miércoles 7 de agosto a las 15 horas en Santa Marta. Ana le escribió para confirmar la cita, para preguntarle si teníamos que acordar el encuentro con alguien y le respondió que no, que llegáramos el día 7 a las 3 de la tarde a Santa Marta. Luego, el embajador **Alberto Barranco** consultó con su gente en el Vaticano y le dijeron que ésas, en la tarde, eran reuniones privadas del Papa y que sólo él llevaba esa agenda.



Así que ese miércoles 7 de agosto, en medio de un calor abrasador en Roma, llegamos a Santa Marta, un edificio ubicado a metros de la basílica de San Pedro, mi hija **Ana** con su esposo, **Pablo Mac Cormack**, yo, acompañado por mi esposa y compañera en *Todo Personal*, **Bibiana Belsasso**, y nuestra amiga **Ximena Ugarte**.

Pasamos dos controles de seguridad. Ya saben quiénes somos y nos esperan. Vamos a un salón de protocolo, donde el Papa recibe mandatarios, empresarios, invitados especiales, amplio, bellamente decorado. Pero a las tres en punto nos dicen que nos recibirá en el piso superior, en sus habitaciones privadas, es un gesto que ofrece a muy poca gente.

Sencillo, afable, como un abuelito que recibe a sus nietos, sin ninguna formalidad, saluda de mano, fomenta el tuteo, **Ana** lo abraza. Quiere hablar, especialmente de su abuela **Esther Ballestrino de Careaga**, abuela de mi hija **Ana** y madre de **Ana María Careaga**, mi suegra en mi primera juventud cuando vivía en Buenos Aires y nos casamos con **Ana María**. **Francisco** recuerda que ingresó a una escuela técnica a los 16 años y que eligió hacer sus prácticas en un laboratorio de productos cosméticos que dirigía **Esther**. Cuenta que **Esther** era muy estricta con el trabajo, pero que, sobre todo, era muy alegre, muy divertida. Pero lo más importante es que, dice, fue la mujer que le enseñó a pensar y, principalmente, a pensar políticamente.

Esther era marxista, progresista, ella le regalaba libros, le recomendaba autores, le proponía actividades, él tenía amigos, una novia y la fe lo impulsaba a ingresar al seminario. Fue **Esther** la que lo convenció de que, si su verdadero anhelo era el sacerdocio, debía seguir ese llamado. Así lo hizo un joven **Jorge Bergoglio** que mantuvo su amistad con **Esther** toda su vida, hasta que a ella la secuestraron, torturaron y mataron tirándola desde un avión viva al mar durante la dictadura militar argentina en 1977. Él era entonces provincial de los jesuitas en Buenos Aires.

Unos meses antes, en abril de 1977, **Ana María** y yo nos habíamos casado, los dos éramos unos jovencísimos dirigentes estudiantiles y estábamos entonces perseguidos, expulsados, ella de su preparatoria y yo de la universidad. Nuestros amigos y compañeros estaban siendo asesinados,

desaparecidos, muchos habían huido del país. Era el momento más oscuro de la dictadura y **Ana** tenía un embarazo de dos meses. Decidimos casarnos. **Esther**, que ya entonces había comenzado a trabajar en un pequeño colectivo de derechos humanos que luego se llamaría las Madres de la Plaza de Mayo, recurrió a **Francisco**. En esa época, en Argentina, una boda civil y una religiosa tenían el mismo valor legal. Nos casó un sacerdote que ni Francisco ni nosotros recordamos si fue él mismo o alguno de sus jesuitas en una ceremonia clandestina, con un puñado de personas acompañándonos. Ocho semanas después de esa boda, cuando **Ana** tenía 16 años y estaba embarazada de tres meses,

fue secuestrada y recluida en un campo de concentración. Estuvo los siguientes cuatro meses torturada, encadenada, desnuda con una capucha en la cabeza.

Desde la detención de **Ana**, toda la familia tuvo que esconderse, nuestras casas fueron allanadas, destruidas. **Esther** recurrió para tratar de localizar a **Ana María**, entre otros, a su amigo **Jorge Bergoglio**. Y en ese momento se crea con **Esther** y un grupo de madres la asociación Madres de Plaza de Mayo para buscar a sus desaparecidos que ya eran miles en todo el país.

Las gestiones de **Esther** buscando a **Ana** llegan no sólo a Bergoglio, sino hasta el propio presidente electo Jimmy Carter, que le exige a la dictadura argentina la aparición de diez personas, diez menores de edad. Seis de ellos, entre los cuales está **Ana**, seguían vivos y **Ana** es liberada un 30 de septiembre en la noche. Y días después nos reencontramos en Sao Paulo, en Brasil. El 7 de noviembre, con el apoyo del ACNUR, **Ana** y yo viajamos de Brasil a Suecia, como asilados políticos, **Ana** en una situación crítica de salud por las torturas recibidas y con un embarazo de ocho meses que sabíamos incierto.



El 11 de diciembre en la ciudad de Växjö, en Suecia, nace mi hija **Anita**, en buen estado de salud, pero cuando llamamos a Buenos Aires para dar la buena noticia nos informan que **Esther** fue secuestrada por un comando de la Marina junto con otras madres del movimiento de las Madres de Plaza de Mayo y dos monjas francesas en la iglesia de la Santa Cruz. Luego se sabría que fueron brutalmente torturadas y arrojadas, vivas, al mar. Sus restos aparecieron en una lejana playa del océano Atlántico días después. Los pobladores los enterraron en una fosa común y fueron identificados muchos años después. Para entonces, **Francisco**, que ya era el cardenal de Buenos Aires, autorizó que esos restos descansaran en la iglesia de la Santa Cruz, el último lugar que habían pisado en libertad.

Vinieron los años de la dictadura. A **Francisco** le llegaban los informes de los desaparecidos, asesinados, torturados. Era provincial de los jesuitas. En el seminario de



San Miguel comienza a refugiar, a esconder, a personas perseguidas. Se entera de la detención de un joven vecino, trabajador, casado, con dos hijas pequeñas y está seguro de que lo llevaron a un cuartel cercano de la fuerza aérea. Pide verlo. Le dicen que no está. Habla con el jefe de guardia que le parece un hombre bueno, le dice que está seguro de que el detenido está ahí y que sabe que ese hombre ahora está viviendo un infierno, pero que todos los que lo llevaron ahí, si no lo regresan, terminarán en el infierno. Lo busca el guardia de seguridad en secreto. Le dice que esa noche a cierta hora y lugar le entregarán al detenido. Esa noche, desde un coche, lo arrojan a la calle, herido, pero vivo. Lo ingresan al hospital italiano y le piden al consulado de Italia que lo haga salir del país con su familia. Como los aeropuertos están controlados, lo hacen salir en barco rumbo a Italia. Ahora vive en el norte de Roma, visita al pontífice con regularidad.



Nos cuenta que un día de 1977 lo llamó **Esther** por teléfono.

Le dice que la abuela está muy mal, que por favor vaya a su casa a darle la extremaunción. Pero que "lleve el camión". Comprende que el problema es otro. Va con una camioneta. Para esa fecha éramos perseguidos, había desaparecido la pareja de una de sus hijas, y la otra estaba clandestina. **Esther** le pide que se lleve todos sus libros y documentos, algunos de organizaciones políticas que, como todas, estaban prohibidas, incluyendo una biblioteca amplia de literatura y temas políticos. **Francisco** se los lleva al seminario que estaba también bajo acecho militar. Los libros los conserva y los integra a la biblioteca del propio seminario.

Ahora le indigna a **Francisco** que un grupo de diputados haya ido a visitar a los represores y torturadores que están cumpliendo cadena perpetua por delitos de lesa humanidad en una cárcel de baja seguridad en Ezeiza, cerca de Buenos Aires. Entre ellos está **Alfredo Astiz**, el marino que se infiltró entre los grupos de madres y familiares diciendo que estaba buscando a su hermana desaparecida, y que fue quien señaló a las madres que debían secuestrar y a las dos monjas francesas, y que ya en la ESMA participó activamente en sus torturas y vejaciones hasta que fueron asesinadas.



El Papa nos dice que no lo comprende, que son personajes que cometieron crímenes de lesa humanidad, cuenta la historia de un sacerdote de los militares, que consigue convertirse en capellán del ejército y participa en las torturas de los detenidos. Terminada la dictadura es detenido y condenado. Años después queda en libertad y pide ir al asilo de sacerdotes retirados. **Francisco** lo prohíbe, dice que ese hombre al que califica de terrorífico, no es un hombre de la Iglesia.

Le digo que **Borges** asegura que no se debe hablar de venganzas ni perdones, que el olvido es la única venganza y el único perdón, pero que **Milan Kundera** afirma que la historia es la lucha de la memoria contra el olvido. Dice que el olvido, el perdón, puede ser algo individual, pero que la

Vinieron
los años
de la dic
A Franci:

memoria siempre debe permanecer. Le preguntamos si el perdón no es la esencia de la Iglesia. Duda, dice que a veces, para las sociedades, es muy difícil perdonar, que siempre se deben recordar este tipo de hechos para no repetirlos.

Hablamos de la importancia del diálogo para acabar con la polarización y con la ignorancia. Valora, por sobre todas las cosas, el diálogo, el intercambio de ideas, la bondad intrínseca de las personas, dice que el diálogo es lo único que puede romper la polarización y que por eso es siempre tan importante impulsarlo.

Hablamos de México y la violencia. Habla de cómo crecen esos niños que no tienen nada, pero que, sobre todo, no conocen lo que es el cariño, la ternura, que cuando se les quiere acariciar responden con un golpe, dice que de esos niños que no saben qué es la ternura es de donde nacen los criminales, los sicarios, y que falta mucho por hacer en ese sentido. Habla del tejido social destruido. Tiene fe en México porque, dice, un poco en broma, mucho en serio, que unos son católicos y otros son ateos, pero que todos son guadalupanos, y ésa es una base de unión. Pide que no olvidemos la alegría.



Entre abrazos, nos acompaña hasta la puerta de su pequeño departamento, nos despide con abrazos como el abuelito un poco débil, pero lúcido, inteligente, que todos deseamos tener. Es el fin de una de las tardes más entrañables que se puede tener.

Desde
la detención
de Ana,
toda la familia
tuvo que
esconderse,
nuestras casas
fueron allanadas,
destrozadas.

Vinieron
los años
de la dictadura.
A Francisco
le llegaban los
informes de los
desaparecidos,
asesinados,
torturados.



CIUDAD PERDIDA

Clanes y tribus matarán mayoría

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

SI ALGUIEN PIENSA que en el Congreso, es decir, la Cámara de Diputados y la de Senadores, Morena será la aplanadora tipo *tricolor* que impondrá condiciones, permítanme desilusionarlos.

LAS MAYORÍAS, TANTO en el Congreso federal como en el local, son una alucinación que produce sed de poder, pero nada más, porque la realidad es que los clanes y las tribus en formación dentro de Morena sólo harán valer el peso de la mayoría cuando les venga bien.

PARA DECIRLO DE otra manera: cada grupo de los que integran el partido triunfador en las elecciones pasadas, obedece y juega bajo las reglas de los liderazgos de grupo y lo que se diga en las alturas políticas poco les va a importar.

VENDRÁN TIEMPOS DE venganza, de luchas internas. Además de los clanes a los que ya nos hemos referido, el de la familia Batres y el de la Alcalde Luján, hay tribus que lograron insertarse en las curules.

NO MERCY SERÁ el lema entre las tribus y los clanes. Todas las deudas tratarán de ser cobradas y cada cual defenderá lo poco o mucho que les haya tocado en el reparto del poder.

VEAMOS: ADEMÁS DE las ya enlistadas, están las otras tribus. Tal vez no serán las dominantes, pero con todas se tienen adeudos que la dirigencia de Morena y en las alturas del poder aún no se han cubierto del todo.

ES MUY PROBABLE que la deuda más grande sea con Martha Ávila. La hoy diputada fue sacrificada dos veces por los acuerdos entre grupos. La primera, cuando le habían prometido la alcaldía de Iztapalapa, y la segunda, cuando su segundo periodo en el Congreso local. El acuerdo era que ella fuera la coordinadora del grupo mayoritario. El acuerdo se esfumó.

SI BIEN ES cierto que Ávila no construyó un grupo de apoyo, una tribu para ser más exactos, también lo es que había quienes estarían

más que dispuestos a respaldar su mandato como coordinadora, pero otra vez los compromisos hicieron de las suyas.

DE TODAS FORMAS, más allá de esos datos que dan idea de posibles resquemores, las tribus y los clanes ya están en pleno combate. Así, en la arena de la disputa están, además de los ya mencionados, la tribu de Ariadna Montiel, Amor por la Ciudad; el grupo de José Luis Rodríguez, Vamos Juntos; Suma, que está liderado por los hermanos Morales, siempre dispuestos a cualquier traición; pero además los liderazgos de Rigoberto Salgado, el de Tláhuac; el de Julio César Moreno, de Venustiano Carranza, y el de Víctor Hugo Romo, de Miguel Hidalgo, entre otros.

ENTRE ESOS GRUPOS no hay ningún acuerdo, por el contrario, existen agravios vivos que no se han zanjado y que ahora se acompañan con tambores de guerra.

ESTO, AUNQUE LOS estatutos de Morena adviertan que dentro del movimiento están prohibidas las divisiones de cualquier tipo. Por ejemplo: Martí Batres está seguro de que el quehacer político dentro del partido no puede darse sin las llamadas tribus.

TODO ESTO INDICA con bastante claridad que la mayoría parlamentaria no será tan concluyente como muchos suponen, y eso, además, porque cuando menos en el Congreso local no hay liderazgo que pueda aglutinar bajo una causa a todas las tribus y los clanes.

Y ESO PORQUE el liderazgo del grupo mayoritario es ficticio y obedece a acuerdos de momento que no se podrán sostener con el tiempo. Es decir, todo nos indica que el Congreso local, para empezar, será una danza de locos. Ya veremos.

De pasadita

NO SABEMOS DE qué se extrañan muchas personas por los ataques de Ken Salazar. Nadie podía creer eso del "gringo bueno". Salazar, como todos, todos los de las barras y las estrellas, no tienen amigos, tienen intereses, nada más.

cd_perdida@jornada.com.mx





PULSOPOLÍTICO

MARCHAN EN EL PAÍS CONTRA REFORMA JUDICIAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx / @MXPulsoPolitico

Conforme avanza la prisa para que la Cámara de Diputados apruebe la reforma al Poder Judicial, se fortalece el rechazo de los integrantes de éste con la marcha nacional que éste realizó ayer tanto en la Ciudad de México como en varias del interior de la República y el reforzamiento del paro indefinido, a pesar de las amenazas de autoridades de aplicarles sanciones laborales y económicas contra esas protestas.

Juana Fuentes, jueza de Distrito y directora nacional de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, la Jufed, declaró que están en pie de lucha porque la reforma "es una violación total a los derechos no solamente de nosotros, sino también de la sociedad", mientras miles de sus colegas en todo el país marcharon en contra de la iniciativa presidencial, en medio de proclamas contra la destrucción del Poder que protege las garantías de los ciudadanos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Extraña que quienes estudiaron o vivieron en Estados Unidos, en un intento de refutar la declaración del embajador de ese país, Ken Salazar, de que la elección de jueces es un riesgo para la democracia y la relación comercial por la posible injerencia del narcotráfico, salgan con que allá son electos desde hace muchos años.

En el vecino país, el Presidente en turno nombra a los nueve ministros de la Corte Suprema y, además, a los 890 jueces federales, que no son electos por voto popular y ratificados por el Senado, y lo que advirtió Salazar es que la elección directa que se propone en la reforma del Poder Judicial, según su punto de vista y experiencia, no resolverá la corrupción imperante y, en cambio, afectará la relación comercial

entre ambos países y Canadá, en el T-MEC.

También el embajador de Canadá, Graeme C. Clark, advirtió que inversionistas de su país le han transmitido su preocupación por esa reforma "que puede afectar el vínculo de confianza" entre ellos y nuestro país, que provocó reclamos del Presidente López Obrador a su homólogo de Estados Unidos y al primer ministro de Canadá.

Mientras la FGR decide citar al gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, involucrado en el caso Zambada, en gira a esa entidad, por segunda vez en menos de un mes, el Presidente López Obrador y la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, volvieron a respaldarlo públicamente, en medio de investigaciones sobre presuntos vínculos de aquél con el Cártel de esa entidad.

Confirmada por el INE, la sobrerrepresentación de Morena y aliados será ratificada por el Tribunal Electoral, tras lo cual vendrá el maratón de aprobaciones de iniciativas cuyas consecuencias podría enfrentar la Presidenta Sheinbaum.



Póker político

Matías Pascal

Desvío en Sinaloa: ¿APOYO O FAROL?

En la vasta mesa del póker político mexicano, **el reciente viaje de AMLO y Claudia Sheinbaum a Sinaloa parece una jugada bien calculada, pero no necesariamente una ganadora para el país.** Mientras México enfrenta una serie de desafíos críticos **-violencia exacerbada, una economía que lucha por mantenerse a flote, y un entorno de seguridad cada vez más incierto-**, nuestros líderes se dan el lujo de desviarse a Sinaloa, aparentemente para dar su **"apoyo" al gobernador Rubén Rocha Moya. Pero, en realidad, ¿para qué fueron?**

La narrativa oficial pinta esta visita como una muestra de respaldo en un momento de tensión, pero es difícil no verlo como un farol bien orquestado. En medio de una crisis nacional en la que los niveles de violencia han alcanzado nuevos picos, especialmente en regiones como Sinaloa, la pregunta más importante es: **¿cómo puede este viaje ayudar a resolver los problemas urgentes del país? La respuesta, lamentablemente, parece ser que no lo hace.**

El país entero **está sumido en una ola de violencia sin precedentes, con incidentes en Guerrero, Michoacán y Zacatecas que ponen en jaque la seguridad de millones de mexicanos.** Mientras tanto, en el plano económico, las perspectivas tampoco son alentadoras. A pesar de algunos signos de recuperación, el entorno sigue siendo volátil, con incertidumbres en torno a las refor-

mas energéticas y laborales que han dejado a los inversionistas extranjeros y locales con un mal sabor de boca.

Entonces, **¿por qué Sinaloa?** No es un secreto que esta región ha sido históricamente un bastión del narcotráfico, y con las recientes capturas de figuras clave del **Cártel de Sinaloa, la visita de AMLO y Sheinbaum se siente más como un intento de controlar la narrativa y asegurar la lealtad de Rocha Moya que como un esfuerzo real por mejo-**

rar las condiciones de vida en la región. Es una jugada arriesgada en la mesa política, pero **¿realmente beneficia a alguien más que a ellos mismos?**

La crisis de seguridad en el país no es un tema que se pueda ignorar, y mucho menos

utilizar como un simple tablero de juego político. **Mientras los líderes se concentran en mantener el poder y asegurar sus posiciones, los problemas reales continúan sin solución.** La reciente disputa en torno al control de territorios por parte del crimen organizado, así como la creciente militarización de la seguridad pública, son señales claras de que las cosas no están mejorando.

La visita a Sinaloa también pone en evidencia la desconexión entre el gobierno y las necesidades reales del pueblo. ¿Es este el momento de mostrar lealtad a un gobernador en medio de controversias, cuando el país entero está pidiendo soluciones efectivas y liderazgo real? El viaje parece más un intento de mantener la cohesión dentro del círculo de poder de la Cuarta Transformación que una respuesta a las crisis que enfrenta México.

Y mientras el país sigue su curso, **la economía se tambalea, con desafíos en la industria manufacturera y un sector energético que enfrenta críticas por su falta de sostenibilidad y competitividad.** La incertidumbre regulatoria y las tensiones comerciales con Estados Unidos sólo agravan la situación. En lugar de abordar estos problemas de manera directa, **AMLO y Sheinbaum parecen más preocupados por asegurar que su "Cuarta Transformación" siga avanzando, aunque eso signifique desviar la atención de los verdaderos problemas del país.**

En resumen, la visita a Sinaloa es un recordatorio de que en la política mexicana, como en el póker, no siempre gana la mejor mano, sino quien juega mejor sus cartas. Pero mientras los líderes juegan su partida,



millones de mexicanos se quedan preguntando si algún día verán un cambio real que mejore sus vidas. Porque en este juego, el tiempo se agota, y cada vez más personas están perdiendo la paciencia con quienes siguen apostando sin ofrecer resultados tangibles.

En el **póker político**, como en la vida, a veces es mejor saber cuándo retirarse antes de que las fichas se acaben. Pero por ahora, **la Cuarta Transformación parece decidida a seguir jugando, sin importar cuántos pierdan en el proceso. ¡Ciaoooo!**



Claudia Sheinbaum Pardo y Andrés Manuel López Obrador



El presidente López Obrador saluda a la mamá de "El Chapo"





INDICADOR POLÍTICO

Fin de ciclo, mismo régimen
y regreso a bienestar social

Por Carlos Ramírez ▶ 7

INDICADOR POLÍTICO

FIN DE CICLO, MISMO RÉGIMEN Y REGRESO A BIENESTAR SOCIAL



POR CARLOS
RAMÍREZ

Esta columna es un resumen del análisis amplio publicado en <https://elindependiente.mx/suplemento-especial/2024/08/25/acaba-el-regimen-politico-1977-2014-del-pri-pan-ip-eu/>

1.- La reforma política de 1977 resolvió el **dilema** de política o represión del ciclo 1958 (rebeliones obreras dentro del PRI) a la ruptura de la hegemonía PRI-Gobierno/Estado en 2000. El país entró en un largo período de reformas institucionales para **bajarle** la tensión a la política y replantear a los jugadores de la democracia.

2.- La primera gran reforma política de 1977 atendió a los partidos como jugadores **institucionales**, sobre todo porque la **izquierda** estaba ya articulándose a la guerrilla armada y la **derecha** empresarial se había apoderado del PAN para transitar de oposición leal a oposición de alternancia presidencial.

3.- El reacomodo político llevó al **reconocimiento** de que la vieja clase priista ya no contemporizaba con la nueva realidad y en 1979 el presidente López Portillo dio el **salto** estratégico al reacomodo de las nuevas élites del PRI: tránsito de los viejos políticos a la nueva clase dirigente de **economistas** educados en universidades privadas y de Estados Unidos. Este nuevo grupo

redefinió en 1980 el proyecto nacional de la Revolución Mexicana para dar el paso a solo un proyecto de compromiso de bienestar **limitado** por la reestructuración productiva en plena globalización.

4.- En 1982 el gobierno entró en una gran reforma económica y de **Estado** que tuvo que reacomodar prioridades políticas: si la vieja clase gobernante se movió en el escenario del artículo 3 constitucional de que la democracia era régimen político y también el bienestar de los mexicanos, la República comenzó a **sacrificar** la democracia procedimental electoral en aras del bienestar popular. Desde entonces los mexicanos piensan en bienestar y no en democracia.

5.- Las reformas constitucionales globales de 1982, 1990, 1996 y 2014 **consolidaron** el modelo económico-productivo de mercado --el proyecto neoliberal salinista--, subordinaron las reglas del juegos político a las necesidades productivas nacionales y norteamericanas, sacaron al Estado de sus compromisos sociales y lo llevaron a la función de **autonomía** social subordinada al mercado, terminaron con la ideología de la Revolución Mexicana, fracasaron en la introducción de la ideología del liberalismo social y construyeron un sistema político que **cerró** la puerta a los disidentes populistas del régimen: Cuauhtémoc Cárdenas

Solórzano 1987--2006 y Andrés Manuel López obrador 2006-2030.

6.- El proyecto **social** de democracia como bienestar de las clases sociales no propietarias de medios de producción que sacrificaba las relaciones democráticas partidistas comenzó su ciclo con la Constitución de 1917 que **centró** el poder en el Estado y sus brazos políticos en el gobierno, el PRI y los funcionarios y terminó su período en enero de 1983 cuando el presidente de la Madrid aprobó la reforma constitucional



de rectoría del Estado para **acotar** los brazos intervencionistas del aparato público y Salinas de Gortari remachó el proyecto con el Tratado de Comercio Libre con Estados Unidos que **liquidó** el proyecto nacionalista y popular de la Revolución Mexicana.

7.- Las **reformas** político-electorales de 1977 (nuevo sistema de partidos), 1990 (IFE con consejeros electorales leales al régimen neoliberal), 1996 (IFE autónomo como poder supranacional sobre los tres poderes constitucionales, también con consejeros designados desde el poder) y 2014 (segunda generación de reformas integrales neoliberales) consolidaron el modelo salinista de Estado **autónomo** de compromisos sociales, todas estas reformas en aras de la democracia.

8.- México entró en la dinámica de una democracia **procedimental** electoral, que nunca se preocupó por desarrollar partidos que representaran intereses políticos reales, de grupos y de clases y se instauró un sistema electoral similar al de 1988 de De la Madrid-Salinas de Gortari-Manuel Bartlett Díaz, pasando paradójicamente la prueba de las contradicciones: esa democracia electoral **facilitó** las alternancias de 2000 y 2012, pero también legitimó y legalizó la alternancia de 2018 y refrendó al modelo de política popular en 2024.

9.- Con la **legitimidad** y la legalidad del voto, López Obrador y Sheinbaum Pardo han definido una reforma integral del Estado neoliberal que **priorizaba** la democracia procedimental por encima del bienestar social y tienen la propuesta de **restaurar** el proyecto de Estado social por encima de la democracia procedimental y electoral.

10.- En el fondo, **no** se trata de una disputa por la nación, sino de la **tensión dinámica** entre dos tipos de Estado: el neoliberal salinista que le dio prioridad al mercado económico y político y el social-popular que **regresa** a los compromisos del Estado con las clases no propietarias de medios de producción.

Política para dummies: la política es un péndulo bipolar.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Las reformas constitucionales globales de 1982, 1990, 1996 y 2014 consolidaron el modelo económico-productivo de mercado --el proyecto neoliberal salinista--, subordinaron las reglas del juegos político a las necesidades productivas nacionales y norteamericanas, y construyeron un sistema político que cerró la puerta a los disidentes populistas del régimen: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano 1987--2006 y Andrés Manuel López obrador 2006-2030.





AGENDA CONFIDENCIAL
Ken Salazar,
¿candidato al 33?

Por Luis Soto ► 9

AGENDA CONFIDENCIAL KEN SALAZAR, ¿CANDIDATO AL 33?



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Como era de esperarse, después de la opinión expresada por el mequetrefe, imprudente y hocicón embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, "sobre la propuesta de reforma judicial en México", el presidente Andrés Manuel López Obrador le respondió que son "actos de falta de respeto a nuestra soberanía", le pidió que "no intervenga en asuntos que sólo nos corresponde resolver, dirimir, a los mexicanos", y le advirtió que espera que "esto no se repita".

A juicio de los observadores políticos, al primer mandatario le faltó incluir en su respuesta la siguiente advertencia: ¡Si sigues metiendo tus narices en nuestros asuntos, te vamos a aplicar el 33!

En la historia de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, nuestros vecinos nos han enviado a embajadores imprudentes, entrometidos, ignorantes, pendejenciosos... recuerda el columnista, pero nunca habíamos tenido uno tan de "baja calaña política", como la del señor Salazar, quien tuvo la osadía de señalar que "la elección directa de jueces representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia en México".

Más aún, sugerir que "cualquier reforma judicial debe tener las salvaguardas que garantizan que el Poder Judicial debe

ser fortalecido y no esté sujeto a la corrupción de la política".

Los susodichos observadores se quedaron perplejos por el tono utilizado por el presidente López Obrador, quien en lu-

gar de mandarle decir con sus secretaria de Relaciones Exteriores "agarra tus chivas y te vas" porque te vamos a aplicar el 33, le recordó a Ken que "la propuesta de reforma al Poder Judicial se debe a que está plagado de corrupción y al servicio de una minoría rapaz; protege a delincuentes de cuello blanco, tanto nacionales como extranjeros, y está controlado por jefes de organizaciones criminales", Y explicarle que "si el pueblo elige a magistrados, jueces y ministros es posible empezar a limpiar de corrupción, porque ellos sabrán que representan al pueblo y que su función es impartir justicia".

Y "de pilón" preguntarle al indeseable

embajador: "¿Cuál es la violación que se está cometiendo? ¿Qué, no establece el artículo 39 de nuestra Constitución que el pueblo tiene en todo momento el derecho de cambiar la forma de su gobierno? ¿Por qué no quieren que el pueblo elija a los magistrados, a los ministros?"

Sobre la opinión del señor Salazar en el sentido de que "el debate sobre la elección directa de jueces, así como la política feroz si se

llegaran a aprobar las elecciones de jueces en 2025 y 2027, amenazan la histórica



relación comercial que hemos construido, la cual depende de la confianza de los inversionistas en el marco legal de México", López Obrador descartó las afectaciones al T-MEC diciéndole: "No pasa nada, eso es otra cosa, es parte de la propaganda y de la —con todo respeto—, de la intromisión".

¡Cuál respeto a los actos del ensoberbecido y entrometido Ken Salazar! Exclama el "pueblo sabio", quien considera que debieron haberlo expulsado.

Los susodichos observadores se quedaron perplejos por el tono utilizado por el presidente López Obrador, quien en lugar de mandarle decir con sus secretaria de Relaciones Exteriores "agarra tus chivas y te vas" porque te vamos a aplicar el 33, le recordó a Ken que "la propuesta de reforma al Poder Judicial se debe a que está plagado de corrupción y al servicio de una minoría rapaz



Foto: Cuartoscuro



ALA SOMBRA

Aunque fue tardado, parece que el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** cumplirá su promesa de desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia. Los enterados aseguran que, incluso antes de tomar posesión como jefe del Ejecutivo, el tabasqueño advirtió a los comisionados de ese órgano que su destino era la extinción, lo que se cumpliría con la reciente votación de los legisladores que aprobaron el dictamen de reforma constitucional en materia de simplificación administrativa.



JAQUELINE BAUTISTA

Hablando de la desaparición de órganos autónomos que promueve la llamada *Cuarta Transformación*, la extinción del Inai resulta de las más preocupantes, pues el acceso a la información y la protección de datos personales resultan, nada más y nada menos, que parte de los derechos humanos. La existencia del instituto es además parte de varios acuerdos internacionales; específicamente, hay al menos 20 convenios a nivel mundial que sustentan la existencia del instituto, además, México forma parte de varios acuerdos con otros países a través del organismo que preside **Adrián Alcalá**.

La dinámica del mercado sigue siendo favorable para la educación superior privada, dijo **Eilif Serck-Hanssen**, presidente y CEO de Laureate Education Inc., los dueños del Unitec y la del Valle de México. Es muy optimista: "México continúa presentando una historia de crecimiento convincente, impulsada por sectores robustos de manufactura y construcción, salarios mínimos más altos, desempleo en niveles récord bajos y un aumento en el gasto del consumidor".

Además, dijo **Eilif Serck-Hanssen**, el *nearshoring* está fortaleciendo aún más las perspectivas de crecimiento. "Las elecciones presidenciales se celebraron en junio en México, y los primeros indicadores de la nueva administración son alentadores. La administración entrante de **Sheinbaum** está enfatizando la prudencia fiscal, la política industrial, la colaboración público-privada, el aumento de la digitalización y la mejora de la seguridad como pilares clave para fortalecer la economía mexicana".

Doug McMillon, el CEO de Walmart, dijo hace algunos días que una de las preguntas que so-

lían recibir era: ¿cómo afecta el comercio electrónico a las ventas impulsivas? En las tiendas físicas, las personas a menudo compran productos que no tenían planeado adquirir al entrar. ¿Es posible replicar ese comportamiento en el comercio electrónico?

Respondió el mandamás de las tiendas ante analistas ansiosos por conocer más de su estrategia online: "Lo interesante es que, con la inteligencia artificial generativa, la búsqueda de productos a través de diferentes categorías se ha vuelto más efectiva. Esto permite que se presenten más artículos de mercancía general, lo cual impulsa la rentabilidad del e-commerce.

Así, nos encontramos en una situación donde ofrecemos la mejor selección de alimentos en comercio electrónico, y las nuevas herramientas nos ayudan a conectar esos productos impulsivos, lo que mejora tanto las ventas como la rentabilidad".

En México, revelaron los de Walmart, aumentaron los artículos y vendedores del marketplace en alrededor de 60 por ciento en el último trimestre. En Chile, lanzaron el comercio transfronterizo, añadiendo vendedores de China y Estados Unidos a su oferta local de marketplace. "En cuanto a análisis de datos y perspectivas, Walmart Data Ventures sigue obteniendo resultados sólidos, ya que los clientes valoran las ideas que ofrecemos al combinar el comportamiento del consumidor con las tendencias de ventas e inventario en múltiples canales a lo largo de nuestra plataforma", dijo **John David Rainey**, el CFO de la empresa que parece que ya está entendiendo que internet también es su futuro.





EQUILIBRISTA.

Una investigación hecha por Vladimir González, publicada por el Instituto Belisario Domínguez, revela que, hasta el primer trimestre de este año, la deuda de las entidades federativas, municipios y sus entes públicos ascendió a 700,564.5 mdp. También evidencia que las entidades que presentaron un mayor nivel de endeudamiento fueron Nuevo León, Chihuahua y Coahuila.



HOMBRE FUERTE.

Un ciudadano solicitó información a la Financiera para el Bienestar sobre las personas que recibieron remesas y las operaciones relacionadas por municipio, entidad federativa y hasta monto; sin embargo, la dependencia entregó la información incompleta. El Inai intervino y le instruyó a la institución una nueva búsqueda en todas las áreas competentes, entre las que figuran la Dirección Comercial de la Red de Sucursales y la Dirección de la Unidad Estratégica de Inteligencia.



[¿SERÁ?]

Cambio en la SCJN

En las **modificaciones** que se plantean con la **reforma al Poder Judicial**, la autollamada **cuarta transformación** vislumbra una **nueva presidencia** en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Según el cuestionado **senador Félix Salgado**, los morenistas buscarían la **renuncia** de la **ministra Norma Piña** para que **Lenia Batres** tome su lugar; así, dice el guerrerense, **se acelerarán** los tan anunciados **cambios** en el sistema judicial del país. ¿Será?

Tensión en Yucatán

Hablando de los **integrantes de la Corte**, la **ministra Loretta Ortiz** pasó un trago amargo durante su participación en un **foro sobre la reforma judicial** en Yucatán. Resulta que los **asistentes** al evento **cuestionaron** a la togada por sus **argumentos para defender las modificaciones**, incluso acusaron que estaba faltando a la independencia de su encargo, por lo que pedirían una sanción administrativa. Nos cuentan que la ministra aprovechó el evento para decir que, **“a mucha honra”**, fue **fundadora de Morena** y que **Andrés Manuel López Obrador** es **“el mejor presidente que ha tenido nuestro país”**. Argumentación o proselitismo. ¿Será?

Anuncio relevante

Será este lunes cuando la **presidenta electa, Claudia Sheinbaum**, presente a quien dirigirá **Pemex** desde el primer minuto de su Gobierno. Entre algunos proveedores de la paraestatal hay **expectativa** de saber si junto con ese nombramiento se develará el misterio sobre la eventual **compra de la estación de almacenamiento** de petrolíferos en **Tuxpan, Veracruz**, propiedad de la estadounidense **Monterra Energy**, por la friolera cifra de 327 millones de dólares, que de concretarse, podría representar una **nueva carga presupuestal** para la petrolera mexicana. ¿Será?

Etapla complicada

Codere, el **gigante de los casinos**, parece estar **apostando fuerte**, pero las cartas no están a su favor. Mientras en Europa hay expectativa con la llegada de **Gonzaga Higerro** como **nuevo CEO**, prometiendo una **“nueva etapa”** para la compañía, tras una compleja reestructuración financiera, la situación en **México** no pinta fácil luego de que un **proveedor ganó una demanda**. La situación forzó a **Codere** a **desembolsar 500 millones de pesos**.

Esta sentencia llega en un momento crítico, cuando la compañía apenas se recupera de **turbulencias financieras y restricciones corporativas** que limitan su capacidad de maniobra. En nuestro país, los rumores apuntan a **intentos de frenar operaciones** en el sector de apuestas, incluyendo el **Hipódromo de las Américas**. ¿Será?

¿Irá por Anaya?

Es la pregunta que habría que hacer a la **afanosa FGR** en los próximos días. Con eso de que anda muy activa con el tema de **El Mayo**. Y si bien asumimos que la Fiscalía aún presidida por **Gertz Manero** es **independiente**, no hay que olvidar que la ahora **presidenta electa, Claudia Sheinbaum**, **cuestionó** hace semanas a las **autoridades electorales** por no aplicar al **excandidato presidencial panista** el mismo criterio que a **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** al **retirarle su candidatura** al Senado. ¿Habrá sorpresas? ¿Será?





Confidencial

Reforma al PJ, hoy primer paso

“Este lunes el debate será a morir”, nos anticipó ayer el vicecoordinador de Morena en San Lázaro, **Leonel Godoy**. “Se debatirá el tiempo que sea necesario para dar el primer paso”, terció el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el también morenista **Juan Ramiro Robledo**. A sólo cuatro días de que la mayoría de ellos deje la curul, en punto de las 11 de la mañana de hoy los diputados discutirán y votarán el dictamen de 284 páginas de la reforma al Poder Judicial, en medio de manifestaciones públicas. Según sus estimaciones, la discusión podría prolongarse hasta la madrugada de mañana martes, “o más si es necesario”, “no hay tiempo límite”, insistieron, al precisar que se discutirán y votarán todas las reservas que se presenten. Si esta disposición hubiera habido en los foros... El domingo 1 de septiembre podría ir directo al pleno de los nuevos diputados para iniciar su discusión “en caliente”, anticiparon.

Cónclave azul, con Kuri

Mañana, el gobernador panista de Querétaro, **Mauricio Kuri**, será el anfitrión del gran cónclave azul. En su estado se reunirá la maquinaria pesada, la crema y nata de lo queda del PAN, para preparar su estrategia política y legislativa que hará frente al gobierno de Claudia Sheinbaum. **Marko Cortés, Ricardo Anaya, Mauricio Vila, Enrique Vargas, Ana Teresa Aranda** y hasta **Lilly Téllez**, entre otros, por el Senado, y **Jorge Romero, Margarita Zavala, Germán Martínez** (de vuelta vestido de azul), **Julen Rementería, Kenia López** y otros más, como diputados. Kuri González —descendiente de abuelos españoles y libaneses— consentirá a los diputados y senadores —a los mismos de siempre— que realizarán su reunión plenaria en la tranquilidad y plácida Hacienda Jurica, para enlistar y acordar su agenda legislativa para la próxima legislatura del Congreso de la Unión.

Y los guindas, junto a Sheinbaum

Y mientras los azules se van hasta el Bajío al retiro y al encierro, los diputados de la autodenominada cuarta transformación sólo tomarán el Metro a Tacubaya para efectuar su reunión plenaria, junto con la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, en un hotel de avenida Revolución, en la capital del país. Liderados por el todavía senador y futuro diputado **Ricardo Monreal**, el encuentro será, primero —nos dicen—, sólo para formalizar la coordinación a cargo del zacatecano, acordada desde aquella cena en el restaurante El Mayor con el Presidente, en junio del año pasado. Y segundo, enlistar en la agenda de prioridades, desde la primera sesión de septiembre en San Lázaro, tres temas: la reforma al Poder Judicial, la Guardia Nacional militarizada y la reforma de pueblos indígenas. Llevan prisa, no cabe duda.

INE, cambio de imagen y de color

Con la conclusión del proceso electoral, el INE también terminó la era **Lorenzo Córdova**, al menos en el color institucional. Si bien ya había pasado del rosa mexicano (ese que también dio identidad a la Marea Rosa) al magenta, ahora ya es morado, color que se introdujo en los boletines oficiales. Por cierto, pese a la polémica discusión que hubo en torno a la aprobación de diputaciones plurinominales, para la presidenta Guadalupe Taddei es más importante seguir destacando la felicitación que hizo el instituto a Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta electa, pues en su cuenta oficial de X mantiene este mensaje como fijado y omitió totalmente postear algo en torno a la integración del Congreso. Para algunos de la oposición, no hay duda que, “aunque el INE se vista de morado, por dentro porta identidad guinda”. Sí, el color del partido Morena, aseguran.

Día turbulento

Se avecina hoy un lunes turbulento en la Ciudad de México. No es sólo por el regreso a clases, sino por las manifestaciones que llevará a cabo la judicatura. Primero, por la mañana, los trabajadores se reunirán en la sede del Poder Judicial en San Lázaro para exigir a sus vecinos de enfrente, los de la Cámara de Diputados, que los escuchen de frente en la discusión de la reforma al sistema de justicia en México. Después, por la tarde, juzgadores, trabajadores y sociedad civil irán al Ángel de la Independencia a una protesta pacífica, en contra de los cambios a la ley, como están planteados actualmente en el dictamen, que hoy mismo avalarán los de la llamada ‘4T’. Mejor tome sus precauciones.





EL CONFLICTO DE BAHENA EN MONTERREY Y ACTITUD REPROBABLE DE IRAÍS

La designación de **Francisco Bahena** como encargado de despacho del municipio de **Monterrey** generó un evidente conflicto de interés.

Brenda Sánchez, esposa de Bahena, es la titular de **Desarrollo Urbano Sostenible de Monterrey**, lo que ha generado dudas, pues existen muchas quejas de esta dependencia, especialmente, acerca del criterio utilizado para sembrar árboles.

Sin duda, es una razón importante para que el equipo de transición de **Adrián de la Garza**, a cargo de **Fernando Margain Sada**, ponga la lupa en los desarrollos no solo en el primer cuadro de Monterrey, sino en otros sectores.

Llama mucho la atención que Margain Sada no haya pedido aún estar enterado de todo lo que tiene que ver con Desarrollo Urbano Sostenible, sobre todo porque pinta para que Bahena se quede hasta el 29 de septiembre como encargado de despacho del municipio de Monterrey.

Por lo pronto, luce difícil que **Betsabé Rocha**, propuesta de Luis Donaldo Colosio Riojas, quede como alcaldesa interina.

ACTITUD REPROBABLE DE IRAÍS

Los trabajadores de cada equipo de las y los diputados de la bancada de **Movimiento Ciudadano** se encuentran decepcionados, nos aseguran.

La semana pasada recibieron su finiquito tras ser parte de la **Septuagésima Sexta Legislatura** que acaba este próximo sábado y, bueno, comenzaron a buscar a cada diputada o legislador, para ver su futuro.

La diputada **Iraís Reyes** ni siquiera se despidió de la gente que la apoyó y se fue a la **Ciudad de México** para alistar todo para ocupar su curul plurinominal.

Y ni de qué hablar del legislador, **Roberto Farias**, quien tiene meses de que no acude al Congreso ni por equivocación, y su gente se encuentra con la angustia de qué pasará con ellos, si se quedan en la bancada de MC o no.

Tampoco se sabe nada de **Daniela Puente**, y mucho menos de **Tabita Ortiz**. La única que por lo menos acude al Congreso, es **Sandra Pámanes**. La realidad es que lo mínimo que debieron recibir los trabajadores es que se les hablara con la verdad.



Adrián de la Garza, alcalde electo de Monterrey, se enfrentaría a un escenario difícil después de que Francisco Bahena fuera nombrado encargado de despacho del municipio.

FOTO: CUARTOSCURO



SUBE Y BAJA



Marko Cortes

Líder Nacional del PAN



Hace un llamado a la unidad de la oposición contra la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados; en un país democrático deben existir los contra pesos, las críticas, de lo contrario el futuro es volver al pasado.



Martha Ávila

Coordinadora de Morena en el Congreso capitalino



Las faltas de morenistas en el Congreso local detuvieron la discusión de asuntos importantes para los capitalinos, entre ellos el ordenamiento en el Centro Histórico. Lo mismo pasó con el tema de anegaciones y en cada lluvia los ciudadanos padecen las consecuencias.



RED COMPARTIDA

AYOTZINAPA, 10 AÑOS

Estamos a un mes de que se cumplan 10 años de la masacre de Ayotzinapa y hasta ahora la verdad histórica presentada por el entonces Jesús Murillo Karam se mantiene, prácticamente sin cambios. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador intentó crear una nueva narrativa y usando los mismos elementos disponibles en el 2014 trabajaron en ello, la misma Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia, en el caso Ayotzinapa, liderada por el entonces subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, incluso hizo una comparación de estas investigaciones.

La PGR dijo en el 2014 que los estudiantes iban a boicotear el informe de labores del DIF municipal y Encinas sostiene que iban a la CDMX a participar en la marcha conmemorativa del 2 de octubre, hasta hoy no hay registro de esa intención. La PGR dijo que Guerreros Unidos incineraron a los normalistas en el basurero de Cocula confundidos con sus rivales Los Rojos; la comisión dice que el clima, el terreno y la vegetación, lo habrían impedido. La PGR insiste en responsabilizar a las autoridades locales vinculadas con Guerreros Unidos; Encinas y compañía dicen que participaron autoridades federales, estatales y elementos del 27 y el 41 Batallones de Infantería y metió a la cárcel al general José Rodríguez Pérez que hoy está llevando su proceso en libertad luego de que el 9 de julio un juez le cambió la medida procesal después de estar dos años preso y la acusación fue delincuencia organizada, no homicidio o desaparición forzada.

Hasta donde hoy se sabe, el general, ya en retiro, José Rodríguez Pérez, está en vías de ser declarado no culpable, porque además, a él acudieron, en primera instancia, los padres de los 43 para buscar a los normalistas y Jesús Murillo Karam está a la espera de la audiencia donde será acusado de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia. Además se le pretende imputar un caso de tortura contra Felipe Rodríguez, El Cepillo, un presunto integrante de Guerreros Unidos y que al parecer ahora es testigo protegido. Hoy Alejandro Encinas será el próximo titular de la nueva Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y ya está hablando de planes para construir nuevas líneas del metro de la CDMX y una policía metropolitana para frenar la ola de violencia en el Estado de México ¿Y los 43?

Claudia Sheinbaum va a la reunión plenaria con diputados de Morena. Nos comentan que la presidenta electa va a pedir que se dé salida al Plan C a todo vapor, y se vea el tema del presupuesto lo antes posible, quien quiere ser iluminado por todos los reflectores, es Ricardo Monreal, quien va a pedir de favor se afiance su posición de coordinador parlamentario. El problema que se ve, es que nos dicen, pocos quieren a Monreal como líder de la bancada, ya que muchos de los hoy diputados, son lópezobradoristas y no olvidan sus escaramuzas en el senado, donde contravino en varias cosas al presidente. Con razón le urge llamar la atención de Sheinbaum.

Este lunes la presidenta electa hará un nuevo intento por oficializar el nombramiento del académico Víctor Rodríguez Padilla en la dirección general de Pemex, un anuncio que se ha venido retrasando por el delicado entorno de los mercados financieros, con inversionistas y bancos internacionales reclamando la mayoría calificada de Morena en el Congreso y la elección de jueces y magistrados por elección popular. Para la designación de Rodríguez Padilla en la petrolera del Estado, Sheinbaum ya ha cruzado la aduana más complicada, pues convenció ya de la salida de Octavio Romero Oropeza a Andrés Manuel López Obrador; el problema es que el todavía mandatario del país sigue exigiendo una posición para su eterno colaborador tabasqueño, por lo que es muy probable que se le encuentre un espacio en el Infonavit. En el papel, otro muy mal mensaje para los mercados.

Con el regreso a clases, la Ciudad de México se encuentra en alerta máxima, puesto que hay varios focos amarillos encendidos. No solo el tráfico vehicular se verá desbordado, sino también el Sistema de Transporte Colectivo Metro que, según nos cuentan, nadie quiere una sola falla. Y es que resulta que en las últimas semanas se han presentado problemas que en horas pico afectan a miles de capitalinos y ahora, con el regreso a clases, podría ser peor. Todo el gabinete del Gobierno de la Ciudad, estará atento desde la primera hora de este lunes, pero por lo que nos confían, solo será como espectadores ya que hay poco que se pueda hacer ante la falta de planeación que hubo para el retorno a las aulas.

PD: Vaya espaldarazo que se llevó Rubén Rocha de parte de AMLO y el la presidenta electa. Ni en campaña le fue tan bien al gobernador de Sinaloa



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El INE y
la servidumbre
voluntaria

Si algo quedó claro en la sesión del viernes pasado, donde el INE obsequió al gobierno un 20% de sobrerrepresentación y la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, es que el obsequio no era indiscutible según la Constitución.

Cuatro de once consejeros votaron en contra, con argumentos distintos, a mi juicio mejores, que la repetitiva y pobre lectura del texto constitucio-

nal hecha por la mayoría.

Subrayo la lectura de la consejera Claudia Zavala, quien, sin salirse del texto constitucional, precisó que el 8% de sobrerrepresentación debía aplicarse sólo a la votación respectiva de cada partido.

Demostró así, aritméticamente, que el dictamen de la mayoría del INE regalaba millones de votos a cada partido de la coalición oficialista, votos que no se emitieron.

Contra lo que dijo el gobierno y repitió la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, el obsequio de esta mayoría no era asunto de obvio cumplimiento, cosa de sólo "cumplir la Constitución".

Acabó siendo un asunto de obvia política: la obvia captura de la mayoría del INE por el gobierno.

Desde el día siguiente de la elección fueron claras las instrucciones del gobierno para el INE en materia de sobrerrepresentación.

Lo que votó el viernes pasado la mayoría del INE es prácticamente lo mis-

mo que la secretaria de Gobernación dijo, invadiendo funciones, que sería la asignación de curules en la Cámara de Diputados: 374 asientos para la coalición oficialista de 500.

Quedó claro también que hubo presiones bajo la mesa conforme se acercaba el día de la definición. La naturaleza de esas presiones fue clara cuando el energúmeno representante de Morena en el INE reclamó al consejero Martín

Faz que hubiera cambiado su criterio de una votación de 2021 para votar ahora, en 2024, en contra de la mayoría. Lo amenazó ahí mismo con suje-

tarlo a un juicio político.

Preciso síntoma de los tiempos que vienen.

La mayoría del INE votó el viernes contra la democracia, a favor de regresar a ser una oficina de la Secretaría de Gobernación.

Servidumbre voluntaria: se pusieron las cadenas que ellos mismos podían evitar. ■

Se pusieron las cadenas
que ellos mismos
podían evitar



EDITORIAL

La guerra sucia fue terrorismo de Estado

La jueza Karla María Macías Lovera, titular del juzgado noveno de distrito en Irapuato, Guanajuato, determinó el jueves de la semana pasada que el gobierno mexicano incurrió en terrorismo de Estado en su política represiva contra grupos guerrilleros, particularmente en Guerrero, y ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) el ejercicio de acción penal contra las autoridades civiles y militares vinculadas a la barbarie perpetrada hace entre cuatro y cinco décadas.

Significativamente, esta sentencia se originó en un juicio de amparo interpuesto en 2018 para demandar la investigación de las omisiones en la averiguación previa sobre la búsqueda y localización de Rosendo Radilla Pacheco, de cuya desaparición forzada se cumplieron ayer 50 años. Casualmente, la sentencia coincide también con el fallecimiento de Ignacio Carrillo Prieto, quien desde la titularidad de la extinta Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp) ejerció acción penal contra el ex presidente Luis Echeverría por las masacres de 1968 y de 1971.

En rigor, el fallo emitido por la jueza Macías Lovera no incorporó elementos nuevos en la investigación de las gravísimas violaciones a los derechos humanos cometidas principalmente por los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y de José López Portillo, sino que integró los expedientes judiciales –tanto de los ámbitos federal como militar– sobre este tema y al hacerlo pudo fundamentar la existencia de un patrón sistemático de delitos planeados y dirigidos desde el más alto nivel del poder público –es decir, la Presidencia– que configuran, en conjunto, terrorismo de Estado. Asimismo, la resolución establece que la omisión de investigar con seriedad y profesionalismo tales acciones ha obedecido a una estrategia de encubrimiento.

En este punto, cabe recordar lo que dijo el fallecido Carrillo Prieto en 2005, en un encuentro con legisladores: las investigaciones de la Femospp, señaló entonces su titular, algunos jueces federales “sencillamente las desestiman o hacen resoluciones superficiales, banales y risibles, algunas de dos páginas”, reacciones comunes a “señorías del primer escalón y también de tribunales unitarios”. Es decir, es inocultable la participación del Poder Judicial en esa política de encubrimiento sistemático.

El fallo comentado tiene una relevancia histórica inocultable porque, aunque la comisión de crímenes de lesa humanidad e incluso los actos de terrorismo de Estado han sido señalados por diversas organizaciones nacionales e internacionales, ésta es la primera vez en la que un tribunal del país convierte el señalamiento en verdad jurídica y lo transforma en mandato de ley: no sólo ordena investigar

a los responsables de esos actos que aún se encuentren vivos –el más relevante es el general Enrique Cervantes Aguirre, quien se desempeñó de secretario de Defensa en el gobierno de Ernesto Zedillo–, así como crear espacios para la memoria en las instalaciones militares en las que se cometieron los más repugnantes episodios represivos y retirar los símbolos conmemorativos, fotografías, estatuas, nomenclaturas de vialidades que honren o enaltezcan a quienes integraron el aparato de poder público que perpetró el terrorismo de Estado.

Sería deseable que a la resolución de la jueza Macías Lovera –un documento excepcional en el contexto de los extravíos, los vicios y las aberraciones que han hecho impostergable una reforma a fondo del Poder Judicial– se agregara la orden de investigar también a los togados que han venido participando en la obstrucción de la justicia en el esclarecimiento de los crímenes cometidos desde el gobierno en el marco de la represión a movimientos sociales y armados del pasado reciente.

Finalmente, esta declaración de culpabilidad por terrorismo de Estado no debe ser vista como una culminación, sino como el inicio de una nueva fase –tal vez más esperanzadora y auspiciosa– en la larga lucha por la justicia para las víctimas del paroxismo represivo conocido como *guerra sucia*.



HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



“Sin novedad”

Diez hombres con armas de alto calibre avanzaron a bordo de una Dodge Ram y dos motocicletas por la calle Benito Juárez del poblado de Tetecalita, en Morelos. Eran cerca de las diez de la noche del pasado 21 de junio.

Los hombres armados se detuvieron frente a un puesto de micheladas. Descendieron abriendo fuego contra dos mujeres.

La calle se volvió un caos. Las autoridades recogieron en el lugar más de 50 casquillos percutidos. Cuando llegaron los servicios periciales, la escena del crimen había sido alterada. Los cuerpos fueron movidos y algunos indicios balísticos desaparecieron, según los testigos.

Familiares de las víctimas trataron de impedir el levantamiento de los cadáveres. Una noche de horror en Tetecalita.

Al día siguiente, la fiscalía de feminicidios de Morelos expidió un documento en el que, “por el grado de riesgo que se deriva de las actuaciones de la carpeta de investigación” (FEDF-RM/118/2024-06), y del riesgo alto en que se hallaba la integridad de las víctimas directas como indirectas (en el ataque, una mujer había resultado herida), solicitó al comisionado estatal de seguridad pública del estado, José Antonio Ortiz Guarneros, que se diera vigilancia policiaca durante los funerales de las víctimas, y que la madre de una de estas, Yolanda Carbajal Ortiz, recibiera protección de manera permanente.

El documento, firmado por la agente del ministerio público Mónica Guadalupe Torres Torres, estipulaba que en caso de que no se diera cumplimiento a esas medidas de protección, se diera vista al órgano de control interno de la comisión estatal de seguridad y se impusiera una multa al titular Ortiz Guarneros.

La vigilancia durante los funerales se llevó a cabo sin novedad. La

supuesta vigilancia permanente sobre Yolanda Carbajal consistió en enviarle a los tripulantes de una patrulla a su domicilio para que preguntaran si todo estaba bien.

La unidad visitó el domicilio de Carbajal el 25, el 27 y el 29 de junio, así como el 3 y el 5 de julio. Según la bitácora de implementación de las medidas, en una de las ocasiones un agente se limitó a llamar por teléfono a Yolanda, pero no hubo contacto.

El 5 de julio de 2024 la patrulla 16021 reportó “sin novedad”.

Al día siguiente, Yolanda Carbajal salió a la tienda y ya no volvió.

Cerca de las dos de la tarde, un par de sujetos que viajaban a bordo de una Italika de color verde la asesinaron. Los testigos refirieron que los agresores se acercaron lentamente hasta alcanzarla, y que luego hicieron entre 10 y 15 detonaciones.

Las “medidas de protección”, de acuerdo con la bitácora, solo se llevaron a cabo cinco veces, en forma de rondines.

La defensa de las víctimas ha señalado que dichas medidas fueron en realidad una simulación.

Los asesinos tardaron solo dos semanas en ir por Yolanda.

Cuando la fiscalía solicitó grabaciones de las cámaras de videovigilancia del poblado de Tecalitla para tratar de identificar a los agresores, la respuesta fue la siguiente: “La Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos cuenta con cámara de C5 en el lugar referido... no obstante, dicha cámara se encuentra INACTIVA, por tal motivo no es posible proporcionar la información solicitada”.

Pobladores del lugar identificaron a uno de los hombres que asesinaron a Yolanda a plena luz del día. Fue identificado como Cristóbal “N” y señalado como narcome-nudista que opera en el lugar.

Hay un documento inverosímil que avisa que las medidas de pro-

tección de Yolanda Carbajal se dan por canceladas “por fallecimiento de la víctima”.

El comisionado Ortiz Guarneros se ha quejado de que este año —en un estado incendiado por la violencia— la corporación a su cargo ha tenido que brindar 1,700 medidas de protección. Dice que eso le distrae “muchísimo personal”, además “de las escoltas que deben traer el señor gobernador y algunos funcionarios que han sido amenazados”.

El comisionado protesta, según dice, porque por “pleitos de vecindad” la fiscalía asigna medidas de protección “a alguien”.

A Yolanda Carbajal, mientras tanto, la asesinaron a la luz del día, en una calle. ●



Cerca de las dos de la tarde, un par de sujetos que viajaban a bordo de una Italika de color verde la asesinaron.





Giro: la Cancillería se convertirá en promotora de inversiones

Sería un cambio radical. Por donde se analice. Si se cerraron instancias en este sexenio so pretexto de la austeridad y el combate a una corrupción no documentada y menos corregida, las cosas pueden modificarse.

Como en todo gobierno, para el inminente de **Claudia Sheinbaum** se proyecta una gran reestructuración en gran medida por la urgencia de imagen y por la otra de inversiones.

Es a partir de las relaciones diplomáticas, el área ahora encomendada al exrector **Juan**

Ramón de la Fuente, para renovar la imagen de México ante el mundo.

En especial el industrializado, donde están los recursos, los proyectos, las grandes inversiones y por supuesto las posibilidades de atracción a fin de traducir ese dinero en desarrollo nacional y exportaciones.

Hasta ahora la idea es convertir las representaciones mexicanas -embajadas, consulados, agregadurías comerciales- en promotores de las grandes posibilidades del país a partir de la reubicación o *nearshoring*, como le dicen los especialistas.

EL RIESGO DE LOS CELOS

A través de esas legaciones se operarían muchas cosas.

En primera instancia se les reforzaría con especialistas para conectar con las grandes firmas trasnacionales y se les señalarían lugares, servicios y ventajas de la relocalización.

Equivaldría a revivir dos organismos desplazados por **Andrés Manuel López Obrador** desde el comienzo de su sexenio, *ProMéxico* y el *Consejo Nacional de Turismo*, por no verles utilidad.

En teoría estas funciones recaerían en la Secretaría de Relaciones Exteriores de **Juan Ramón de la Fuente**, pero deberá coordinarse con muchas otras dependencias donde habría áreas de apoyo.

Básicamente serían las secretarías de Hacienda de **Rogelio Ramírez de la O** y de Economía, a cargo de **Marcelo Ebrard**.

En armonía sería un gran esfuerzo y seguramente promisorio, pero puede despertar celos, sobre todo si se considera el espíritu camaleónico de **Ebrard** y el superpoder de **Ramírez de la O**.

Por ahora esperemos la reorganización de la administración pública en el sector económico y diplomático.

SIN VISOS DE SOLUCIÓN

1.- Chalco sigue bajo el agua y no hay solución a la vista.

En teoría los técnicos ya encontraron la falla: un gran tapón formado a lo largo de los años -azolve con basura, piedras, lodo y hasta cemento- pero al cual no han llegado.

A los diez días dijeron que en cinco quedaría solucionado, pero ya van 25 y ni quién puede desbaratar ese gran bloque ubicado en la desembocadura del colector y el río.

Ah, tampoco el pleito del secretario de Gobierno **Horacio Duarte** contra la gobernadora **Delfina Gómez** ha sido desactivado, mientras casi medio millón de chalquenses viven entre aguas putrefactas.

2.- A la reconstrucción de Acapulco y Coyuca de Benítez a casi un año del huracán **Otis** sigue otra acción, pintar 300 mil fachadas para cambiar la imagen del puerto.

El proyecto lo encabeza la gobernadora **Evelyn Salgado**, quien sumó al poder nacional a través de las secretarías de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, y del Bienestar, **Ariadna Montiel**.

Se apoyarán en los ejércitos de Siervos de la Nación y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Y 3.- Los gobiernos morenistas ansían el relevo en la alcaldía **Álvaro Obregón**.

Según ellos, **Lía Limón** ha sido un obstáculo y con la llegada de **Javier López Casarín**, ya sin pleitos, se agilizarán las obras del Tren Interurbano a Toluca.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





Donald Trump no se ha ido

El partido demócrata necesita una convención perfecta en Chicago. Nunca un partido había tenido que usar el escaparate mediático de su convención para presentar a la opinión pública a un par de candidatos tan desconocidos. En todas las elecciones pasadas, el candidato presidencial demócrata (o republicano) llegaba a la convención después de un largo proceso de primarias, decenas de entrevistas como candidato potencial y un verano entero en campaña. Este año, el partido demócrata no tuvo ese lujo. La dramática salida de Joe Biden de la contienda presidencial abrió paso a Kamala Harris. Mayormente desconocida por el electorado a pesar de ser vicepresidenta, Harris debía aprovechar la convención para definir su imagen pública junto con la de su compañero de fórmula, el gobernador de Minnesota Tim Walz, una figura completamente inédita en la escena política nacional hasta hace muy poco.

La campaña de Donald Trump podría haber aprovechado el desconocimiento público de Harris y Walz. Podría haber tratado de definir a Harris y a Walz, cerrando la puerta a la narrativa que emergería en la convención demócrata. Hizo lo contrario: confundido y molesto por la (completamente válida y legítima) salida de Biden, Trump no paró de despotricar. Harris aprovechó el espacio a cabalidad y emergió de Chicago claramente fortalecida.

A nueve semanas de la elección, Harris mantiene ventaja en las encuestas y parece estar arriba en seis de los siete estados clave en la elección.

Hasta ahí las buenas noticias para Harris (no son pocas, sobre todo considerando el estado de la contienda cuando Biden era el candidato).

Un triunfo de Donald Trump todavía es probable. La campaña republicana está invirtiendo carretadas de di-

nero en propaganda negativa contra Harris en los estados cruciales. La crisis en Medio Oriente podría escalar. La economía estadounidense, que ha demostrado una notable resiliencia, todavía coquetea con sorpresas que, de ocurrir, golpearían a los demócratas en la línea de flotación. Existe la posibilidad de que, en el debate del 10 de septiembre, Trump consiga embridar sus peores impulsos y se concentre en criticar las políticas de la administración Biden. Harris podría equivocarse el tono y perder la confrontación con

Trump (a diferencia del fatídico encuentro con Biden, los demócratas están convencidos de que Harris vencerá a Trump en el debate). Y claro, algo imprevisto podría ocurrir en lo que resta. No es casualidad que en la política estadounidense se hable de la "sorpresa de octubre" —un evento imposible de prever que cambie la dinámica electoral en las últimas semanas de la campaña. En el 2016 se trató de la investigación de los correos electrónicos de Hillary Clinton. Habrá que ver qué sucede ahora.

Pero la campaña demócrata debe estar particularmente preocupada por otro factor. La candidatura de Harris implica un hito doble. Se trata de la primera mujer de color en buscar la presidencia de Estados Unidos. Los demócratas le piden al electorado que rompa de golpe dos "techos de cristal". Su triunfo sería una gran muestra de madurez cívica, incluso superior al de Barack Obama.

Pero el progreso implica riesgos. En conversaciones *off the record* en Chicago, noté ansiosos a varios demócratas. Saben que la misoginia y el racismo pueden poner en riesgo la viabilidad final de la candidatura de Harris. Para preocupación de los demócratas, hay estudios que confirman que las mujeres deben lidiar

con expectativas injustas, además de un trato desigual y muchas veces misógino en los medios de comunicación y redes sociales. Aunque la sociedad estadounidense ha progresado, no hay duda de la prevalencia de la discriminación de género. ¿Qué ocurrirá en la privacidad de la casilla, cuando millones de estadounidenses enfrenten la decisión de votar, en privado, por una mujer de color? Es una pregunta incómoda y dolorosa, pero central. De su respuesta dependerá, en gran medida, el futuro de Estados Unidos. ●

@LeonKrauze



**La misoginia y el racismo pueden poner en riesgo
la viabilidad final de la candidatura de Kamala Harris.**



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

✉ Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

✉ @PabloHiriart



La mayoría espuria

En la sesión del viernes quedó sellado que el Instituto Nacional Electoral le cedió su autoridad constitucional a la Secretaría de Gobernación.

Como antaño, Gobernación dijo cuántos diputados le correspondían a cada partido político, y el órgano electoral se limitó a dar formalidad jurídica a lo establecido por la dependencia del Ejecutivo federal.

Salvo que el miércoles el Tribunal Federal Electoral enmiende la decisión que adoptó el INE por ocho votos a favor y tres en contra en lo general (7-4 en lo particular), la coalición gobernante tendrá una sobrerrepresentación de 20 por ciento en la Cámara de Diputados, regalada por siete consejeros electorales.

Los votantes no le dieron mayoría calificada a Morena-PT-Verde, sino la Secretaría de Gobernación.

Los consejeros que argumentaron a favor de la fórmula dada por la titular de Gobernación, y plasmada en el dictamen de la comisión que preside Uuc-kib Espadas, se aferraron a que la Constitución no dice textualmente que el límite de ocho por ciento a la sobrerrepresentación también aplica para coaliciones.

Veinte por ciento de curules de más le dieron a la coalición gobernante.

El INE transformó, en la sesión del viernes, la voluntad popular expresada en las urnas en un adefesio espurio, porque “no vamos a interpretar la Constitución”.

Así, por ejemplo, el Partido Verde, que obtuvo ocho por ciento de la votación nacional (apenas la mitad de la que alcanzó el PAN, y menor a la del PRI y de MC), será la segunda fuerza en la Cámara de Diputados.

Con ello, “el pueblo nos dio los dos tercios, una mayoría aplastante, avasalladora, para aprobar, sí o sí, las reformas del compañero Presidente, así venga el diluvio”, dijo en la sesión el representante del PT Gerardo Fernández Noroña.

Pero no fue el pueblo, sino siete consejeros que se negaron a interpretar el artículo 54 de la Constitución y le entregaron a la ciudadanía un adefesio.

Bueno, no interpretaron una parte del artículo: la que no menciona el tope de sobrerrepresentación a las coaliciones.

Pero sí interpretaron la parte en que la Carta Magna señala que tendrán acceso a diputaciones de representación proporcional solamente los partidos que hayan presentado candidatos propios en al menos 200 distritos electorales.

Sólo Movimiento Ciudadano

cumplió el requisito.

Los consejeros, sin embargo, le dieron a MC menos de la mitad de los diputados que le asignaron al PT, que no ganó un solo distrito de mayoría en todo el país.

Las maromas retóricas de los consejeros que respaldaron el dictamen con los cálculos de Gobernación fueron un deleite de contorsiones.

Uuc-kib Espadas, al tomar la palabra para defender el dictamen que le da 20 por ciento de sobrerrepresentación a los partidos del gobierno, dijo con pausas teatrales y la voz engolada de los que gustan escucharse a sí mismos, que “si el resultado de esta decisión lleva a la demolición del INE, beberé la cicuta”, pero no quebrantaré el Estado de derecho.

—Si quiere beba usted la cicuta, consejero, pero no se la dé a beber a la democracia —le dijo el representante opositor Guadalupe Acosta Naranjo.

Una y otra vez los consejeros que apoyaban el adefesio respaldaron a los representantes de la oposición que no le pueden traspasar al INE una tarea que es del Legislativo.

“Nadie les pide que no acaten la Constitución, sino lo contrario:



una mayoría de 54 por ciento va a pasar a tener 74 por ciento de la cámara. Eso no había pasado nunca... No tomen a la Constitución como una coartada para el asalto a la voluntad popular", repuso Acosta Naranjo.

Dante Delgado señaló a los consejeros que serán "recordados como quienes avalaron una ingeniería electoral diseñada desde el poder, para que una fuerza política ostente una mayoría legislativa artificial e ilegal".

No todos los consejeros respaldaron el adefesio de Espadas-Taddei que tuvo su origen en la Secretaría de Gobernación.

El consejero Jaime Rivera Velázquez trató de convencer a sus colegas de que "interpretar la Constitución no es violarla. El proyecto (de dictamen) incurre en incoherencias graves: viola el principio de proporcionalidad, tiene errores aritméticos, distorsiones...".

Interesante fue la coincidencia de los consejeros, prácticamente todos, de que la composición de la Cámara de Diputados no corresponde a la voluntad del electorado.

Así es que, de aprobarlo el Tribunal Electoral, Morena tendrá una mayoría espuria.

Martín Faz, consejero, también anunció su voto en contra del dictamen, y eso provocó la reacción del representante de Morena en el INE, Sergio Gutiérrez Luna. Dijo que la opinión de algunos consejeros (como Faz), que como servidores públicos quieren violar la Constitución, ameritaba juicio político.

Enseñó el filo del hacha en la sede del INE.

La suerte estaba echada. Había sido dictada por la secretaria

de Gobernación, delante del Presidente de la República.

¿Lo olvidaron por un momento los consejeros?

Gutiérrez Luna se los recordó con el hacha en la mano.

La consejera Claudia Zavala había presentado una fórmula distinta para asignar los diputados plurinominales: más o menos, en igual proporción a los votos que obtuvo cada partido.

Una consejera, Dania Ravel, se manifestó en respaldo a la

fórmula más justa que presentó Zavala, y nuevamente el representante de Morena chasqueó el látigo, con nombre y apellido de la consejera.

Gerardo Fernández Noroña le reclamó a su compañero de coalición la "rudeza innecesaria". Algunos consejeros que estaban a favor del dictamen también expresaron su inconformidad. Gutiérrez Luna no se retractó.

Y el fondo del asunto (la mayoría calificada a Morena-PT-Verde gracias al regalo de una sobrerrepresentación brutal) no cambió.

El bloque que cantó la partitura escrita en Gobernación: Taddei, Espadas, Carla Humphrey, Norma de la Cruz, Rita Bell, Jorge Montañó y Arturo Castillo, votó por darle a Morena los diputados necesarios, y de sobra, para cambiar la Constitución sin necesidad de dialogar ni convencer.

Le transfirieron a Gobernación lo que es una facultad constitucional del INE.

En la fachada de su edificio dice: Instituto Nacional Electoral. Tal vez el miércoles habrá que poner bajo esas letras:

Octubre de 1990-agosto de 2024.



De frente y de perfil

¿Para qué más partidos?

Por Ramón Zurita Sahagún

Durante varias décadas México sufrió la ausencia de nuevos partidos políticos, hasta que la LOPPE permitió otorgarles registro a nuevas organizaciones políticas y darle mayor forma a la democracia.

Y es que en 1952 un nuevo partido político conformado...

DE FRENTE Y DE PERFIL

¿Para qué más partidos?

Por Ramón
Zurita Sahagún



**Guadalupe Acosta,
ex dirigente del PRD;
Sandra Cuevas,
ex alcaldesa de
Cuauhtémoc, y
Eduardo Verastegui,
frustrado candidato
presidencial
independiente,
dieron a conocer su
propósito de nuevas
agrupaciones políticas**

Durante varias décadas México sufrió la ausencia de nuevos partidos

políticos, hasta que la LOPPE permitió otorgarles registro a nuevas organizaciones políticas y darle mayor forma a la democracia.

Y es que en 1952 un nuevo partido político conformado con vistas al proceso electoral presidencial de ese año había dejado secuelas.

La Federación de Partidos del Pueblo Mexicano amenazó el triunfo de la entonces aplanadora priista y su candidato presidencial Miguel Henríquez Guzmán causó motivación en los electores nacionales que pusieron en riesgo la victoria de Adolfo Ruiz Cortines.

Nunca se supo el número de muertos producto de la represión

desde el gobierno de Miguel Alemán, pero se cree que fueron decenas de simpatizantes del "henriquismo".

Después de esa complicada elección de 1952 y hasta 1982 no se otorgó registro a ningún partido político para que compitiera en los comicios presidenciales, con la excepción del Auténtico de la Revolución Mexicana, un partido creado en 1954 de una escisión del PRI, pero que se decantó siempre como un parásito de ese organismo político.

A partir de 1982 y con las reformas políticas se produjo una explosión de nuevas organizaciones políticas de todo tipo de ideologías, de izquierda, de derecha, centro, etc. Siendo pocas las



que conservaron el registro más allá de un par de elecciones.

Fue entrando la década de los noventa que aparecieron otros partidos, algunos de los que todavía mantienen su existencia, aunque uno de ellos PRD (fundado en 1989) perdió su registro nacional en el proceso del pasado dos de junio.

En los años recientes (tres décadas) la proliferación de partidos se hizo viral y es que muchos ven en la formación de un partido político una forma de allegarse recursos.

Y es que de los seis partidos que mantuvieron su registro en los pasados comicios, tres de ellos tienen dueño y son propiedad de una sola persona.

El Verde, MC y PT se han conservado como franquicias de sus fundadores: Jorge Emilio González Martínez (cofundador con su padre), Dante Delgado Rannauro (dueño y señor de su franquicia) y Alberto Anaya, sempiterno dirigente nacional de su organismo político.

Los tres son inamovibles, aunque González Martínez se mantiene alejado de la estructura de su partido, pero reaparece cuando se requiere su presencia o en negociaciones de alta política; Dante oscila entre los cargos de elección popular y la dirigencia de su partido y Anaya siempre presente en posiciones de elección y en la dirigencia.

Esa forma de conducir sus respectivos partidos es vista con envidia por otros organismos políticos creados al vapor que no han podido mantener su registro y lo sostienen por una o dos elecciones más.

Por eso ante el anuncio de que se abren los registros para la creación de nuevos partidos políticos, ya han sido anunciados la formación de tres que todavía deberán ser ava-

lados por las autoridades electorales y luego conservar el registro si es que lo obtienen en la contienda federal de 2027.

Guadalupe Acosta Naranjo, ex-dirigente del PRD; Sandra Cuevas, ex alcaldesa de Cuauhtémoc, y Eduardo Verastegui, frustrado candidato presidencial independiente, dieron a conocer su propósito de nuevas formaciones políticas, las que de aprobarse contarán con un presupuesto público para poder operar en 2027.

Esos son los primeros que se apuntan, pero se espera que conforme avancen los tiempos, surjan otros más que quieran entrar en una contienda política que cuenta, hasta ahora, con seis partidos con registro nacional.

Finalmente, la alianza Sigamos Haciendo Historia consiguió la mayoría calificada para la Cámara de Diputados y se quedó a tres de hacer lo mismo en el Senado de la República, donde ya se corren apuestas sobre el costo que tendrán esos tres votos extras para aprobar las reformas constitucionales. Ya hay sospechas sobre quiénes aportarán su voto a favor de Morena y sus aliados.

ramonzurita44@hotmail.com
ramonzurita44@gmail.com



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La aplastante
avalancha
obradora

Si uno analiza los seis años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, queda claro que sí, las cosas cambiaron, pero no demasiado o claramente no tanto como él quiere que cambien ahora para otros, para otra, para Claudia Sheinbaum.

Esos cambios, sobre todo los exitosos, tuvieron que ver con asuntos de política pública: los aumentos al salario mínimo, la regulación de la subcontratación, el aumento y expansión de algunos programas sociales y otros. En otras áreas

del gobierno vimos variaciones —sí, para peor— de otros sexenios, pero en el mismo sentido. La militarización es peor que nunca, pero el camino estaba trazado desde Calderón y los últimos presidentes han abandonado a la fiscalía o procuraduría salvo cuando las necesitan para algún asunto político; lo mismo con el punitivismo, que significa el aumento de delitos con prisión preventiva oficiosa.

En salud y en educación, dos áreas en que los presidentes siempre han hecho “reformas”, las de este sexenio salieron peor. La relación con Estados Unidos, salvo palabrería, fue la misma, con todo y acuerdo comercial. Y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación le pasó como a todos, pregúntenle a Calderón con Zaldívar. Propuso y logró personas que pensaba cercanas, pero el proceso de selección y el carácter de los que llegaron hizo que terminara odiándolas.

La cuarta transformación no fue muy transformadora, pues.

El Presidente lo sabía a principios de

este año cuando, en febrero, envió el paquete de reformas constitucionales que no pasarían. No había los votos. Es más, la mayoría de esas reformas no estaba en la mira de su candidata. Por más que he buscado no encuentro a Claudia prometiendo emocionada lo que en febrero le impusieron y ahora dice abrazar. Ese es su líder, uno que nada más piensa en él.

Si el Tribunal Electoral hace lo que todos creemos que va a hacer y en septiembre el Congreso se apura a aprobar la mayoría de las iniciativas, el país que el 1 de octubre recibirá Claudia Sheinbaum no se parecerá al que imaginó gobernar el año pasado cuando anunció su intención de ser presidenta.

Pero el Presidente creó una avalancha. Una que aplasta cualquier plan de Claudia. Solo administrar los cambios que se vienen se comerá los primeros años. Ese será el legado del líder y la avalancha aplastadora.

Él en el rancho. Ella enfrentando crisis. —

El país que recibirá
Claudia no se parecerá al
que imaginó gobernar





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Ruptura en el SNT?

Además de la inevitable afectación a los mecanismos que garantizan el acceso a la información y la protección de datos personales, la desaparición del Inai obligará a un reordenamiento del Sistema Nacional de Transparencia, instancia deliberativa en la que confluyen los integrantes del Pleno del órgano garante, los presidentes de los 32 institutos estatales y representantes del Archivo General de la Nación, el Inegi y la Auditoría Superior de la Federación.

Y en medio de esta difícil circunstancia, las pugnas entre los integrantes de los órganos garantes son más patentes que nunca. Ahora, por la renovación del secretariado ejecutivo y las cuatro coordinaciones regionales en el Sistema Nacional de Transparencia. Trece de los 32 presidentes estatales han escrito una solicitud al presidente del Inai, **Adrián Alcalá**, para urgirlo a convocar a una Plenaria, en Bacalar, Quintana Roo, bajo auspicio de la comisionada anfitriona, **Magda Eugenia de Jesús Lozano**, quien además es la coordinadora de los organismos locales en el SNT.

Del Río Venegas, en su carácter de coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación, pidió aplazar las elecciones en el Sistema hasta el año próximo. Ambas mociones han generado un ríspido debate digital y serán sometidas a votación este martes ante el Consejo Nacional.

Ya había señales previas de una ruptura en el SNT. Tras de los reproches de 13 de los órganos estatales — con los titulares de Estado de México y Quintana Roo, como los más visibles— a los comisionados del Inai por sus recientes escándalos, el pasado 8 de agosto el Pleno del Instituto Veracruzano se deslindó del rechazo a la iniciativa que decreta la desaparición de siete organismos autónomos y manifestó “su mejor disposición” para trabajar con los entes que surjan de la reforma.

Ante representantes de distintas organizaciones de la sociedad civil que también se han opuesto a la desaparición del Inai, el comisionado Alcalá reiteró sus consideraciones sobre el proceso legislativo, que concluyó con la aprobación del dictamen en la Cámara de Diputados. Y los conminó a respaldar su petición para reconsiderar sobre la propuesta “que amenaza la calidad de la vida pública y la confianza ciudadana en las instituciones”.

¿Renovación o ajuste de cuentas en el SNT? Hace cinco semanas, el secretario ejecutivo de esa instancia, **Sergio Octavio Contreras Padilla**, denunció ante el OIC del Inai presuntas faltas administrativas en las que habrían incurrido personal adscrito a la dirección general

de gestión de información y estudios, y a las ponencias de los comisionados **Blanca Lilia Ibarra** y **Óscar Guerra Ford**, por su intención de destruir comprobantes de gastos realizados entre 2018 y 2022.

Ese episodio —incluido un bochornoso incidente que involucra a las comisionadas Del Río y Josefina Román, quienes finalmente involucraron la destrucción de esos archivos— está bajo la investigación de **Francisco Flores González**.

Efectos secundarios

CIRCULARES. La planta de reciclaje de grado alimenticio más grande del mundo es operada por Petstar y su fundador y director general, **Jaime Cámara Creixell**, compartió con integrantes de Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo y Grupo Rica detalles relevantes sobre su modelo de economía circular que implementan y la relevancia de este principio en los procesos de la industria de bebidas. Grupo Rica cuenta con dos plantas de producción y 16 centros de distribución en el Altiplano y firmó con el CCEH un convenio para promover acciones conjuntas para proteger al medio ambiente y la sostenibilidad empresarial.





Alerta “necedad” de aprobar reforma judicial...

Más apoyo al “honesto” Rocha Moya. ¿Pooor?

Luego de que los embajadores **Ken Salazar**, de Estados Unidos, y **Graeme C. Clark**, de Canadá, hicieran público —“a la misma hora del pasado viernes, curiosamente”— el posicionamiento de sus respectivos gobiernos ante la inminente aprobación de la reforma judicial que posibilitará la elección de jueces por voto popular y las negativas consecuencias que ello tendría en el ámbito de las relaciones económicas y comerciales con México, no fueron pocas las “alertas” que se activaron en el ámbito federal, aunque, vale aclarar, ninguna de ellas ubicada en el entorno de **Andrés Manuel López Obrador**, pero sí en la casa de transición de **Claudia Sheinbaum**.

En las últimas horas, en efecto, la multiplicación de voces empresariales y de analistas nacionales y extranjeros, por ejemplo, sobre el grave impacto que en la aplicación del estratégico tratado trilateral de libre comercio y el acceso de la inversión extranjera podría tener la aprobación de la “necedad” legislativa en curso, propició ya que colaboradores de la futura titular del Ejecutivo “levanten las cejas...” y, presumiblemente con su anuencia, retomen de manera formal y profundicen estudios ya elaborados y contactos que les permitan evaluar “el oscuro futuro” presentado por los diplomáticos... sobre ello por especialistas cercanos, dado que, aseguran quienes saben acerca del particular, “van a ser ellos (y no los actuales) quienes van a tener que lidiar con la situación”.

Si bien es cierto que a la vista la relación de (supuesta) subordinación acrítica de la *exregenta eco* con el aún inquilino de Palacio pone en entredicho lo expuesto líneas arriba, no son escasas las versiones extraoficiales difundidas por operadores de la sucesora, quienes destacan la importancia que se está dando, ya ahora, a este tipo de asuntos que en otro momento se vieron, sí, con interés, pero que ya en la actualidad y más aún tras el público y cada vez más grave desencuentro del incuestionable *gurú* de la 4T con sus contrapartes en Washington y Ottawa, están ganando atención al interior del equipo por venir.

Así las cosas, entonces, dicen quienes saben, no deberá pasar mucho tiempo antes de que las alertas se evidencien...



ASTERISCOS

* Se equivocan quienes piensan que merced al cobijo recibido por parte sus nuevos jefes de la 4T, el impresentable **Javier Corral** dejará de ser investigado y, en su caso, sujeto a la acción de la justicia por la imputación de presunto peculado por 98 millones de pesos, que impulsa en su contra la Fiscalía de su natal Chihuahua, que encabeza **Luis Alberto Valenzuela**. Al tiempo...

* Incuestionable logro del alcalde de Querétaro capital, **Luis B. Nava**, en proceso de salida y su comunicador, **Dante Aguilar**, al ganar en Washington cinco premios Napolitan Victory Awards, considerados los Oscar de la comunicación política, los premios Rising Star y Global Democracy por parte de **Nava**. Es bueno enterarse de que gobernantes locales ponen en alto el nombre de México...

* Luego de 25 días bajo las aguas negras, más de 600 familias mexiquenses de al menos tres colonias pobres de Chalco insisten en su creciente malestar ante la evidente indolencia e incapacidad del gobierno estatal que ¿encabeza? la cuestionada *neo-morenista* **Delfina Gómez** y, claro, del alcalde **José Miguel Gutiérrez**, también de Morena, cuya mejor idea ante el problema fue pedir ayuda a otras autoridades. Ufff...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.

No deberá pasar mucho tiempo antes de que las alertas se evidencien.



LA FERIA

**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Nubarrones de tempestad

En 2022 Morgan Stanley emitió un diagnóstico prometededor sobre las oportunidades de México en la relocalización global. La semana pasada, un nuevo análisis de ese banco pinta un panorama lúgubre sobre la economía mexicana. ¿Alguien del gobierno está escuchando?

Morgan Stanley publicó en octubre de hace dos años el reporte titulado *Las oportunidades y retos de México en la relocalización*.

Por su fortaleza manufacturera, destacaba ese banco, el país vivía la primera ola de relocalización; pero advertían que para aprovechar la siguiente ola serían claves tanto factores geopolíticos, el creciente costo del capital, pero también las políticas públicas de México.

México tendría que asegurar, específicamente, suministro de electricidad, Estado de derecho, seguridad y certidumbre de las políticas públicas.

En ese reporte, hacían una serie de recomendaciones de sectores y empresas en las cuales veían oportunidades de inversión. Veintidós meses después, el tono Morgan Stanley es contrastante: disminuyen su exposición en México y señalan riesgos.

¿El argumento de Morgan Stanley en su informe fechado el 20 de agosto? La reforma judicial enviada por el Ejecutivo al Congreso.

Hay otra manera de ilustrar el contraste, en sólo un par de años, entre los dos reportes de

Morgan Stanley. Se puede hacer citando tres casos de promesas de inversión que o ya difícilmente ocurrirán, o han surgido dudas de que se concretarán.

No es necesario abundar mucho en la primera de esas frustrantes noticias: el caso de Tesla, que pasó de suponer una inversión en Nuevo León de al menos 4 mil 500 millones de dólares para construir una megaplanta en esa entidad, a decir adiós *amigous*.

La segunda es la inversión anunciada de 5 mil millones de dólares de un centro logístico de Amazon en Querétaro. Y la tercera es la de un megaproyecto para licuefacción de gas en Puerto Libertad, Sonora, por 15 mil millones de dólares.

Sobre estos dos últimos casos hay dimes y diretes. Versiones en la prensa de que el proyecto de Amazon en Querétaro y el de la empresa Mexico Pacific, que llevará gas natural de Texas hasta el puerto sonorense ya mencionado, han entrado en zona de turbulencias.

Así haya desmentidos de algunos ejecutivos de las empresas y lo mismo de funcionarios de los respectivos gobiernos estatales, que aseguran que todo sigue su curso, el mero ruido es una mala señal, surgida de dudas sobre el abasto de electricidad y el llamado plan C.

Finalmente, la semana pasada Citibanamex emitió un informe

especial donde alerta que los mercados estarían subestimando el riesgo político y económico asociado a las reformas del plan C, lo que, temen, luego podría generar una reacción acumulada negativa.

Hace dos años Morgan Stanley hablaba de oportunidades, ahora habla de riesgos. Y algunos anuncios de megainversiones del año pasado o inicios de éste son tema de conjeturas. Y Citibanamex considera que falta una real toma de conciencia de lo que viene.

Ante reportes como los mencionados, la presidenta electa declaró la semana pasada que los bancos "están mal informados". Se entiende que Claudia Sheinbaum quiera salir a tranquilizar, pero tomará mucho más que sólo una declaración tipo López Obrador para lograrlo.

Quien crea que Andrés Manuel detendrá su intención de aprobar todo o lo fundamental del plan C en septiembre, está muy equivocado. A él no le espantan las tormentas. Además, el eventual chaparrón le caería a su sucesora.

Cualquier esfuerzo del equipo de transición para tranquilizar a inversionistas y bancos se topará con el muro de cerrazón de AMLO, que está dispuesto a todo con tal de erradicar al actual Poder Judicial. La tempestad parece inminente.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com

@lumendoz



Siete consejeros electorales pasaron a la historia emulando a Manuel Bartlett. ¡Qué vergüenza!

HOY NO HABRÁ CAFÉ, SINO UN TAFIL O RIBOTRIL

Ya que les traigo la crónica y todos los pormenores de la reunión de la sesión del Consejo General del INE del viernes 23 de agosto de 2024, día en que comenzamos a caminar en un túnel muy negro y largo hacia una regresión autoritaria.

Siete sumisos consejeros –Rita Bell, Jorge Montañó, Taddei, Uuk-kib Espadas, Arturo Castillo, Carla Humphrey y Norma de la Cruz–, quesque en nombre de la Constitución, dieron su voto para otorgarle una sobrerrepresentación a modo a Morena, PT y Verde, dejando a la oposición subrepresentada.

Estos siete ignoraron la reforma de 2011 al artículo 1 de la Constitución, por lo que hicieron una interpretación literal que ya no aplica a la fracción I del artículo 54 constitucional e hicieron una interpretación diferente en la fracción IV, como indicó Gobernación. Registraron a Morena, PT y Verde como coalición y, haciendo honor a su abyección, los premiaron como partido.

Tal cual lo dijo Diego Valadés, saben que es un fraude a la Constitución. Cada quien con su conciencia.

CAMBIARON LA VULGARIDAD POR EL CINISMO Y LAS AMENAZAS

La morenista... ay no, perdón, la presidenta del INE-4T, Guadalupe Taddei, dijo que el INE no interpreta la ley, que se somete a las reglas y, por lo tanto, se iban a apegar a la Constitución. **Ay sí, ajá.**

Como le reviró Acosta Naranjo, “con una vara nos midió a la ciudadanía que utilizamos el rosa del INE para defender al instituto y tremenda regañiza que nos dio, y otra, con la que midieron al Presidente y a Luisa Alcalde, de Gobernación, por usurpar funciones, a quienes no les han dicho nada”.



NI COMA NI BEBA, PUES HAY RIESGO DE QUE ESCUPA

Al escuchar a Sergio Gutiérrez Luna, paladín de la justicia –#OkNo–, exabogado de **Eugenio Hernández** y exasesor de **Padrés** –sí, recuérdelo pues, me dicen, por sus asesoramientos se fue a la cárcel–, hoy flamante morenista, hablando de que las quejas de la oposición por la ilegal

sobrerrepresentación que les dieron están minando la certeza política. **¡Así de cínico!** Pues Morena y sus rémoras es justo lo que le han quitado al país con sus consultas a mano alzada, por dar un ejemplo. El Presidente ha dicho que no le vengan con que la ley es la ley.

Pero si esto lo hizo enojar, espérese, pues este bato tuvo a bien **amenazar con juicio político** a quienes votaran a favor de la contrapropuesta de la consejera Claudia Zavala, Martín Faz, Jaime Rivera y Dania Ravel. **Todo nuestro reconocimiento, respeto y admiración para ustedes cuatro.**

Fernández Noroña insistió a la oposición a ¡aprender a perder!, cuando Morena si no gana, lo arrebató, y para ejemplo la alcaldía Cuauhtémoc y Zacatecas.

Ah, y les preguntó a los panistas ¿por qué no rechazan los votos del PRI para ver cuántos distritos ganaron ustedes solos?

Entonces, el panista Víctor Hugo Sondón le reviró: **¿cuántos distritos ganó el PT?** Obvio, Fernández Noroña jamás le contestó, pero la respuesta es –inhalen y exhalen– **ninguno**, ningún distrito el PT ganó por sí solo.



FUERTE A PICO DE BOTELLA

Acosta Naranjo: “Bajo ninguna circunstancia acepto que digan que nosotros no queremos cumplir la Constitución. Ustedes están con una visión tuerta analizando de una manera la fracción I del artículo 54 y de otra manera, absoluta y radicalmente distinta, las otras fracciones del mismo artículo 54... **Yo no he cambiado de postura, cambió Horacio Duarte, Pablo Gómez, el PT, Morena, que todos fueron a impugnar la sobrerrepresentación en 2015, cambiaron de opinión a su conveniencia.** El único congruente ha sido el Verde en este tema, siempre han estado sobrerrepresentados”.

Qué tal que el Arturo Escobar, del Verde, dijo que ellos han sido magnánimos en el triunfo. Háganme el favor. **El Verde no fue segunda fuerza política de este país, fue el PAN.** Y se atrevió a retar a la oposición a rememorar reuniones como la de 2006. Pero pues si de rememorar a quienes le va del diablo es a ellos, pues no sólo han sido las rameras de la política, sino los reyes de los escándalos, o ya se les olvidó cuando a **Arturo, en 2006, lo agarraron con maletas de dinero en efectivo** en el aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez y sus hoy socios, López Obrador y compañía, decían que eran unos delincuentes, o **cuan-do se cayó la modelo Galina Chankov del piso 19 de la torre Emerald, de**



Jorge Emilio González, en Cancún, o cuando Arturo tuvo que renunciar a la Subsecretaría de Gobernación porque la FEPADE pidió una orden de aprehensión

en su contra por la entrega de la tarjetas de descuento (2015). Tras no ser detenido, **aseguró que demandaría al fiscal Santiago Nieto por dañar su imagen y hoy son flamantes compañeros.**

Sólo por eso, por el claro conflicto de interés, la consejera **Humphrey** debió abstenerse.



RESENTIDOS Y VENGATIVOS

La última intervención del panista **Humberto Aguilar** los dejará helados: “Sólo para manifestar mi solidaridad a las consejeras y consejero que fueron aludidos por el autoritario representante de Morena, Gutiérrez Luna, que **sólo esboza lo que viene.** Ya votaron hoy por la **desaparición de los órganos autónomos,** ayer votaron por la **militarización del país.** Veremos **perseguidos y presos políticos,** pues hoy asistimos a la **última sesión democrática del INE.** Yo no le creo a... Fernández Noroña cuando afirma que no van a destruir al INE”.



“El mandato del pueblo fue claro y nosotros vamos a cumplir las promesas que hicimos, **así venga el diluvio aprobaremos la reforma al Poder Judicial**”: Fernández Noroña.

ISORDOS Y NECIOS!

Ni se dan cuenta de lo que dijo el embajador Ken Salazar, Fitch, Morgan Stanley, Bank of America, Citibank, etcétera. El deterioro irá en caída libre. **AMLO recibió un país sin problemas** (él lo dijo); a **Sheinbaum le entregarán un país polarizado** y con muchos **problemas financieros y sin instituciones.** ¿Qué entregará en el 30? ¿Nada?

DE CUERPO COMPLETO

Los morenistas, una vez más, se pintaron solos al burlarse de una foto en la que Acosta Naranjo está triste por el golpe a la democracia y a las libertades. Como él mismo escribió, “por los años, las vidas, las luchas que costó lo que ahora se destruye. Acudiremos al Trife, pero el material de que está hecha la mayoría es similar al de estos. **Vienen días negros y difíciles para la República,** no todos son los siete del INE, ahí están los integrantes del **Poder Judicial, dignos y firmes**”.

Tomemos su ejemplo, no los dejemos solos (PJF, CJF, SCJN).

En el Tribunal Electoral, se dice, también nos traicionarán. Los momios están 3-2 o 4-1. ¿Veremos de qué están hechos **Mónica Soto, Felipe Fuentes, Felipe de la Mata, Janine Otálora y Reyes Rodríguez?** **Si se vendieron por los tres añitos extras de vida que les regaló la ‘4T’ o si les gana su amor guinda o su dignidad.**

Mañana hay, a las 11, Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro para **acabar, por venganza de AMLO, con el Poder Judicial.**







Será un septiembre negro para México cuando se consumarán seguramente las nocivas iniciativas del caudillo de la 4T.

Cuesta abajo

"Puedes hacer conmigo lo que quieras". Así le dijo la señora a su marido. Vestía un transparente negligé —la señora, no el marido—, brazer de media copa, pantaletita crotchless, medias negras con ligero y zapatos de tacón aguja. "Es tu regalo de cumpleaños" —añadió con voz insinuativa. El esposo le pidió que se desvistiera y se acostara en el lecho en ecúbito supino, o sea sobre la espalda, con las piernas flexionadas y ligeramente abiertas. Así lo hizo la señora. Le preguntó el marido: "¿De veras puedo hacer lo que quiera?". "Lo que quieras, mi amor" —confirmó ella al timpo que sonreía, voluptuosa, y colocaba sus manos tras la nuca al modo de la Maja Desnuda de Goya. "Muy bien —dijo el sujeto—. Entonces espérame ahí. Voy a jugar al póquer con mis uates"... Un viaje-ro llegó a la orilla del río. En la ribera opuesta vio a Bablucas. Le preguntó: "¿Cómo puedo llegar al otro lado?". Contestó el pitonto: "Ya estás en el otro lado"... "Cuesta abajo". Tal es el nombre de un lamentoso tango interpretado por Carlos Gardel, que cada día cant mejor. Así, cuesta abajo, va nuestro País. La claudicación de la mayoría de los consejeros del INE abre de par en par la puerta

a la aprobación de las aberrantes iniciativas de AMLO, entre las cuales la más insensata y peligrosa es la que atañe a la elección de los integrantes del Poder Judicial, donde los grandes electores serán los políticos metidos a delincuentes y los delincuentes metidos a políticos. Es increíble el daño que un solo hombre ha hecho a México. Pasará el tiempo y se disipará el halo de popularidad que hoy rodea a López Obrador. Entonces serán evaluadas las mayúsculas fallas que ha tenido en el curso de su errática gestión, fincada en sus caprichos y obsesiones.

No se equivocará quien profetice que la Historia, esa severa juzgadora, lo considerará el peor Presidente de la época moderna. El mes próximo será un septiembre negro para nuestro País, que al paso de los días va siendo menos nuestro. En ese último mes de su sexenio, que no de su poder, se consumarán seguramente las torpes iniciativas del caudillo de la 4T, que empezaron ya a efectuarse. El acabamiento de los organismos autónomos; la sobrerrepresentación concedida por el INE a Morena y sus vasallos; la obsecuencia de la futura Presidenta ante los dictados del dictador actual; todo eso pesará onerosamente sobre el futuro de la nación y la pondrá en

la pendiente que en forma ineluctable lleva hacia la dictadura. Muchos suponen que AMLO tendrá en la futura mandataria a una mandadera. Es duro decir eso, y me cuesta trabajo escribirlo, pero todos los indicios apuntan en la misma dirección. México se está desmoronando. En sus escombros pondrá su pedestal López Obrador... Letra de tango parece también esta frase última. Y sin embargo describe una realidad. Quizás un último chascarrillo disipe el desasosiego que en la República debe haber causado tan sombría reflexión... Lord Feebledick volvió a su casa después de la cacería de la zorra y encontró a su mujer, lady Loosebloomers, practicando el antiguo *in and out* con Wellh Ung, el pelirrojo mancebo encargado de la cría de faisanes. Le dijo a la pecatriz: "Mal haces en faltar así al juramento de fidelidad que ante el altar hiciste, y en violar tus promesas de sempiterno amor". Al sirviente le dijo: "¿Has olvidado, ingrato, que te saqué de la pobreza y te di un empleo digno? ¿Así pagas mi generosidad y los favores mil que te he hecho sin merecerlos tú y sin regatearlos yo?". Seguidamen-

te se dirigió a los dos: "Por lo menos dejen de hacer lo que están haciendo mientras les hablo"... FIN.



DINERO

Guadalupe Taddei: prevaleció la Constitución // Detienen al fundador de Telegram // La desaparición del INAI

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO SE DOBLEGÓ el Instituto Nacional Electoral. A pesar de las presiones, internas y externas, la presidenta Guadalupe Taddei condujo a la institución por el camino correcto: apego estricto a la Constitución. Quedan sus palabras para la memoria de la más grande elección en la historia de México: "El INE no quita ni regala diputaciones ni senadurías. La única que puede hacerlo es la ciudadanía con su voto". Con siete sufragios contra cuatro, el INE avaló 364 legisladores para Morena, el Verde y el PT en la Cámara de Diputados, así alcanzó la mayoría calificada que le permitirá hacer cambios a la Carta Magna. En el Senado quedó a sólo tres votos de distancia: consiguió 83 de las 128 curules. Los consejeros del instituto que votaron con apego a la Constitución: Guadalupe Taddei, Uuc-kib Espadas, Arturo Castillo, Carla Humphrey, Rita Bell López, Jorge Montaña y Norma Irene de la Cruz. Los consejeros que pretendieron "interpretar" a modo lo que dice para favorecer a grupos de interés: Claudia Zavala, Jaime Rivera, Martín Faz y Dania Ravel. ¿Qué sigue? Fueron presentados varios recursos de inconformidad ante el Tribunal Electoral Federal. Lo más probable es que todos serán desechados, aunque son predecibles las posiciones de los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez.

Ahora resulta

MORENA SE FUNDÓ en 2012. Es un fenómeno entre los partidos políticos del mundo. En 12 años ha ganado dos veces la Presidencia de la República, la mayoría calificada en el Congreso, 24 gobiernos estatales –incluida la capital del país– y decenas de ayuntamientos. Antes de su fundación, la ciudadanía decía que faltaba un líder que encabezara la insatisfacción ciudadana. Surgió AMLO. Claudia Sheinbaum gobernará sin la resistencia de partidos fuertes, están disminuidos y enfrascados en sus luchas y ambiciones. Lo curioso es que la oposición *prianista* acusa a Claudia de tener un poder como el que tuvieron los presidentes *prianistas*.

El error del fundador de Telegram

EL JOVEN MULTIMILLONARIO Pavel Durov, fundador de Telegram, fue detenido el sábado por la policía después de que su avión privado aterrizara en el aeropuerto de París-

Le Bourget. Tiene 39 años, 16 mil millones de dólares y más de mil millones de suscriptores, muchos son mexicanos. Según las autoridades, su aprehensión se debe a una investigación sobre la falta de moderadores en Telegram. En realidad su error fue aterrizar en Francia. Su policía no recibe *mordidas* y los jueces y magistrados no venden amparos. Si el *sabadazo* hubiera ocurrido en México, andaría libre y contento. Aquí no hay un solo multimillonario en prisión. Anduvo cerca Gastón Azcárraga, pero la libró.

INAI, ahora quieren platicar

LOS CONSEJEROS DEL Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) quieren platicar con los legisladores tratando de evitar su inminente desaparición. Podría concedérseles una última voluntad: que hablen sobre la compra de su edificio, cuando se llamaba IFAI. Costó 643 millones de pesos. Se puso en duda la necesidad de un inmueble tan caro, cuando podía seguir en su antigua sede y emplear los recursos para atender las solicitudes de información de los ciudadanos. El presidente era Calderón.

Ombudsman social

Asunto: Bachelandia

QUIERO HACER DEL conocimiento de la SCT y del público en general, el lamentable y peligroso estado en que se encuentran las carreteras Xochimilco-Oaxtepec y México-Cuautla. Los grandes y múltiples baches han ocasionado accidentes y graves daños a los vehículos que las transitan. La época de lluvias no termina y es inaceptable que no se haya hecho algo para dar mantenimiento y vigilancia a las carreteras.

Moisés Villarruel, alcaldía Xochimilco.

Twitterati

LES DIJIMOS DEL plan A, se burlaron y lo rechazaron. Les dijimos del *plan B*, se burlaron y lo rechazaron. Les dijimos del *plan C*, se burlaron, los arrasamos en las urnas y ahora están llorando. Con el Pueblo no se juega, al Pueblo se le obedece.

@Rocha4T

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*



BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA
OLABUENAGA

@olabuenaga



Que ya se vaya

Ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya.

Todas las casas murmuran por las noches. En algunas tiene que ver con las tuberías viejas o el agua que deja de pasar a cierta hora; en otras, con el piso que cruje porque se enfría ya sin nadie que lo caliente con sus pasos. Y, en algunas más, por el bisbiseo del viento colándose por una ventana que uno termina por entender que jamás va a ajustar. Poco a poco uno se acostumbra a esos murmullos y los entiende. Es el idioma de la casa. Así también los países: crujen y rechinan o, como pasa con el nuestro, mantiene un runrún muy discreto, un constante cuchicheo.

Ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya.

El murmullo viene de todos lados, no solo de los que se han manifestado en contra, también de los que están a favor. Y son justamente esos los sonidos más tristes y fatigosos. Tantos años de defender al gobierno, a veces sin siquiera tener un argumento pero, inventando alguno, cambiando el tema, rebotando la culpa hacia otro lado, todo, para lograr que el proyecto no se lastimara ni con el desliz de una frase que ellos cedieran. Lo lograron. Y, sin embargo, ahora que llega el momento de disfrutar el triunfo, el Presidente decide hacer un revoltijo en la victoria para que se destaquen sus iniciales y su firma.

Difícil labor la de los cronistas del triunfo y la transición. Mantener el entusiasmo, tratando de ocultar lo que ellos mismos reflejan como una pesadilla. Tan bien que íbamos. Ahora no queda otra que esforzarse para tratar de que nada de esto afecte a la nueva Presidenta. ¿Cuánto falta?

Ya que se vaya. ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya.

Sería tan fácil detenerlo. Imagino a la nueva Presidenta tomando la palabra y su primera decisión. Detengo por el momento el proceso de la reforma judicial. Quiero hablar con nuestros profesionales del Poder Judicial,

con los empresarios y con nuestros socios comerciales. No me importa la fecha que se haya comprometido para esta reforma. Tomaré el tiempo que sea necesario. La vamos a hacer, pero la vamos a hacer bien. Sería un golpe de autoridad, de legitimidad y no perdería nada, la mayoría absoluta la seguiría teniendo. Es solo un poco de cordura. ¿Se podrá?

Ya que se vaya. ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya.

De paso serviría para ponerles un “estate quieto” al líder legislativo y su servil promesa de que el primer día de la nueva Legislatura él hará que se apruebe todo y, el lambiscón comentario de nuestro futuro secretario de Educación de que le quieren dar “de regalo” a su jefe el Presidente, las reformas. ¿Cueste lo que cueste el regalito? Eso pasa por proponer un gabinete con remiendos y compromisos.

Ya que se vaya. ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya. Ya que se vaya.

No se asuste, es solo hartazgo, simple cansancio. Véalo como en el beisbol que tanto nos gusta. Un buen palazo hace que la pelota salga disparada y el que lo mira diga: se va, se va, se va, se va, se va. Se voló la barda, todos lo sabemos. Ahora que se vaya y ya veremos en donde acaba la bola: en las manos de un fan o estrellada en un parabrisas. ■

No se asuste, es solo
hartazgo, simple
cansancio. Véalo
como en el beisbol
que tanto nos gusta



LA IDEA A DESTACAR

**PAOLA
ROJAS**

Periodista



Fuera del aire De la supervisión a la confesión

Ya está todo listo para desaparecer a siete Organismos Autónomos que han sido sustanciales en el avance democrático de México. El viernes pasado se aprobó en la Cámara de Diputados el proyecto de decreto para la eliminación de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Este último es particularmente preocupante, porque desde su creación ha permitido avanzar en el combate a la corrupción. Gracias al Inai y al esfuerzo de medios y colegas periodistas, supimos de casos como la llamada Estafa Maestra o de los robos y abusos del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte. Este Instituto también fue crucial para conocer las irregularidades cometidas desde Segalmex en la actual administración.

Con esta desaparición, sus funciones serán absorbidas esencialmente por la Secretaría de la Función Pública, aunque algunas de sus atribuciones podrían también quedar en manos de los órganos de control del poder Legislativo y Judicial. Esto implica que, si el gobierno federal comete alguna irregularidad, el encargado de investigar el caso y de ventilarlo será el mismo gobierno federal. Parece absurdo, pero así será. Digamos que pasaremos de un sistema de supervisión a uno en el que, para conocer los excesos, tendrá que haber una confesión.

Acabar con el Inai no solamente atentará contra la transparencia, también afectará a todos los ciudadanos por la vulneración que generará en el manejo de los datos personales.

Lamentablemente, no se trata de la única medida que aniquila los contrapesos y apuesta por

una mayor concentración del poder. Mucho se ha hablado en los días recientes en torno a la Reforma Judicial propuesta por el presidente. Tanto expertos en la materia, como integrantes de la oposición, las cúpulas empresariales y nuestros socios comerciales de Estados Unidos y Canadá, han externado su preocupación por el contenido de esta iniciativa que afectará al estado de derecho y nos llevará a una crisis constitucional. Pero la instrucción está dada para que se apruebe en cuanto inicie la próxima legislatura el uno de septiembre.

Ojalá que quienes liderean a los legisladores sean responsables y tomen en cuenta lo mucho que puede afectarnos si se aprueba en los términos en que está. Aún hay tiempo para hacer las modificaciones necesarias. Quedamos a expensas de que tengan esa voluntad. Así será en adelante, pues tienen todo el poder para llevar a México a donde sea que elijan. Esperemos que haya altura de miras, para que sea a un mejor lugar. ●

@PaolaRojas

**El Inai fue crucial para conocer
las irregularidades en Segal-
mex durante este gobierno.**



**Al desaparecer el Inai,
pasaremos de un sistema
de supervisión a uno en el
que, para conocer los
excesos, tendrá que haber
una confesión".**



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



Es una vergüenza y un oprobio la elección extraordinaria de alcalde en Chicomuselo, Chiapas. Esa no es democracia.

Elecciones ejemplares

Una caravana de autos, motonetas y camionetas con hombres encapuchados a bordo, eufóricos, que empuñan armas largas y claman la “libertad” de Chicomuselo, desfila horas antes de la elección extraordinaria para elegir alcalde de ese municipio chiapaneco.

La elección ocurrida ayer domingo sirve para definir nuevo alcalde. La zona chiapaneca que escurre hacia la frontera con Guatemala es zona de guerra. Poblados tomados por grupos armados que conquistan territorios, someten a pobladores, saquean y matan. Chicomuselo es uno de los territorios castigados por los criminales. Es impresionante el desprecio institucional. No es que todo México sea así. Es que en México así ocurre. Una elección bajo el gatillo del crimen, en las casillas que los mafiosos deciden, con el silencio y la cobardía de gobernantes.

La descripción de la reportera Mariana Morales (*Reforma*, 25/08/24) es elocuente de como líderes del Cártel de Sinaloa obligaron a pobladores de los ejidos de Chicomuselo, Siltepec y Honduras de la Sierra, a enrolarse en el desfile criminal.

“Fueron convocados usando las bocinas de los ejidos, de Siltepec salieron cinco carros con campesinos, la gente nuevamente fue obligada”, dijo un poblador.

“Cerca de Zacualpan, una localidad de 600 habitantes –donde el 20 de julio se registró una balacera entre cárteles que llegó hasta

el municipio de Amatenango de la Frontera– los pobladores se taparon el rostro, con capuchas, pasamontañas, pañuelos y gorras”.

“A bordo de vehículos tipo estaquita y en motos, gritaban lo que les habían indicado: ‘¡Vamos a liberar Chicomuselo!’ ‘¡Queremos paz!’ ‘¡Viva Sinaloa!’”.

“En un video difundido por redes sociales, también se ve un vehículo oficial de la Policía Estatal

Preventiva y un carro de volteo, que hacían sonar el claxon sobre la vía”, dice el relato.

Además, el grupo contrario del Cártel Jalisco obligó el sábado a pobladores de los ejidos Pacayal, Potrerillo y Guadalupe Victoria, en el municipio Amatenango de la Frontera, a bloquear la carretera de Paso Hondo, en Frontera Comalapa. Quien no participara era asesinado.

La Diócesis de San Cristóbal de las Casas emitió un llamado a la consejera presidenta del Instituto Electoral chiapaneco, María Magdalena Vila Domínguez, a suspender las elecciones extraordinarias de este domingo ante la circunstancia de violencia criminal. El Instituto Electoral ya había suspendido las elecciones extraordinarias del municipio indígena de Pantelhó, en la región de Los Altos. Sin embargo, decidió celebrar comicios en Chicomuselo y en Luis A. Vidal, otro municipio de la región fraylesca.

En Chicomuselo estaban habilitadas a votar 15 mil personas en 27 de 45 casillas posibles. Una cosa es el padrón y otra la realidad. Miles

de pobladores han huido de Chicomuselo a distintos municipios chiapanecos e incluso a Guatemala. Quién sabe quién haya votado este domingo. Una elección en un pueblo fantasma.

Y los electos por ese voto a boca de fusil ya saben a quién le tienen que rendir pleitesía. Apenas el viernes, los criminales derribaron puentes de paso para salir y entrar en Chicomuselo. Por ahí no pueden ya transitar si querían huir pobladores o bien si querían sacar sus pequeñas cosechas o traer víveres en la situación de guerra.

Pastores evangélicos, con enorme influencia en la región, también claman ayuda. En una carta abierta difundida por Facebook, el Pastor Yonny Gudiel lamenta el desamparo.

“Con el dolor que siente un ser

humano natural he partido de mi pueblo y he visto a mi gente dejar todo atrás. No sé cuánto tiempo será; el dolor y el daño ya está hecho... Hoy estamos refugiados en tierra ajena y, aunque la generosidad de la gente es grande, pero no deja de doler el acto... Tengo a mi secretario de la iglesia desaparecido y a su familia angustiada esperando Dios haga el milagro”.

Así se hacen las elecciones en Chiapas. Qué bueno que pronto ya se elegirán en urnas a los jueces en este país. Ya puede saberse cómo serán electos en Chiapas, al grito de “¡Viva Sinaloa!”. Y después impartirán justicia de esa que tanta sed tienen los mexicanos.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Nueva
Constitución
que no votamos

Bien lo dijo Ricardo Monreal en el mensaje que subió a sus redes sociales el día de ayer: están en marcha una serie de cambios fundamentales al régimen político.

Entre los más evidentes se encuentran la reforma al Poder Judicial, la eliminación de varios órganos constitucionales autónomos, la militarización de la Guardia Nacional, una reforma al Instituto Nacional Electoral

y la propuesta para suprimir la representación proporcional.

También tiene razón el futuro diputado al reconocer que esta metamorfosis despierta animosidades y resistencias. Difiero, sin embargo, sobre el motivo de tales emociones políticas.

El problema es el procedimiento mediante el cual están por aprobarse esos cambios: se está operando el surgimiento de un nuevo régimen sin que quienes habitamos este país hayamos acordado un cambio de Constitución.

Nadie puede negar que el pasado 2 de junio el voto popular entregó 54 por ciento de los votos para el Congreso a Morena y sus aliados. Lo que está en disputa es si ese voto fue al mismo tiempo un mandato explícito a la mayoría para cambiar de régimen político.

Si lo que el oficialismo tenía en mente era una nueva Constitución debió haber convocado a un nuevo Constituyente, pero no fue eso lo que hizo durante la pasada campaña.

Este nuevo proyecto constitucional

tendría además que someterse a una consulta popular y antes a un debate amplio y plural con el objeto de que consiga una legitimidad que vaya más allá del respaldo con el que actualmente cuenta (insisto, desde el plano legislativo, no más de 54 por ciento).

Pone también en riesgo el apoyo general hacia la nueva Constitución el que se quiera resolver como si se tratara de un mero trámite legislativo ordinario.

El pretendido nuevo régimen político nace a toda prisa durante el último

mes del mandato del presidente saliente, sin haber sido discutido ni consultado popularmente, con un Congreso que no fue convocado para este

propósito porque no se trató de una elección extraordinaria para elegir a un nuevo Constituyente.

Zoom: las resistencias y las animosidades tienen fundamento, son actitudes políticas legítimas ante la velocidad aplastante e irreflexiva con la que está ocurriendo el mentado cambio de régimen. ■

Las resistencias
y animosidades
tienen fundamento





#TODOSOMOSMÉXICO

TEXAS Y TRES DÉCADAS DE MUERTE

MAURICIO FARAH / ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS / @MFARAHG

La Operación Estrella Solitaria ha costado más de 11 mil millones de dólares, un alto monto que quizá podría haber sido más productivo aplicado de manera diferente

La imagen de una mamá venezolana que se arrastra con su bebé en brazos, cubierta por un cartón, para que los alambres de púas colocados por las autoridades de Texas no lastimen a su hija, refleja tanto la tragedia de quienes se ven obligados a salir de sus países de origen, como la dureza con la que las naciones de destino intentan frenar la migración indocumentada.

El video, que circula en redes sociales, registra uno de los muchos episodios que suceden a la sombra de la Operación Estrella Solitaria (Operation Lone Star, OLS), una iniciativa conjunta del Departamento de Seguridad Pública y el Departamento Militar de Texas, puesta en vigor en marzo de 2021 por el gobernador Greg Abbott, quien atribuye a las políticas del presidente Joe Biden el aumento de los cruces migratorios.

Según la oficina del gobernador, se trata de “detectar y repeler cruces ilegales, arrestar a traficantes de personas y a miembros de cárteles y detener el flujo de drogas mortales, como el fentanilo, hacia Estados Unidos”.

Las medidas de seguridad fronteriza incluyen la construcción de barreras flotantes en el Río Grande, alambrados de púas desde El Paso hasta Brownsville y un muro fronterizo en el condado de Val Verde y la base militar de Eagle Pass.

Como suele ocurrir en estos casos, la Operación se ha expandido más allá de la frontera, de modo que se han realizado más de 13 mil 600 arrestos en condados no fronterizos, muchos de ellos a cientos de millas del punto de entrada más cercano.

Estos arrestos sólo se explican por la recurrencia de prácticas policiales raciales, que se realizan por sospecha: puesto que pareces migrante, te arresto y te finco cargos.

Datos de la Oficina de Administración de Tribunales del Estado (OCA) establecen que 70 por ciento de los cargos fincados ante tribunales han sido de los considerados menores.

Pocos han sido relacionados con drogas, tráfico de personas o cargos por armas, delitos que, se supone, pretende evitar la Operación.

La Operación Estrella Solitaria ha costado más de 11 mil millones de dólares, un alto monto que quizá podría haber sido más productivo aplicado de manera diferente, sobre todo considerando que Estados Unidos lleva ya 30 años con la política de muros físicos y virtuales en la franja fronteriza que comparte con México.

En efecto, la primera acción de este tipo, la Operación Gatekeeper (Guardián), comenzó el 1 de octubre de 1994, en los tiempos en que la presidencia recaía en la persona de Bill Clinton, en la estación de Playa Imperial.

Después de tres décadas de muros en nuestra frontera norte, podemos afirmar que han sido escasamente efectivos y eficazmente contraproducentes.

Los migrantes, cada vez de más países, siguen intentando el cruce: unos lo logran, otros son detectados y devueltos a México, y algunos mueren, uno cada día en promedio, en los desiertos, ríos y montañas de la franja fronteriza.

Así ha sido desde 1994. Muerte diaria por hipotermia, insolación, deshidratación o ahogamiento.

Y el gobernador de Texas cree que es un innovador al recurrir a la Operación Estrella.

No. Esa política ha fracasado, y a un altísimo costo humano.

“Después de tres décadas de muros en nuestra frontera norte, podemos afirmar que han sido escasamente efectivos y contraproducentes”.





CON BRUGADA, LA CIUDAD ESTÁ EN BUENAS MANOS

VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA
COLABORADOR
@VROMOG

Es una gobernante que ya demostró su capacidad en Iztapalapa, una de las alcaldías más complicadas

Bajo el lema "La Capital de la Transformación", la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, ha emprendido una gira de agradecimiento por las 16 alcaldías, poniendo el ejemplo de que gobernará desde el territorio y no desde el escritorio. Su recorrido no es sólo un gesto simbólico, sino una muestra tangible de su compromiso con los habitantes de esta gran metrópoli, los que votaron por ella y los que no lo hicieron.

Se trata del preludio de un gobierno que arrancará su gestión, el próximo 5 de octubre, con la certeza de que debe continuar la transformación de la capital, consolidando los avances y enfrentando los desafíos con decisión.

Brugada es una gobernante que ya demostró su capacidad en Iztapalapa, una de las demarcaciones más complicadas de la ciudad. Allí, no sólo se limitó a gestionar, sino que transformó radicalmente el rostro de la alcaldía. Iztapalapa se volvió más segura, regeneró el tejido social en barrios y colonias y fomentó la participación ciudadana, construyendo comunidad en las zonas más conflictivas.

La edificación de sus Utopías, centros recreativos y de desarrollo comunitario, son un ejemplo de cómo se pueden convertir los sueños en realidad, ofreciendo a la población espacios de convivencia, progreso y crecimiento.

Estos logros no son fortuitos, son el resultado de una visión objetiva y una convicción firme de que la transformación social es posible a través de la acción decidida y el compromiso con causas más justas.

La formación de Brugada se ha forjado en la lucha por el progreso social dentro de las comunidades y barrios con alta marginación, los

más complicados de la ciudad.

Es una mujer de convicciones firmes, que ha dedicado su vida a

construir una ciudad de derechos, donde todos los capitalinos puedan vivir con dignidad. Su objetivo es claro: edificar una ciudad donde la igualdad de oportunidades, la justicia y la democratización de los barrios y colonias sean una realidad palpable para todos.

Su gobierno se basará en el contacto directo con la ciudadanía, escuchando sus demandas y respondiendo con acciones concretas.

Brugada diseñó un gabinete legal paritario, con 11 mujeres y 10 varones, con amplia experiencia, vasta trayectoria académica y probada capacidad profesional para gobernar una metrópoli tan compleja como la Ciudad de México.

Es un gabinete que no sólo refleja su compromiso con la equidad de género, sino también con la eficacia y la efectividad en la gestión pública.

La creación de nuevas dependencias es otra muestra de la claridad con la que Brugada ha definido sus prioridades, como la nueva Secretaría de Vivienda, encabezada por Inti Muñoz Santini, con una meta ambiciosa de concretar 200 mil acciones en pro de la vivienda. La Secretaría de Gestión Sustentable del Agua confirma la importancia que otorga al desarrollo de un Plan Hídrico Metropolitano. Y con la Secretaría de Atención Ciudadana, manda el mensaje de que la resolución de las demandas ciudadanas será otra prioridad permanente.

Clara Brugada es una dirigente con una trayectoria intachable y una visión precisa de lo que la capital necesita, por lo que nuestra ciudad está en buenas manos.

Su gobierno promete ser un modelo de cercanía con la ciudadanía, equidad, y eficacia. Bajo su liderazgo, la CDMX será "La Capital de la Transformación", un lugar donde todos los capitalinos puedan soñar y construir un mejor futuro.

"Su gobierno promete ser un modelo de cercanía con la ciudadanía, equidad, y eficacia, la CDMX será "La Capital de la Transformación".



Mauricio Candiani

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

@mcandianigalaz



La coordinación es deseable, la sincronización es indispensable

Ya es de suyo complejo tener las personas adecuadas haciendo bien las cosas correctas, como para que además se requieran otras variables en orden para lograr un equipo en óptimos de desempeño estratégico.

La actividad regular de una empresa, sin embargo, requiere ejecutar en tiempos específicos, con ritmos concretos y en cierta dinámica de interacción oportuna entre sus partes. Se necesita un engranaje que permita que cada entregable fluya de manera sincronizada.

En su definición más simple, sincronizar es hacer que dos o más fenómenos o movimientos coincidan en el tiempo de forma intencionada. En una compañía implica calibrar actividades, decisiones y recursos para que concurran de manera idónea en los entregables dispuestos para distintos teatros de operación.

¿Qué conviene observar para que los equipos logren esa coincidencia armónica hacia lo estructuralmente productivo? Aquí tres consideraciones para la reflexión directiva:

1) No es sólo ejecutar es crear conciencia situacional. - Sí. Como suma de individualidades adecuadas, los equipos requieren saber hacer bien lo que deben hacer oportunamente. Pero también es necesario que ejecuten con plena conciencia del

estado de las cosas que están en su control.

¿En dónde están en cada etapa del proceso? ¿Cuál es la dinámica de tiempos disponibles? ¿Qué variables inciden favorable o desfavorablemente al logro del objetivo? son sólo algunas de las muchas preguntas que se deben

estar haciendo y respondiendo en cada revisión del proceso o tarea de las que están a cargo.

2) El desempeño debe ser visible para los involucrados

correctos. - Personas o áreas no pueden ser silos impenetrables que no permitan ver si sus cargas de trabajo están en línea con las cargas del resto de la organización.

En equipos de alta exigencia mutua, los elementos críticos de operación son observables en momentos correctos y para las personas que conviene que los vean o los conozcan para balancear sus propios esfuerzos y los de terceros. Sólo una perspectiva del flujo integral permite la coordinación eficiente.

3) La repetición inteligente

nutre la consistencia. - Y abona a la confiabilidad integral en el proceso de conjunto. Repetir conscientemente lo más crítico de cada tarea, proceso o reporte; afinar el 'timing' de lo ejecutado y pulir la eficiencia comunicacional de lo reportado, es crítico para que la maquinaria mantenga su funcionamiento óptimo.

Preparar eventos de alta presión, administrar los picos operativos, recalibrar en los ciclos bajos de trabajo y más, son equalizaciones constantes que requieren los equipos que se preparan para los momentos competitivos de mayor presión y rigor.

La sincronización de un equipo es una tarea perpetua. Cualquier operación, por bien gestionada que esté, puede salirse de ritmo por múltiples razones, no siempre previsibles. Mantener la sincronía implica trabajar los rangos de variación y, sobre todo, la agilidad necesaria para poder reaccionar oportunamente a eventos insospechados y potencialmente descarrilantes.

Operar en sincronía es crear rituales personalísimos. Es, como dirían los artistas músicos, mantener el *tempo* del accionar colectivo. Implica sentir la vibración óptima del actuar y gozar los sonidos de los *outputs* que los clientes esperan y agradecen.

Bien dicen los gurús de la dirección de empresas que la coordinación inteligente de una empresa es siempre deseable pero la sincronización armónica de una organización talentosa es indispensable.

Empresario y conferencista internacional



***“Sólo una
perspectiva del flujo
integral permite
la coordinación
eficiente”***

***“La sincronización
de un equipo es una
tarea perpetua.
Cualquier operación,
por bien gestionada
que esté, puede
salirse de ritmo por
múltiples razones, no
siempre previsibles”***



SACACORCHOS

- Con el tema de la sobrerrepresentación están pasando cosas interesantes en redes sociales, en donde una vez más una parte de la ciudadanía muestra que no sabe qué hacer.
- Unos reclaman a los partidos que no saquen a la gente a la calle, cuando ellos mismos son incapaces de acudir a una marcha o concentración, en tanto que otros reclaman a varios consejeros electorales por votar por el dictamen que le da legisladores pluris a Morena, pero señalando a quienes votaron en contra como es el caso de Dania Ravel.
- Otros se la pasan repitiendo “disfruten lo votado”, pero no alcanzan a hacer nada más de escribir eso en sus mensajes, además de quienes subidos al tabique de la superioridad moral acusan a todos de permitir lo que está pasando, como si fueran ángeles que no estuvieran en este planeta.
- Así, los extremistas de sillón se han aparecido en las redes sociales, mostrando porqué Morena y aliados ganaron las elecciones, pues éstos sí salieron a las calles y no se quedaron quejándose frente a una pantalla.





No entienden

Uno de los defectos más significativos de la arrogancia del poder (William Fulbright) se encuentra en el desdén hacia los socios dependientes y pobres, hasta que se topan con pared.

La estrategia de la Casa Blanca de Biden-Harris hacia México fue muy clara en cuanto a la subordinación de intereses mexicanos a los intereses americanos, pero en medio de la incomprensión de los estilos políticos del presidente López Obrador.

La carta de Palacio Nacional a la Casa Blanca el viernes ha sido el anuncio de una ruptura peligrosa para ambas naciones porque nunca el Gobierno de México -fortalecido con una autonomía electoral- había acusado al Gobierno de Estados Unidos de injerencista e intervencionista en asuntos nacionales.

El tema de los jueces, desde luego, interesa a los americanos, pero existen reglas, procedimientos y espacios para tratar las diferencias en paneles específicos. Pero el Gobierno de Biden -quizá el presidente no lo hizo en función de sus limitaciones de centralidad mental en asuntos de Estado y el control del poder por el Estado profundo de Washington- mandó a su embajador en modo de procónsul intervencionista a regañar a México por una decisión nacional, certera o equivocada, pero con pleno derecho a la configuración política de la actual administración y de la próxima en los siguientes seis años.

La declaración formal del señor embajador Ken Salazar se metió a un asunto que corresponde sólo a los nacionales mexicanos, tomando en cuenta que la derecha y los empresarios siempre corren a Washington a pedir auxilio, pero en ningún momento la Casa Blanca había invadido el territorio soberano del Estado mexicano para darse las reglas que quiera definirse en función de las reglas democráticas de equilibrios electorales.

El presidente Biden, la candidata demócrata Harris y el embajador Salazar quemaron sus naves y sus influencias de manera antici-

pada y en los hechos rompieron el equilibrio precario en las relaciones bilaterales.

ZONA ZERO

· La preocupación de Estados Unidos por la reforma judicial no tiene que ver con las reglas de la democracia ni con la preocupación por los mexicanos no propietarios que padecen un sistema de justicia que beneficia a los poderosos; en realidad, a EU le preocupa sólo los negocios de sus empresarios que no quieren someterse a la autoridad política soberana del Estado mexicano y sus reglas modificadas en términos procedimentales de la democracia electoral. Es decir, la Casa Blanca protege los negocios de sus nacionales y no le preocupa lo que piensan los mexicanos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



REGRESA EU A LA POLÍTICA DE GRAN GARROTE VS. MÉXICO

Por Miguel Badillo / Oficio de papel ► 12 y 13

OFICIO DE PAPEL

ENDURECE ESTADOS UNIDOS NUEVA RELACIÓN CON MÉXICO EN MATERIA DE SEGURIDAD

Por Miguel Badillo

Ante los delicados acontecimientos que elevaron las tensiones entre México y Estados Unidos por el secuestro y su secuela del principal narcotraficante mexicano Ismael Zambada García en territorio nacional, ocurrido el pasado 25 de julio y en donde participaron policías de la agencia antidrogas estadounidense (DEA), sin informar al gobierno federal ni solicitar su autorización, prende todas las alertas por lo que será a partir de ahora la nueva relación que en materia seguridad buscará imponer a México el gobierno de Estados Unidos, independientemente de quien sustituya en enero próximo al actual presidente Joe Biden.

Con sus amenazantes leyes extraterritoriales, que van acompañadas de abusos y violaciones a la soberanía e independencia del país, el gobierno de Estados Unidos -primero con Donald Trump y después con Joe Biden- prepara una embestida permanente en contra de la próxima administración que encabezará la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Hasta el 25 de julio pasado, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador había podido contener los embates de Estados Unidos, como por ejemplo el rescate del exsecretario

de la Defensa mexicano, Salvador Cienfuegos Zepeda, detenido arbitrariamente durante un viaje que hizo al vecino país; después la exhibición pública del expediente fabricado por la DEA para realizar dicha captura, en donde ese cuerpo policial antidrogas quedó muy expuesto por su deficiente trabajo.

También López Obrador ha denunciado en múltiples ocasiones el financiamiento ilegal que hace el gobierno de Biden, por conducto de su embajada en México, a la asociación civil autonómica mexicana Contra la Corrupción, que no es otra cosa más que un brazo político y legal de la ultraderecha para financiar

a grupos opositores al gobierno mexicano.

A eso se suma la contención y el rechazo del gobierno a las distintas agencias policiales y de inteligencia estadounidenses (DEA, CIA, FBI, NSA, Tesoro, Aduanas y otras), acostumbradas en sexenios anteriores a actuar arbitraria y violatoriamente

en México sin restricción alguna, sobre todo cuando se trataba de operativos en contra del crimen organizado, a pesar de que ello compete sólo a las autoridades mexicanas.

Así López Obrador ha logrado defender la independencia y soberanía del país durante su mandato, por ello causó gran preocupación en

Palacio Nacional y en todos los órganos de seguridad e inteligencia del país la intromisión de agentes de la DEA a territorio nacional para el secuestro y traslado de los dos narcotraficantes mexicanos a El Paso, Texas.

El presidente mexicano sigue esperando que avancen las investigaciones de las autoridades mexicanas, a cargo de la Fiscalía General de la República (FGR) y otras dependencias, así como la entrega de un reporte completo de parte de EU del operativo realizado por sus policías en territorio nacional, situación que el embajador estadounidense Ken Salazar ha negado repetidamente.

López Obrador ha sido claro en la posición de México: nuestro país ya no es títere de Estados Unidos, como ocurrió con gobiernos panistas y priistas, y que ese y otros países deben respetar la soberanía y la independencia nacional, lo que ha molestado a diversas autoridades en Washington porque les restriegan en la cara los abusos que cometen constantemente.

Sin embargo, después del pasado 25 de julio y a un mes y una semana de que concluya la actual administración de López Obrador, Estados Unidos manda un duro mensaje a México de cómo será la nueva relación con nuestro país a partir del próximo sexenio, en donde sus policías podrían violentar sistemáticamente el territorio nacional por la supuesta persecución a líderes del narcotráfico y bajo el argumento de que en territorio estadounidense están muriendo cientos de miles de jóvenes por el consumo de fentanilo, droga que asegura EU cruza la frontera de Méxi-



co ante la falta de controles aduanales y la permisibilidad de las autoridades.

Los agentes estadounidenses quisieran prácticamente instalarse en nuestro país para planear los operativos contra el narcotráfico y que las fuerzas armadas mexicanas y los órganos policiales sólo sean coadyuvantes.

Después de la intromisión a territorio nacional el pasado 25 de julio, las autoridades del vecino país pretenden hacerlo cada vez que se les dé la gana y secuestrar a todo aquel que consideren peligroso para su país, como los casos del Mayo Zambada y de Joaquín Guzmán López, secuestro que festejaron con euforia en Estados Unidos y que se hizo en complicidad con el grupo de narcotraficantes conocidos como Los Chapitos, hijos del líder del Cártel de Sinaloa, Joaquín Guzmán Loera, preso en EU, y con la presunta intervención del gobernador sinaloense Rubén Rocha Moya, razón por la que la FGR ha incluido el delito de traición a la patria en el expediente abierto por esta intromisión.

No le espera a la doctora Claudia Sheinbaum una relación tersa y amable con quien gobierne Estados Unidos los próximos cuatro años, porque después de lo que hicieron hace apenas un mes, avizora tiempos difíciles y de mucha presión del vecino del norte no sólo en materia de seguridad, sino también en cuestión económica y comercial, factores que ya empezaron a manejar como una forma de presión.

¿DESPUÉS DEL SECUESTRO DEL MAYO QUÉ?

En México todos los cuerpos de seguridad e inteligencia están en alerta máxima ante lo que se prevé será una "guerra" de dos facciones de narcotraficantes sinaloenses en los 17 estados que controla o participa el Cártel del Pacífico en el trasiego de marihuana, cocaína, heroína y fentanilo.

Ese peligroso grupo delincuencia tiene también ramificaciones en Estados Unidos, con total impunidad y complicidad de autoridades locales, principalmente en los estados de Arizona, Texas, California, Nueva York y Chicago).

Su operación también se verá afectada en otros 16 países que utiliza para la obtención de drogas prohibidas: Australia, Ecuador, Belice, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Colombia, Venezuela, Nicaragua, Cuba y República Dominicana.

Por un lado, el enfrentamiento inevitable entre las dos facciones del Cártel de Sinaloa, los Mayos contra los Chapitos, a quienes considera como sus enemigos después de la traición ocurrida para la captura de su septuagenario líder Ismael Zambada García, quien en una carta hecha desde una prisión en Estados Unidos y dada a conocer por su abogado, ha declarado que fue engañado por los hermanos Archivaldo y Joaquín Guzmán, líderes de los Chapitos, para que fuera mediador entre sus dos amigos políticos sinaloenses, quienes han sido rivales por muchos años, el gobernador Rubén Rocha Moya y el exrector de la UAS, Héctor Melesio Cuén Ojeda.

El segundo punto del conflicto por venir es por el control de los territorios utilizados por el Cártel del Pacífico para la producción, procesamiento, distribución y comercialización del mercado de la droga, el cual hasta ahora era compar-

tido por las dos facciones, así como el reparto de dividendos.

Y el tercer elemento es que, ante las disputas del Cártel de Sinaloa, otros grupos delincuenciales como los cárteles de Jalisco Nueva Generación, Noroeste y del Golfo, principalmente, ven como una oportunidad apoderarse de los territorios controlados hasta ahora por los sinaloenses, lo que seguramente elevará el nivel de violencia en el país en las próximas semanas y meses.

Esto también aumentará la tensión entre México y Estados Unidos, cuyo gobierno utilizará esto para ejercer una mayor presión a nuestro país.

La ficha oficial de identificación de El Mayo Ismael Zambada García, líder emblemático y cofundador del Cártel del Pacífico, encabezaba a Los Mayos, una de las tres vertientes de la organización criminal.

Fecha y lugar de nacimiento: 1 de enero de 1948 (76 años), en El Álamo, Sinaloa.

Domicilios relacionados:

1. P-2 y P-3, colonia El Álamo del Salado, Culiacán.
2. Rancho San Rafael, colonia Felipe Ángeles, población Campo Nuevo, Culiacán, esquina Av. M Vallarta 2141.
3. Indio de Guelatao No.30, departamento 203, colonia Hidalgo, Culiacán.
4. Río Amazonas No.3034, Boulevard Lomas, Culiacán.
5. Mor No. 680, Sur Alameda, Culiacán.
6. 18 y 19 Morelos 204, Colonia Centro, Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
7. Calle Vallarta No.2141^a, colonia Centro, Culiacán.
8. Hacienda Los Álamos, Ejido del mismo nombre, Culiacán.

De acuerdo con su registro del IMSS, trabajaba en los giros de agricultura con maquinaria, ganadería y construcción.

En su registro de Hacienda, tiene el RFC ZA-GI500130L64, Sinaloa.

Aquí difiere con su fecha de nacimiento porque aparece con 2 años menos.

De acuerdo con este reporte de los órganos de seguridad del país, El Mayo tenía una lista amplia de parejas sentimentales: Dora Alicia Beltrán Corrales, Rosario Niebla Cardozo, Margarita Imperial López, Alicia Lara Camberos, Leticia Ortiz Hernández, Myrna Mabel Soto Delgado.

El Mayo tiene 15 hijos, todos mayores de edad:

Vicente y Gilberto Zambada Beltrán; Ismael, Ana María, Modesta, Vicente, Mónica del Rosario y Midian Patricia Zambada Niebla; Ismael Zambada Imperial; Ana María Zambada Lara; Serafín y Teresa Zambada Ortiz; Emiliano y Leonardo Ismael Zambada Soto; Ismael Zambada Sicairos.

El jefe del Cártel del Pacífico tiene 5 hermanos: Jesús, Agueda, Modesta, Ana María y Manuela Zambada García.

En los últimos siete años, después de la extradición de Joaquín Guzmán Loera en 2017 a una prisión de Estados Unidos, gran parte de

la operación, principalmente de los grupos armados, se trasladó al mayor los hijos hombres, Ismael Zambada Sicairos, alias El Mayito Flaco, debido a que por su avanzada edad tiene un estado de salud que se reporta como grave, derivado de una aguda diabetes que le dañó los riñones y la vista, lo que lo mantenía



Así que será El Mayito Flaco, de 41 años de edad, quien al frente de sus comandos armados vengará la traición de su padre con sus exsocios Los Chapitos, por lo que se esperan días difíciles para el país.

Foto: EFE



Foto: EFE



Foto: EFE



Foto: EFE

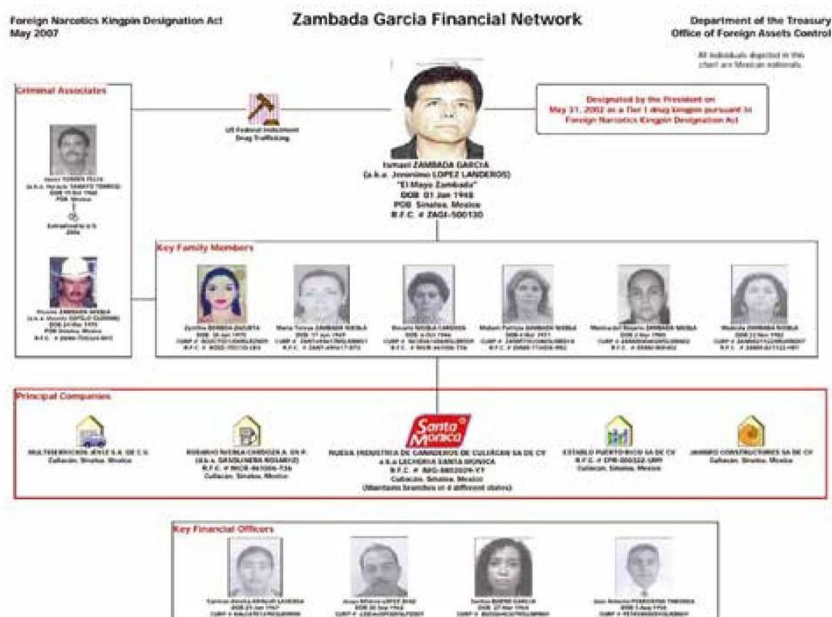


Gráfico: X @USTreasury



Foto: EFE



Foto: EFE





**¡CUALQUIER PARECIDO
CON LA REALIDAD...
ES LA REALIDAD!**

En recientes días, en mi edificio se realizó una gran junta para el cambio de administración, llevar el bien común, mantenimiento, aplicación de reglas internas, finanzas, recaudación, ser el primero en enterarte de todo lo que pasa en el edificio, tomar decisiones como autoridad elegida de manera consensuada y democráticamente, parecería que era una convocatoria mañanera de un sábado NORMAL con una junta tranquila, tenía que bajar después de 4 años de sólo enterarme por los vecinos, o los comunicados que pegan en el elevador, de los incrementos en la cuotas que ya rondan por los 3 mil pesos por departamento. Pero lo que ahí pasó, me abrió los ojos, pues alguien me había pedido que bajara porque yo sonaba entre los posibles administradores de los 72 departamentos en tres torres, definitivamente no podía, pues en esta columna, el dolor en mi otra columna, aullar en público y mis actividades propias de un Chacal, definitivamente sería algo muy complicado de poder llevar por mis tiempos, aunque siempre he pensado que administrar una unidad no es para sabios, es más para ociosos.

Entre vecinos que ni conocía, pero que ese día se aparecieron, o sea, que no viven ahí, pero tienen departamentos rentados, roomies ocasionales, y quién sabe cuánta gente, el salón de fiestas estaba llenísimo, el administrador, Manuel Rebolledo, un señor bastante entrometido, gritón, conflictivo e ignorante, hablaba en la asamblea de lo bien que estaban los edificios, y que las fallas en los elevadores se habían resuelto, yo comenté que eso NO era cierto, que no se habían resuelto, que eran más frecuentes... pero que sin duda los técnicos en elevadores llegaban más rápido, y quedaba en unas horas... a lo que algunos aplaudieron las acciones del señor Manuel Rebolledo; un vecino que es ingeniero, el señor RAMÍREZ, dijo: Yo no estoy contratado para este servicio, pero como aquí VIVO me asomé y la falla es un corto que se hace cuando detienen el elevador. La polémica siguió y salieron temas como la basura, su manejo, la recolección, las cuentas NO tan claras, la discrecionalidad con la que el tipo este toma decisiones de manera absoluta, intempestiva y unilateral, la mala calidad de los productos de necesidad en las áreas comunes, el apartado del salón de fiestas, la empresa de seguridad que habían contratado con personas sin preparación en seguridad, mil temas más que salían a relucir, cada quien hace lo que quiere, y es una total anarquía, pensé que don Manuel Rebolledo se defendía negándose a rendir cuentas de la administración, los fondos, y los proyectos de mejora, pero no sólo se estaba escabullendo de la rendición de cuentas, sino que pretendía repetir en la administración, dejando a su hija, diciendo que él ya tenía todo arreglado para

que no se pararan los servicios, que definitivamente son primordiales; además, dijo que su voto valía por 12, pues él y su familia eran dueños de 12 departamentos que habían comprado a vecinos que mejor se fueron buscando vivir mejor, a precios bajos y rentándolos a personas que dejaban mucho que desear en su comportamiento vecinal, fiestas, ruidos, invasión de lugares de estacionamiento, morosos, conflictivos, chismosos etcétera.

A la junta llegó un vecino muy correcto, el Dr. Jiménez, que estaba en lo último de su mudanza, pues su departamento lo había vendido a un amigo abogado... interrumpió la junta diciendo: Me voy de este lugar, porque la vida es insostenible para mí, soy sabedor de los problemas de fondo que aquejan a esta bonita unidad habitacional, pero mi deber como vecino y en algunos casos como amigo de varios aquí presentes es NO ser omiso, les diré que don Manuel Rebolledo, no quiere administrar esta unidad, NO quiere repartir, cuidar, mejorar, aprovechar los recursos para el bienestar de esta comunidad, NO busca una recaudación que reditúe en proyectos de mejoramiento, embellecimiento, y sustentabilidad en su administración, él quiere dejar a su hija la administración, porque de ella recibe dinero de las cuotas, les pide comisión a los lavacoches, compra materiales para limpieza que son de tercera, metió a un familiar que repara elevadores, por eso viene tanto, deja a los de la basura pepenar dentro para vender el PET, el vidrio, y el cartón para su bolsillo, aparta el salón por dádivas de 500 pesos para cada evento, argumentando que está siempre ocupado, metió diablos para pagar menos luz, y el quedarse con el resto, en fin, él quiere todo sin mejorar un ápice nuestras vidas, quiere el PODER, aunque sea a través de su hija... yo ya no viviré aquí, pero les dejo la semillita, para que sean conscientes de lo que se podría hacer con tantos recursos, me voy sabiendo que el dinero y el poder enferman... al grado que los señalamientos hechos por mí, quedarán como dato y de ustedes el deber de implementar reglas, pues este es el lugar, es donde van a vivir, y se merecen algo mejor.

Si esta historia te suena conocida, levanta la voz, y no dejes que tengan más departamentos.

¡LIBERTAD!





GLORIETA DE COLÓN



SALA REGIONAL DEL TEPJF VALIDA CAMBIAR PARTIDO FINALIZADO EL JUEGO

Para la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es legal cambiar de partido hasta dos veces una vez acabado el juego. Resulta que siete diputados de Morena, antes de la elección, dijeron que querían formar parte de la bancada de ese partido. Pasados los comicios, para obtener mayor asignación de diputaciones plurinominales, decidieron que mejor querían pertenecer a la bancada del PVEM o del PT. Y ya que el

Instituto Electoral de la Ciudad de México les asignó siete diputaciones más volvieron a regresarse a la bancada de Morena, pues hasta votaron para elegir a Xóchitl Bravo como su coordinadora. Sin duda, la oposición va a impugnar ante la última instancia, la Sala Superior del TEPJF, a ver si ellos avalan lo que parece un fraude a la ley.

JALONEO POR "COORDINADORAS"

En Morena de la CDMX, las y los candidatos perdedores de elecciones en Alcaldías ya se apuntaron para convertirse el próximo año en titulares de la "Coordinadora de Participación Comunitaria"

en su respectiva demarcación territorial, para hacer campaña hacia el 2027. Quienes presume que ya tiene el cargo asegurado es Hannah de Lamadrid, quien fue derrotada en Coyoacán; Leticia Varela, en la Benito Juárez, y Gustavo Mendoza, en Cuajimalpa. En caso de que ellos queden, tienen la ventaja de que ya son conocidos en la demarcación, por la campaña que hicieron, y la apuesta del Gobierno de Clara Brugada es recuperar esas alcaldías, pues a pesar del resultado electoral nacional, a diferencia del 2018 en que ganaron 14 demarcaciones, en este 2024 se quedaron con 11 triunfos. Tendrán la ventaja de que todo apunta los programas sociales los maneje en su totalidad el gobierno capitalino, por lo cual las Alcaldías de oposición ya no tendrán forma de quedar bien con sus electores, con apoyos sociales. En la Alcaldía Miguel Hidalgo, Morena va a enfrentar un jaloneo importante por ver quién se queda con ese cargo de "Coordinadora", porque no quieren a nadie de Víctor Romo, y en la Cuauhtémoc, la pugna será entre el bejaranismo y el monrealismo.





Foto: Morena CDMX



DEFINICIONES

#OPINIÓN

¿Y SI SE ATORA EN EL SENADO?

Si la reforma al PJ no pasa en la Cámara alta, vendría una carambola de varias bandas a favor de Sheinbaum



Q

uien crea que la 4T es una fuerza homogénea donde abundan las coincidencias, se equivoca. Quienes piensen que el proyecto es uno solo, y la camaradería es como retratan las fotos, no conoce los entretelones de la nueva fuerza hegemónica del país.

El pegamento es el poder, pero la disputa por las posiciones de influencia es voraz. Hay rivalidades añejas, distintos intereses y enorme diversidad política e ideológica.

No es un secreto que **López Obrador** ha decidido trascender su sexenio acotando el margen de maniobra a **Claudia Sheinbaum**. Ejemplos, abundan. El Presidente ha empujado sus iniciativas de reforma a la Constitución, para cercar el camino; ha presionado para que hombres y mujeres cercanos a él se mantengan; y acotó el poder de la próxima Presidenta definiendo quién encabezará Morena —**Luisa Alcalde**, su aún secretaria de Gobernación—, y quienes coordinarán los grupos parlamentarios: **Ricardo Monreal** en San Lázaro y **Adán Augusto López** en el Senado.

Está claro que el Presidente no cejará en su intento de reforma al Poder Judicial. No habrá pretexto: Morena, PT y Verde tienen la mayoría calificada y la sacarán adelante, aunque en corto no pocos de sus integrantes reconozcan riesgos en lo que votarán.

Pero la historia será distinta en el Senado, donde la 4T tiene 83 senadores y no alcanza la mayoría constitucional, que se construye con

86. En términos prácticos, el responsable de conseguir esos tres votos y construir esa mayoría es **López Hernández**, pero hay muchos interesados en que fracase y no pueda entregarle al Presidente esa medalla antes del fin del sexenio.

Sería una carambola de varias bandas. Primero, porque debilitaría a **Adán**, que fue la corcholata menos presente en la campaña de **Sheinbaum** y quien más duro la atacó en el proceso interno. Si el exsecretario de Gobernación no es capaz de operar la reforma, ¿podrá construir otras mayorías? Varios grupos dentro de Morena se frotan las manos para que fracase.

Segundo, porque la reforma entraría en un *impasse* y se detendría lo que es percibido por algunos en el equipo de la próxima Presidenta como una *manzana envenenada*, que le obligaría a iniciar su gobierno cuesta arriba: con desconfianza de los capitales, amenaza de crisis económica, un endeble estado de derecho y voces alertando sobre el debilitamiento de la democracia. Tercero, **Sheinbaum** podría transitar septiembre y modular en octubre la iniciativa construyendo, a la par, su propia mayoría calificada en el Senado. Y cuarto, no perdería legitimidad alguna, porque en el discurso podría seguir atizando contra el Poder Judicial y bien podría culpar del *atorón* legislativo a la oposición, nutriendo el discurso de contraste que tanto rédito le ha dado a la 4T. Ganaría perdiendo la votación, pues.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM /
@MLOPEZSANMARTIN

**En la 4T
abundan las
batallas
internas**



HOY ESCRIBE

La decisión final sobre el tema de la sobrerrepresentación la tienen los 5 magistrados que integran el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sesiona hoy. Por lo menos 3 de los 5 magistrados que conforman la Sala Superior (deberían ser 7, pero estratégicamente Morena en el Senado se negó a nombrar a los 2 faltantes), simpatizan con el proyecto que aprobó el viernes el INE. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**



LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La manzana envenenada de Morena al TEPJF

La decisión final sobre el tema de la sobrerrepresentación la tienen los cinco magistrados que integran el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que sesiona hoy.

Por lo menos tres de los cinco magistrados que conforman la sala superior (deberían ser siete, pero estratégicamente Morena en el Senado se negó a nombrar a los dos faltantes), simpatizan con el proyecto que aprobó el viernes el INE (7-4), que ya fue impugnado por el PRI y que seguramente hoy mismo lo será por el PAN.

Los magistrados **Felipe Fuentes Barrera** y **Felipe de la Mata Pizaña** así como la presidenta **Mónica Soto**, son quienes han dejado entrever su apoyo al proyecto aprobado por el INE.

La disidencia, por llamarlo de alguna manera, la representan la magistrada **Janine Otálora Malassis** y el expresidente **Reyes Rodríguez Mondragón**.

Si las posiciones se mantienen, el Tribunal aprobará por una mayoría (3-2) el documento del INE.

Hay en la discusión que sostendrán hoy los magistrados una manzana envenenada.

Se trata de la "oferta" de Morena y sus aliados de no tocar al Tribunal Electoral en la reforma al poder judicial, sino hasta el 2027, por lo que los magistrados actuales se mantendrían en el cargo.

Por ejemplo, Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez terminan su gestión el 31 de octubre de este año, pero la propuesta de reforma electoral los mantendría hasta el 2027, es decir, les ampliaría el cargo por tres años más.

Una oferta así resulta tentadora, se quiera o no.

Lo que está por verse es si los magistrados sostienen los criterios en los que fundamentó su fallo el INE o si, como últimos responsables de la legislación electoral y cuyo fallo es inapelable, interpretan de manera distinta

el artículo 54 de la Constitución, a pesar de la tentación puesta como manjar por Morena.

Dicho de otra forma, hoy se conocerá cómo quieren pasar a la historia los cinco magistrados.

• • • •

Solo se refuerza o se respalda lo que está tam-

baleando o a punto de caer.

Tal premisa se puede aplicar a las loas que López Obrador y **Claudia Sheinbaum** fueron a echarle, nuevamente, al gobernador de Sinaloa **Rubén Rocha Moya**, cada vez más embarrado en el tema del secuestro y extradición ilegal del **Mayo Zambada**.

Ayer la pareja presidencial (el que se irá y la que llegará) estuvieron nuevamente en Culiacán no solo para inaugurar una obra hidráulica sino para respaldar al gobernador.

A lo mejor Alejandro Gertz tiene otros datos, que esta semana podrían ser dados a conocer.

Si no se tambalea, ¿para qué tanto apoyo?

• • • •

A poco más de un mes de tomar posesión como gobernadora de Morelos, **Margarita**

González Saravia, se reunió con **Marcelo Ebrard**, próximo secretario de Economía.

La intención es promover el desarrollo económico para el estado.

Ebrard adelantó que se realizará un convenio con Arizona, que beneficiará al estado con importantes inversiones para la fabricación de microchips.

El anunció lo hizo durante una reunión con empresarios morelenses, a petición de la gobernadora electa; Ebrard los invitó a participar en el "Portafolio de Inversión Nacional 2025" con la finalidad de exportar su producción.

A ver si es cierto.

• • • •

Ricardo Anaya podría ser el coordinador de la bancada del PAN en el Senado, lo que sin duda le pondría color a la próxima legislatura.

Anaya, pese a la persecución que padeció desde los dos últimos años del peñato, es un político preparado y con experiencia en las lides legislativas.

Ya presidió la Cámara de Diputados y ahora se enfrentará a la masa guinda que buscará despearlo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





OPINIÓN
La disputa por el Poder Judicial / I

Por Alberto Pérez Dayán / Proceso

► 18

SUPREMA CORTE Y SOCIEDAD

Por Alberto Pérez Dayán / Proceso*

Primera parte

La iniciativa de reforma al Poder Judicial federal ha generado gran controversia en la esfera política y en el foro jurídico de nuestro país dando lugar, desde luego, a múltiples opiniones y críticas que tienen como finalidad impulsar un análisis y debate más profundo sobre los puntos centrales de la propuesta, que se basa, sobre todo, en una necesidad de legitimidad dentro de un sistema democrático.

En términos del artículo 3 de la Constitución federal la democracia no se limita a un régimen político, sino que se instituye como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, lo que conlleva a que la legitimidad de sus autoridades derive, entre otros aspectos, de su manera de actuar en favor de la sociedad.

En el caso específico de los juzgadores esa legitimidad tiene su origen y proyección en sus fallos, que deben ser justos, fundados en las pruebas que revelen los hechos de cada caso, debidamente argumentados y, más que nada, basados en la defensa de los derechos fundamentales y principios consagrados en la Constitución federal en tanto impactan de manera directa e inmediata en la esfera jurídica de los ciudadanos y, por supuesto, en sus condiciones de vida.

Ejemplo de estos fallos con una importante repercusión social es, sin duda, aquél en el que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucionales las disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional y del Código Nacional de Procedimientos Penales, que al establecer como delitos contra la seguridad nacional el contrabando y su equiparable cuando sean calificados, la defraudación fiscal y su equiparable también calificada, y la expedición, venta, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados, los asociaba a la prisión preventiva oficiosa -asunto al que, por cierto, me he referido ya en colaboraciones anteriores. En efecto, la ley fundamental implementa este tipo de medida cautelar para un catálogo específico de tipos penales, pero, además, la ordena

cuando se trate de "delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación", lo que implica que al legislador correspondía determinarlos siguiendo, desde luego, ese claro indicador bajo un carácter excepcional. Así, el alto tribunal sostuvo que los delitos fiscales incumplen esos estándares, ya que el bien tutelado que atacan no es el Estado como entidad soberana ni su inde-

pendencia externa, su supremacía interna, su territorio, sus instituciones democráticas o el gobierno republicano, pues aun cuando el contrabando, la evasión fiscal y la facturación de operaciones simuladas afectan las finanzas públicas, no puede afirmarse que exista una repercusión de tal magnitud que amenace con destruir la viabilidad del gobierno.

De ahí que esos ilícitos no satisfacen el modelo considerado por el Constituyente para la prisión preventiva oficiosa, por lo que las personas sujetas a proceso por su presunta comisión no quedaron determinadas anticipadamente a la afectación de su libertad durante el juicio.

Otra sentencia relevante es la que abolió las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015 que introdujeron el deber del contribuyente de llevar su contabilidad en medios electrónicos y de enviarla mensualmente a través de la página electrónica oficial del Servicio de Administración Tributaria, mediante la cual la Suprema Corte delimitó claramente el tipo de datos que debían proporcionarse, a saber, los relacionados con el catálogo de cuentas, balanzas de comprobación, movimientos del periodo y saldos finales de todas y cada una de las cuentas de activo, pasivo, capital y resultados, es decir, los que estén vinculados con el estricto cumplimiento de las obligaciones fiscales del gobernado, pero no con aspectos confidenciales o de su vida privada.

De modo que esta determinación, aun cuando reconoció la constitucionalidad del funcionamiento de un sistema electrónico

de contabilidad estándar que permite, por una parte, facilitar a los particulares el cumplimiento de sus cargas fiscales aprovechando los beneficios de los avances tecnológicos que simplifican trámites y, por otra, agilizar los procedimientos de fiscalización que permiten comprobar el correcto cumplimiento del deber de contribuir al gasto público, lo cierto es que previno abusos por parte de la autoridad, en la medida en que quedaron perfectamente circunscritos el ámbito y los alcances de su actuación, así como de las formalidades que deben seguirse, todo para que los contribuyentes no queden sometidos a actos de fisca-



lización que impliquen un riesgo a su ámbito personal ajeno a sus obligaciones tributarias.

En el propio ámbito fiscal, el máximo tribunal de nuestro país estudió el procedimiento por medio del cual las autoridades están en aptitud de presumir la inexistencia de las operaciones de los contribuyentes que hayan emitido comprobantes fiscales sin contar con activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan dichos comprobantes.

Procedimiento que se consideró ajustado a los principios de seguridad jurídica y presunción de inocencia, pues, por su conducto, se hace del conocimiento de los contribuyentes, tanto del que ha expedido esos documentos como de los terceros que los hayan utilizado para soportar una deducción o acreditamiento, la presunción a la que ha arribado la autoridad con apoyo en información objetiva, otorgándoles la posibilidad de comparecer con los elementos probatorios a su alcance para desvirtuar aquella presunción de inexistencia; siendo que sólo en la hipótesis de no lograrlo podrán fincarse determinaciones definitivas en perjuicio de los particulares. Y, en esa medida, el fallo constitu-

cional identificó el imperativo de acabar con el tráfico de comprobantes fiscales y evitar el daño generado no sólo a las finanzas públicas sino también a quienes cumplen con su obligación de contribuir al gasto público. En un caso más, la Suprema Corte de Justicia de la Nación examinó la reforma constitucional en materia de desindexación del salario mínimo, sobre lo cual interpretó que, conforme a la voluntad del Poder reformador, ese salario, que constituye la remuneración de más baja cuantía a que tiene derecho todo trabajador con motivo de las labores desempeñadas conforme al artículo 123 de la Constitución federal, no puede ser utilizado como medida para fines impropios de su naturaleza, esto es, como referencia para el pago de obligaciones de naturaleza civil, mercantil, fiscal y administrativa, entre las que se encuentran las cuotas y aportaciones de seguridad social.

De esta manera, se sostuvo que, si bien la pensión jubilatoria constituye un derecho que deriva de la existencia de un vínculo laboral, el aspecto relativo a su cuantificación, al no referirse a alguno de los requisitos que condicionan el otorgamiento del beneficio, corresponde a la materia administrativa, por lo que el monto máximo de esa pensión debe cuantificarse a razón del valor de la Unidad de Medida y Actualización.

Esa conclusión permitió proteger la intención del constituyente permanente de desvincular el salario mínimo del cálculo y cumpli-

miento de deberes a cargo de los ciudadanos preservando su capacidad adquisitiva, toda vez que disociar el importe de ese salario de aspectos vinculados con la cuantía de las pensiones imposibilitó que el monto de cotización también se determinase con base en él, lo cual se hubiera traducido en un incremento a las cuotas y aportaciones de seguridad social a cargo de las personas trabajadoras.

Estos asuntos son, entre muchos otros de distinta naturaleza, una muestra evidente de la manera en la que la Suprema Corte ha defendido la Constitución federal pugnando por proteger a los gobernados en sus derechos fundamentales, pero también respetando las políticas implementadas por el Poder reformador, a quien corresponde delinear las herramientas conforme a las cuales la nación debe construirse y enfrentar la realidad social.

*** Texto de Opinión publicado en la edición 0014 de la revista Proceso, correspondiente a agosto de 2024.**

En términos del artículo 3 de la Constitución federal la democracia no se limita a un régimen político, sino que se instituye como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo





Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro





**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

PAN sin padrón

Mal y de malas Ricardo Anaya, quien no puede llegar a México sin antes no llevar consigo un amparo federal, pero cómo obtenerlo si están en paro los jueces que deben otorgárselo. Por otra parte, se le había prometido al ex candidato panista presidencial encabezar el grupo parlamentario de su partido en el Senado, mientras el líder anunció que serán mujeres las coordinadoras de sus respectivas bancadas.

El PAN debe hacer escándalo, acostumbrado a las estridencias de sus legisladoras ahora pocos son los motivos para la distracción y es necesario incluso sacrificios propios ante los contrincantes y la autoridad electoral y no reparen en una revisión del padrón, que en este momento dejaría a ese partido sin registro.

Anaya significa una competencia para el liderazgo de Marko Cortés y podría impedir que llegue su favorito para sucederlo, Jorge Romero, de ahí que ahora el ex candidato a la Presidencia tenga al enemigo en casa. Así, sus diferencias atraen reflectores en lugar de pedir un conteo actualizado de su padrón.

Mientras esté Marko al frente del PAN el padrón estará secuestrado y con posibilidades de ser alterado. Si llega Romero a la cúpula panista seguirá la misma tendencia; sin embargo, el conteo debe hacerlo el INE y darse cuenta de que no tienen derecho al registro. Como vemos la derecha panista es una caricatura, sus defensores en medios como Atypical y Latinus, y los ya habituales partidos políticos disfrazados de medios informativos, son un remedo de sí mismo. Más cercano a la comedia que a la política, tienen su público que en realidad para efecto de votos y opiniones carecen de validez.

Aquí el caso es que el PAN no debe existir en el panorama partidista de México, se quedó sin militantes a causa de sus propios excesos. Atrás quedaron los tiempos en los que el PAN imponía pruebas de admisión, exigía méritos, revisaba antecedentes.

Los escándalos del PAN provienen de su interior, en realidad de su cúpula, el resto es una comparsa silenciosa y mediocre. Habrá que asomarse al inte-

rior del PAN para ver todas las porquerías que quiere encubrir Marko con el nombramiento de alguien peor que él, en medio de una transición de liderazgo que provocará división.

Cualquiera de los candidatos al liderazgo nacional carece de proyecto. Se ha vuelto costumbre entre los panistas hacer de los programas políticos algo de lo que pueden carecer sin problema. Dejan todas sus candidaturas, dentro y fuera del partido, a las redes sociales y la posible simpatía o antipatía de sus contendientes a la suerte.

La participación electoral del 2 de junio fue más copiosa de lo esperado, apenas un 5 por ciento mayor, suficiente para que el PAN no cubra el requisito de militancia del 0.26 por ciento del padrón.

•Analista político.
@Josangasa



CUARTO DE GUERRA



#OPINIÓN

Esta columna acredita que Salazar tiene magnífica interlocución con Omar García Harfuch, Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard

KEN SALAZAR: FUERTE EMBAJADOR



en Salazar ha incrementado considerablemente su poder político como embajador en México en los últimos tres meses. El mensaje que envió sobre la reforma al Poder Judicial fue fuerte y demuestra su nivel de poder e influencia que ha alcanzado. Explico las cuatro razones.

Golpes de timón en la Embajada. Desde antes de las elecciones presidenciales de México, en Washington aprecian el nivel de interlocución que el embajador ha ganado en Palacio Nacional, con la mayoría de los gobernadores, secretarios y el próximo gobierno de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**.

Salazar logró hacer cambios en la Embajada con el apoyo del Departamento de Estado, consiguió fortalecer el trabajo de la Oficina de Investigaciones del Departamento de Seguridad Nacional (HSI), ha desplazado a la **DEA** y mantiene muy buena coordinación con las oficinas de los agregados de los departamentos y agencias estadounidenses acreditados en México.

Aumento de perspectiva de victoria de los demócratas. Con el rebase en las encuestas por parte de **Kamala Harris** sobre **Donald Trump**, Ken Salazar tiene elementos para apretar al gobierno mexicano en temas que preocupan a Washington.

Captura/entrega de El Mayo Zambada y El Chapito. Los embajadores en turno reciben muchísima presión de la DEA y fiscales federales para la captura y extradición de capos mexicanos. Salazar logró que en su periodo se capturara al criminal internacional más buscado de EU por

décadas, sin violar las leyes mexicanas y con una aceptación silenciosa por parte del gobierno mexicano.

Interlocución con equipo de Sheinbaum. Esta columna acredita que Salazar tiene magnífica interlocución con **Omar García Harfuch, Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard**, para el manejo de temas complejos como el control de la delincuencia organizada y la revisión del T-MEC.

No es fácil la operación de ningún embajador de EU en el mundo y menos en México. Esta complejidad se da por el enorme despliegue de personal diplomático, el mayor número de oficinas gubernamentales acreditadas, y por la

interdependencia política y económica entre ambos países.

Además, existe una última complicación. Los embajadores que son políticos tienen dos jefes, primero el presidente y después el secretario de Estado. Para el embajador también es terriblemente importante que la agenda política de la presidencia saliente de **Joe Biden** coincida con los intereses nacionales de su país. La relación bilateral se puede ver mermada por la Reforma Judicial, pero no la afecta en su conjunto por lo intensa de ésta. No es la primera vez que Washington enfrentará un gobierno fuerte en México.

...

AGENDA ESTRATÉGICA: La HSI es la agencia que sorprendió con la operación de captura de El Mayo Zambada. Cuenta con 10 mil empleados y 93 estaciones en el extranjero en 56 países. En México tiene oficinas en CDMX, Monterrey, Ciudad Juárez, Tijuana, Hermosillo y Matamoros.

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL

El mensaje que envió sobre la reforma al PJ demuestra su nivel de poder



EL GURÚ DE
LA BARRANCA
**EDUARDO
CAMACHO**
@cidquijote@yahoo.
com.mx



“Lloriqueen los apapacho\$”...

MAESTRO, EL INE RATIFICÓ LA MAYORÍA CALIFICADA EN EL CONGRESO CON 364.

-Habemus... Plan C, y próxima inauguración del Congreso de la Unión de Morena, PVEM y PT.

Vocingleros opositores lucran con el caso Chalco y se burlan de sus habitantes con la frase “Disfruten lo robado”.

-A esos jilguerillos vendidos hay que responderles con “Lloriqueen los apapacho\$”, “Lamenten los embutes perdidos” o “Añoren los tiempos pasados\$”.

Sheinbaum, acerca del embajador de EU, declaró que “siempre habrá diálogo, pero hay cosas que sólo corresponden a los mexicanos”.

-Lo dijo muy claro en Durango, para que se oiga muy fuerte en Paseo de la Reforma 305.

Ken Salazar citó que fue “en espíritu de colaboración, con la mayor disposición a dialogar con el liderazgo de México sobre la elección directa de jueces”.

-No nos colabores, vaquero; con esas intromisiones espiritistas chocarreras para qué queremos amigos metiches. Además, nuestra soberanía no la discutimos ni con Biden, mucho menos con un simple diplomático.

Fue capturado el empresario Héctor Carrasco Muro, vinculado a García Luna en el desvío de 5 mil mdp del erario.

-Que tampoco “vio” ni “oyó” Calderón, ocupado en vaciar todas las botellas de ron blanco que tenía en su oficina de la residencia oficial de Los Pillos.

El “Mayo” Zambada se opone a su traslado a Nueva York acusado de tráfico de fentanilo, y pide hablar en Texas.

-Que ya suelte todo lo que sabe del clan Genarco-Felipirium tremens, eso le puede bajar muchísimo la condena.

La titular de la Corte admitió a trámite un recurso de Salinas Pliego para no pagar los miles de millones que le adeuda al SAT.

-Con Norma, nada que hay de Piña para la justicia. Está el temblor reformista y no se hinca, al contrario, la credibilidad de la SCJN se hunde más.

Beltrones se registró como senador y comentó que revisó su ADN “y sigo siendo priísta”.

-Pero el director de la clínica patito -otrora poderosa- ya no le va a permitir hacer ahí sus análisis.



ERNESTINA GODOY RAMOS

Ironía de una injerencia antidemocrática

Ante la declaración realizada por el embajador de Estados Unidos en nuestro país, el señor Ken Salazar, el pasado 22 de agosto en torno a que “la elección directa de jueces representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia de México”, no puedo dejar de hacer notar la ironía hipócrita del pronunciamiento, toda vez que en Estados Unidos, como lo declaró nuestra presidenta electa Claudia Sheinbaum, en 43 de los 50 estados se eligen a los jueces por voto popular; (de hecho el señor Salazar fue Fiscal General de Colorado por voto popular). Y en específico, en lo que atañe a la democracia, que al parecer tanto les preocupa imponer a otros países a nuestros vecinos del norte, la mayoría calificada que hará posible la Reforma al Poder Judicial es resultado de la elección democrática del 2 de junio con la que nuestro movimiento fue reafirmado.

No deja de resultar curioso que la injerencista declaración del funcionario estadounidense, contrasta con lo que él mismo expresó el 13 de junio pasado cuando dijo: “No es nuestra decisión. Nosotros, los Estados Unidos, no podemos imponer nuestras opiniones en esos temas”; “nosotros estamos interesados porque queremos que al final tengan un Poder Judicial que trabaje bien”; “sin un Poder Judicial fuerte no podremos avanzar en muchos temas”.

Hay que hacer notar que a medida que se acercan el inicio de la próxima legislatura y la votación de la iniciativa de reforma al Poder Judicial, se intensifica la “campaña” plutocrática y antinacional en contra de dicha reforma cuyo fin consiste en la remoción de los juzgadores que ac-

túan primordialmente contra el bien común nacional y en favor de los grandes capitales locales y extranjeros y, en su lugar, instaurar un verdadero sistema de justicia, empezando por elegir de manera democrática a jueces, magistrados y ministros. Esto, en cumplimiento de la voluntad popular expresada en las pasadas elecciones.

El cambio de parecer del señor Sa-

lazar muestra el verdadero rostro de la política exterior estadounidense y la vacuidad del concepto de “democracia” que justifica sus decisiones; consiste, además, en una persistente falta de respeto a la autodeterminación de los países y sus pueblos.

La reforma al Poder Judicial en México, parte de la imperiosa necesidad de adecuar sus procesos a fin de fortalecer los ámbitos de la justicia del país con el fin de instaurar un sistema más justo, democrático y eficiente que elimine incumplimientos éticos, favoritismos, corrupción y las contrarreformas lesivas al interés común aprobadas durante el largo periodo neoliberal, nepotismo, y un gasto exorbitante que ha dado lugar a privilegios inmerecidos en un país con tanta desigualdad.

Cuando la iniciativa de reforma esté vigente, es muy posible que se presente ante los integrantes del Congreso de la Unión la necesidad de hacer adecuaciones para afinar su operatividad; así tendrá que hacerse. Pero esta reforma es de la mayor importancia histórica para el mejor funcionamiento de nuestra patria.

Pedimos a farmacéuticas, productoras de agrotóxicos, bancos y gran parte de petroleras y representantes de la industria eléctrica, así como a la oligarquía nacional, su respeto. ●

Extitular de la FGJ-CDMX



COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

PODRÍAN REGRESAR A CLASES MÁS
DE 4 MILLONES DE ESTUDIANTES

Inicia un nuevo ciclo escolar en todo el país, y el Estado de México arrancará el nuevo periodo escolar 2024-2025 con casi 4 millones de estudiantes de educación básica y, al parecer, este inicio trae nuevos "retos" al **Gobierno de la entidad**, pues pretendiendo iniciar sin contratiempos, resulta que hace falta infraestructura, recursos económicos y seguridad para el estudiantado.

Y es que, según ha dado a conocer el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, el **Estado de México** ha experimentado un aumento en la matrícula escolar de educación básica. Durante el **ciclo anterior, 2023-2024**, se registraron **3.26 millones de estudiantes**, mientras que para el ciclo actual, esta cifra se incrementó alrededor de **4 millones**, lo que refleja tanto un aumento poblacional como una mayor incorporación de estudiantes que habían abandonado las aulas, debido a la pandemia.

Lo anterior deriva en que los recursos que debiera recibir este sector no alcanzarán para cubrir la demanda de estudiantes que regresan a las aulas, siendo que el presupuesto estatal destinado a educación para el año fiscal 2024 asciende a más de **115 mil millones de pesos**, de los cuales, aproximadamente **60 %** está destinado a la educación básica, pero resulta que dichos recursos son asignados, principalmente, a salarios de docentes, mantenimiento de escuelas y la implementación de programas como "**La Escuela es Nuestra**", enfocado en mejorar la infraestructura escolar.

Sin embargo, hemos demostrado que eso de asignar recursos al mantenimiento de las escuelas está en veremos, toda vez que, para **arrancar hoy este nuevo ciclo escolar**, **padres de familia y maestros** dedicaron parte de sus vacaciones para dar mantenimiento a las escuelas que recibirán hoy a sus hijos, mantenimiento que llevaron a cabo **¡con sus propios recursos!**, y no con los del gobierno.

Por otro lado, se ha dado a conocer que se incrementará de manera importante el tránsito vehicular en las principales ciudades del estado durante las primeras semanas del ciclo escolar, no habiendo infraestructura urbana que alcance para cubrir la demanda, o sea, no hay espacio para la circulación de centenares de unidades automotoras, provocando caos vial, contaminación y retrasos, básicamente, a la clase trabajadora, sin dejar de mencionar que, para colmo, existe una limitada oferta de transporte

escolar y público en zonas rurales, lo que derivará en que los estudiantes entusiasmados, empiecen a perder, otra vez, el interés por la escuela y, no tanto los alumnos, sino los padres de familia, hechos que no fueron considerados por las autoridades.

Lamentablemente, la deserción escolar es un problema al que seguramente se enfrentarán las autoridades estatales, cuando a nivel nacional, la tasa de deserción escolar en el ciclo **2023-2024** fue de **1.6 %**, pero en el **Estado de México** esta cifra alcanzó **2.3 %**, principalmente en el nivel de secundaria.

Las razones detrás de este fenómeno incluyen factores económicos, falta de acceso a recursos educativos y la necesidad de que los adolescentes contribuyan al ingreso familiar.

Es realmente triste ver que, a pesar de las promesas de la administración morenista de "**primero los pobres**", estos sigan careciendo de lo más elemental, perdiendo la esperanza de que los infantes en edad de estudiar, no puedan hacerlo por falta de recursos o de infraestructura urbana para poder acudir a los centros escolares.

La falta de educación y la mediocridad, sin embargo, parece seguir siendo la apuesta de este gobierno, para mantener sometido al pueblo de escasos recursos.

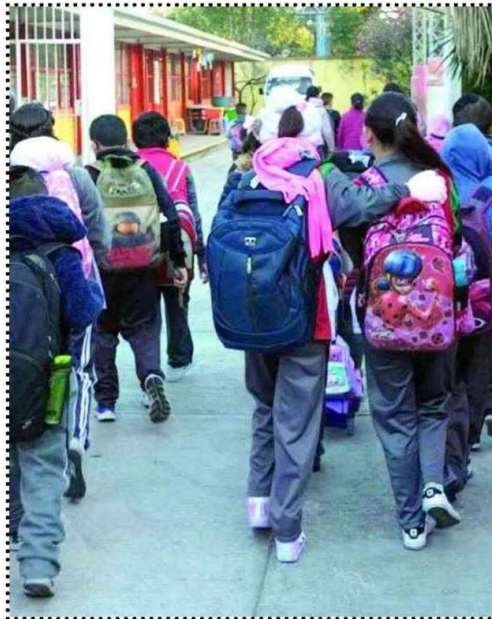
Peor aún. Existe una gran falta de recursos económicos para adquisición de útiles escolares, pero el gobierno se "**comprometió**" a dotar a los niños de lo necesario para que no pierdan el interés en el estudio, sin embargo, **¿ha visto usted, querido lector, la calidad de útiles escolares que el gobierno regala a los niños y jóvenes?**, en la calidad de los útiles, se ve la calidad "**de educación**" que pretenden impartir a niños y jóvenes "**futuro de este país**".

Bueno, eso era hace décadas, cuando se daba importancia al futuro de los más pequeños y jóvenes del hogar. Siempre fue lema de los políticos que esa numeralia era "**el futuro de México**"; hoy, esa se ha convertido en "**carne de cañón**", siendo utilizados para asuntos político-clientelares que "**llenar el ego**" de las autoridades y no es justo.



México necesita de mexicanos bien preparados, no de extranjeros que llegan a ocupar puestos **¡que roban a los connacionales!**, por eso, será lamentable ver cómo, de esos más de **4 millones** que entrarán hoy a la escuela, a medio ciclo escolar al menos **25 por ciento** haya tenido que desertar, dejando a un lado los sueños de preparación, crecimiento académico y profesional de cientos de jóvenes y niños que hoy, tenían la esperanza de cambiar sus vidas. **Así de triste será la cosa y seguirá siendo, lamentablemente...**

**TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx**



UNO HASTA
EL FONDOGIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com

La consumación del atraco
y un Presidente santo

AMLO ha realizado colectas de limosnas para vender un avión grande, ha destruido un aeropuerto en construcción, 800 mil muertos en pandemia, el desbaste de medicinas y el buen trato a los jefes del crimen organizado

Gil caminaba sobre la duela de cedro blanco con las manos entrelazadas en la espalda mientras leía sus periódicos (sí se puede, ya quedamos), meditabundo y cogitativo, o como se diga. A diferencia de Zavalita, el personaje de *Conversación en la Catedral*, la gran novela de Vargas Llosa, cuando se pregunta ¿en qué momento se había jodido el Perú?, nosotros sí sabremos responder cuando se jodió México. Se jodió en el sexenio del Presidente más votado de la historia moderna mexicana y cuando el electorado nacional le entregó un enorme cheque en blanco a Claudia Sheinbaum y a Morena y cuando mediante trapacerías y sobre o sub interpretaciones de la Constitución se adueñaron del Congreso. Así usaron ese cheque en blanco para adueñarse del Congreso. México se jodió, oh paradojas de la vida, cuando mediante métodos democráticos Liópez llegó al poder y desde ahí dismanteló buena parte de la joven democracia mexicana. Y que no le vengan a Gil con relativismos históricos: que así fue en el pasado. No. Que el PRI hacía lo mismo. No. De que la corrupción, tampoco. La historia no avanza, dicen los que saben, en línea recta, da saltos y muchas veces regresa a un pasado nuevo e indeseable, así como lo oyen: tendremos un regreso a un pasado nuevo y horrible.

Gil se ha puesto inverecundo y lo sabe, pero se quedan cortos quienes dicen que hemos pasado el umbral y viviremos en un

régimen autoritario. Van a perdonar a Gil, pero se equivocan, será peor que un régimen autoritario. Con la pena.

El desastre tiene nombres

Primero la comisión de partidos del INE admitió el ante proyecto de sobre representación, luego ocho de los once consejeros expusieron sus razones y votaron a favor, sólo tres se pronunciaron en contra. Para que no se pierda en el griterío, en el río de tinta, de papel, de pantallas efímeras en diversos dispositivos, conviene dejar constancia por escrito. A favor de obsequiarle a Morena la mayoría calificada en la Cámara de Diputados para que puedan cambiar la Constitución: la presidenta consejera Guadalupe Taddei; las consejeras Norma de la Cruz, Carla Humphrey, Rita Bell López, Dania Ravel; y los consejeros Uuc-kib Espadas, Arturo Castillo y Jorge Montañó.

El acuerdo lo rechazaron Martín Faz, Jaime Rivera y Claudia Zavala. Gil se pone de pie y se quita el sombrero ante la consejera y los dos consejeros, la ética y el conocimiento constitucional podrían coincidir en una línea del tiempo. Como supondrán la lectora y el lector, el Tribunal Federal Electoral avalará los argumentos, si alguno, la postura de los consejeros de la mayoría y el atraco se consumará. Por cierto que notables las exposiciones de Diego Valadés, qué didácticas, serias y aterradoras las conclusiones de este constitucionalista.



San Francisco en Palacio Nacional

Gil se enteró en un X de Leonardo Curzio. En un anuncio del gobierno de México a través de la secretaria de Gobernación aparece el presidente *Liópez* abrazando el grueso tronco de un árbol. Y se oye la voz de *Liópez*, serena, casi podría decirse que suave y dulce: “No me interesa el dinero, aunque ya dije que no todo el que tiene es malvado. Sencillamente soy como San Francisco: necesito poco y lo poco que necesito lo necesito poco. No me importa lo material”.

¿Ya de plano un santo? Gran espiritualidad, sobre todo cuando infama en las mañaneras. Gil imagina a *Liópez* barriendo los no tan modestos pasillos de Palacio Nacional, le gustaría atender a los leprosos, pero hasta donde se sabe no los hay en Palacio. Ciertamente en vez de reconstruir edificios, los destruye, pero eso es otra historia. El Presidente se emplea en faenas humildes y, como San Francisco, se enorgullece del camino de la pobreza, como la de Bartlett, por ejemplo. También se sabe que *Liópez* ha realizado colectas de limosnas para vender un avión grande y otras obras que fortalecen su mensaje evangélico, como la destrucción de un aeropuerto en construcción, 800 mil muertos en pandemia, el desbaste de medicinas, la destrucción de sistema educativo y el buen trato a los jefes del crimen organizado, por mencionar tan solo algunas de sus obras piadosas. Si, señoras y señores él se llama San Francisco *Liópez* Obrador.

Es que de veras, me cae.

Todo es muy raro caracho, como diría Albert Camus: “*¡Quién necesita piedad, sino aquellos que no tienen compasión de nadie!*”.

Gil s'en va

Liópez llegó al poder y desde ahí dismanteló buena parte de la joven democracia mexicana



**Eduardo
Guerrero
Gutiérrez**

 @laloguerrero



Centralización política y sus probables efectos en la seguridad

La extraordinaria concentración del poder político que amasó Morena durante los últimos años y que seguirá acumulando en el futuro próximo, una vez que tomen posesión sus nuevos gobernadores, se implemente la reforma judicial y se vuelva una realidad el plan C (i.e., la desaparición de las agencias con autonomía constitucional como el INE y el Inai) va en detrimento de nuestra joven democracia liberal, de nuestra frágil división de poderes y del incipiente sistema de pesos y contrapesos que creamos gradualmente desde fines del siglo pasado, en un contexto de creciente competencia político-electoral. De esto no hay duda.

Además, tal como lo anuncia la configuración del escenario político nacional en el futuro próximo, le tomará varios años a la oposición recuperarse del nocaute electoral que le propinó Morena el 2 de junio pasado, y retomar la senda del triunfo. Esa recuperación implicará, entre otras cosas, el relevo de un alto número de liderazgos políticos al interior de sus filas, lo cual no parece que ocurrirá en el corto plazo. Esos nuevos liderazgos deberán mostrar, además, suficiente solvencia moral, sensibilidad social y creatividad política para convertirse en una nueva opción que sea atractiva para la mayoría de los votantes. Y esto no sucederá de la noche a la mañana.

Además, la probabilidad de

que la oposición reemerja en el corto plazo disminuye aún más si tomamos en cuenta que con sus hipermayorías legislativas y con su enorme legión de jueces 'simpatizantes' (i.e., alineados a los intereses de Morena, una vez que este partido ponga al servicio de sus candidatos favoritos a ministros, magistrados y jueces su poderosa maquinaria de movilización electoral), el Ejecutivo federal será capaz de sesgar la competencia política a favor de Morena, tal como lo hizo el PRI por décadas.

Ahora bien, en el ámbito de la administración y la gestión públicas, la centralización política no necesariamente representa un obstáculo o una restricción para el diseño e implementación de una política pública. Por el contrario, la centralización del mando (político y administrativo) puede convertirse, bajo ciertas condiciones, en una palanca útil para lograr un desempeño ágil y eficaz de las comúnmente letárgicas agencias burocráticas. Esto sucede por dos razones: primero, en un contexto de centralización política, el número de actores políticos y burocráticos involucrados en la formulación y aprobación de una política pública disminuye drásticamente, lo que implica menos tiempo en labores de negociación y convencimiento por parte de la agencia responsable de echar a

andar esa nueva política.

Asimismo, la probabilidad de

que algún actor relevante vete el proyecto de política es cercana a cero. Segundo, en un contexto de centralización política, hay poderosos incentivos para la coordinación y cooperación entre autoridades políticas y administrativas, y de los tres ámbitos de gobierno, pues en este escenario las autoridades de diversas esferas competenciales comparten intereses y objetivos de carácter partidista, lo que suprime escenarios de retraso o estancamiento deliberado.

Lo anterior sucede siempre y cuando se cumplan los siguientes tres supuestos: el mando de la agencia administrativa responsable guarda una muy estrecha relación con la autoridad política (forma parte de su primer círculo); el mando burocrático cuenta con la experiencia suficiente y el conocimiento especializado y técnico requerido para realizar reformas que mejoren el desempeño de la tarea sustantiva de la que es responsable, y tanto la autoridad política como la administrativa gozan de estabilidad en su cargo.

Estos tres supuestos al parecer se cumplirán en México a partir del próximo 1 de octubre. Tendremos un secretario de Seguridad ampliamente acreditado en la reducción de la violencia criminal, el debilitamiento de organizaciones criminales y el fortalecimiento de la institución policial.



En contraste con las dos últimas administraciones, el responsable de la seguridad pública será una figura altamente especializada en esa materia. Además, por primera vez en décadas, el responsable de la seguridad formará parte del primer círculo presidencial, lo que le permitirá participar en el nombramiento de los titulares de las otras carteras relevantes del mismo sector. Finalmente, salvo que algo excepcional ocurra, es de esperarse que el secretario García Harfuch permanezca en su cargo al menos durante la mayor parte de la siguiente administración.

Entre los males crónicos que la centralización política podría remediar, o al menos atemperar, durante la siguiente administración figuran la desconfianza entre las esferas civil y militar, la gran dispersión de agencias que deberían estar conectadas unas a otras en todo momento, la intervención sistemática de actores políticos que utilizan la seguridad para jalar agua a su molino, la preeminencia de criterios políticos sobre los técnicos en la toma de decisiones de alto nivel, la ausencia de un ente coordinador del trabajo entre las agencias (que evalúe su desempeño y tenga la autoridad y la capacidad para realizar correcciones e introducir mejoras al sistema) y, finalmente, la rijosidad entre las agencias de seguridad y procuración de justicia de los tres niveles de gobierno.



EL CRISTALAZO



Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Muchos, pero insuficientes

**Ni la defensa del INE (hoy
obscenamente colonizado),
ni la promoción de
respeto a las instituciones
autónomas, ni la queja por
la sobrerrepresentación
confiscatoria del Congreso, ni
tampoco ahora ésta caminata
vestida de blanco en demanda
de respeto al judicial autónomo
como parte fundamental
de la división de poderes y los
límites al Ejecutivo**

En la magistral novela “Leviatán”, de Paul Auster, en cuyo arranque una bomba terrorista, mal manipulada dentro de un auto, vuela en pedazos con todo y su constructor, el personaje en otro tiempo, se pierde de taberna en taberna. Es un dipsómano complejo, inteligente y tan autodestructivo como el explosivo en manos inexpertas.

Cuando la mujer lo encuentra le pide cesar la bebida y le desliza un argumento según ella impecable:

—“Ya has tomado suficiente”. Pero él le responde con la sabiduría del alcohólico pertinaz:

—“¡No! Quizá haya bebido demasiado, pero nunca será suficiente”.

Ese dilema entre lo excesivo y lo necesario, lo suficiente o lo abundante, me pasó por la cabeza ayer cuando miraba la marcha en defensa del Poder Judicial y lamentaba tanto entusiasmo, tanta credulidad en la utilidad de salir a la calle a manifestar un punto de vista.

Y sí, eran muchos, pero no eran suficientes, como no lo fueron quienes promovieron cualquier queja o punto de divergencia durante este sexenio ni lograron algo con todas las protestas registradas en el archivo de la disidencia

infecunda, porque ni una sola de ellas logró absolutamente nada.

Ni la defensa del INE (hoy obscenamente colonizado), ni la promoción de respeto a las instituciones autónomas, ni

la queja por la sobrerrepresentación confiscatoria del Congreso, ni tampoco ahora ésta caminata vestida de blanco en demanda de respeto al judicial autónomo como parte fundamental de la división de poderes y los límites al Ejecutivo.

Nada se logra, ni siquiera cuando la silla de la abuela navega en un mar de mierda en Chalco. No se atiende una protesta ni se visita a los afectados —como ocurrió en Acapulco—, porque alguno de ellos podría macular la investidura presidencial, aunque el armijo republicano insulte con su altivez a los ciudadanos, quienes de todos modos van a seguir votando por Morena como ha ocurrido en decenas de casos anteriores y por venir.

“...No me vengan con el cuento de que la ley es la ley. Al diablo con sus instituciones...”

No importa cuántos vayan a las calles. Se les reconoce el derecho en abstracto y se les anula en concreto.

Por eso las próximas quejas en el Tribunal Electoral contra la distribución de asientos plurinominales en el Congreso,

promovidas por los mismos opositores y algunos más tan inocuos e infecundos como todos, van a correr el mismo destino de la marcha de ayer y las demás: no serán atendidas. Leamos.

“(La jornada).- En un hecho sin precedente, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibirá impugnaciones en masa contra del reparto de diputaciones y

senadurías plurinominales a través del recurso denominado Juicio para la protección de los derechos de la ciudadanía (JDC). Con un argumento jurídico idéntico, los inconformes exigen que su voto de la elección del 2 de junio cuente de manera “igualitaria”.

Obviamente el TEPJF va a fallar contra los quejosos. No importa quienes ni sean ni vale tampoco cuáles argumentos presenten. Están sentenciados desde los límites de su osadía. Ni un paso atrás, dirá la mayoría de los togados cooptados.

Y si usted no me cree a mí, ni le parecen sensatas estas líneas, ni me otorga un adarme de equilibrio crítico, analítico o profesional, no me escuche —como dice Loretta Ortiz, otra ministra del pueblo—, conozca mejor el punto de vista de doña Claudia Sheinbaum. Ella sí sabe:

“...Se cumplió con la ley, lo que esta-

blece la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Actuó bien el INE porque actuó conforme a la ley. Que cumpla con la ley, es lo que nosotros pedimos. Y ahora pienso que el tribunal así va a hacerlo...”

DEFENSA

Quizá hoy se conozcan los nombres de los secretarios de Defensa y Marina. ¿Quiénes? Quienes diga mi dedito.

—¿Cuál dedito?

— Este, dijo el de enmedio •

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres



Marea maratonista

La deportiva y comunitariamente aspiracionista y muscular ciudadanía de la capital nacional fue representada por 30 mil corredoras y corredores en el Maratón de la Ciudad de México.

Estampas abundan. Un hombre con una bolsa de hielo corre junto a las y los atletas para dejarles uno de los cubos refrescadores en el kilómetro 37, a cinco de la meta; una adulta mayor se hinca junto al joven acalambrado y le frota con una pomada la pierna derecha; familias enteras generosamente ovacionan a quienes podemos ocupar 6 horas o más en recorrer el trayecto y a quienes se lo merecen desde las desventajas óseas, etarias, volumétricas.

Un corredor abraza a otro para ayudarlo a cruzar la meta; no se conocían. Caminan dolidamente juntos.

Ciudadanía modelo en 42.195 kilómetros. La marea del Maratón, reveladora de las grandes oportunidades de fortalecer el acompañamiento a las y los más vulnerables en otros espacios y situaciones de la vida en sociedad. Atrás de los maratonistas, sin dudar y sin el mismo esfuerzo, pero significativamente activos en domingo, marchan por Avenida Juárez trabajadores y colaboradores diversos opuestos a la reforma judicial.

Abrazar, colaborar, denunciar, dialogar, resistir, defender. Nociones ciudadanas vitales para enfrentar y erradicar, por ejemplo, uno de los tres delitos transnacionales más redituables para el crimen organizado y, para superar el cliché,

en situación de concurso de delitos: los mismos de las drogas y las armas también lo son de la extorsión y Trata. Las víctimas principales son niñas, niños y adolescentes, así como mujeres.

El reportaje de Cecilia Hilguera Albarrán, publicado ayer por Crónica, coloca un puntual acento: la capacidad de indignarnos, posibilitadora de la movilización ciudadana para reportar situaciones sospechosas, como la presencia de menores de edad en las llamadas cachimbas —sitios de descanso en la carretera para operadores de transporte— o en las centrales de autobuses, los cruceros o en condiciones de explotación laboral. La denuncia contribuye como oportunidad de vivir libres de violencia y de impunidad.

Los reportes a la Línea y Chat Nacional Contra la Trata de Personas, 800 5533 000, del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, realizados por testigos o víctimas indirectas demuestran esa empatía necesaria para visibilizar uno de los delitos más difíciles de denunciar e investigar.

En esa capacidad de indignación está la oportunidad de contribuir a la erradicación de la esclavitud moderna y de brindar acompañamiento a otros sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad.

Este 28 de agosto se conmemora en México el Día de las y los Abuelos, una fecha para concientizar sobre las necesidades de tejer redes de apoyo en torno a personas adultas mayores para enfrentar el abandono físico o el relacionado con as-

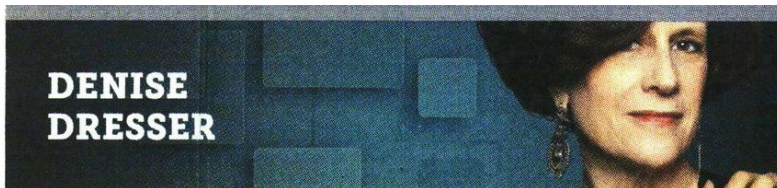
pectos de su vida cotidiana ante los cuales carecen de herramientas, como trámites o la inmersión en el espacio digital.

A través de la familia o la comunidad —como esta que dio muestras de empatía al paso de las y los maratonistas de este domingo— es posible acompañarles en ese proceso. En lo institucional hay esfuerzos centrales como los desarrollados en la capital nacional con políticas de asistencia social primero implementadas por Claudia Sheinbaum, continuadas por Martí Batres y sin ninguna razón para negar la probabilidad de profundización de las mismas con Clara Brugada, quien se ha manifestado por una ruta de cercanías territoriales desde las instituciones.

La de ayer fue una marea ciudadana sin colores, excluido el anaranjado de la camiseta maratonista. La mayor generosa simpatía fue detonada por el esfuerzo de otras personas, asociada con un impulso a tiempo, una palabra de aliento oportuna a lo largo del recorrido entre Ciudad Universitaria y el Zócalo.



**DENISE
 DRESSER**



*¿Serás de los que se suma a las mayorías
 creyendo que por aritmética tienen razón?
 ¿Defenderás el derecho a decir "no"?*

¿Te acomodará?

*"Aun en los tiempos más oscuros,
 tenemos el derecho de esperar
 alguna iluminación, y esa ilumi-
 nación podría provenir menos
 de teorías y conceptos que de
 la luz incierta, parpadeante que
 algunos hombres y mujeres, en
 su vida y en su obra, encenderán
 bajo casi cualquier circunstancia,
 e irradiarán sobre el tiempo que
 les ha sido dado..."*

Hannah Arendt

¿Te acomodará al nuevo régimen que se erige ante nuestros ojos, arrasando con todo lo que encuentra a su paso, para crear una hegemonía inédita? ¿Buscarás la forma de mantener el puesto, conseguir el contrato, mantener el espacio y defender lo que antes concebías como indefendible? ¿O aceptarás el riesgo y el sacrificio que significa trazar tu raya? ¿Serás complaciente o disidente? ¿Señalarás las implicaciones tóxicas del Plan C o pensarás cómo aco- plarte a la sumisión que te exige?

¿Serás el dueño de un medio que restringirá la cobertura de ciertos temas, despedirá a colaboradores incómodos y aceptará la versión oficial de la realidad? ¿Censurarás la publicación o la investigación de cuestiones espinosas por miedo a ser difamado en la mañana o que te recorten la publicidad oficial? ¿Aceptarás regresar a los usos y costumbres establecidos por el *dictum* portillista "no pago para que me peguen"? ¿Denunciarás la abolición del INAI o cultivarás a quien te filtre información gubernamental como en los viejos tiempos?

¿Serás el empresario que, por miedo a perder una concesión,

una renta o una construcción, callará ante la destrucción de un marco regulatorio altamente imperfecto, pero que sentaba normas básicas para operar y competir? ¿O apoyarás la profundización del capitalismo de cuates en el cual ganan los mismos de siempre, porque tienen acceso al picaporte de Palacio Nacional? ¿Guardarás silencio ante la eliminación de la Cofece, el Ifetel, la CNH o la Comisión Regulatoria de Energía aun sabiendo que eso exacerbará la discrecionalidad en el manejo de la política económica?

¿Serás el analista que reemplaza la independencia por la militancia? ¿Aquel cuyo análisis mimetiza la mañanera y parece redactado por Liz Vilchis o el aparato de comunicación social

del Presidente? ¿Sustituirás el compromiso con la verdad por el compromiso con el proyecto político en el que crees, minimizando sus vicios y sobre dimensionando sus virtudes? ¿Asistirás a eventos gubernamentales invitado por el gobierno que "analizas", donde te codeas con los nuevos encumbrados, y al hacerlo sucumbes a aquello que Julieta Campos llamaba la tentación más grande del intelectual: la vanidad?

¿Serás el profesor, el académico o el titular de una universidad que guarda silencio ante amenazas a la libertad de cátedra, cancela invitaciones a quienes podrían producirle urticaria al partido en el poder, firma desplegados de apoyo a toda política gubernamental, aunque ponga en jaque la autonomía educativa, y recortas tu conciencia ante el temor de perder financiamiento público? ¿Serás la maestra de la

escuela pública dispuesta a seguir el curriculum de la "Nueva Escuela Mexicana", aun sabiendo que ampliarás brechas de conocimiento y de desigualdad?

¿Serás el comentarista que manipula datos, mal interpreta cifras y disemina ideas o columnas repletas de mentiras o verdades a medias, en nombre del pueblo, los vulnerables, el "bien mayor", la solidaridad tribal o la reticencia a ser expulsado del grupo que ahora controla los privilegios? ¿Serás la escritora que dedica sus críticas más feroces a quienes cuestionan al gobierno y no a quienes gobiernan mal? ¿Serás de los que se suma a las mayorías creyendo que por aritmética tienen razón?

¿O tendrás el coraje de pensar por ti mismo? ¿Desplegarás una actitud vital enraizada en principios irreductibles? ¿Defenderás el derecho a decir "no"? ¿Resistirás la sombría obstinación de la opinión mayoritaria?

Tu país te necesita. Ojalá optes correr por el camino de la inteligencia libre. Ojalá elijas la ruta de la oposición a cualquier autoridad arbitraria. Ojalá comprendas que solo tienes una vida y sería una pena desperdiciarla haciendo concesiones indignas. Toda democracia necesita disenso, contraste, escepticismo, dudas, exigencia, incertidumbre y voces discordantes, o deja de serlo. Rosa Luxemburgo decía que la libertad fundamental era la libertad de aquellos que piensan diferente. Hoy esa libertad está en riesgo, y si te acomodas, la perderás. La perderemos.



Juan de Dios
Vázquez**Masculinidad
puesta en escena****Pág. 11**

Puntosdevista



EL VECINO INCÓMODO

Masculinidad puesta en escena*Juan de Dios Vázquez*

Las campañas electorales, especialmente en el contexto de las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2024, se están llevando a cabo en diferentes frentes. Las convenciones republicanas y demócratas de este verano han puesto en escena no sólo a sus candidatos y propuestas, sino también a distintas construcciones de identidad que reflejan las tensiones y desafíos del actual escenario político. En esta columna busco explorar cómo las representaciones de la masculinidad, tanto en el Partido Republicano como en el Partido Demócrata, han sido instrumentalizadas para movilizar el apoyo de diferentes segmentos del electorado y cómo estas construcciones narrativas podrían influir en el resultado electoral.

✱ Juan de Dios Vázquez es doctor por la Universidad de Harvard y ganador del premio nacional del Comité Mexicano de Ciencias Históricas (2013). Ha sido Ministro en la Embajada de México en Estados Unidos, representante de México ante la

Organización Mundial de Aduanas y Jefe de Oficina del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.



El atentado contra Donald Trump, figura central del Partido Republicano, marcó un punto de inflexión en la narrativa de la masculinidad dominante dentro de este partido. La aparición de Trump en la Convención Republicana, con una venda sobre su oreja herida, se convirtió en un poderoso símbolo metonímico de su figura como sobreviviente y protector de la nación. Este gesto, simple pero cargado de significado, fue recibido con aplausos y vítores por sus seguidores, quienes vieron en él una reafirmación de la masculinidad agresiva y directa que ha caracterizado su liderazgo. La imagen de Trump, herido pero desafiante, encapsuló la idea de un líder que no sólo soporta ataques personales, sino que también encarna la resistencia del propio cuerpo político que busca proteger.

Su forma de hablar directa y violenta fue aclamada por sus seguidores como una muestra más de su masculinidad sin disculpas, con un discurso *in your face*, una cualidad que muchos interpretan como un símbolo de fortaleza y resistencia. En español, podríamos decir que es alguien que "no se dobla ni se agacha ni ante las peores circunstancias".

Sin embargo, la presentación de JD Vance como candidato a la vicepresidencia expuso una fisura en esta narrativa. Vance, presentado como una versión más joven de Trump, no logró conectar con el electorado de la misma manera. Su discurso, a diferencia del de Trump, careció de la chispa de éste, lo que llevó a una percepción de ambigüedad en su representación de la masculinidad. Esta percepción se vio agravada por la aparición de fotografías en las que Vance se vestía como mujer, así como por rumores de que utilizaba delineador de ojos, elementos que, en el imaginario colectivo tradicional, podrían verse como incompatibles con la figura del hombre fuerte y protector que el Partido Republicano ha intentado proyectar.

La respuesta demócrata a esta situación fue rápida y efectiva. Tim Walz, candidato a la vicepresidencia por el Partido Demócrata, capitalizó la percepción pública de Vance con un comentario simple, pero contundente: lo calificó de *weird* (raro o "rarito" en español). Este término, que en principio podría parecer una sim-

ple burla, en realidad funcionó como una herramienta retórica para establecer una distancia entre la masculinidad "normativa" que Walz representa y la masculinidad ambigua de Vance. En este sentido, la palabra *weird* no sólo se convirtió en un meme que desacredita a Vance, sino que también refuerza la idea de que existen formas "correctas" e "incorrectas" de ser hombre dentro del discurso político.

Es importante señalar que este debate sobre la masculinidad no se limita a una confrontación entre Trump/Vance y Walz, sino que también involucra a Joe Biden, quien, debido a su avanzada edad y estado de salud, se vio obligado a retirarse de la contienda, cediendo su lugar a Kamala Harris. Biden, cuya masculinidad ya se veía fracturada por su edad y por las limitaciones físicas y mentales que ésta conlleva, representa una versión de la masculinidad que ha perdido su vigor y que, en el imaginario colectivo, está más asociada con la decadencia que con la fuerza. Su salida de la contienda electoral, aunque forzada por las circunstancias, puede interpretarse también como una retirada simbólica de una forma de masculinidad que no tiene lugar en la arena política.

La salida de Biden dejó un vacío que Kamala Harris supo llenar con su carisma y su capacidad para conectar con los votantes jóvenes. Harris, quien se proyecta como la posible primera mujer en ocupar la silla presidencial, se ha convertido en el centro de la estrategia demócrata, superando incluso a Trump en las encuestas recientes. Sin embargo, conscientes de la necesidad de atraer al electorado blanco heterosexual de clase media, los demócratas han dedicado una parte significativa de su convención a resaltar una masculinidad diferente, representada por Walz.

La figura de Walz se ha construido cuidadosamente para atraer a este segmento del electorado. Desde la broma de Barack Obama sobre el mal gusto de las camisas de leñador de Walz, hasta las referencias a sus *dad jokes*, o las historias de sus antiguos estudiantes sobre el *coach* Walz, todo ha sido diseñado para proyectar la imagen de un hombre común, un padre protector y solidario, pero que no cae en los estereotipos del "chavo ruco" que intenta desesperada-

mente parecer joven. Walz, con su imagen de "papá cool", contrasta con la retórica divisiva republicana.

Un ejemplo particularmente poderoso es la historia que circula sobre cómo Walz, durante su tiempo como entrenador de preparatoria, apoyó a un joven homosexual a sentirse cómodo con su orientación sexual en un momento en que ser gay no era socialmente aceptado. De esta forma, el candidato demócrata a la vicepresidencia representa una masculinidad más inclusiva y constructiva, que se contrapone a la agresividad y confrontación "tóxica" de Trump. En este sentido, la campaña de 2024 no se está librando únicamente en el terreno de las ideas políticas, sino que también se da en el de las identidades de género y las representaciones de la masculinidad.

A diferencia de contiendas anteriores, como la de Hillary Clinton y Trump en 2016, donde el género fue una línea divisoria evidente entre los candidatos, en esta ocasión el Partido Demócrata ha optado por no contraponer feminidad y masculinidad, sino por reconfigurar la masculinidad misma. Walz, al actuar como una suerte de alfil en el tablero político, no sólo pone en jaque al rey (Trump), sino que también redefine qué significa ser un hombre en la política contemporánea. La reina Harris, por su parte, adquiere una capacidad de moverse con libertad y fuerza en el campo de batalla político, desafiando las expectativas y ganando terreno en el tablero electoral.

En suma, las convenciones de 2024 han revelado un escenario en el que la masculinidad se ha convertido en un campo de batalla en sí mismo. Las diferentes representaciones de lo que significa ser hombre, y cómo éstas se proyectan ante el electorado, serán determinantes en la elección final.

En este contexto, mientras las convenciones republicanas y demócratas continúan, queda claro que la batalla por la Casa Blanca no sólo se librará en el campo de las ideas, sino también en el de las identidades de género y las representaciones de la masculinidad en la política contemporánea. **ec**



Luis
M. Cruz[Volver al pasado](#)

Pág. 5

Puntosdevista

PENTAGRAMA



Volver al pasado

Luis M. Cruz

* Pentagrama es un espacio de opinión y estudio de la realidad en el que se analizan, con enfoque prospectivo, los hechos de la política y del acontecer legislativo.

1. La próxima agenda política y legislativa en México está por ponerse en marcha. Como era de suponer, dada la magnitud de los resultados electorales, la coalición gobernante no está para conceder puntos a los opositores, por lo que, investida de una mayoría constitucional que excede el porcentaje de votos obtenidos, habrá de definir la agenda legislativa de la LXVI Legislatura a instalarse en los próximos días.

2. Si se recuerda, hubo dos momentos significativos en los que el régimen acumulaba gran poder político, pero su legitimidad, entendida como la aceptación del pueblo de los actos del gobernante, se encontraba en duda. Uno fue en la transición del gobierno de Luis Echeverría Álvarez al de José López Portillo, cuando éste obtuvo la casi totalidad de los votos emitidos, dado que no tuvo un contendiente registrado, excepto por la campaña en solitario de un adversario en la clandestinidad, Valentín Campa, del Partido Comunista Mexicano. De esta soledad emergió la reforma política de 1977 que crearía los diputados de

representación proporcional, 100 en ese primer momento, para que la inconformidad saliera de la clandestinidad y se manifestara en la representación legislativa.

3. Otro momento, tan trágico como trascendente, sucedió en la transición político-electoral de 1994, cuando estalló la rebelión de las cañadas en Chiapas y ocurrió el asesinato del candidato del PRI a la Presidencia, Luis Donaldo Colosio, que pondrían a prueba la perestroika (reestructuración) a la mexicana del salinismo, dando paso a los cambios electorales necesarios para impulsar al país hacia la alternancia política en el año 2000. En 1995 se reformó el Poder Judicial para fortalecer su autonomía y en 2011 los derechos humanos incorporaron su primacía en la Constitución. En esos casi 30 años, el país fue hacia la democracia con una economía más abierta, un Estado menos interventor y una sociedad cada vez más dinámica, plural y consciente de sus derechos y libertades.

4. Siguiéron otros lustros de consolidación de las instituciones y de ampliación de derechos en la Constitución, al igual que de fortalecimiento del sistema de par-



tidos y el modelo electoral autónomo, profesional y ciudadano. Este modelo hizo posible que las elecciones presidenciales desde el 2000 hasta 2024 hayan transcurrido en el cauce institucional y jurídico, con transiciones pacíficas en el poder. En el núcleo del modelo, existía la prevención constitucional para que ninguna fuerza política tuviera por sí sola el poder suficiente para reformar la Constitución, algo que con el paso de las sucesivas reformas electorales se fue relajando al grado de separar el sentido de "partido" y "coalición", cuando se trataba de prevenir que una sola fuerza no pudiera cambiar a modo la Carta Magna.

5. Ahora estamos por volver al pasado, al régimen de partido hegemónico, a la supremacía absoluta del Poder Ejecutivo, a la sumisión de los otros poderes teóricamente iguales, a la desaparición de contrapesos como los órganos autónomos y reguladores, al Ejército fuera de los cuarteles y patrullando las calles, al ogro filantrópico, hasta a la supresión de los legisladores plurinominales, necesarios para que las minorías o las inconformidades salieran de la clandestinidad y se expresaran en las Cámaras, que tal fue el sentido inicial de la larga marcha de la democracia mexicana. Tal concentración de poder debiera llamar a la prudencia y propiciar un diálogo amplio y profundo que reconciliara a la República, volviendo a integrar sus partes, pues el simple salto al pasado pudiera reactivar los mecanismos de cambio posibles en las sociedades agraviadas: la resistencia civil, la clandestinidad o la rebelión. Podrá cambiarse el Poder Judicial, reconcentrar el poder y desaparecer la representación proporcional, pero ello no hará una mejor República. Diálogo, no aplanadora, es lo que ahora podría resultar para conciliar Estado, política y sociedad. 





J. S.
Zolliker

**México se está
pudriendo**

Pág. 13

REALIDAD NOVELADA



México se está pudriendo

J. S. Zolliker
@Zolliker

* El autor le roba a la realidad una licencia para novelar diversas situaciones, muchas veces cómicas y otras tantas agrias, violentas y crudas.

No han parado de acosarme. Todos los días, por varias horas, me llaman de un despacho de cobranza de un banco para querer cobrar un préstamo que alguien sacó hace un semestre, a nombre de mi hijo, que murió hace cuatro años.

Me exigen, con malos tratos y amenazas de embargo, que le diga que lo están buscando, que se comuniquen o que tome la llamada. ¡Pero está muerto!, les imploro. Entonces me afirman que tienen un expediente con su INE, con mi domicilio, su cédula profesional, su licencia de conducir, acta de nacimiento y otro comprobante de teléfono. ¿Cómo puede ser esto?

Como no encontraba explicación, me asistieron en el buró de crédito y, después de ir y venires, metieron sus datos en el sistema y ¡sorpresa! Resulta que, además del crédito bancario, hay a nombre de mi hijo créditos recientes en varias tiendas departamentales, supermercados y mueblerías. Me quedé frío.

¿Entonces? Pues sí, todo muy simple: resulta

que unos desgraciados andan vendiendo la identidad de muertos que atienden en sus casas funerarias para la gente de bajos recursos y hasta huellas digitales les toman, para luego tramitar o falsificar TODOS sus comprobantes —incluyendo título profesional o cédula y sepa qué más tropelías han estado haciendo con ellos.

Es el colmo. Toda mi vida (tengo setenta y cinco años) hemos sabido que México se está pudriendo poco a poco y las autoridades no hacen nada. Sexenio tras sexenio, todos dicen lo mismo: ahora sí, ya en serio, ahora sí de verdad se los juramos, vamos a mejorar. Ahora sí, de verdad, a diferencia de hace unos años, llegó el cambio, ahora el pueblo manda, ahora blah, blah, blah. El chiste es que nada sucede. ¿Quieren, señor Presidente o señora Presidenta electa, que les creamos? Es muy fácil. Comiencen creando una fiscalía o cuerpo ciudadano contra la corrupción que sí actúe. Si la gente percibe cambios en la cotidianeidad, comenzaremos a creer que los mexicanos sí podemos, como tanto nos quieren convencer.

Porque hoy es verdaderamente ridículo. Sólo hace falta salir a la calle y ver que hay negocios que evaden impuestos y no tienen facturas, justo frente al SAT. Pueden ir a ver que,



en la misma cuadra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, hay coches mal estacionados y cometiendo infracciones. Sí, también verán que hay baches frente a la Secretaría de Obras Públicas, y alcantarillas destapadas y fugas de agua a 100 metros de la Conagua.

Y ni se diga de gente mendigando frente a la Secretaría de Desarrollo, o puestos ambulantes vendiendo películas piratas al lado del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, o puestos de garnachas y carnitas, sin ninguna medida de higiene, en la mismísima banqueta de la Secretaría de Salud. ¿No es el colmo? Por eso se nos van nuestros paisanos a países donde sí funcionan las cosas.

Aquí nos estamos pudriendo y no avanzaremos con reformas judiciales a modo y sin combatir, con recursos y estrategias probadas, la impunidad reinante. Necesitamos, los mexicanos, tolerancia cero a la corrupción. En verdad se los digo. Mañana yo tengo que ir con mi abogado al Ministerio Público espantoso, esperando que no me vayan a querer extorsionar, para que por las acciones de corruptos tolerados y ladrones de identidad desalmados, no me vayan a quitar la casa que mi hijo me heredó, porque, como pueden ver, la corrupción en México ya ni a los muertos respeta. **ec**



El México del “solo mis chicharrones truenan”



Angélica de la Peña

López Obrador y Claudia Sheinbaum están festejando, se ufanan de que solo sus chicharrones truenan. Esa es la praxis que imponen en todo; no necesitan que se convoque a un Congreso Constituyente para instaurar un nuevo sistema político en México, porque su poder se fortalece.

Siete consejeras y consejeros del INE, les están facilitando la ruta hacia el autoritarismo, donde solo quedará lamentarse. Reconozco que cuatro consejeras y consejeros alertaron sobre cómo una sobrerrepresentación de Morena y socios, puede acabar con el pluralismo y la democracia.

La República está ahora en las manos del Tribunal Electoral, por lo que, esperamos, corrijan ese espurio resolutivo que reciben del INE que preside la consejera Taddei, con clara filia morenista.

López y Sheinbaum están en la misma sintonía; quienes piensan que ella, cuando asuma la Presidencia, será la que tome las decisiones dejando a un lado a su mentor, se equivocan rotundamente. Comparten la misma forma de ejercer el poder, de desprecio a la oposición, no importa sus razonamientos fundados.

Coinciden en la destrucción de la democracia que se construyó en los últimos 30 años por una razón, por cierto no ideológica como muchos pensarían, sino por una cuestión más pragmática: necesitan dinero para seguir cooptando a la gente pobre integrada en su padrón electoral.

Y para eso, como en todas las autocracias, necesitan seguir dándoles miles de pesos en efectivo cada mes para poder comprar gas y algunos insumos, pagar la luz, tener para el transporte, tener efectivo para las necesidades inmediatas. No se otorgan derechos, se abusa de su sobrevivencia.

Y necesitan controlar la Cámara de Diputados y el Senado con mayoría calificada. Convertir al Congreso en la oficialía de partes para cambiar la Constitución.

El Poder Judicial y en particular la Suprema Corte les estorban; los organismos constitucionales autónomos son una piedra en el zapato. Necesitan que el Ejército controle las corporaciones policiales y cualquier manifestación pública.

Supongo el secretario de Hacienda, que lo será también con Claudia Sheinbaum, hace cuentas de cuánto necesitan para afrontar la crisis anunciada para el recesivo 2025.

Sabe no será suficiente con lo que tienen para también seguir tirando el dinero del erario en Pemex un barril sin fondo, en el elefante blanco llamado Dos Bocas y el subsidio al aeropuerto Felipe Ángeles y al Tren Maya.

Pero solo tuvieron 55 por ciento de los votos. La mayoría calificada se la otorgó el INE violando el principio de la pluralidad que debieron preservar en su reparto de pluris, porque ningún partido o coalición puede tener votación calificada. Si el Tribunal Electoral concreta esa sobrerrepresentación, no solo López y Sheinbaum desaparecerán el Poder Judicial y los organismos autónomos, también podrán disponer de las reservas del Banco de México, con una reforma constitucional.

El doctor Diego Valadés ha dicho con Adela Micha que ya se les acabaron los recursos, ya fueron por los recursos de los ahorradores, entonces ¿qué queda? 233 mil millones de dólares en el Banco de México.

Con votación calificada pueden desaparecer una línea del artículo 28 constitucional, la que señala: “ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento”. La próxima Presidenta, para tener esos recursos, ordenará se quite esa línea de la Constitución. ¿Qué hará el Tribunal Electoral? ¿Permitirá que sólo sus chicharrones truenen?

Defensora de derechos humanos



ROBERTO ROCK



RETRATO HEREJE

El manotazo (exculpatorio) de López Obrador

En el nuevo modelo de gobernabilidad sin fisuras se evitarían nuevas oleadas de amparos contra las obras insignia del sexenio y los ecos de otros actos de autoridad

Si en algo se traduce la determinación del oficialismo para dar paso a la demolición del Poder Judicial, la supresión de los órganos autónomos y la captura del Congreso de la Unión es que con ello se inhibirá la posibilidad de que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador sea sujeto a rendición de cuentas. Se trata de una absolución adelantada.

En el nuevo modelo de gobernabilidad sin fisuras que parece imaginar el político tabasqueño, se evitarían nuevas oleadas de amparos contra las obras insignia del sexenio; escándalos sobre gastos desbordados, asignaciones directas y señales de una extendida corrupción, aun dentro círculo familiar del Presidente.

Es imposible no detectar en esta serie de imposiciones del tabasqueño los ecos de otros actos de autoridad animados por la exuberancia de gobernantes mexicanos que vieron cómo su control se extinguía, pero conservaron una enorme dosis de poder. Y lo usaron con dos propósitos: velar por su lugar en la historia y transferir a su relevo el costo de sus acciones.

La historia del presidencialismo mexicano es prolija en actos de autoridad desbordada en plena sucesión gubernamental. El caso más notable fue el presidente Luis Echeverría (1970-1976), cuyo manotazo reivindicatorio contra los sectores empresariales que se le opusieron se expresó en una gigantesca expropiación de tierras agrícolas en el sur de Sonora. Il días antes de entregar el poder. José López Portillo (1976-1982) utilizó la expropiación bancaria -tres meses antes de su retiro- para exculparse de la crisis financiera y política que acompañó a su gobierno. y marcó el derrumbe del llamado "milagro mexicano" de estabilidad.

En su momento, otros presidentes inscritos en la etapa moderna del país -hay ejemplos a lo largo de los últimos 60 años- enfrentaron por sus actos quejas de sectores agraviados, en especial clases medias y grupos empresariales. Las condiciones prevalecientes ayudaron a que se desvaneciera pronto la oposición a los caprichos y revanchas presidenciales. Pero el curso de la actual crisis podría no repetir ese patrón.

En el breve lapso de unas semanas, las voces contra la llamada Reforma Judicial incluyeron a los gobiernos de Estados Unidos y Canadá; a las principales agrupaciones patronales, así como a corporaciones bancarias internacionales desde las que fluyen hacia las finanzas públicas créditos e inversiones de los que no podrá prescindir una administración que este año desató el gasto ofreciendo precisamente a los mercados globales recuperar estabilidad con un profundo recorte a partir de 2025, el primer año del gobierno de Claudia Sheinbaum.



De acuerdo con fuentes cercanas a estos reclamos contra las determinaciones del oficialismo lopezobradorista, el rechazo doméstico e internacional no dejará de crecer durante el poco más de un mes que resta al actual gobierno. Nuestro caliente verano político se extenderá más allá de la entrada del próximo sexenio.

Sin embargo, tales reclamos sólo han merecido una narrativa de desdén por parte de López Obrador y, en gran medida, de Sheinbaum Pardo. Ello parece en línea con el deterioro de la globalización y la impopularidad de los tratados internacionales de libre comercio, colocados como destinatarios del desencanto social ante las promesas incumplidas de la democracia y la economía de mercado.

Pero si falla el cálculo político de López Obrador -hasta ahora avalado por su sucesora-, los potenciales escenarios podrían incluir el congelamiento de inversiones, nacionales y extranjeras; la renovada salida de capitales; incertidumbre en la ratificación del T-MEC, y una débil participación de México en las oportunidades que ofrece el llamado *nearshoring*. Quizá sea un costo demasiado alto sólo para satisfacer al jefe político de la 4T.

¡Lástima grande que nada de esto se realizara! ¡Lástima que la Suprema Corte quedara pequeña ante el llamado que le hacía la historia!



JAQUELINE BAUTISTA



DESDE EL OTRO LADO

Discursos, globos y esperanza

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

LA CONVENCIÓN EN la que el Partido Demócrata declaró formalmente a Kamala Harris como su candidata a la presidencia de EU concluyó en estruendosa fiesta. De la interminable lista de oradores es inevitable destacar la participación del emotivo discurso de Michelle Obama, por su indudable calidad humana y la intransigente defensa de los derechos de las mujeres a decidir por sí mismas; de Barack Obama, quien, como de costumbre con la clase y claridad que le caracterizan, se refirió al momento crucial por el que atraviesa la nación; de Bill Clinton, que pausadamente refrendó la cualidad reflexiva y de síntesis que le es característica; de Joe Biden, quien enfatizó las cualidades de Harris en los momentos más críticos por los que ella, y él, demostraron su capacidad para literalmente salvar al país de la quiebra; de Tim Walz quien, con su sencillez, carisma y capacidad de entender y acercarse a las clases medias trabajadoras demostró por qué Kamala lo escogió como su compañero de fórmula.

NO ESCAPÓ A los oradores que a partir de hoy empieza el arduo trabajo de convencer al electorado de la necesidad de votar por una plataforma que sea el punto de unión de una nación fragmentada y dividida por la mezquina voluntad de un personaje, cuyo principal objetivo dentro y fuera del gobierno ha protagonizado el regreso a un pasado oscurantista.

DURANTE Y TRAS la convención, decenas de observadores políticos han expresado la necesidad que tiene Harris de aterrizar sus propuestas. Hacerlo en forma realista y comprensible para miles de electores indecisos que no entienden la esencia de ellas, ni cómo logrará concretarlas, es una tarea que exigirá un esfuerzo extraordinario. Por diversas razones no le fue posible a Biden explicar ni transmitir el beneficio de sus propuestas, es una lección que Harris debe aprender para evitar que le suceda lo mismo. No pasarán muchos días antes de que Trump y sus adláteres republicanos le exijan claridad y viabilidad en forma que la candidata demócrata piensa aterrizar su programa. Contrastarlo con el Proyecto 2025, diseñado como punta de lanza de los republicanos en los más oscuros cubículos conservadores, estará en el centro de la campaña de Harris.

EL PAÍS Y el mundo espera que cristalicen las propuestas median- te las que Kamala demostró su carácter y el porqué será la primera mandataria de una nación tan diversa y poderosa.



Vertido tóxico en Sonora: negligencia oficial

IVÁN RESTREPO

En la mañana del 9 de agosto, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que “no hay carpetazo” al desastre ambiental ocasionado el 6 de agosto de 2014 por el derrame de sustancias tóxicas provenientes de la mina Buenavista del Cobre, propiedad del magnate Germán Larrea, el segundo hombre más rico de México. Ese fatídico día la citada mina derramó unos 40 mil metros cúbicos de solución de sulfato de cobre acidulado al arroyo Tinajas, que alimenta al río Bacanuchi, a su vez afluente del río Sonora. Provocó así el peor desastre ambiental en la historia de la industria minera del país.

Este mes se cumplió una década de dicha tragedia. El mandatario sostuvo que hay una denuncia penal en Sonora y en la Fiscalía General de la República, pues no fue un derrame accidental, sino la negligencia de los responsables de la mina. Lo mismo aseguró en esa mañana, María Luisa Albores, titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Detalló los obstáculos y logros alcanzados para hacer justicia a los pobladores de la región y al ambiente; y que por diversos medios la empresa busca incumplir sus obligaciones.

A 10 años de la tragedia, el jueves pasado se presentó en Hermosillo, Sonora, el libro *El desastre minero en el río Sonora: alcances de los estudios sociales*, publicado por El Colegio de Sonora, prestigiosa institución de enseñanza e investigación. Dicha

publicación es fruto del trabajo multidisciplinario de 14 especialistas, coordinados por Rolando Díaz Caravantes y José Luis Moreno Vázquez. Ellos ofrecen el balance más pormenorizado sobre el derrame y sus consecuencias. Y, algo central: la falta de respuesta adecuada y justa por el Estado y la empresa hacia las poblaciones afectadas (la mayoría de bajos recursos) y al ambiente en que viven.

Un ejemplo de lo anterior es el estudio toxicológico realizado por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades a mil 504 personas de diversas localidades del río Sonora. Lo divulgaron en 2022. En dicho estudio se encontró, entre otros datos, plomo en orina en más de 90 por ciento de la población muestreada; arsénico en más de 50 por ciento; cadmio en más de 80 por ciento,

y plomo en la sangre en más de 70 por ciento de todas las personas examinadas. Hasta el año pasado, las instancias de salud pública no habían planteado alguna alternativa satisfactoria a fin de atender a esas personas.

Por otra parte, los autores revelan que en la cuenca del río Sonora escasea el recurso hídrico, en comparación con la de los ríos Yaqui y Mayo. Llueve poco mientras la extracción de agua es elevada; el Sonora tiene un caudal reducido en buena parte de su longitud y, por todo lo anterior, las presas poca agua.

Muy grave es esta situación, porque el Sonora es la única fuente de agua superficial para organismos acuáticos y terrestres. Además registra una preciada biodiversidad con especies endémicas amenazadas. A ello se suma que casi 80 por ciento del agua de la cuenca del río proviene de fuentes subterráneas. Pero de los 10 acuíferos de su cuenca, cinco están sobreexplotados para dotar a la agricultura, a la ciudad de Hermosillo y a la minería del área de Cananea.

En este último aspecto los autores señalan que la minería tiene concesionadas en Sonora más de 5.7 millones de hectáreas, equivalentes a 30.4 por ciento de la superficie de la entidad. Si se explotaran todas las áreas mineras concesionadas tendría devastadores efectos socioambientales. De esos fondos mineros, en 2014 seis se ubicaban en el área de influencia de la cuenca del río Sonora. La más importante: Buenavista del Cobre, la quinta mayor productora de dicho metal a escala mundial.

Esta empresa lleva más de un siglo deteriorando, acaparando y reduciendo las fuentes de agua en la entidad. José Luis Moreno documentó que en 1990 disponía de 62 pozos de los que extraía 28 hectómetros cúbicos al año. Pero en 2020, fueron 135 en un mayor número de acuíferos. Así, el volumen concesionado asciende hoy a 63.9 hectómetros cúbicos, cantidad tres veces mayor que hace 34 años. El resultado: un imperio minero basado en el acaparamiento del agua y que se consolidó en la actual administración federal.

No son los anteriores las únicas muestras de negligencia oficial en torno al desastre. Hay muchas más, como lo señalan en el libro los investigadores de El Colegio de Sonora y que resumiré el lunes próximo.

“

La minería tiene concesionadas en el estado más de 5.7 millones de hectáreas, equivalentes a 30.4 por ciento de la superficie de la entidad



La trastienda

SHEINBAUM, CON SELLO PROPIO

*Una vez que quedó conformado el gabinete legal —con excepción de las dos carteras correspondientes a las Fuerzas Armadas— se confirma que la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum**, le imprimirá su propio sello a su gobierno. La creación de la Secretaría de las Mujeres, que estará a cargo de **Citlalli Hernández**, denota que el próximo gobierno tendrá una orientación feminista, acorde al perfil de la primera mandataria electa. Pero además, el nombramiento de especialistas con trayectorias incuestionables en el resto de las secretarías deja ver, nos dicen, que Sheinbaum privilegiará la preparación, capacidad y experiencia por encima de las cuotas partidistas, incluso las que reclamaban los aliados de Morena. ¿Será?*

Continuidad en CDMX

Uno de los nombramientos dentro del gabinete de la próxima Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, que más comentarios positivos generó en el transcurso de la semana pasada, fue el de **Pablo Vázquez**, quien seguirá al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Uno de los principales logros de la administración de **Claudia Sheinbaum** en la capital fue la reducción de la incidencia delictiva, algo que parecía imposible. Ante eso, nos comentan, parecía lógico que se le diera continuidad a la estrategia de seguridad que en su momento implementó **Omar García Harfuch**. Brugada lo entendió así y, por eso, decidió ratificar en el cargo al actual titular de la SSC, quien trae la escuela de su antecesor. Enhorabuena.

López-Gatell no alcanza asiento

Y en este juego de las sillas, quien resultó perdedor fue **Hugo López-Gatell**, pues no logró el asiento que buscaba, que era la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Dicen los que saben

que don Hugo hizo hasta lo imposible para acercarse a **Clara Brugada** en busca de cobijo, pero la Jefa de Gobierno electa siempre lo bateó. La titular de Salud en CDMX será **Nadine Gasman**, cuya trayectoria está a años luz de distancia del prestigio de López-Gatell, marcado por el pésimo manejo de la pandemia del Covid, el desabasto de medicamentos y la baja en la cobertura de vacunación infantil. López-Gatell, se asegura, no ha dejado de presionar, por lo que, en una de esas, quizá le toque algún premio de consolación. ¿Será?

Ponen candado a "padroneros" del PAN

Nos recomiendan poner lupa a las "letras chiquitas" de la convocatoria que el PAN emitió en días pasados para la renovación de su dirigencia nacional. En una de las cláusulas se establece que sólo podrán votar los afiliados que tengan una antigüedad mínima de un año. Esto, nos explican, es un candado para los llamados "padroneros", operadores que en años anteriores se dedicaban a inflar los padrones de militantes con personas ajenas a Acción

Nacional para luego manipular los procesos internos. Poner coto a estas trampas fue una exigencia de 13 exgobernadores panistas, quienes en días pasados pidieron al actual presidente del CEN, **Marko Cortés**, hacer más transparente la elección del nuevo dirigente. Pendientes.

Los pluris, a tiempo extra

Esta semana será crucial para la vida política del país en los próximos años. En breve, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá determinar, en definitiva, la repartición de legisladores plurinominales. La decisión del INE del pasado viernes no dejó contentos a muchos, y ahora el TEPJF tendrá la última palabra. Un caso que pesa por sí solo es el del exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, cuya elegibilidad como senador de Morena fue puesta en duda por la orden de aprehensión en su contra. Una vez que el máximo tribunal electoral defina el reparto de pluris, lo que



seguirá es hacer cuentas para ver qué tan cerca quedó la 4T de la anhelada mayoría calificada. A sacar el ábaco.

Avanza el Interurbano

La buena noticia de esta semana será la inauguración de la segunda etapa del Tren Interurbano, que conectará la ciudad de Toluca, Estado de México, con Santa Fe, en la capital del país. Tras varios años de iniciado el proyecto y diversos incidentes durante su construcción, por fin enlazar a dos entidades federativas a través de un sistema de transporte rápido será una realidad a partir del próximo sábado. Si bien la obra aún no está concluida, el hecho de que llegue a Santa Fe permitirá a los usuarios viajar de Toluca a la Ciudad de México en 37 minutos. El Insurgente, nos comentan, es un ejemplo de coordinación interinstitucional entre el Gobierno federal y los gobiernos del Edomex y de la CDMX. Bien. **ec**





● El piloto británico Lando Norris se llevó el podio en el Gran Premio de Países Bajos al vencer al neerlandés Max Verstappen en su propia casa y con una ventaja de más de 20 segundos. Se trató de una gran destreza del ahora ganador.



● El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, fue acusado de violencia política de género por la vicepresidenta Verónica Abad luego de ordenar su traslado a Turquía por cuestiones de seguridad debido al conflicto en Medio Oriente.



● En redes sociales se viralizó una mujer conocida como Lady Cucaracha por fingir que encontró un insecto en su comida con intención de evitar pagar la cuenta en un restaurante de Guadalajara, pero los videos de vigilancia delataron su estafa.



Desigualdad y educación

Pablo Trejo Pérez
Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



LAS FINANZAS VERDES: UNA OPORTUNIDAD PARA LA CDMX

Hace un par de semanas hablábamos de las oportunidades para las finanzas de la ciudad y hacíamos referencia a lo que estaban haciendo en Londres para contribuir a la lucha contra el cambio climático. No son los únicos que, desde las finanzas, están buscando cómo actuar local para ayudar en un problema global. La ciudad de Bogotá, en Colombia, también tiene mecanismos de este tipo.

Allá han explorado enfoques y herramientas de política fiscal para la gestión del cambio climático. Dos factores clave han impulsado este avance:

Primero, se reconoce lo evidente, ante la creciente evidencia de los riesgos físicos y de transición que enfrenta Colombia, un país altamente vulnerable al cambio climático, los cuales también repercuten en la política fiscal. Se estima que 47 % del territorio colombiano enfrenta riesgos climáticos "altos" o "muy altos", y que 84 % de la población y 86 % de sus activos están expuestos a dos o más tipos de desastres naturales. **Los riesgos climáticos y de desastres representan el mayor pasivo contingente de Colombia, y podrían afectar la actividad económica en 4.4 % del PIB.** Además, los riesgos de transición podrían afectar la estabilidad del sistema financiero, con sede en Bogotá precisamente, y los niveles de inflación, debido a los efectos en los precios de la energía.

En segundo lugar, vieron de esta necesidad una oportunidad y han explorado las herramientas fiscales, como los impuestos y los mecanismos de endeudamiento, para apoyar el cumplimiento de los Acuerdos de París (NDC, por sus siglas en inglés) en materia de mitigación y adaptación. Aunque Colombia ya ha movilizado COP \$24.3 billones en fuentes públicas, privadas e internacionales entre 2011 y 2021 (42 % destinado a temas de adaptación, 25 % a mitigación y 32 % a acciones conjuntas), aún queda mucho por hacer. Así, han visto en los impuestos verdes una oportunidad: **esperan recaudar entre 8,76 y 14.19 billones de**

dólares anuales, lo que representaría una inversión entre 0.7 % y 1.2 % del PIB anual.

El **plan de Bogotá** está organizado bajo cinco líneas estratégicas y dos enfoques de acción. Por un lado, **las líneas estratégicas se centran en la comunidad internacional, el**

gobierno nacional, los gobiernos subnacionales, el sector productivo, así como la ciudadanía y la sociedad civil. El primer enfoque de acción de la estrategia corresponde a las competencias, cubriendo aspectos como eficiencia fiscal, instrumentos de financiamiento soberano, gestión de riesgos fiscales y financieros, así como la institucionalidad. Por su parte, **el segundo enfoque se refiere a las líneas estratégicas del sector que apoyan y aportan al financiamiento climático y al cumplimiento de la NDC.** En este enfoque se incluyen instrumentos como la taxonomía verde, el reverdecimiento del sector financiero, el financiamiento de la infraestructura sostenible, la transición de las empresas estatales a cero emisiones netas, la regulación del mercado de carbono, los recursos a regionales no municipalizadas y las asociaciones público-populares.

Esto es interesante porque se reconoce que es necesario que los flujos financieros sean más consistentes con los objetivos climáticos no nada más de la ciudad, sino del país. Por otro lado, también ponen atención a que las inversiones (de infraestructura y otros) consideren escenarios futuros de cambio climático. **Bogotá es pionera, pues, en desestimular las inversiones o subsidios que perpetúan una economía carbono-intensiva o que no hacen evaluaciones por riesgos climáticos.** Bogotá establece, así, un importante precedente para que otras ciudades de América Latina y el Caribe realicen ejercicios similares. **¿Estaremos por la labor?** Esperemos que los diputados seamos capaces de comprender el reto que se nos viene encima con el cambio climático.

Bogotá logró hacerlo gracias a la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Iniciativa Climática In-



*ternacional (IKI) del gobierno alemán.
Esperemos que podamos hablar en un
futuro cercano con ellos para generar
áreas de oportunidad. Para nuestra ciudad.*





Más del paro judicial

RESPONDE CLAUDIA A SALAZAR

El conflicto relacionado con el paro del Poder Judicial Federal, muestra varias aristas.

El Embajador estadounidense, Ken Salazar, precisó que la Reforma Judicial pone en riesgo la democracia mexicana, ya que, el Poder Judicial debe de ser autónomo para su correcto funcionamiento; amenaza la integración de México, Estados Unidos y Canadá; y, beneficia al crimen organizado, donde los cárteles “impondrán jueces a modo”. Sin duda, son puntos de vista sumamente drásticos.

Por su parte, Graeme C. Clark, Embajador de Canadá en México, continuando los lineamientos de su homólogo americano, insistió en que la elección de jueces no es una buena medida para crear confianza en los mercados internacionales y definitivamente habrá gran temor de invertir en México, con un sistema jurídicamente impredecible.

Al respecto, la Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum Pardo, respondió a ambos diplomáticos que no debe temerse, en 43 estados de la Unión Americana, se elige a los jueces por voto directo, siendo el caso de que no habrá duda para garantizar las inversiones en nuestro territorio y, sobre lo dicho por Salazar, expresó que no ha leído la Reforma completa, pero que ella se encargará de hacerle llegar los artículos, en los cuales se garantiza plenamente la estabilidad democrática del País.

El Senador, Ricardo Monreal, fue enfático al declarar que no hay riesgo para la democracia mexicana; por otro lado, señaló que no se permitirá la injerencia de otras naciones en temas relativos a nuestros asuntos internos. Algo que resultó novedoso, es que la Dra. Sheinbaum, puntualizó que los actuales jueces pueden postularse para las futuras elecciones, afirmando que, si tienen un curriculum extraordinario, la gente votará por ellos.

Sin duda el tema se ubica en el “ojo del huracán” y seguirán opiniones cada vez más intensas, las cuales deseamos mantengan un cause adecuado y constructivo.



MARGARITA ZAVALA

Viernes Negro

El 23 de agosto de 2024 pasará a la Historia como un “viernes negro”. Es el día en el que —irresponsablemente— siete consejeros del Instituto Nacional Electoral, sin argumentos técnicos, sólo políticos, asignaron una sobre-representación a la coalición oficialista que no refleja el resultado de las elecciones del 2 de junio. Se demostró por cuatro valientes consejeros (dos mujeres y dos hombres) que, con una asignación distinta a la instruida por la Secretaría de Gobernación, podría resolverse la composición del Congreso, sin llegar a los absurdos matemáticos, políticos y jurídicos del dictamen y, así, cumplir con la obligación de apearse a los principios constitucionales de autenticidad del sufragio y de pluralidad. Pero triunfó la irresponsabilidad política y ética de siete consejeros que, sin argumentos técnicos, destruyeron la democracia y dejaron al Estado mexicano en una situación de indefensión cuyas consecuencias se harán pronto evidentes.

Por si esto fuera poco, el mismo viernes, una atropellada Comisión de Puntos Constitucionales aprobó el dictamen que elimina órganos constitucionales autónomos que tienen como fin proteger y garantizar derechos humanos establecidos en nuestra Constitución.

Estamos ya ante un sistema político autoritario que pudo y debió tener límites. Sin embargo, siete consejeros impidieron que fuera así. Esta irresponsabilidad estuvo acompañada de un silencio cobarde mientras el representante de Morena amenazaba a los consejeros disidentes con promoverles un juicio político. Una probadita de lo que nos espera con mayor frecuencia: el uso faccioso del poder para fines políticos.

Es cierto que muchas cosas se debieron hacer antes, es cierto que la ciudadanía debimos haber previsto estos alcances y actuar con mayor organización pero, sin duda, la mayor responsabilidad recae en quienes tenían a su cargo el cuidado de la democracia de nuestro país, a partir de su cargo público y quienes to-

maron la decisión de conceder a una fuerza electoral lo que nadie les otorgó en las urnas. La historia de México lo va a registrar.

Es cierto que falta lo que diga el Tribunal Electoral del Poder Judicial. De los cinco magistrados, dos han demostrado valientemente su independencia en la toma de decisiones; a los otros tres no les conozco ninguna decisión valiente, pero esta vez tienen la oportunidad de mirar a la Patria, a nuestra Patria, y demostrar que están a la altura del cargo que les ha sido conferido.

Es increíble que en Morena, que en el gabinete saliente y entrante, que entre los legisladores no haya una sola voz valiente y sensata que pare este proceso de destrucción de México.

¿Para qué reclamamos, para qué nos manifestamos, para qué votamos en contra? Para decirle a México y al mundo que en nuestro país hay ciudadanos valientes que no guardaran un silencio cómplice frente al atropello de los derechos y la anulación de las libertades. Así es que escojan sus causas y defiéndalas, decidan sus trincheras y preparémonos. No soltemos a México, que nos necesita más que nunca. ●

Diputada federal. @MZavalagc



COLUMNA INVITADA

SERGIO
CAMACHO
MENDOZA*



FORTALECIMIENTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN EL IMSS

*COORDINADOR DE CAPACITACIÓN DEL IMSS

@TU_IMSS

El reto es continuar fortaleciendo el conocimiento, habilidades y destrezas en favor del desarrollo del personal del Instituto, ampliar la oferta de cursos

En cumplimiento a las políticas de impulsar un enfoque transversal e integral en el desempeño del personal, establecidas por el director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), maestro **Zoé Robledo**, se ha consolidado un proceso de formación que abarca, tanto el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal, como la promoción de habilidades en materias humanísticas y gerenciales a través de la Coordinación de Capacitación.

Esto potencia el desarrollo técnico y enriquece el crecimiento profesional y humano de los trabajadores.

Durante 2023 se capacitaron 255 mil trabajadores, lo que representa un incremento de 70 por ciento respecto a 2018.

Al cierre del 2024 se tiene proyectado capacitar a 310 mil con el esfuerzo conjunto de diversas áreas de personal del Instituto en el nivel central y en los estados de la República a través de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, así como de los Centros de Capacitación y Calidad.

Tres pilares destacan en este proceso: 1) Instructores Internos: Los propios empleados que se encuentran habilitados y aportan sus conocimientos, experiencia y especialización técnica, humanística y gerencial; 2) Órganos Colegiados Mixtos de Capacitación y Adiestramiento: Se integran de forma bilateral (Instituto y Sindicato) a través de una Comisión Nacional Mixta, 37 Subcomisiones Mixtas y 967 Comités Delegacionales y Locales, quienes promueven el proceso de detección de necesidades de capacitación, la difusión y sensibilización, y 3) Capacitación a Distancia: A través del Sistema de Capacitación Virtual Institucional (SICAVI) diseñado por el propio



IMSS para la impartición de cursos con herramientas didácticas que facilitan el aprendizaje del personal.

Ha resultado relevante la participación de los Órganos Colegiados Mixtos de Capacitación y Adiestramiento en las estrategias "Iguales en Derechos, Nos Unimos por la Igualdad", a cargo de la Unidad de Derechos Humanos y "5 Acciones por la Integridad", liderada por la Unidad de Integridad y Transparencia.

A través del SICAVI se ha incrementado la capacitación a distancia, pasando de 49 mil participantes en 2018 a 179 mil en 2023, lo que representa un incremento de 262 por ciento, así como la mejora en la oferta de cursos pasando de 37 en 2018 a 130 actualmente.

El reto es continuar fortaleciendo el conocimiento, habilidades y destrezas en favor del desarrollo del personal del Instituto, ampliar la oferta de cursos y la cobertura presencial y a distancia, atendiendo la detección de necesidades de capacitación y adiestramiento para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, beneficiando la mejora en la atención a la derechohabiente.

• **A TRAVÉS DEL SICAVI SE HA INCREMENTADO LA CAPACITACIÓN A DISTANCIA, PASANDO DE 49 MIL PARTICIPANTES EN 2018 A 179 MIL EN 2023, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DE 262 POR CIENTO, ASÍ COMO LA MEJORA EN LA OFERTA DE CURSOS PASANDO DE 37 EN 2018 A 130 ACTUALMENTE.**





¿Y 'Napillo' para cuándo?

Es la pregunta que se hacen miles de mineros y la sociedad en general. Hace unos días se supo que las autoridades podrían fincar responsabilidades a un líder sindical por malos manejos de las cuotas sindicales.

Debe quedar claro que el sindicalismo se creó para servir a los agremiados, no para servirse de ellos, por lo que este tipo de casos, por supuesto, no deben permitirse.

Es una investigación que inició en 2011; sin embargo, no se entiende por qué nada se ha hecho respecto de un caso ampliamente conocido en 2005, y que acumula miles de denuncias. Hablamos del cínico robo de mil millones de pesos por parte de Napoleón Gómez Urrutia, en detrimento de los mineros de Cananea.

Durante casi 20 años, se ha denunciado que *Napillo*, entre otras cosas, ostenta una Toma de Nota sin cumplir uno de los estatutos básicos del Sindicato Minero: ser trabajador minero por un mínimo de cinco años.

Además, una vez siendo secretario general de la organización, desfalcó a más de 11 mil mineros al apropiarse del fideicomiso creado el 3 de marzo de 2005, por la venta de Mexicana de Cananea. Dijo que el dinero pertenecía al Sindicato y, por lo tanto, a él por ser secretario general. Así fue como los ingresos se diluyeron para miles de familias y quedaron en posesión y goce de una sola: la de los Gómez Casso, quienes, por cierto, hoy son propietarios de cadenas de restaurantes en el extranjero, mansiones, colecciones de arte, autos de lujo y otros derroches.

Napillo no ha dejado la maña y hace de las cuotas sindicales lo que quiere. Hace unos años, el desfalco fue tal que el Sindicato no tenía fondos para cubrir lo básico para su operación, ni el pago de salarios ni los servicios esenciales como la luz.

Cientos de notas periodísticas se publicaron, documentales, denuncias e investigaciones sobre el abuso y explotación de *Napillo* hacia el gremio minero. Por ello y para no pisar la cárcel, él y su familia se escondieron en Canadá por más de diez años.

Hace seis años, Gómez Urrutia tampoco fue juzgado, por el contrario, fue premiado por Morena con una senaduría que le permitió seguir viviendo en la impunidad, pero ahora en México.

Curiosamente, y no sabemos si a cambio de su libertad temporal, como senador y presidente de la Comisión de Trabajo del Senado impulsó reformas que van en contra de los trabajadores, como el tope y la disminución de las utilidades. Hoy no da la cara a los mineros, no les dice que pasó por encima de un derecho constitucional y que es el culpable de que las utilidades dejaran de ser de 10 por ciento.

Por más ilógico que parezca, Morena repitió la dosis a los miles de mineros que fueron estafados por *Napillo*, ya que ahora lo hicieron diputado.

El robo por parte de Napoleón Gómez Urrutia existe, así como el saqueo a las cuentas del Sindicato y el enriquecimiento ilícito; hay cuatro laudos emitidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que lo obligan a regresar el dinero a sus verdaderos dueños. Esperamos que esta nueva administración, encabezada por la primera mujer en la historia de nuestro país, pueda y quiera hacer justicia al gremio minero.

Mientras Morena siga defendiendo a un líder sindical corrupto, delincuente, que se hace pasar por minero, que usurpa funciones, que extorsiona empresas y explota a los mineros, no podremos avanzar en la democracia y la libertad sindical. Por más reformas que existan seguirán siendo letra muerta frente a la realidad.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





La otra reforma

• Poco se ha hablado de las consecuencias de la desaparición de cada uno de los organismos constitucionales autónomos que este viernes fue aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Falta su aprobación por el pleno de dicha cámara y luego la discusión en el Senado de la República y en los congresos locales.

La reforma al Poder Judicial ha sido objeto de una importante discusión pública, al grado de que incluso instituciones financieras internacionales y los embajadores de nuestros dos principales socios, Canadá y Estados Unidos, han expresado preocupación por la incertidumbre jurídica que una eventual elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular directo implicaría.



Pero, además de esa reforma, está otra de magnitudes similares que cambiaría el rostro del Estado mexicano como lo conocemos: uno en el que, más o menos eficaces, los límites

y contrapesos al Presidente de la República y al gobierno federal, existen.

Poco se ha hablado de las consecuencias de la desaparición de cada uno de los organismos constitucionales autónomos que este viernes fue aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Falta su aprobación por el pleno de dicha cámara y luego la discusión en el Senado de la República y en los congresos locales, por lo que quizá su materialización tarde un poco más que la de la reforma judicial, y también puede que haya algunos cambios en ese trayecto, pero, de acuerdo con lo que los liderazgos de Morena han dicho, es altamente probable que se concrete.

De acuerdo con el dictamen aprobado, se eliminan el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). La mayoría de las atribuciones de estos organismos serán realizadas por el Ejecutivo federal, cuando fueron creados precisamente para operar con independencia de ese Poder, como una manera de garantizar la objetividad, transparencia y especialización en áreas cruciales para la protección de derechos y la economía del país.

En el caso de la desaparición del Inai, preocupa que se comprometerán derechos humanos fundamentales, como el acceso a la información y la protección de los datos perso-

nales, ya que, al ser el Ejecutivo uno de los sujetos obligados

por la ley de otorgar información, dejarle que sea el mismo el que determine si debe o no de ser otorgada implicaría un claro conflicto de interés.

Desde el punto de vista internacional, la desaparición de la Cofece, el IFT, la CNH y la CRE tiene implicaciones directas en la relación de México con sus socios en el T-MEC.

Estos organismos han sido fundamentales en garantizar un entorno regulatorio atractivo para la inversión extranjera, pero al concentrar sus funciones en el Ejecutivo se corre el riesgo de que las decisiones regulatorias se vean influenciadas por criterios políticos y no técnicos, lo que podría generar incertidumbre jurídica y desincentivar la inversión extranjera. Esto, a su vez, podría llevar a disputas comerciales en el marco del T-MEC, ya que Estados Unidos y Canadá podrían percibir esta centralización como una violación a los principios de transparencia y competencia justa que sustentan el acuerdo.

En la mayoría de los países democráticos existen organismos constitucionales autónomos para regular actividades del Estado que requieren independencia y especialización técnica. Además de la política monetaria, las telecomunicaciones, la competencia económica, la generación de información estadística y la protección de los derechos humanos, son actividades que requieren este tipo de organismos. Siempre es necesaria y válida una revisión del funcionamiento de las instituciones y del gasto, pero sin que esto implique una regresión en derechos y en calidad de la democracia.



*Politóloga e internacionalista.
 Expresidenta de la Cámara de Diputados*

En la mayoría de los países democráticos hay organismos constitucionales autónomos para regular actividades del Estado que requieren independencia y especialización técnica.



El IMSS-Bienestar: ¿Sectorizado a la Secretaría de Salud o al IMSS ordinario?



Dr. Juan Manuel Lira Romero

Médico especialista,
doctor en Gestión Pública
y analista en salud
@docliral

El 15 de agosto falleció en Nayarit Aylin Milagros, una niña de ocho años de edad. Perdió la vida debido al dengue.

Nayarit es un estado donde al igual que en muchas otras entidades, despiertan casos graves de la enfermedad transmitida por picadura de estos peculiares mosquitos.

Inicialmente fue llevada desde su comunidad hasta el Hospital General No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la capital nayarita.

"Mi niña estaba tan mal que no pudo atenderla el IMSS; no había lugar. No tuve opción y la llevé a Puerta de Hierro, porque me dijeron que allí podrían salvarla".

Después de 10 días en este hospital privado, Aylin desafortunadamente falleció.

Pero lo peor aún estaba por llegar: el hospital privado en el que fue atendida retuvo la entrega de su cuerpo porque sus familiares no podían pagar una deuda de más de un millón y medio de pesos.

¿Cómo hemos llegado a este punto en el que la salud de los más vulnerables se convierte en un lujo inalcanzable?

Este caso no solo es un golpe a la conciencia colectiva, sino que expone las grietas profundas que aún persisten en nuestro sistema de salud.

Con este desafortunado caso se ejemplifica claramente lo que debe entenderse por un "modelo

de atención" dentro del Sistema Nacional de Salud; por una parte, lo asistencial, es decir la prestación de la atención médica tanto por instituciones públicas como privadas.

Por otro lado la salud pública: acciones para controlar plagas (mosquitos), vacunación, promoción de la salud y un largo etcétera que corresponden a los Servicios Estatales de Salud, (Modelo de Atención a la Salud

para el Bienestar DOF 2022).

CARENCIAS DEL IMSS-BIENESTAR

El IMSS-Bienestar, creado como un Organismo Público Descentralizado, prometió una atención gratuita y accesible para quienes no cuentan con seguridad social.

Nayarit fue el primer estado en ceder sus hospitales al IMSS-Bienestar. Sin embargo, al estar sectorizado de facto al IMSS ordinario, surgen dudas sobre su eficacia para atender a los más desprotegidos.

El IMSS ordinario opera en un contexto distinto, con prioridades diferentes y, mantener al IMSS-Bienestar bajo esta estructura no parece ser la mejor opción.

La realidad es que la salud de los mexicanos sin seguridad social no puede seguir siendo manejada como una simple extensión de un organismo con otra misión.

Es necesario un enfoque más alineado con la realidad de millones de mexicanos que dependen del sistema público para sobrevivir.

FACULTAD DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Es aquí donde surge la propuesta lógica y urgente de sectorizar

el IMSS-Bienestar a la Secretaría de Salud.

La Secretaría de Salud es la entidad rectora en la formulación e implementación de políticas de salud pública en México.

Su función es garantizar que todos los mexicanos tengan acceso a servicios de salud de calidad, sin importar su condición social o laboral.

Al sectorizar el IMSS-Bienestar bajo su mando, se podría asegurar una mayor coherencia en la ejecución de la formulación

de políticas en todo el sector sa-

lud, enfocando los esfuerzos en aquellos que más lo necesitan.

El reciente establecimiento del Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP) busca precisamente crear un marco unificado para la salud pública en México.

El SNSP tiene el potencial de coordinar de manera efectiva las políticas de salud, integrando las acciones preventivas y curativas bajo una misma estrategia.

El Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-



Bienestar) asigna a los Servicios Estatales de Salud (SESA) un papel crucial en la gestión de la salud pública.

Sin embargo, algunos gobernadores han comenzado a reemplazar a los titulares de las SESA por perfiles administrativos, bajo el argumento de que el IMSS-Bienestar se encarga de los aspectos operativos.

Esta decisión es, francamente y por decir lo menos, un error estratégico.

NECESIDADES MÉDICAS DE LA POBLACIÓN

La salud pública es mucho más que la gestión administrativa. Requiere de un conocimiento profundo del campo médico, de la ciencia detrás de las políticas, y de la capacidad para responder a crisis sanitarias.

El caso de Aylin Milagros nos recuerda lo que está en juego. La salud no puede ser un lujo ni un derecho condicionado a la capacidad de pago.

Es el momento de que se tomen decisiones con análisis profundo, apegadas a las necesidades reales de atención médica que requiere la población:

- Sectorizar el IMSS-Bienestar bajo la Secretaría de Salud.
- Recuperar el carácter rector de esta Secretaría.
- Fortalecer a las SESA con liderazgo médico y apoyarlas en garantizar el rol que deben de jugar en el SNSP.

Con decisiones correctas y asertivas se debe seguir avanzando en la ya entrante administración de la doctora Claudia Sheinbaum.



FOTO: CUARTOSCURO

El nuevo gobierno deberá tomar decisiones correctas y con un análisis profundo en materia de salud, apegadas a las necesidades médicas reales que la población requiere.



LEONARDO CURZIO

El dilema de Sheinbaum

Claudia Sheinbaum tiene un dilema monumental. La postura del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, sobre la reforma judicial la coloca ante una disyuntiva muy desgastante: aprobarla y con ello poner en riesgo la integración regional. Una decisión que oscila entre lo malo y lo peor.

Durante algún tiempo pensé que CSP tenía reservas sobre la reforma judicial y la extinción de los órganos autónomos y supuse que por su toxicidad tomaría distancia de las mismas y así evitaría ponerse, ella misma, en una situación de arranque tan complicada, pero no fue así. Ya oyó a los constitucionalistas más solventes y el argumento de los socios comerciales está sobre la mesa. Hoy tiene la supermayoría y, en consecuencia, depende de su personal e indelegable voluntad que se apruebe o no.

Claudia Sheinbaum tiene aquí su primer gran dilema. No se puede ser centralista y federalista al mismo tiempo y tampoco se puede ser un integrante del espacio norteamericano y al mismo tiempo ir en contra de los gobiernos abiertos, suprimiendo órganos autónomos y no aceptar los valores democráticos. Sería bueno preguntarse desde las oficinas del gobierno ¿por qué inspira más temor que esperanza su reforma?

Decidir es renunciar. Integrarse a estructuras supranacionales supone reducir grados de autonomía o incluso cuotas de soberanía. México cedió su soberana política comercial para suscribir TMEC y TLCUE; modernizó su régimen económico e introdujo la Cofece y el IFT para abrir espacios a una economía moderna y no el monopolio de los compadres y las componendas. Adecentamos nuestras instituciones de seguridad e instauramos los derechos humanos para no tener el duro rostro díazordacista. Siempre que el país ha tenido el dilema de proseguir con una política

o buscar convergencia con los Estados Unidos, el prisma del interés

nacional ha sugerido cuidar la integración como prioridad.

La presidenta electa no puede olvidar que AMLO, ante una disyuntiva similar a la que hoy ella tiene, pero presentada entonces como un chantaje, claudicó en toda la línea de su política migratoria. Concedió también a los americanos las inspecciones en la reforma laboral y una limitante cláusula antichina en el TMEC. Hoy el gobierno de los Estados Unidos ha puesto una nota de cautela muy diferente a la amenaza de Trump, cuyos modales parecen convenir más a los modos de palacio, por las implicaciones de la reforma de justicia. No es un chantaje directo, tampoco una injerencia, es un razonamiento lógico de las implicaciones que podría tener la decisión de aprobar la reforma.

No hay documento estratégico sobre el rediseño estratégico de Estados Unidos que no contenga la idea de que la nueva regionalización (*nearshoring*) supone no sólo cercanía geográfica, sino sintonía estratégica (*allyshoring*) y una cercanía espiritual (*friendshoring*) que supone compartir valores. En esa tesitura estamos.

Si la reforma fuese democratizadora y eficaz sería aplaudida por tirios y troyanos; nada hay más urgente que imponer la ley y el orden. Pero no es el caso. Es una reforma que, desde la perspectiva de la Casa Blanca, pone en riesgo la inserción de México a la economía regional y por tanto afectaría a millones de personas.

Cuando AMLO tuvo que desdiseñarse de sus viejas consignas contra el libre comercio no dudó y optó por renegociar el TMEC en las condiciones que había; renunció a su política migratoria y aceptó el "Remain in México" sin ninguna compensación, porque el interés nacional así lo sugería. Hizo lo procedente, optó por el mal menor. El prisma del interés nacional debe, en mi opinión, guiar la decisión de la presidenta. ●

Analista. @leonardocurzio

Si la reforma fuese democratizadora y eficaz sería aplaudida por tirios y troyanos.



JOSÉ NARRO ROBLES**En democracia
se gana y se
pierde, no se
arrebata**

No queda duda de que Morena y sus aliados resultaron ganadores de la elección de junio pasado. Dificilmente se podría haber logrado un resultado diferente, ya que fueron encabezados, ilegalmente, por el presidente de México quien actuó como jefe del partido y de la coalición. Violentaron la ley repetidamente, adelantaron los tiempos del proceso, destinaron recursos públicos a sus campañas y movilizaciones, y contaron con la sumisión de los otros aspirantes y la complicidad abierta o soterrada de los partidos de oposición, de otros actores políticos y de la propia sociedad, igual que en los tiempos idos que regresaron. Escapamos del futuro para ser atrapados por el ayer.

No conforme con eso, el presidente dictaminó horas después de la elección, en voz de su secretaria de Gobernación, que contarían con la mayoría en el Congreso para cambiar la Constitución. Para hacerlo, ganaron y arrebataron con el apoyo del INE, con el que tendrán del Tribunal y de legisladores obsequiosos. Preocupa que sigamos construyendo el país de una sola voz, la nación del jefe máximo, el imperio tropical.

Preocupa, y mucho, porque la sed de poder es insaciable como hemos visto; porque en estos movimientos los duros desplazan a los moderados, como bien lo sabe Claudia Sheinbaum; porque el mundo de hoy es diferente al de hace 50 años; porque el costo social será muy alto, ya que al igual que en todo desastre, serán los pobres los más afectados; preocupa porque la sociedad no tiene quién la articule y lo que está en juego es la República.

Una preocupación adicional es que, en el arrebato del agandalle, quieran quedarse, también ilegalmente, con Jalisco. ¡Nada más nos falta eso! Jalisco es la tercera entidad en población y en tamaño de lista nominal; es la cuarta econo-

mía de México y contribuye con más del siete por ciento del PIB nacional; es el séptimo estado en extensión geográfica, además de que cuenta con una gran universidad, con cultura, arte, ciencia e instituciones como el Hospital Civil. Jalisco es orgullo de todos y ahí ganó

la elección Pablo Lemus.

La participación de la ciudadanía de Jalisco en la votación correspondió al 68.4 por ciento de la lista nominal, cifra siete puntos porcentuales por encima de la votación nacional que apenas superó el 61 por ciento y resultó ser la más alta de las últimas cinco elecciones de gobernador.

Pablo Lemus, con un millón 626,789 votos, o el 44.25 por ciento de la votación, fue declarado gobernador electo por el Instituto Electoral de Jalisco, frente al 39.17 por ciento de

Claudia Delgadillo, de Morena. Una diferencia de 189,765 votos, es decir el 5.08 por ciento, la segunda más amplia desde el año 2000 en la elección de gobernador. Por cierto, se trata también del mayor número de votos de un candidato a gobernador en Jalisco en toda la historia.

Casi la mitad de los votos de Lemus proceden de Zapopan y Guadalajara, los dos municipios más grandes de Jalisco y en los que él fungió como alcalde, lo que representa un respaldo a los resultados

alcanzados. Además, en la elección se dio un voto diferenciado como se muestra con el hecho de que Lemus obtuvo 950 mil votos más que el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, en tanto que Claudia Sheinbaum superó por 280 mil a Claudia Delgadillo. Con todo esto, hay que decir que muchos estaremos listos en Jalisco y en el país, para evitar que Morena, perdiendo, arrebate y se continúe debilitando la democracia. ●

Exrector de la UNAM. @JoseNarroR





El reto de instrumentar la vorágine legislativa

Preocupa que los primeros meses, quizá los primeros dos años del gobierno, tengan que invertirse en la implementación de reformas que la Presidenta no decidió.

Al gobierno del presidente López Obrador le quedan 36 días naturales. A juzgar por lo que se discute públicamente, la decisión del Presidente ha sido concentrar toda su energía en concretar las reformas constitucionales que ha propuesto y que parece ser que serán aprobadas con relativa facilidad por la Legislatura que tendrá la responsabilidad de tomar las principales decisiones jurídicas del país para los próximos años.

En ese sentido, el primer gran reto que habrá de enfrentar la presidenta Sheinbaum es instrumentar un proyecto que, por lo que se sabe, aunque comparte, no diseñó ni necesariamente imaginó en su génesis. Por lo que habrá de enfrentar enormes retos para conciliar las visiones que existen en lo jurídico, pero, sobre todo, al momento de que operen en el ámbito institucional.

En el caso de la reforma al Poder Judicial de la Federación habrá, adicionalmente, un reto particular, pues, aunque es una reforma propuesta por el Ejecutivo, en realidad su instrumentación será llevada a cabo por un poder que, al menos en teoría, deberá funcionar administrativa y orgánicamente de forma independiente al Ejecutivo y al propio Congreso. Esta característica hace pensar en una singular complejidad que, por el bien del país, es mejor que se lleve a cabo de manera ordenada y eficaz, porque lo que está en juego es mucho más que “intereses creados”, como ha dicho el presidente López Obrador, sino la libertad, el patrimonio e incluso la vida de miles de personas.

Por otro lado, las reformas legales y constitucionales que están en marcha obligarán a muy importantes ajustes tanto presupuestales como funcionales al interior de las dependencias. Y aunque habrá funcionarias y funcionarios que ya cuentan con la experiencia de la presente administración, tendrán que ajustar sus actuaciones y decisiones al estilo personal de la doctora Sheinbaum; a sus propias visiones y posiciones; pero al mismo tiempo, a las coyunturas y los dilemas que tendrán que enfrentar en la coyuntura. El tiempo que requerirán para conocer a sus dependencias; y, sobre todo, para ordenar la enorme desorganización que se percibe al interior de las mismas, será al menos de seis meses. Y ése es un tiempo muy largo para un

país que tiene las urgencias y prioridades que tiene el nuestro.

Preocupa que los primeros meses, quizá los primeros dos años del gobierno, tengan que invertirse en la implementación de reformas que la Presidenta no decidió, y que no necesariamente se han hecho con base en diagnósticos convincentes respecto de que habrán de mejorar sustantivamente las condiciones de vida de las y los mexicanos. En ese sentido, la enorme expectativa que se ha generado mediáticamente respecto de que son estas las reformas que reconducirán al país al bienestar y el desarrollo podrían muy rápidamente enfrentarse con el muro de la realidad y generar un importante desencanto ciudadano. Las restricciones presupuestales autoimpuestas por la negativa del partido en el poder de llevar a cabo una reforma fiscal, y las que surgirán de la responsabilidad de implementar las reformas mencionadas, reducen de manera sumamente importante los márgenes de la Presidenta para tomar decisiones y para establecer y mantener los equilibrios que se necesitan para un gobierno estable y eficaz.

Eventualmente aprobadas las reformas prioritarias que se discutirán todo el mes de septiembre, comenzará el complejo proceso de diseño y aprobación del presupuesto; tarea que implicará una dura negociación con los estados de la República, con los cuales la Presidenta tendrá el primer proceso de negociación real a través del cual se enviarán señales de dónde están las prioridades o preferencias regionales de la Dra. Sheinbaum.

Entre el realismo político y la compleja administración pública, que es una maquinaria no sólo lenta, sino con enormes márgenes de discrecionalidad e ineficacia, la presidenta Sheinbaum habrá de iniciar un gobierno del que se espera todo, y el cual tiene la responsabilidad ineludible de conducir a México hacia una nueva etapa de prosperidad y bienestar sustentados en la garantía universal de los derechos humanos y las libertades.



**En el filo****Ricardo Pascoe Pierce**

ricardopascoe@hotmail.com X: @rpascoe

Posible cancelación del T-MEC

• Aunque no lo dicen explícitamente, lo que insinúan es que podría producirse la exclusión de México del T-MEC como parte del mercado de América del Norte, dejando solamente a Estados Unidos y Canadá.

Marcelo Ebrard parece haber olvidado la premisa básica de **Carlos Marx**: la política económica mueve al mundo. Todo lo político es también económico. El materialismo histórico se basa en esa premisa fundacional. Ésa es la base ideológica de su partido.



Viene al caso porque recientemente **Ebrard**, en su rol como futuro secretario de Economía, reclamó que se estuvieran mezclando los problemas políticos del plan C con el desempeño de la economía. En esencia, decía que no debería preocupar a los inversionistas extranjeros la colonización del Poder Judicial por su partido político, aunque eliminara su independencia como poder autónomo del Estado mexicano, ni la eliminación del Inai como instancia que asegurara la transparencia y la oferta de información a la ciudadanía. Según él, la economía funciona en otras pistas, muy independientes de la política. La futura Presidenta sostiene lo mismo.

La revista británica *The Economist*, fundada en 1843 para debatir sobre temas de la liberalización del comercio, desmiente categóricamente a **Ebrard** y a **Sheinbaum** en su más reciente edición.

Advierte que los inversionistas están muy nerviosos por las reformas que los morenistas le quieren “regalar” al Presidente como despedida triunfal de su sexenio. La destrucción total del Poder Judicial y la eliminación de los órganos autónomos reguladores son un augurio de desastre para una economía, ya de por sí muy disfuncional y con bajísima productividad. A esa situación se agrega el problema “rampante” de la inseguridad que, juntos, pintan un escenario gravísimo para el futuro de la economía mexicana. Tanto *The Economist* como instituciones como el Bank of America advierten, con tono premonitorio, la proximidad de la revisión de las causales del T-MEC en su conjunto. Aunque no lo dicen explícitamente, lo que insinúan es que podría producirse la exclusión de México del T-MEC como parte del mercado de América del Norte, dejando solamente a Estados Unidos y Canadá en ese acuerdo o en otro que pudieran pactar.

De darse la exclusión de México del T-MEC, sería porque el capital internacional no le cree al próximo gobierno mexicano

ni a las “seguridades verbales” que les ofrece **Rogelio Ramírez de la O**. Han sido demasiados engaños, demasiadas veces. Y cada uno de ellos cuesta a los inversionistas, no al gobierno de México. Por lo menos, no en lo inmediato. Será el pueblo quien pague, en el largo plazo, el impuesto de la irresponsabilidad de la 4T.

La revista británica tiene muy presente el gravísimo error que cometieron los británicos cuando votaron salirse de la Unión Europea. Hoy, el país mayoritariamente lamenta la decisión del Brexit. Detrás de su análisis de las cuestiones del voto popular en torno a cuestiones complejas, pero con el fervor populista por delante, está la conclusión de que se toman decisiones coyunturalmente populares, pero equivocadas y costosas. Hoy, Gran Bretaña no tiene la capacidad política para corregir la decisión equivocada y, por tanto, sigue adelante tratando de sobrevivir económicamente dando tumbos, yendo de error en error.

Tanto *The Economist* como Bank of America ven que, en la próxima revisión obligatoria del T-MEC por los tres países, existe la posibilidad de la cancelación del tratado. Por ende, tampoco ven las condiciones propicias para que México aproveche como pudiera o debiera el *nearshoring*. El plan C echa por la borda toda posibilidad de que México se inserte en las dinámicas más importantes de la economía global.

Para reforzar su pesimismo con relación a México, *The Economist* muestra una gráfica que ilustra cómo ha caído la inversión extranjera en el último año, a bajos niveles no vistos desde hace 11 años, sobre su porcentaje del PIB. Este cálculo incluye nuevas inversiones, la reinversión de utilidades y las compras entre empresas. La caída en las inversiones es un fiel espejo de la caída de la confianza sobre el futuro de México.



Lo que demuestra la revista británica es que México se encuentra ante una verdadera encrucijada. Está siendo empujado por un fervor populista que no comprende las consecuencias a largo plazo que tendrán las decisiones de los políticos que están reaccionando ante el corto plazo con enojo, frustración y oportunismo. Tal y como les sucedió a los británicos con el Brexit.





Punto de vista

Isaac Katz
X: @econoclasta

Acto final

López Obrador termina su sexenio como lo empezó: como “chivo en cristalería” destruyendo todo a su paso. Su acto final es el asesinato de la democracia a partir de las reformas constitucionales que propuso y que sus serviles y abyectos legisladores están dispuestos a aprobar sin medir las consecuencias económicas que tal destrucción acarrearán, principalmente en inversión, crecimiento, empleo y finanzas públicas. Ahora que el INE (y casi seguro el Trife), capturados por el poder político y violando la Constitución, decidieron cancelar su imparcialidad y les otorgaron a Morena y a las rémoras que lo acompañan la mayoría calificada en la Cámara de Diputados la destrucción está asegurada, a menos que sea detenida en el Senado.

La destrucción del Poder Judicial, tanto el federal como los estatales, la desaparición de los órganos autónomos del Estado mexicano (INE, Inai, IFT, Cofece y Coneval), así como la de los dos órganos reguladores del sector energético (CRE y CNH), la reforma del Congreso que elimina los diputados y senadores plurinominales y los senadores de primera minoría significan la muerte de la democracia y el renacimiento de un sistema autocrático que incluye la cancelación de la libertad política, la eliminación de todo contrapeso a las arbitrarias decisiones del autócrata en turno, una *carte blanche* para el ejercicio opaco y corrupto del gasto público, la alta probabilidad de que intereses privados que busquen un trato privilegiado como sería una posición de dominancia en el mercado o en el caso extremo un monopolio capturen a los reguladores y, finalmente, una menor libertad económica que disminuirá el potencial de crecimiento y desarrollo de la economía.

López termina su gobierno dentro de 34 días y parece estar dispuesto a sabotear a su sucesora heredándole un arreglo institucional que, en el mejor de los casos, le complicará su sexenio. Le está dejando en las manos varias bombas con las mechas encendidas, las cuales posiblemente estallen. Destacan dos de estas bombas: las violaciones al T-MEC y otros tratados internacionales y la sostenibilidad de las finanzas públicas (tema del próximo artículo).

Las reformas constitucionales que seguramente serán aprobadas (salvo que sean bloqueadas en el Senado) constituyen serias violaciones al T-MEC. En primer lugar, en el capítulo 29 del tratado se establece que

serán imparciales e independientes”. Claramente la reforma judicial que se quiere instrumentar elimina la independencia del Poder Judicial y, consecuentemente, su imparcialidad. La reforma elimina una de las principales funciones del poder judicial que es proteger a los privados de actos de gobierno que atenten contra sus derechos y su libertad, lo que le permitiría al gobierno tomar decisiones que atenten en contra de los derechos

privados de propiedad, tanto nacional como extranjera.

En segundo lugar, la desaparición del IFT y trasladar sus funciones a la Secretaría de Infraestructura, Transportes y Comunicaciones viola el T-MEC (así como el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico) que establecen que el Estado mexicano tendrá un órgano autónomo del Poder Ejecutivo independiente en sus decisiones y funcionamiento encargado de regular las telecomunicaciones

En la misma línea, la desaparición de la Cofece viola ambos tratados, ya que en estos se establece que se tenga una autoridad de competencia encargada de que se aplique imparcialmente y con debido proceso la ley en la materia. Eliminar la Cofece y que sus funciones sean absorbidas por la Secretaría de Economía, al existir la probabilidad de ser capturados, no garantiza la imparcialidad.

De la misma manera, el tratado norteamericano establece que los reguladores en materia de energía no darán trato preferencial a las empresas del Estado. Eliminar la CRE y la CNH y traspasar sus funciones a la Secretaría de Energía no permiten asegurar trato parejo para los participantes gubernamentales y privados, más aún cuando una de las propuestas de reforma constitucional, que también viola el tratado, implica favorecer explícitamente a Pemex y a CFE.

Estas violaciones al T-MEC más las que se dan con las restricciones constitucionales propuestas al uso de glifosfato y la minería a

cielo abierto ponen en peligro la continuación del tratado sobre todo al considerar el entorno político estadounidense, en particular la elección de su próximo presidente. Harris, siendo senadora, votó en contra de la ratificación del T-MEC, mientras que Trump ha mostrado una y otra vez su desprecio por las leyes y por el mismo tratado y amenaza con instrumentar una política comercial proteccionista que por sí misma lo violaría. Además, hay que considerar que en el 2026 habrá una revisión integral tripartita del tratado

y las reformas constitucionales que lo violan ponen en serio peligro su continuidad. A López todo esto no parece importarle, por lo que con tal de que sus reformas se aprueben por parte de unos legisladores abyectos, ignorantes e irresponsables está dispuesto a poner en peligro el T-MEC.

La pregunta es si Sheinbaum —que, como él, se opuso al TLCAN cuando se negoció y firmó— esté también dispuesta a sacrificarlo con tal de acumular y ejercer un poder político sin limitaciones, dispuesta a matar la principal fuente de modernización y crecimiento de la economía durante las últimas tres décadas. De ser así, México no sólo no crecerá, sino que inclusive, por la destrucción del comercio y el desplome de la inversión nacional y extranjera, el PIB por habitante experimentaría una continua caída. Sacrificar el tratado para consolidar el poder político no sería suicida, sería homicidio, sería el acto final.





SONDEANDO EL FUTURO ENERGÉTICO

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
@MANUEL_RDGN

La Comisión de Energía ha dejado una iniciativa para ampliar la capacidad de generación

Como presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados durante la LXIV y LXV Legislaturas hago un reconocimiento a las diputadas y diputados de los distintos grupos parlamentarios que integraron este órgano colegiado, donde prevaleció la pluralidad, el respeto al disenso y la construcción de consensos; todos trabajamos unidos en torno a un interés común: México; coadyuvando con el Poder Ejecutivo, en pos de la seguridad y soberanía energética, durante uno de los momentos más difíciles de la humanidad; nos referimos a la pandemia del COVID-19 que provocó la peor crisis energética de la historia.

Los retos y desafíos continúan. EU, para asegurar su seguridad y soberanía energética, gracias a la revolución tecnológica del Shale Oil, se ha convertido en el principal productor de hidrocarburos con 13 millones de barriles diarios promedio; en la actualidad, México importa de este país sobre el 90% del gas que consume. El riesgo es que nuestro vecino del norte construye infraestructura de licuefacción para venderlo a

gran escala en mercados lejanos; esto sin duda, en un mediano y largo plazo modificarán los precios hacia el alza, lo cual incidirá en los costos de producción de electricidad en México.

Para ganar tiempo y construir la infraestructura para enfrentar este desafío, la Comisión de Energía ha dejado una iniciativa para ampliar la capacidad de generación; y exhortamos a los legisladores electos, a tomar nota de como EU se convirtió en una potencia energética gracias a la colaboración bipartidista en su Congreso, haciendo a un lado sus diferencias para aprobar la Energy Independence and Se-

curity Act of 2007; que consiste en disposiciones diseñadas para aumentar la eficiencia energética y las energías renovables; pero, también es un ejemplo de cómo nuestro principal socio comercial tiene un doble discurso, hacia afuera propalan la adopción del libre mercado, pero hacia adentro protegen su sector energético

como una cuestión de seguridad.

Por último, dejo un mensaje a nuestros próximos legisladores de dos mexicanos distinguidos que han dedicado su vida al sector energético: Raúl Talán Ra-

mírez, titular del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), quien plantea que en el trabajo legislativo la colaboración y el trabajo coordinado son claves, lo cual obliga a las partes a establecer acuerdos ante las necesidades e intereses superiores, que tienen que ser atendidas, como

el derecho al acceso a la energía a precios asequibles, y Ricardo Mota Palomino, director general del CENACE, quien dice que en el umbral de una nueva etapa de la administración otra vez "nos encontramos en el dilema sobre si el suministro y acceso a la energía eléctrica es un producto comercial o es un servicio público, al cual toda la población debe tener acceso a precios y condiciones razonables".

"EU, para asegurar su soberanía energética, gracias a la revolución de Shale Oil, se ha convertido en el principal productor de hidrocarburos".



Súper mayoría calificada

**Marco Baños**

Como nunca en la historia reciente de nuestro país, durante las últimas semanas la aplicación de las normas constitucionales para asignar diputaciones de representación proporcional generó un intenso debate público y una expectativa colectiva que nos colocó en dos escenarios distintos de interpretación de las reglas establecidas desde 1996. Al final, el viernes pasado, el Instituto Nacional Electoral, por mayoría de siete votos optó por una interpretación literal de las normas, frente a la propuesta alterna que presentó la consejera Claudia Zavala, apoyada por la consejera Dania Ravel y los consejeros Martín Faz y Jaime Rivera.

La novedosa interpretación de la consejera Zavala demostró que sí es posible encontrar una interpretación que conduzca a respetar el espíritu de la norma y, sobre todo, para lograr la mayor simetría posible entre los votos obtenidos por cada partido frente al número final de las curules que les corresponderá, con la ventaja de que el modelo propuesto suprime la premisa original del debate con respecto a si se debía asignar por

coalición o por partido político, pero dejando en blanco y negro como debe entenderse el 8 por ciento de sobrerrepresentación.

La distribución aprobada por el INE otorga a la coalición oficialista una súper mayoría calificada, pues por ambos principios de elección, Morena, PT y PVEM sumarán 364 diputaciones equivalentes a 73 por ciento del total de la Cámara, mientras que la oposición integrada por PAN, PRI y MC sumarán 134, más una del extinto PRD y una diputación independiente, que en su conjunto equivalen al 27 por ciento de la Cámara. Viene el turno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuya mayoría de magistraturas no ha querido tocar al oficialismo ni con el pétalo de una rosa.

Las consejerías que aprobaron esta distribución sostuvieron, en general, que no podían cambiar las reglas, aunque algunas voces expresaron que su interpretación, siendo legal, no era deseable, pero cancelaron la posibilidad histórica de sumarse a los múltiples ejemplos de cambios de criterio asumidos por el propio INE y por el Tribunal en una amplia gama de temas.

Mientras que, por su parte, la novedosa interpretación de la consejera Zavala demostró que sí es posible encontrar una interpretación que conduzca a respetar el espíritu de la norma y, sobre todo, para lograr la mayor simetría posible entre los votos obtenidos por cada partido frente al número final de las curules que les corresponderá, con la ventaja de que el modelo propuesto suprime la premisa original del debate con respecto a si se debía asignar por coalición o por partido político, pero dejando en blanco y negro como debe entenderse el 8 por ciento de sobrerrepresentación.

is

Veremos qué decisión toma el TEPJF en un tema de la mayor relevancia para el país que, de confirmarse, dejará a la mayoría morenista con la posibilidad de modificar, por sí sola, rasgos esenciales del sistema político mexicano, de cambiar la Constitución a su libre albedrío, suprimiendo el debate con la oposición que será relegada a un rol testimonial dado que no necesitarán negociar con ella para ejercer las atribuciones que le corresponden al Poder Legislativo; tan solo les quedará la tarea de encontrar tres votos que requieren en el senado para lograr la segunda mayoría calificada que requieren. Mecanismos de cooptación les sobrarán para lograrlos.

A partir del 1 de septiembre, si el Tribunal ratifica la asignación aprobada por el INE, con la instalación de la nueva legislatura, la democracia mexicana no será la misma.

En fila esperan para su aprobación, los dictámenes de la reforma al Poder Judicial, la supresión de los órganos constitucionales autónomos, las ansiadas modificaciones propuestas por el régimen con relación a la Guardia Nacional y todas las demás que se les ocurran para consolidar un escenario monocolor y un hiper poder presidencial, sin frenos ni contrapesos, con jueces que atenderán los requerimientos del oficialismo y con minorías cuyas voces ya no estarán representadas en el texto constitucional que ya se está reescribiendo.

**Profesor en UNAM y UP. Especialista en
materia electoral.
@MarcoBanos**



CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo

La comilona
en el Ajusco

El festejo, al parecer, estaba planeado con mucho tiempo de anticipación; todavía no se aprobaba en el pleno del INE el proyecto para repartir en la Cámara de Diputados los espacios plurinominales cuando ya empezaban a llegar, al mediodía del pasado viernes, integrantes de la futura bancada de Morena al lujoso rancho que el también próximo diputado Pedro Haces tiene en la zona del Ajusco. En una ostentosa comilona

para celebrar que el movimiento de la austeridad tendrá muy seguramente —la última palabra la tiene el Tribunal Electoral— la mayoría calificada.

Tenían amarrados ya los votos de los consejeros suficientes para asumir el control en San Lázaro. Y así se materializó: con siete votos a favor y cuatro en contra, Morena y sus aliados obtendrán 364 espacios en la siguiente legislatura, suficientes para salir adelante con sus reformas constitucionales, mismas contra las que en los últimos días se han manifestado los empresarios, mercados internacionales y los gobiernos de nuestros principales socios comerciales, Canadá y EU.

Guadalupe Taddei, Norma de la Cruz, Rita Bell López, Carla Humphrey, Jorge Montaña, Arturo Castillo y Uuc-kib Espadas mayoritaron a Claudia Zavala, Dania Ravel, Jaime Rivera y Martín Faz. Había argumentos legales para aprobar la sobrerrepresentación, bajo esas mismas reglas se ha conformado el Congreso en el pasado, pero la carga política de las

decisiones y las consecuencias de un Legislativo con capacidad para hacer cambios constitucionales obligaba probablemente a hacer un análisis diferente para garantizar de mejor manera la representación de las minorías.

Algunos consejeros acusaron “presiones inauditas” no solo del oficialismo para que los integrantes del INE le entregaran la tan ansiada mayoría para concretar el plan C, sino que la oposición también tiró de la cuerda para tratar de coaccionar a los integrantes del pleno para su lado. Está claro quién tuvo mayor capacidad para hacer presión. No iban a arruinar el festejo.

Palabras clave

En la citada comilona, donde no faltaron buenos vinos ni la música de jarocho ni el mariachi, el futuro coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, presentó a Haces como su “segundo de abordó”. Los últimos personajes que tuvieron esa posición, Alejandro Armenta y Eduardo Ramírez, serán gobernadores de sus respectivos estados. ■

Monreal presentó
a Haces como su
“segundo de abordó”



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

*Lo que podemos esperar,
tras el desencuentro de
AMLO con EUA y Canadá,
es que esos dos países
busquen aliados más afines
para sus inversiones*

NEARSHORING SERÁ DESCAFEINADO

Si hay una primera gran lección de todo lo ocurrido estos días es que sí: México es un gran favorecido por el desacoplamiento de la economía estadounidense de China. No obstante, las piedras en el camino que está poniendo el Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** a la solidez institucional que buscan los inversionistas extranjeros arrojará inevitablemente que el famoso *nearshoring* será... descafeinado.

Véase el enorme desencuentro del viernes entre el presidente López Obrador y los embajadores **Graeme C. Clark**, de Canadá, y **Ken Salazar**, de Estados Unidos, y la peculiar cifra histórica de Inversión Extranjera Directa hasta junio de este año, de 31 mil millones de dólares, que reportó la Secretaría de Economía. Sí, nos llega dinero, pero el gobierno mexicano ha elegido la confrontación reciente con nuestros socios, bajo el pretexto de que no deben entrometerse en asuntos internos como el que los jueces, ministros y magistrados sean electos por voto popular.

Debe insistirse en el engaño colosal de que toda la manufactura de China llegará a México por cercanía geográfica. En un estupendo artículo en *The Banker* llamado *How will friendshoring impact global trade in 2024?*, se argumenta que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que encabeza **Rebeca Grynspar**, está registrando cómo los países geopolíticamente cercanos entre sí están incrementando su comercio hasta un ritmo trimestral de 6 por ciento; mientras que los políticamente alejados lo disminuyen 4 por ciento; y los geopolíticamente muy distantes hasta 5 por ciento. En otras palabras: los países prefieren amigos ("friends") para comerciar.

Por eso lo que podemos esperar, tras el desencuentro de AMLO con EUA y Canadá, es que esos dos países busquen aliados más afines para sus inversiones. Ya está ocurriendo. En Europa, por ejemplo, el ganón es Polonia, donde **Marcin Miecznikowski**, director de Trans East West, declaró recientemente a DW que ese país está al frente del proceso de *nearshoring*; mientras Vietnam está reportando que la IED que recibe crece a un ritmo de casi 8 por ciento este año. Hasta Marruecos está registrando cifras récord de llegada de inversiones nuevas.

¿Seguirá llegando IED a México en el sexenio de **Claudia Sheinbaum**? Sí, mucha. Pero las reformas constitucionales de AMLO pueden costarnos más de lo que imaginamos, generando algo más que expresiones de embajadores. Y ese riesgo de desencuentro comercial y de inversión, por pretextos soberanistas, aun nadie lo ha medido.

AMITI

El nuevo presidente de la Asociación Mexicana de Industrias de Tecnologías de Información es **Pablo Gómez**, CEO de Axity (firma integradora de tecnología), quien al asumir señaló que la información es el nuevo oro de la economía. **Sofía Pérez Gasque** se mantendrá dirigiendo la asociación.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

**El gobierno
mexicano ha
preferido la
confrontación
reciente con
nuestros socios**



DESDE LAS CLOACAS



CALLES CON NOMBRE DE MUJER

POR EL DUENDE

El fin de semana se publicó en la Gaceta Oficial un ordenamiento para borrar de la nomenclatura y de la historia de dos calles de la Ciudad de México el nombre del llamado “asesino de estudiantes” Gustavo Díaz Ordaz.

En su lugar, esas calles —una en la alcaldía Álvaro Obregón y otra en Venustiano Carranza— llevarán los nombres de la defensora de los derechos de las mujeres, Benita Galeana, y de la escritora Elena Garro.

Lo anterior forma parte de un programa del Gobierno capitalino para renombrar calles con nombres de mujeres importantes, partiendo de la premisa de que, en la capital del país, una de cada 10 calles o avenidas tienen nombres de mujeres, y esto encierra un acto de injusticia tremendo. Pero ¿de dónde se obtuvieron esos datos?

Ingrid Gómez, secretaria de las Mujeres de la administración local, dijo hace un par de días: “Hoy, además de hacer justicia renombrando a esta calle con una mujer, con el nombre de una mujer, vamos a dar testimonio fiel de que ellas, nuestras heroínas, existieron y existen, son parte de la memoria que abona al presente...”.

Lo curioso e irónico es que la administración local haya echado a andar un programa para visibilizar a mujeres destacadas, invisibilizando a otra. Le cuento.

En los albores de la pandemia por Covid-19, Ameneh Alcalá, una joven estudiante de la UNAM, se puso a contabilizar las calles chilangas y sus nombres. Descubrió que en la Ciudad de México existen 10 mil 886 calles con nomenclatura masculina, versus 905 calles con femenina.

La joven encontró que la profunda desigualdad entre mujeres y hombres se refleja en distancia, pues encontró que un total de casi tres mil kilómetros de calles y avenidas son para ellos y apenas 209 kilómetros para ellas.

Además, se dio cuenta que esas vialidades que llevan nombres de mujeres, como la revolucionaria Carmen Serdán, el de la periodista Elvira Vargas, el de las poetisas Teresa Vera y Dolores Guerrero, así como los de las independentistas Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario y Manuela Medina, o el de la heroína de América del Sur, Manuela Sáenz, bautizan calles secundarias. Las arterias principales de esta ciudad son para ellos.

Por si fuera poco, de más de mil 800 colonias que conforman esta enorme urbe, sólo una, en la alcaldía Coyoacán, tiene en su totalidad nombres de mujeres. Esos datos, recopilados en una investigación académica le sirvieron a la joven Ameneh para titularse como arquitecta en la UNAM. No se dio cuenta que a alguien más también le servirían, pero para crear un programa de Gobierno.

¿Importa? Sí y mucho, no se puede entender la construcción de una ciudad, una sociedad, una democracia y la historia común, sin la participación de ellas que, no está de más decirlo, incluso son mayoría en población.

El hecho es que, así como las mujeres han sido relegadas de la historia de esta Ciudad capital, de sus calles y avenidas, así las autoridades que administran esta urbe han hecho a un lado a la joven Ameneh Alcalá.

Al negarse a reconocer que el programa que hoy cambia el nombre de las calles y con el que se cuelgan una importante medalla en materia de igualdad y de justicia, es parte de la investigación de una mujer, que también invisibilizan.

EN EL BAÚL. La designación de curules y escaños por la vía plurinominal será calificada esta semana por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se espera una votación tres a uno, a favor de darle mayoría calificada a la 4T en Diputados y dejarlos con 83 senadurías. No habrá sorpresa, me cuentan. Tres magistraturas se pronunciarán —como ya lo hizo el INE— por hacer una lectura literal del artículo 54 de la Constitución.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!



QUEBRADERO

LAS SINGULARES PRISAS DE SEPTIEMBRE



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

No hay un solo indicio de que quieran modificar la reforma al Poder Judicial. Más bien lo que hay es una singular prisa que pareciera que lo que intenta es entregar la reforma al Presidente antes de que acabe su mandato, hasta pareciera que se la quieren entregar de regalo de despedida.

Como parte de las formas políticas con partidos brutalmente poderosos que giran en función del Presidente y del culto a la personalidad, no ha surgido una sola voz al interior de la mayoría que busque reflexionar sobre lo que se está haciendo y las consecuencias y secuelas que pueda tener.

El uso de lenguaje por parte de legisladores morenistas en defensa de la reforma es una manifestación de una especie de regodeo de lo que están haciendo. Saben que pueden pasar por encima de la oposición y de una opinión fundamentada de especialistas, analistas y académicos.

La prisa los está llevando a tal grado que quieren presentar la iniciativa el mismísimo 1 de septiembre, día en que entra en funciones el nuevo Congreso que, como es público, tendrá una mayoría calificada en la Cámara de Diputados y necesitará sólo de tres senadores de oposición, lo cual no se ve muy difícil que digamos, para alcanzar la mayoría calificada.

Por más que tengan la mayoría para aprobar la reforma es claro que el asunto está escalando. Lo más delicado que pudiera suceder es que se menosprecien las manifestaciones de las y los trabajadores del Poder Judicial.

Lo que muy probablemente sucederá, de hecho en algún sentido está pasando, es que desde el Gobierno se les ataque de manera directa a todas y todos los que se están manifestando en todo el país en contra de la reforma.

A todo esto se viene a sumar un ambiente ríspido en el cual no se vislumbra la posibilidad de que haya entendimientos más allá de lo que quiera la mayoría en el Congreso y de lo que quiere el Presidente y su sucesora.

Es cierto que se tienen que ver con cuidado las reacciones contra la reforma que se han presentado desde el exterior. La razón estriba en que hay una delgada línea entre la intromisión en asuntos de nuestro país y la exigencia de quienes quieren respeto a las reglas convenidas en conjunto como eje para fortalecer el entendimiento con México en el marco del derecho, la economía y la civilidad.

Puede resultar paradójico, pero pareciera que si a alguien le ha venido bien la crítica desde el exterior es a López Obrador que ha encontrado en ella el recrudecimiento de su discurso nacionalista, y, sobre todo, lo ha llevado a un plano nacional, lo cual pudiera eventualmente ser parte de una estrategia para defender lo que bien podrían ser "los intereses de la nación".

Al mismo tiempo aparece un escenario que seguirá definiéndose a lo largo de los días y que por ahora no se ve claro. El Presidente podría lanzarse con todo vía este lance, lo importante sería ver qué haría la Presidenta electa, porque si alguien va a heredar el problema es evidentemente ella.

De nuevo aparecen las inquietudes respecto al papel del Presidente en todo este proceso, el cual, sin duda, está marcando un hito en la historia del país. De manera inevitable aparecerán más especulaciones sobre el destino inmediato de López Obrador.

Al mismo tiempo que esto sucede se va a aprobar en los primeros días de septiembre la desaparición de siete institutos autónomos, particularmente el Inai. La importancia radica en que deja a la sociedad aislada, fuera de la transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, lo cual bajo la fórmula que quiere el Presidente quedaría en manos del propio Gobierno, o sea el Gobierno viéndose en su propio espejo.

Traen una prisa inexplicable en medio de muchas dudas y pocas certezas

RESQUICIOS.

No vaya a ser que la defensa que el Presidente y su sucesora vienen haciendo del gobernador de Sinaloa termine por someter los interesantes impulsos iniciales de la FGR sobre el caso; por más que el personaje "dé la cara" está en el centro del huracán.

LA IMPORTANCIA

radica en que deja a la sociedad aislada, fuera de la transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, lo cual bajo la fórmula que quiere el Presidente quedaría en manos del propio Gobierno, o sea el Gobierno viéndose en su propio espejo



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Me habría gustado conocer a Pita Amor.

Hermosa mujer, bella de rostro y cuerpo, fue poeta excelente, de fina sensibilidad. Escribió acerca de Dios, de la soledad y de la muerte. Cada poema suyo era una autobiografía. Cito de memoria: "En el fondo de un pozo, / refugio de lo negro y de lo inmundo, / un estéril sollozo / pasea vagabundo. / Adentro de ese pozo está mi mundo".

No incurro en ligereza si narro una anécdota atribuida a Pita Amor. Posó desnuda para Diego Rivera, quien le hizo un precioso retrato. Ella, orgullosa, le mostró el cuadro a Miguel Alemán. El Presidente elogió la obra, pero dijo que tenía un defecto: el pintor no le había puesto a la modelo el vello púbico.

—Señor Presidente —se molestó la poeta—. Diego no pintó mi cuerpo. Pintó mi alma.

Ripostó Alemán:

—Pos qué alma tan lampiña.

Me habría gustado conocer a Pita Amor. Vivió apasionadamente. Y en la vida todo lo que no es pasión es desperdicio.

¡Hasta mañana!...



**MANUEL
 J. JÁUREGUI**

La falta de acción del Gobierno ante el control criminal en Chiapas pinta un futuro sombrío para la democracia y la justicia.

Un asomo

El mundo entero, no sólo México, atestigua que en Chiapas el Cártel de Sinaloa abiertamente desplaza poblaciones, ataca cuarteles del Ejército y manipula elecciones extraordinarias.

Imágenes de la población de Chicomuselo demuestran que ayer se eligió un narcoayuntamiento impuesto por el Cártel de Sinaloa, por supuesto incluyendo al Alcalde.

No hay duda de que es el cártel, porque previamente organizaron un desfile, obligando por la fuerza a la población a participar, en el que loaban “¡Viva Sinaloa!”.

¡Esto en Chiapas!

Absolutamente nadie, ni la Guardia Nacional ni el Ejército, impidió a este grupo criminal apoderarse de otra población más, ésta cercana a la frontera con Guatemala.

No parece preocuparle al Gobierno federal defender a los ciudadanos chiapanecos, se han quedado solos a merced de los criminales que actúan con impunidad y mandan en esa zona de Chiapas colindante de Guatemala.

Estamos frente a un Estado fallido que, si bien no impera en todo el territorio nacional,

sí opera en las zonas que interesan a los criminales para llevar a cabo sus actividades.

Dominan en el Pacífico mexicano y en las fronteras de México al norte y al sur, haciendo notar que el Ejército no cuenta con elementos suficientes para cumplir con su deber, o si acaso tiene presencia alguna, o por inferioridad en armamento o corrupción prefiere no enfrentar a los criminales, creando así un clima de impunidad.

Con esto de Chiapas, y los eventos relacionados con la “captura” de “El Mayo”, hemos tenido un asomo a la existencia de la narcopolítica.

La intromisión del crimen en las elecciones de Chicomuselo también nos deja ver cómo operarían los cárteles en la elección de JUECES, según la “reforma judicial” que impulsa el Mesías Macuspeño.

De por sí la intimidación de la que son capaces ya pesa mucho sobre la impartición de justicia, si le agregamos su enorme capacidad corruptora y su poder de dominar elecciones, sobre todo a nivel local vía intervención directa, nos pinta el desastre que le espera a México.

Un México sin ley, dominado no únicamente por UN SOLO partido omnipotente,

sino también en concierto con el crimen organizado, rebasando en importantes zonas del País a las instituciones de Gobierno.

Los ciudadanos, de esta fea forma, pierden así sus libertades que les concede nuestra Constitución.

Ya sea por rebasamiento, o por desaparición, ya que la “sobrerrepresentación” que ha consumado un INE entregado le concederá al omnipotente partido oficialista la prerrogativa “legal” de cambiar a su antojo la Constitución, haciendo de ella un panfleto oficialista para convertir en legal todo lo ilegal que pretende imponer.

No pretendemos en lo más mínimo tornar nuestro diálogo cotidiano en un ejercicio de dramatismo, sino esbozar los peligros que como nación corremos, así como las dimensiones desastrosas implícitas en los sucesos recientes, que sumados nos presentan un sombrío panorama que opaca la prometedor trayectoria que hasta hace corto tiempo impulsaba nuestra vida nacional.

Se SUMAN desastres que, sumados, conculcan las libertades de los mexicanos: atentan contra nuestra democracia, coartan la impartición de justicia, amenazan nuestros derechos a la vida y la propiedad y –literalmente– mandan al diablo a nuestras instituciones.

No podemos concebir cómo sería la vida en un México así, sólo odremos guiarnos de lo que acontece en Cuba, Venezuela, Nicaragua y en otras dictaduras para tener una idea, misma que aterra.

No se puede dejar de erapolar que lo que sucedió en Chicomuselo aunque sea un microcosmos, es un asomo, lo que viene.

Pese al dominio de los criminales sobre la población, y a su intromisión en el proceso electoral, las “autoridades” electorales IGNORARON la petición de la Diócesis de SUSPENDER las elecciones y decidieron continuar con ellas.

De la misma manera, pese a las advertencias de prácticamente todos los actores de peso que claman por un sistema jurídico autónomo, los impulsores de la reforma judicial absolutista acusan orden y siguen con sus planes de desaparecer la independencia del Poder Judicial, arriesgándolo a entregarlo al crimen organizado y a los grupos de poder, de manera que el modelo Chicomuselo será, al final, el “Modelo México”.



Opinión. La adaptación y el reciclaje continuo como claves del futuro del empleo -

La adaptación y el reciclaje continuo como claves del futuro del empleo

Ines Drieselmann. Priorizar las habilidades adecuadas hará posible capacitar a los estudiantes para un panorama laboral tan dinámico

Vicepresidenta de 'global alumni, talent & careers' de IE University

El auge de tecnologías digitales como la inteligencia artificial, la normalización del teletrabajo y la expansión del comercio electrónico se han convertido en factores determinantes para la transformación del mercado laboral. Estas tendencias están transformando profundamente los puestos de trabajo, así como impulsando la necesidad de reciclar y mejorar la cualificación de los trabajadores. Todo ello define el actual panorama internacional del trabajo al tiempo que anticipa cómo será el futuro del empleo. Esta situación impulsará un mayor número de cambios que a su vez provocarán transiciones profesionales a medida que las personas vayan abandonando los sectores en declive.

Según el último informe del McKinsey Global Institute, de aquí a 2030, tanto en Europa como en Estados Unidos se prevén 12 millones de transiciones profesionales. Si bien se trata de una cifra considerable –y que, en Europa, casi dobla los niveles prepandémicos–, los analistas opinan que las dos regiones sabrán gestionarla. Ambas ya se enfrentaron a un volumen de cambios laborales mucho más elevado en el momento álgido de la crisis sanitaria.

Por otra parte, el mismo estudio concluye que, de cara a 2030, será posible automatizar alrededor del 27% y el 30% de las horas trabajadas actualmente en Europa y Estados Unidos, respectivamente, por medio de la inteligencia artificial. Se trata de un porcentaje nada desdeñable que plantea la pregunta de qué hacer con el tiempo sobrante.

Para quienes se posicionan desde el

pesimismo, la automatización, la inteligencia artificial y otras tecnologías digitales reducirán drásticamente el papel de los humanos –y los puestos de trabajo– en el mercado laboral. Ahora bien, hay una realidad que se resiste a darles la razón, porque, si bien las tecnologías suprimirán algunos trabajos, también crearán otros.

Como indicaba el economista David Autor en una entrevista en el *Wall Street Journal*, la inteligencia artificial facilitará a las personas la posibilidad de tomar decisiones y extenderá el conocimiento humano, abriendo la puerta así a nuevos empleos que antes requerían una mayor educación reglada en los ámbitos sanitario, técnico y jurídico y en el desarrollo de software. Al margen de estas consideraciones, la IA permite que un mayor número de personas puedan acceder a la resolución de problemas complejos, lo cual promueve la participación de las personas menos formadas en áreas muy cualificadas, tradicionalmente reservadas a profesionales con un alto nivel educativo.

En su planificación, las empresas deben comprender los cambios. También las personas, que deben prever el aprendizaje permanente y la posibilidad de reciclarse y mejorar profesionalmente a lo largo de sus carreras.

Un estudio reciente de Boston Consulting Group revelaba que centrarse en el número neto de trabajos perdidos o ganados simplificaba en exceso los efectos de la digitalización. En efecto, la creación y eliminación de millones de puestos supone toda una transformación de la economía que obliga a aprender y a adaptarse de forma constante.

Una opción para evitar la destrucción de millones de empleos es reducir el tiempo de trabajo. En 1930, el economista británico



John Maynard Keynes predijo que el “desempleo tecnológico” reduciría de forma significativa la semana laboral hacia 2030.

En España, el Gobierno tiene una propuesta de ley para reducir la semana laboral a cuatro días o 32 horas. Sus defensores señalan como principales beneficios la mejora de la productividad y un equilibrio más armonioso entre la vida laboral y la personal. Pese a los evidentes retos que esto plantea a las empresas, el cambio estructural es reflejo de la realidad actual de un mercado laboral tensionado donde la oferta de empleo supera a la demanda. Los trabajadores cada vez valoran más sus opciones y eligen responsabilidades que estén en sintonía con sus prioridades personales, en concreto la conciliación, la felicidad y tener un propósito en la vida.

Hasta ahora hemos presentado algunos ideales muy nobles. Sin embargo, su realización es posible en el tenso mercado laboral actual y con las transiciones profesionales que están por llegar. El papel de una institución educativa moderna es enseñar competencias y ofrecer recursos a los alumnos para que afronten los retos del crecimiento de una forma más eficaz. Es esencial mantenerse al día sobre la digitalización y la gestión de los datos y sobre cómo convertirse en un líder en tu sector. En la medida en que permite a los estudiantes identificar sus habilidades para dar sentido a cada etapa de su carrera profesional y lograr cambios positivos, la formación continua cobrará cada vez un mayor protagonismo.

A fin de preparar a los alumnos para un mercado laboral en constante evolución, debemos actualizar y adaptar los planes de estudios incorporando un aprendizaje activo, colaborativo y personalizado. El objetivo es ocuparnos no solo de las habilidades técnicas y las experiencias prácticas de aprendizaje, sino de las competencias esenciales, como el pensamiento crítico, la creatividad y la inteligencia emocional.

En conclusión, el desarrollo de estas tendencias en el mercado de trabajo apunta a un futuro en que serán cruciales la flexibilidad, el aprendizaje continuo y la

adaptación. Con el objeto de que tanto las personas como las organizaciones puedan desenvolverse en este nuevo mundo de tecnologías digitales, teletrabajo y cambios en el comportamiento del consumidor, es fundamental entenderlo y prepararse para él. En definitiva, al priorizar el perfeccionamiento de las habilidades adecuadas será posible capacitar a los alumnos para prosperar en un panorama laboral tan dinámico como el actual.



Una institución educativa moderna debe dar competencias y recursos a los alumnos para que afronten los retos del crecimiento





Un estudiante sostiene su bolígrafo durante la Evau de este año en Madrid. JUAN BARBOSA





Javier Oliva Posada

PODER NACIONAL

México en elecciones presidenciales de Estados Unidos

No hay duda de que México, como tema electoral en el país del norte, es una aspecto central. Es de esperar que en los ámbitos de análisis e inteligencia civil registren lo que sucede.

De manera formal, aunque ya era más que sabido, Kamala Harris, fue electa candidata a la Casa Blanca, junto con el prestigiado gobernador de Minnesota, Thomas Waltz, para la Vicepresidencia. Con el unánime respaldo de los principales líderes y dos expresidentes, William Clinton y Barack Obama —junto con sus esposas—, el hoy Partido en el poder, se apresta para enfrentar a un poderoso candidato del Partido Republicano, Donald Trump, que ha iniciado su insólita tercera campaña consecutiva.

Y señalo insólita campaña, pues como sabemos, por mandato constitucional en ese país, un Presidente solamente puede ocupar por dos ocasiones dicho cargo y nunca más. Sin embargo, en el caso de Trump, al ser derrotado en las elecciones de 2019 por Joseph Biden, cuando aquél buscaba la reelección, ahora tiene todo el derecho de volver a competir. Así que 2015, 2019 y 2014, quedarán en el anecdotario de la vida política estadounidense, pues desde Franklin D. Roosevelt —que fue último Presidente en ser electo por cuatro ocasiones consecutivas—, ahora el aspirante por los republicanos, cuenta con posibilidades para regresar a la Casa Blanca. Veremos.

Por lo que hace a los intereses de México, fundamentales para su desarrollo económico y comercial, el radicalismo de Trump parece incontenible. En sus posturas aislacionistas y proteccionistas, que van acompañadas de marcados pronunciamientos racistas, xenófobos y de otras intolerancias (ideológicas, homofóbicas) se refrendaron durante la semana pasada al pronunciarse abiertamente que dado el caso y de continuar, lo que para él son abusos de parte de México en cuanto al intercambio comercial, acabaría con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Canadá, Estados Unidos y México).

Por su parte, Kamala Harris, debido a que tiene unos cuantos días en la formal posición de candidata presidencial, aún no ha hecho pronunciamientos específicos respecto de la compleja y complicada relación con México, que como sabemos, tiene una amplia variedad de temas: migración, tráfico de drogas, violencia criminal fronteriza, tráfico de armas, comercio, medio ambiente, entre los principales.

Usualmente, el Partido Demócrata, mantiene posturas liberales y un poco (aunque no mucho) más dispuestas al diálogo y negociación hacia nuestro país. Sin embargo, como lo he apuntado,

la posibilidad de que dos mujeres por primera vez en sus respectivos países ocupen la titularidad del Poder Ejecutivo es, sin duda, la posibilidad del inicio de una nueva etapa de entendimiento y acercamiento de posiciones en donde ambos gobiernos y sus sociedades, pueden obtener beneficios.

Más aún, para el caso del país fronterizo del norte, pues luego de las simbólicas elecciones de Barack Obama, hoy de nueva cuenta una hija de migrantes de primera generación, esta en reales condiciones de asumir la dirección de la potencia preponderante a nivel mundial. Un paso muy importante, en el caso de realizarse, para las democracias liberales en el mundo. Sin duda.

Por eso para los intereses nacionales de México, es muy importante el proceso electoral de ese país, así como sus resultados. En los hechos, de ganar la aspirante demócrata, se pondrá, sin discusión, el ejemplo de la pluralidad, la integración social y sobre todo, el talante cívico de ese electorado.

Falta poco, quizá algunos días, para que se comiencen a decantar las posturas de las y los demás aspirantes al Senado y la Cámara de Representantes.

javierolivaposda@gmail.com
@JOPso

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Debut en mítines de las juventudes

revolucionarias // Kamala Harris y el Dr. Simi //

// Detener la terrible zanahoria

ORTIZ TEJEDA

SI TIENEN FRENTE a ustedes esta columneta, quiere decir que fallaron mis buenas intenciones de dejarlos descansar, cuando menos hoy. Resulta que una vieja quejumbre en las rodillas se agudizó de tal manera que me llevó a la invalidez casi total y, como hay quien insiste en afirmar que escribo con la parte inferior de mis pantorrillas (léase pies o, en el peor de los casos, patas), pensé que ustedes merecían una tregua; sin embargo, algo no habrán hecho bien esta semana. Yo, por mi parte, les propino una mala jugada, pues logré medio incorporar-me de la cama y ahora estoy tratando de picar este aparatito, abuelo de todos los descendientes que ahora pomposamente llamamos IA, y que yo apenas logro encender. Mi modesta computadora, tan antigua como el ábaco en el que aprendí con las monjitas de mi escuela primaria Antonio Plancarte (patrono indiscutible de los maestros cristianos), una verdad tan irrefutable como la existencia del infierno: que 2 por 5 son 13.

TENGO LA INTENCIÓN, desde hace tiempo, de relatarles cómo fue mi primer mitin político electoral, en el que participé a nombre de las juventudes revolucionarias de Coahuila, en la época en que todavía no existían 90 por ciento de los lectores de este diario, pero no quiero que este intemporal relato haga llegar totalmente extemporáneo el anunciado gazapo que nos informa del mexicano que provocó el más agudo retortijón a los candidatos republicanos a la presidencia y vicepresidencia de nuestros vecinos del norte. Pues resulta que la prensa nacional ha dado a conocer una rotunda decisión tomada por el ciudadano Víctor González, quien no sólo ha dado a conocer su abierta solidaridad y apoyo a las candidaturas de Kamala Harris y Tim Walz, sino que en una abierta acción injerencista (de carácter privado, por supuesto) ha convocado a todos los mexicanos que tengan familiares residentes en territorio estadounidense y estén legalmente capacita-

dos para participar en la próxima contienda electoral, a que emitan su voto en favor de la fórmula Kamala/Walz. Por supuesto que don Víctor está en su derecho a opinar y aun de sugerir la formulación del voto, lo que sí llama la atención es la manera de expresarse o, ¿qué opinan ustedes de los términos de su planteamiento? A saber: "siendo las principales preocupaciones del doctor González la ayuda a quienes menos tienen y al medioambiente (que para apegarnos a la realidad, más que medio, llega apenas a un cuartoambiente), y como todo indica que la señora Harris piensa de manera similar a nosotros, recomiendo a quienes tengan familiares en Estados Unidos, que platiquen con ellos para que piensen bien su voto, el próximo mes de noviembre, pues es necesario tener un mundo mejor".

OBVIAMENTE, SOMOS MUCHOS los que compartimos el pensamiento de don Víctor González, internacionalmente conocido como el Dr. Simi y valorado no sólo por su enorme fortuna, sino también por su talante fachendoso, jactancioso y carente de toda proporción. Fíjense cómo no dice que él está de acuerdo con los postulados de la candidata Kamala, o que ambos coinciden en ideas fundamentales, al contrario, es ella quien piensa de manera Simi-lar, pero bueno, esto es *peccata minuta*. Ojalá y hubiera muchos Simis que unieran sus fuerzas para detener a esa terrible zanahoria que una vez más pretende convertirse en la peor amenaza para propios y extraños.

POR OTRA PARTE, sería muy reconfortante, tanto para el Dr. Víctor González como para el Dr. Simi, acertarle a la presidencia en Estados Unidos, ya que no pudo conseguirlo en nuestro país con su botarga consentida.

UNA VEZ MÁS se quedó en el disco duro mi narrativa (palabrita tan de moda que la desgastaron los parlanchines y escribientes en un dos por tres). Habré de sacarla a la brevedad porque quiero compartir con ustedes mis inicios como jilguero.

@ortiztejeda





▲ La vicepresidenta Kamala Harris durante la Convención Nacional Demócrata, en la cual

fue coronada candidata a la presidencia de Estados Unidos. Foto Ap





OPINIÓN

PULSO CDMX

AURELIEN GUILBERT

Nuevo Gobierno: ¿mejor Ciudad Global?

Recientemente, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, realizó un recorrido en Colombia para el Encuentro Metrópolis por el Derecho a la Ciudad, junto con el alcalde de la Ciudad y personas cercanas o colaboradoras como Tomás Pliego, secretario de Atención Ciudadana, Pablo Yañez, secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Citlalli Hernández, senadora y secretaria Federal de Las Mujeres, María Elena Esparza o Salvador Guerrero Chiprés. Intercambiaron y conocieron experiencias locales en materia de urbanismo social, cultura, sistema de cuidado, paz, mujeres o agua.

La cooperación internacional entre ciudades dinamiza, mejora los aprendizajes y las respuestas colectivas frente a retos globales comunes como la paz, la crisis climática, la gobernanza metropolitana o la democracia por ejemplo. Además de los intercambios de mejores prácticas, la cooperación internacional fomenta el resplandor de las ciudades en el escenario global para atraer turismo, inversiones para el desarrollo o para la creación de empleo para el bienestar. Es diplomacia local y ofrece una oportunidad para la construcción de paz e intercambios culturales o sociales frente a los conflictos existentes entre Estados Nación que monopolizan la toma de decisión global. La cooperación internacional desde lo local fortalece las capacidades individuales de la Ciudad y puede tejer a través de sus redes un desarrollo global más representativo, equilibrado y sustentable.

Esta apertura internacional también debe abordarse con la implementación de mecanismos de protección o mitigación local frente a fenómenos socioeconómicos que pueden resultar negativos para las poblaciones locales como: el control de precio de la vivienda, servicios y productos; la regulación y limitación del turismo de masas, especialmente en áreas protegidas o de alto valor socioambiental; la mejora de las condiciones laborales para citar algunos ejemplos.

El artículo 20 de la Constitución Política de la Ciudad de México reconoce a la Ciudad como una Ciudad Global, así como su vocación pacifista, solidaria, hospitalaria y de asilo. Destaca la facultad de la Ciudad para promover su presencia en el mundo e insertarse en el sistema de la cooperación internacional, incluyendo las redes de ciudades y gobiernos locales. Puede establecer acuerdos de cooperación técnica con organismos multilaterales, instituciones extranjeras y organizaciones internacionales, de conformidad con las leyes en la materia. A su vez, las alcaldías pueden asociarse entre sí y con municipios vecinos de otras entidades federativas para el mejor cumplimiento de sus funciones. Además, pueden coordinarse con el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno Federal para la formulación de mecanismos de cooperación internacional y regional con entidades gubernamentales equivalentes de otras naciones y organismos internacionales.

La llegada de un nuevo Gobierno que cuenta con 3 ex constituyentes de la Ciudad de México: Alejandro Encinas, Nelly Juárez y Clara Brugada abre la puerta a retomar el espíritu y el cumplimiento de la Constitución en la acción pública y legislativa, empezando por revivir, fortalecer y visibilizar a la Coordinación General de Asuntos Internacionales.

@aurel_gt





OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Fundaciones a revisión del SAT por sospecha de lavado

En el proceso de recaudación secundaria que durante el presente sexenio ha puesto en marcha el Servicio de Administración Tributaria, para recuperar con auditorías y procesos judiciales la mayor cantidad de recursos que se perdieron como resultado de la evasión, los donatarios autorizados se han convertido invariablemente en objeto de revisiones, pues se detecta que algunas de estas organizaciones se usan para incumplir con las obligaciones fiscales, además de que llegan a incurrir en casos de operaciones con recursos de procedencia ilícita. El caso más emblemático es el de la Fundación Comunitaria Malinalco AC, señalada por irregularidades en su contabilidad que apuntan a prácticas de lavado de dinero. La misma está vinculada a exfuncionarios del gobierno federal y del Estado de México, también a representantes de gobiernos extranjeros. Por supuesto, no podían faltar en el círculo de personajes ligados a esta donataria diversos empresarios que han aprovechado el organismo para desarrollar proyectos inmobiliarios, a pesar de que los fines de la organización debieran ser puramente altruistas.

De entrada, la Fundación que preside **Alfredo Becker** ha tenido problemas en los últimos meses para justificar ante el SAT, todavía de **Antonio Martínez Dagnino**, un gasto de 11 millones de pesos superior a sus ingresos. Adicionalmente, se le señala de participar en un esquema de evasión de impuestos, por presuntamente triangular de manera constante recursos con otra asociación perteneciente a sus mismos accionistas. A ésta última se le conoce con el nombre de Alianza FC México.

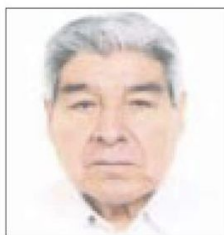
En específico, los funcionarios involucrados con la Fundación Comunitaria Malinalco, y por lo tanto en los presuntos delitos de lavado de dinero, son **Pedro Álvarez**, exconsejero de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas del gobierno federal; también está inmersa en la organización quien se desempeñara como directora de la Casa de la Cultura de Malinalco del Gobierno del Estado de México, **Marta Alcocer**. En cuanto a representantes de gobiernos extranjeros, el vínculo es con el cónsul honorario de Francia, **Remi Henri Etienne Berthemelot**.

Por otro lado, entre los empresarios que presuntamente se han beneficiado de la Fundación para hacer negocios, además del propio **Becker del Río**, se encuentran los arquitectos **Jorge Luis Calvillo Unna**, **Alejandro Bravo Zamacona** y **Jorge Fernando Vigil Herrera**. Todos ellos han adquirido tierras para llevar a cabo grandes proyectos en la zona mexicana de Malinalco, los cuales, por cierto, no han tenido beneficio alguno para la comunidad. Las irregularidades fiscales se suman a una denuncia que en 2023 se realizó contra la Fundación Comunitaria Malinalco, exhibida ésta por una exdirectora general de la propia organización; en ella se acusa a los operadores de programas comunitarios de generar un entorno de violencia de género, además de fingir interés en la comunidad, pues únicamente les preocupa proteger sus activos financieros.

hiroshi@oem.com.mx

ESPACIO ELECTORAL

AMLO, cooptador de poderes, instituciones y autónomos



Por Eleazar Flores

Y VA POR MÁS.- Iniciado su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador no engañó a nadie cuando empezó a colocar o dejar, contra viento y marea, a sus incondicionales en poderes “autónomos” como Suprema Corte, Fiscalía General de la República, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y...

Pasado el tiempo, y con el necesario para seguir con sus tareas de cooptación, fue evidente la colocación mediante TÓMBOLA a la presidenta del INE, Guadalupe Tadei, y cuando llegó el DESTAPE DE “CORCHOLATAS”, incluidos REINTEGROS anticipados, no dejó libres a los líderes camorales Ignacio Mier, en la Cámara baja, al no lograr la candidatura poblana, y Ricardo Monreal, que lo dejó ilusionarse con la presidencial, lo regresó a su escaño, cuyo voto era más útil a la causa.

De los funcionarios-as enlistados-as, no obstante algunos yerros en las instituciones a su cargo, nunca se les oyó cuestionamiento alguno contra el régimen, al contrario, justifican mediáticamente hechos y dichos del poder, resaltando los de la Comisión de los Derechos Humanos y la Fiscalía General de la República, que hace circo maroma y teatro para no incluir en asuntos del crimen organizado al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Esto, no obstante que “El Mayo” Zambada lo cita en la RUTA CRÍTICA que siguió su llegada a los Estados Unidos, incluido el hijo de “El Chapo” Guzmán.

En el caso concreto del Instituto Na-

cional Electoral, el viernes clamó ufana la presidente consejera Guadalupe Tadei que el organismo que preside “no regala ni diputaciones ni senadurías”; pero su conclusión tiene una explicación, su llegada al cargo que ostenta salió por medio de una tómbola, recurso al que se llegó al no ganar por mayoría con los votos de los diputados.

SUPREMA CORTE.- Algo parecido pasó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde la terna presidencial no alcanzó consenso, de ahí que fue DESIGNACIÓN PRESIDENCIAL cubrir la vacante existente, con la ¿MINISTRA DEL PUEBLO? Lenia Batres Guadarrama, hermana del jefe de gobierno interino y próximo director general del ISSSTE, Martí Batres.

La vacante de Lenia Batres fue ma- por la RENUNCIA que, en su momento, presentó Arturo Zaldívar Lelo de la Rea a la presidencia de la misma Suprema Corte. Don Arturo sí que era el MINISTRO presidente del primer mandatario, quien le propuso, y no lo consiguió, para ampliar su periodo judicial dos años más. Su cercanía con AMLO era evidente, tanto que ahora será un destacado miembro de la Presidenta Sheinbaum.

SUPER MAYORÍA.- Con mayoría calificada en la Cámara baja y a dos escaños de lograrla en la Cámara alta, el Presidente deja todo el control a su sucesora.

Del CONFLICTO LABORAL en la Suprema Corte, “no es problema”, reitera AMLO.

elefa44@gmail.com

Andrés Manuel López Obrador no engañó a nadie cuando empezó a colocar o dejar, contra viento y marea, a sus incondicionales en poderes “autónomos” como SCJN, Fiscalía General de la República, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y demás



SIN RODEOS

DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOSEl despertar
de México

Está en razón el oficialismo al afirmar que México vive una profunda transformación, pero es artera y devastadora, porque privar de independencia al Poder Judicial (para someterlo al Ejecutivo) y desaparecer a órganos constitucionales autónomos que han prestado enormes servicios a la población dará entrada al gobierno de un solo individuo, con poder omnímodo, y sin quedar obligado a respetar y rendir cuentas a los gobernados.

México no será una república democrática, y se convertirá por tiempo indefinido en el botín de un líder delirante, fundador de una secta con feligresía de engañados y abyectos.

Se dice ingenuamente que Tartufo pronto será un anacoreta recogido en su rancho (de popular nombre) y que lo sustituirá una mujer fuerte, inteligente, científica, muy agraciada y comprometida con las causas más nobles, a quien nadie le impondrá acciones ni decisiones.

¡Qué mayor bendición podría recibir México que ser gobernado por una mujer así!; pero no es tal, sobran evidencias de que está completamente sometida al capricho y al poder de su progenitor político. Contra los hechos no valen argumentos: hasta hoy solo replica magistralmente las palabras, la voz, los gestos, los tonos y los enconos de quien la entronizó; comprometiéndose públicamente a llevar hasta sus últimas consecuencias la vasta y destructiva agenda legislativa que le impuso, con fuerza de verdaderas Cédulas Reales, el dueño y señor de la secta cuatrotera.

Lo más nefando de esta infamia consiste en que el nuevo gobierno no tendrá que violar, como el actual, la Constitución y demás leyes, pues su mayoría en el Congreso (y aplastado que sea el Poder Judicial) las modificará a su antojo, para que sus arbitra-

riedades queden revestidas formalmente de plena legalidad; sin trámite, recurso ni autoridad para la defensa de los gobernados.

Más de 50 millones de “mascotas” sometidas con mendrugos; el crecimiento poblacional; el aumento en el costo de la vida; la delincuencia y la impunidad; la migración; las exiguas finanzas públicas y la creciente deuda del Estado; la juventud olvidada (parte de ella capturada por *influencers* y reguetoneros); el Ejército empresario; la fuga de capitales; la subordinación a EU; la clase política corrompida; la sociedad dispersa y enconada; la “limpia y democrática” elección de Estado; esos y otros son los inmensos desafíos de México.

Por eso es imperativo luchar con denuedo, sin odio ni violencia, sin dar ni pedir cuartel, para que fructifique principalmente en las mujeres y en los jóvenes el bien ser para el bien vivir.

Venezuela es un ejemplo trágico de a dónde no debemos llegar; y es también el ejemplo luminoso de un pueblo enfrentado a su tirano para rescatar su libertad.

México no está condenado a vivir atropellado seis años, 25 o más, para poder despertar. ■





**ARTICULISTA
INVITADO**

**MARTÍ BATRES
GUADARRAMA***

@martibatres

Elección de jueces y magistrados después de 1917

"Yo siempre he tenido más fe en un juez honrado que en un juez de talento, porque para ser magistrado se necesita amplio criterio racional, amplio criterio independiente y libre y, por último, un criterio de honradez y moralidad superior a todos los demás; si estos criterios no los tiene el magistrado... aunque esté lleno de ciencia, nunca será un buen magistrado".

Alberto González, Diputado constituyente de 1917

La Constitución de 1857 señalaba en su artículo 92: "Cada uno de los individuos de la Suprema Corte de Justicia durará en su encargo seis años, y su elección será indirecta en primer grado, en los términos que disponga la Ley Electoral".

Por su parte, con el presidente Francisco I. Madero, la Ley Electoral del 19 de diciembre de 1911 señalaba en su artículo 94: "Concluida la elección de diputados, los colegios municipales sufragáneos procederán a hacer en actos sucesivos y separados la elección de senadores, de Presidente y Vicepresidente de la República y de Ministros de la Suprema Corte de la República...".

Sin embargo, la Constitución de 1917 eliminó la elección ciudadana de los integrantes de la Corte y estableció el siguiente sistema:

"Artículo 96.- Los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación serán electos por el Congreso de la Unión en funciones de Colegio Electoral, siendo indispensable que concurren cuando menos las dos terceras partes del número total de diputados y senadores. La elección se hará en escrutinio secreto y por mayoría absoluta de votos. Los candidatos serán previamente propuestos, uno por cada Legislatura de los Estados, en la forma que disponga la ley local respectiva. Si no se

obtuviere mayoría absoluta en la primera votación, se repetirá entre los dos candidatos que hubieren obtenido más votos".

No obstante, aún después de 1917, algunos estados de la República mantuvieron los métodos de elección ciudadana de sus magistrados y jueces.

Por ejemplo, en Chihuahua, la Constitución (25 de mayo de 1921) señalaba en su artículo 102: "Los magistrados serán electos popularmente".

La Constitución de Durango (5 de octubre de 1917) decía en su artículo 86: "... los magistrados así como los jueces... serán de elección popular indirecta y nombrados por el Congreso del estado...".

Y la Constitución de Nuevo León (16 de diciembre de 1917) afirmaba en su artículo 97: "Los magistrados... serán nombrados popularmente cada seis años".

Esto quiere decir que la elección de magistrados y jueces en México estuvo presente en el Constituyente de 1857, en el maderismo y en varios de los Congresos constituyentes locales posteriores al Constituyente de 1917. En otras palabras, la elección ciudadana de ministros, magistrados y jueces ha estado presente en varios momentos de nuestra historia.

***Jefe de Gobierno
de la Ciudad de México**



COLABORADORA
INVITADA

**Nadine
Cortés**

Abogada especialista en gestión
de políticas migratorias internacionales

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



Verónica Delgadillo: el nuevo rostro del poder en Guadalajara

El ascenso de Verónica Delgadillo como la primera mujer en liderar Guadalajara no es solo un hito en la política mexicana; es una reafirmación de la fuerza histórica que las mujeres han tenido en la construcción de esta ciudad. Desde la resistencia de Rita Pérez de Moreno durante la Guerra de Independencia hasta la educación liberadora impulsada por Irene Robledo García, las mujeres han sido pilares fundamentales, aunque a menudo invisibilizados, de la sociedad jalisciense.

Hoy, Verónica Delgadillo no es una figura aislada; es la heredera de estas luchas y logros, y su liderazgo representa tanto una continuidad como una ruptura. Continuidad en el sentido de que sigue el camino trazado por estas mujeres que, con su valentía y determinación, desafiaron las limitaciones de su tiempo. Y ruptura porque, en un entorno político donde el poder ha sido tradicionalmente masculino, su victoria marca el inicio de una nueva era para Guadalajara, una donde las mujeres ya no solo son las constructoras silenciosas, sino también las líderes visibles y reconocidas.

El desafío que enfrenta Verónica va más allá de gobernar una ciudad; se trata de demostrar que las mujeres pueden liderar con una visión que integra la empatía, la justicia social y el pragmatismo político. Su liderazgo

es una respuesta a las voces que todavía intentan descalificar a las mujeres en el poder, a aquellos que sugieren que una mujer en una posición de autoridad es simplemente un “florero” o un “instrumento” de otros. Estas críticas no solo son un eco de las barreras que enfrentaron figuras como Marie Curie o las escritoras que publicaban como “anónimo”, sino que son también un desafío que Verónica enfrenta con la fuerza de todas aquellas que han sido y son parte de su historia.

Guadalajara, una ciudad que ha sido hogar de diosas como Minerva, también ha sido cuna de mujeres que, con su trabajo incansable, han moldeado su identidad. María Izquierdo, quien rompió barreras en el mundo del arte, y Consuelo Velázquez, cuya música traspasó fronteras, son ejemplos de cómo las mujeres de Guadalajara han contribuido de manera significativa a la cultura y la política. Verónica Delgadillo no es solo la primera presidenta de Guadalajara; es la encarnación de este legado, de una historia colectiva que resuena con fuerza en su liderazgo.

El liderazgo de Verónica es más que un logro personal; es un testimonio del poder del colectivo, de cómo las mujeres, cuando se unen y apoyan mutuamente, pueden transformar realidades. Es también un recordatorio de que, en un contexto global, las mujeres están recla-

mando su lugar en la política, desde Jacinda Ardern hasta Sanna Marin, y que Verónica es parte de este movimiento internacional que está redefiniendo lo que significa liderar.

Pero este triunfo no viene sin desafíos. Verónica debe navegar en un entorno político hostil, demostrar su autonomía frente a quienes buscan subestimarla y, al mismo tiempo, ser fiel al legado de las mujeres que la precedieron. Su tarea es monumental, pero no está sola; lleva consigo la fuerza de todas las mujeres que han luchado y siguen luchando por un futuro más equitativo.

La victoria de Verónica Delgadillo es un hito en la historia de Guadalajara, pero es también una señal de algo más grande: un cambio en la política mexicana y global, donde las mujeres ya no son la excepción, sino la norma. Y es en esta transformación donde radica la verdadera fuerza de su liderazgo, uno que, al igual que Minerva, se erige como símbolo de sabiduría, fuerza y renovación.



“El liderazgo de Verónica es más que un logro personal; es un testimonio del poder del colectivo, de cómo las mujeres (...) pueden transformar realidades”



EL FISCAL DE HIERRO
**Javier
Coello Trejo**
 @coellotrejomx


Un infierno diario: la realidad del abogado postulante en México

En esta ocasión, me permito hacer uso de este medio de comunicación para expresar, en virtud de mis propias experiencias, lo que sucede en el diario transitar de un abogado postulante en México.

Como director general del despacho jurídico que me honro en dirigir, he tenido la oportunidad de escuchar y vivir, incluso a través de los ojos de los demás, situaciones inconcebibles en nuestro desempeño profesional. Situaciones que no solo ponen en riesgo la integridad de nuestra labor, sino que revelan un sistema en estado de franca descomposición.

Desde que uno sale a las calles, la primera preocupación no es la calidad del trabajo o la complejidad del caso que se va a enfrentar, sino el riesgo de ser asaltado o si llegará a tiempo, o si es que llegará. El tráfico, un mal crónico de nuestras ciudades, no es más que el reflejo de la desorganización y la falta de capacidad de nuestras autoridades. Así como la falta de capacitación de policías, que su obligación es dirigir el tránsito. Todo ello sin mencionar las condiciones deplorables de nuestras calles, donde los baches se han vuelto parte del paisaje urbano, y en algunas zonas, las vías pavimentadas son ya una rareza.

Superado este primer obstáculo, los desafíos no hacen más que multiplicarse. La reciente severidad del clima es solo una muestra más de la vulnerabilidad en la que vivimos. Si antes nos angustiábamos por las olas

de calor que causaban deshidrataciones y muertes, ahora son las lluvias torrenciales las que nos

preocupan. Inundaciones que arrasan con el patrimonio de miles de familias, y un gobierno que, en su ineficiencia, permite que aún bajo estas circunstancias, la escasez de agua tratada sea un problema constante.

Y cuando por fin logramos llegar a nuestro destino, nos encontramos con un escenario aún más desalentador. La reciente paralización del Poder Judicial de la Federación, consecuencia directa de las absurdas reformas promovidas por el Ejecutivo Federal, ha dejado a la ciudadanía en un estado de indefensión absoluta, en donde los ciudadanos se preguntan ¿qué va a pasar? Los abogados nos enfrentamos a una burocracia asfixiante, donde acceder a una carpeta de investigación se convierte en una odisea. Las fiscalías, tanto locales como la General de la República, han adoptado prácticas que rayan en la violación sistemática de derechos humanos: desde la negación de acceso a las carpetas, hasta la pérdida de expedientes completos, todo ello en instalaciones que, irónicamente, están infestadas de “chinchas”, como se evidenció en la Fiscalía de Delitos Sexuales de la Ciudad de México.

El panorama en la Fiscalía General de la República no es mejor. La imposibilidad de acceder sin cita previa, la falta de respuesta a los correos electrónicos y el nulo contacto con las autoridades responsables de la procuración de justicia federal son solo algunos de los problemas que enfrentamos día tras día. ¿Cómo podemos esperar un

acceso efectivo a la justicia en estas condiciones?

La realidad es que el estado de nuestro sistema de procuración de justicia, sumado a la ineficiencia de nuestras autoridades, han creado un círculo vicioso que propicia la corrupción y la inseguridad. La falta de motivación y capacitación en los servidores públicos, agravada por las precarias condiciones de trabajo y los salarios insuficientes, termina por traducirse en un Estado de indefensión para los ciudadanos, donde la justicia es un ideal cada vez más lejano. Por eso afirmo, que antes de pensar en una reforma al Poder Judicial, primero se debe de dar el fortalecimiento de las instituciones de procuración de justicia, como lo son el ministerio público, la policía y los sistemas de servicios periciales.

Todo esto desemboca en una sociedad que vive con miedo, una sociedad que ha perdido la confianza en sus instituciones, y que se enfrenta día a día a la incertidumbre y el desamparo. El presidente, mientras tanto, parece más interesado en su espectáculo matutino que en resolver los problemas reales que aquejan al país. La falta de recursos, la negligencia en la administración pública y la corrupción galopante, son solo síntomas de un gobierno que ha fallado en su deber más básico: proteger y servir a su pueblo.



Es triste, doloroso incluso, reconocer que hemos llegado a este punto. Un punto donde decir “no podemos estar peor” se ha convertido en una frase recurrente, una muestra que refleja la desesperanza de un pueblo que se siente abandonado por quienes deberían guiarlo y servirlo.

Hoy, con todo el peso de mi experiencia y mi preocupación por México, hago un llamado a la reflexión y a la acción. No podemos permitir que esta situación continúe. Es imperativo que exijamos responsabilidad y que trabajemos juntos para reconstruir nuestras instituciones. Solo así podremos aspirar a un futuro donde la justicia no sea un privilegio, sino un derecho accesible para todos.

Que este sea el último momento en que nos veamos obligados a decir, con desesperanza, que no podemos estar peor. Es tiempo de cambiar y el cambio debe comenzar hoy.





El dictador de Venezuela

El presidente de Colombia Gustavo Petro no oculta su preocupación. Tampoco el brasileño Lula da Silva. Los dos viven el mismo corte de izquierdas con cierto aire populista. Sin embargo, son los primeros que quieren salvar la situación de Venezuela de la mejor manera posible. Además, que sea rápida.

En Chile, a su presidente Gabriel Boric le pasa algo parecido. No deja de tener ideas similares a las de Lula y Petro. Sin embargo, ve la situación venezolana como un fracaso y una bomba que les puede explotar a los tres.

Todos tienen ciertas concomitancias políticas con el dictador de Venezuela Nicolás Maduro, en esencia todos piensan igual. Por eso precisamente están buscando una solución. No quieren que el efecto de Venezuela se convierta en un dominó que puede ir cayendo en otros países. Saben que, en la medida que el tirano venezolano se enroque en el poder, los ciudadanos de sus respectivos países podrían querer acabar con sus respectivos gobiernos.

Gustavo Petro y Lula da Silva encontraron una posible solución, pidieron una repetición de las elecciones y que Maduro hiciera públicas las actas electorales. Evidentemente el tirano ha dicho que no. Tiene a sus generales y altos mandos militares comprados y eso es lo que, en principio, cree que le puede salvar. ¿Y esto cuánto tiempo va a seguir? Nada es para siempre, incluso con los casi dos mil altos mandos que tiene comprados. Siempre existen las disidencias. No todo es dinero. Así lo ven algunos y así es. Incluso el populismo tiene una vigencia, una fecha de caducidad.

El tirano Sadam Husein terminó en la horca, el dictador Muhamar el Gadafi murió apedreado por su propio pueblo. La mayoría termina así. ¿Cómo será el fin del dictador de Venezuela?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



POR MEXICO HOY / CARLOS LAVORE

Turismo, el extractivismo encubierto

El crecimiento exponencial del turismo mundial en los últimos años, se debe a una combinación de factores económicos, tecnológicos, sociales y culturales vinculados a la globalización, interconectividad, negocios, intercambios educativos, desarrollo tecnológico y digitalización de procesos, despliegue de plataformas y aplicaciones en red. La actividad es dominada por el capital financiero y grandes empresas transnacionales, promoviendo la ilusión de un beneficio social que no llega y un progreso que no es tal. Los gobiernos presumen la inversión, los habitantes resisten el despojo.

El turismo es una industria extractivista que se impone con distintas escalas e intensidades, sean enclaves para sol y playa o variantes de turismo alternativo, de aventura, ecológico, urbano, rural. Destaca la península de Yucatán, mosaico de experiencias de diverso tenor, entre las responsables y las extractivistas. El Tren y los Hoteles Maya se inscriben en estas últimas, detonando desarrollos inmobiliarios sin regulación, con despojos, desplazamientos y especulación (ver ejemplos en versión digital).

Los megaproyectos rompen ecosistemas, alteran las economías locales y las relaciones socioculturales, subordinan a la población al empleo turístico mal pagado y abren espacio al crimen organizado. Los que se ofrecen para disfrute de paisaje, artesanías y hábitos autóctonos, son variantes de mercantilización de la naturaleza y la cultura, y folclorización del arte, las costumbres y las personas.

En las ciudades, el capitalismo de plataforma (Airbnb) provoca desplazamiento de población, ruptura de tejido social y encarecimiento de alquileres y bienes de consumo. Ya son frecuentes las manifestaciones de rechazo en distintos países.

Un enfoque racional del turismo debe partir de un conocimiento interdisciplinario de la actividad, para formular estrategias, políticas, planes y programas. Y debe partir de las personas, las comunidades y la naturaleza, entendidos como

protagonistas de un intercambio que respete las culturas, las actividades y las formas de organización. Los habitantes de cada lugar deben participar de la definición de proyectos y modelos de negocio. Y beneficiarse de las utilidades.

Hay ejemplos destacables en el país y, en particular, en la península de Yucatán, en que comunidades controlan los términos de la actividad, a veces con apoyo de autoridades locales y universidades (ver casos en versión digital).

Ese enfoque requiere:

Formular un Plan Nacional de Turismo Responsable, con participación de organizaciones territoriales y universidades. Y Planes Regionales con involucramiento de la población.

Revisar la institucionalidad desde una nueva visión del turismo. Impulsar la investigación y desarrollo de conocimiento interdisciplinario, relacionando academia, gobiernos, empresas y comunidades.

Revisar los desarrollos turísticos existentes según su huella ecológica y social para definir políticas de corrección y remediación. Incrementar las reservas bioculturales y planes de manejo con participación comunitaria.

Fortalecer las actividades económicas colectivas y respetar relaciones comunitarias. Garantizar protección social, laboral y salarial en actividades vinculadas al turismo.

Regular el funcionamiento de empresas promotoras de turismo y la operación de plataformas y aplicaciones digitales, como Airbnb. ●

Integrante de @pormxhoy

Los megaproyectos rompen ecosistemas y alteran las economías locales.



BRÚJULA PÚBLICA

SEGURIDAD INTERIOR Y ESTRATEGIA

Por Rodolfo Aceves Jiménez*

Mientras la seguridad nacional contiene objetivos de Estado y la seguridad pública de paz y orden públicos, la seguridad interior debería garantizar la seguridad de zonas del país, regiones de las entidades y actividades económico-productivas.

Se trata de la condición que debería garantizar un nivel de bienestar en el que las personas encuentran un techo mínimo de garantías, que les permita llevar a cabo actividades laborales, económicas, escolares que, en su conjunto, contribuyen a un bienestar en la sociedad.

Si las actividades derivadas de la seguridad nacional son llevadas a cabo por la Fuerza Armada Permanente y la seguridad pública por las policías estatales o municipales, la seguridad interior podría ser una de las funciones a cargo de la Guardia Nacional.

Este escenario podría funcionar si los gobiernos de las entidades federativas asumen a cabalidad su responsabilidad de proporcionar seguridad pública, con las fuerzas del orden a su cargo, así como con las municipales.

Por eso la Estrategia de Seguridad Pública que promulgue en su mandato la presidenta Claudia Sheinbaum, podría incluir elementos de seguridad interior que pueda hacerse cargo la Guardia Nacional.

Paralelamente y para estar en condiciones de que la función de Estado de seguridad pública encuentre una sincronía y corresponsabilidad, la Secretaría de Seguridad debería, elaborar protocolos con indicadores, de acuerdo con el orden de gobierno.

Por ejemplo, el protocolo de seguridad para municipios debe prever todos los escenarios en que podría intervenir la Policía Municipal, en asuntos de paz, bandos y orden públicos y sus reglamentos municipales.

Además, debe fijar el modo y los casos en que la Policía Municipal puede solicitar supletoriamente, el auxilio de la Policía Estatal, de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas.

El protocolo de seguridad para Policías Estatales debe fijar los escenarios de orden y paz públicos que fijen las constituciones locales y sus leyes, así como señalar el modo y los casos en que de manera supletoria puede coadyuvar con las Policías Municipales en su auxilio, así como los casos, modo y formas en que puede solicitar el auxilio de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas.

No menos importante, el Protocolo de seguridad para la Guardia Nacional, podría incorporar las modalidades en que pueda auxiliar a las policías de los municipios, de las entidades federativas, así como nuevos esquemas que incorporen una seguridad interior ausente en la norma.

Con estas atribuciones para la Guardia Nacional podría actualizarse la fallida Ley de Seguridad Interior promulgada en la administración del presidente Peña Nieto.

Hoy la Guardia Nacional además de sus atribuciones constitucionales y legales, puede contribuir a generar nuevos sistemas y subsistemas que coadyuven en el establecimiento y permanencia a futuro de la seguridad interior que sea el vínculo entre la seguridad nacional y la seguridad pública.

***Es Maestro en Seguridad Nacional por la Armada de México**

Correo electrónico: racevesj@gmail.com
X: @racevesj

Por eso la Estrategia de Seguridad Pública que promulgue en su mandato la presidenta Claudia Sheinbaum, podría incluir elementos de seguridad interior que pueda hacerse cargo la Guardia Nacional





Foto: Cuartoscuro



MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

Por Alejandro Lelo de Larrea

EL SUEÑO DE MORENA: LOS CDR CUBANOS EN CDMX

Tomás Pliego, próximo secretario de Participación Ciudadana (SPC) tiene un sueño y encargo mucho más ambicioso que una mera organización electoral con las 16 "Coordinadoras de Participación Comunitaria", que están por encima de las "Comisiones de Participación Comunitaria" (Copacos), una para cada colonia de las más de mil 800 que hay en la capital del país.

El anhelo dorado de los comunistas, pragmáticos autoritarios y falsos progresistas que militan en Morena es consolidarse como el partido de Estado de la "4T". Algo mucho más allá de la dictadura perfecta del PRI, el poder absoluto.

En la CDMX, parte del plan -muy difícil de alcanzar-, es imitar los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) cubana. Por eso es que recayó en Pliego encabezar la SPC: su formación académica y política la hizo en Cuba. Morena tiene hoy garantizado el triunfo electoral en poco más de la capital del país, pero con la llave Constitucional a nivel federal en sus manos, van por todo.

Para ello quieren ese modelo tipo CDR cubano, que en aquella nación tuvo su razón de ser, pero que después se pervirtió para preservar la dictadura castrista y que continuará, a pesar de que el comunismo mantiene en un gran rezago y carencias a casi el total de la población. Los privilegiados son la alta burocracia, líderes del Partido Comunista y otros personajes a los que el régimen considere, de manera discrecional, que se les debe dar un trato especial.

Esos CDR no son otra cosa que el mejor sistema de espionaje que pueda existir: el 50% de los cubanos espía ("chivatea") al otro 50%.

Hay un jefe del CDR por manzana, que se encarga básicamente de recopilar información (y muchos chismes) que le van a "chivatear". Lo que consideran de riesgo, se va escalando hasta donde sea necesario. Por eso es que la oposición en Cuba es incipiente, casi toda la población los vigila, los sigue, reporta sus actividades, porque eso les va a "sumar puntos" para "resolver" su día a día, que quieran hacer una fiesta, alguna actividad comercial para el turismo, o incluso hasta para salir del país.

Es decir, esos CDR hoy son para que prevalezca el partido totalitario, pero tuvieron su razón de ser tras la invasión de los Estados Unidos a Cuba, en la Bahía de Cochinos (Playa Girón), en abril de 1961: se creó una conciencia social que este modelo es el mejor para la seguridad del Estado cubano.

En la CDMX, hasta hoy, los Copacos han tenido un papel muy poco relevante, pero en la nueva Ley de Participación Ciudadana les concedieron más atribuciones, sobre todo porque se creó la figura de "Coordinadora de Participación Comunitaria" (una por cada Alcaldía), que es una especie de súper gestor para el ciudadano, tanto con el Gobierno de la CDMX como con las Alcaldías.

Además, tienen atribuciones para supervisar la labor de los alcaldes, lo que les concede una posición política importante, si se trata de colocar ahí a futuros candidatos a las Alcaldías o incluso a diputaciones, en la figura de la "Junta de Representación", que la integran tres personas. Les va a tocar cosechar el apoyo ciudadano por la gestión de programas sociales, de apoyos en

salud, educativos, compra de consciencias, de líderes vecinales de oposición.

Eso de los CDR es un ambicioso sueño de Tomás Pliego, casi imposible de lograrse en la CDMX, A lo más llegarán a ser copia una chafa, meramente electorera. Lo veremos.



MAURICIO MERINO**3 y 3**

Tras las decisiones tomadas por el Consejo General del INE (con el voto en contra de cuatro integrantes de ese órgano colegiado, que sí estudiaron aritmética), quedan solamente seis personas para impedir que la aventura autoritaria del presidente López Obrador se imponga como destino del país: tres de las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (y en caso de que éstos también se rindan a la aplanadora del poder) tres senadores o senadoras dispuestas a traicionar a sus banderías para ganarse los favores del gobierno.

No ignoro que fueron muchos quienes le dieron su respaldo al proyecto de Morena, pero no tantos como para imponer sus decisiones a todo el país. Lo que haría posible ese desenlace sería que ese partido de un solo hombre obtenga los votos suficientes para modificar el régimen a su imagen y semejanza. En el INE, la consejera Claudia Zavala dio

clases de derecho y de primaria: recordó que el propósito de la representación proporcional es equilibrar a las fuerzas políticas de la Cámara de Diputados para que no sea una sola la que haga lo que quiera con la Constitución y con las leyes y, por eso, hay límites. Zavala explicó que no es lo mismo el 8 por ciento de una cifra que sumar 8 a ese mismo número: el 8 por ciento de 10, por ejemplo, es 0.8, mientras que sumar 8 a 10 da 18. Esto último es lo que hicieron en el INE para darle la mayoría artificial a Morena y sus aliados, con el argumento de que ese error ya se había cometido antes.

Esa decisión ya ha sido impugnada. Ahora toca a las y los magistrados del Tribunal Electoral honrar la ley: impedir mayorías artificiales no ganadas en las urnas y hacer las cuentas correctas. Bastan tres votos de la Sala Superior para que eso suceda. Que tres personas comprendan que más de 20 puntos añadidos con trampas a los vencedores (y arrebatados a los demás partidos) es un despropósito jurídico, político y aritmético. Con nombres y apellidos, se-

rán Mónica Soto, Reyes Rodríguez, Janine Otálora, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata quienes decidirán si Morena se hace, en definitiva, de la mayoría calificada de la Cámara de Diputados a pesar de no haberla ganado. Bastará que tres voten como la mayoría de las y los consejeros del INE para que ese abuso quede consumado y el 1 de septiembre comience la algarabía.

Si eso sucede, lo único que quedará será la Cámara de Senadores para frenar el Plan C que quiere entregar todo el poder político de México a una sola persona. Ahí, a Morena (y sus rémoras) le faltan tres votos para hacerse de la mayoría calificada. Y la pregunta que todos nos hacemos es si podrán presionar o comprar o persuadir a tres senadoras o senadores para concluir el proyecto autoritario en curso, como regalo de despedida a López Obrador. Descarto que alguna o alguno de los suyos tenga las agallas o la dignidad para oponerse al presidente. Así que todo dependerá de tres personas dispuestas a traicionar a sus electores y pasar a la historia como peones del poder.

Hay tanta miseria política en nuestro sistema de partidos, que me cuesta creer que podemos apostar a

que el presidente no logrará cerrar su sexenio arrasando la esperanza democrática. Como nunca antes, deseo equivocarme por completo. Me gustaría que tres de los y las magistrados electorales hagan bien las matemáticas y cierren el salto hacia el abismo del Poder Judicial donde trabajan, salven a los órganos autónomos e impidan la militarización y la coacción autoritaria a la que quiere ir el presidente. Y de no ser así, me encantaría que el Senado se mantenga firme y no haya nunca tres senadores dispuestos a entregarse.

Estamos en manos de tres personas en el tribunal electoral y de otras tres en el Senado. Sabremos pronto si los primeros no alcanzan y los segundos sobran. Y de ahí en más, volver a empezar. ●

*Investigador de la Universidad
de Guadalajara*



Estamos en manos de tres personas en el tribunal electoral y de otras tres en el Senado. Sabremos pronto si los primeros no alcanzan y los segundos sobran.



POLIGRILLA MEXIQUENSE



#OPINIÓN

Romina Contreras aseguró que en su gobierno se han fortalecido las finanzas públicas, lo que ha permitido reforzar la confianza de los habitantes de ese municipio.

RECONOCEN INSTITUCIONES A GOBIERNOS PANISTAS



La alcaldesa de Huixquilucan, **Romina Contreras Carrasco** y sus pares de Atizapán de Zaragoza, **Pedro Rodríguez Villegas** y **Fernando Flores Fernández**, de Metepec, fueron reconocidos el pasado fin de semana al entregarles el **Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal** otorgado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) y la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM).

Para esta edición, la **número XIII**, el Premio Nacional se dividió en cuatro categorías: **Premio Nacional, Premios Estatales y temáticos, Reconocimientos Especiales y Premios a la Excelencia Municipal**.

El gobierno de **Huixquilucan** recibió el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2024, en la categoría de **"Municipio Transparente"**, luego de la implementación de la **Plataforma Integral de Recaudación (PIR-Diversos)**, proyecto que mejoró el manejo de recursos públicos y aseguró el adecuado uso de los fondos en beneficio de la población. Al recibirlo, Romina Contreras aseguró que en su gobierno se **han fortalecido las finanzas públicas**, lo que ha permitido reforzar la confianza de los habitantes de ese municipio en el manejo de los recursos públicos, y **refrendó** su compromiso a trabajar con **transparencia** y dedicación.

El alcalde de Atizapán de Zaragoza, **Pedro Rodríguez Villegas**, y su esposa, la presidenta honoraria del Sistema Municipal DIF, **Patricia Arévalo Rubio**, recibieron el **Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2024** en la categoría **Premio Temático Municipio Social**, por su labor en beneficio de la infancia atizapense.

El edil valoró el reconocimiento que se entregó al gobierno municipal que encabeza, debido a que Atizapán de Zaragoza ha sido **reconocido** por la Secretaría de Gobernación, a través del **SIPINNA** (Sistema Integral de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes), por las distintas acciones emprendidas en favor de la **primera infancia atizapense**.

Finalmente **Fernando Flores Fernández**, presidente muni-

cipal de **Metepec** recibió el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal por **"las buenas prácticas gubernamentales y por ser un municipio con equidad"**. En su mensaje por redes sociales, **agradeció** la entrega de la distinción y aprovechó el momento para **refrendar su compromiso**, asegurando que en **Metepec** se defiende a los ciudadanos, se quiere a las **mujeres** y se impulsa el **desarrollo** de sus habitantes. Entre las acciones realizadas por el gobierno municipal destacan que desde el inicio de su administración se puso en marcha el programa progresivo **"Escuela de Negocios"** para favorecer la economía de las familias a través del emprendimiento.

LA DE HOY: La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, estuvo este domingo en Chalco supervisando la Caravana de Salud por el Bienestar e hizo un llamado a la población a acudir a los servicios gratuitos que se ofrecen, y con ello reducir el riesgo de enfermedades por afectaciones por las lluvias en este municipio..**HASTA LA PRÓXIMA**

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM / @POLIGRILLA1

Rodríguez fue reconocido por su trabajo a favor de las infancias



#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

JULIETA DEL
RÍO*



LA MONEDA ESTÁ EN EL AIRE

*COMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

Algunos de quienes hoy ostentan el poder tuvieron en el acceso a la información una herramienta para documentar irregularidades de otras administraciones

▪ **¿HABRÁ TRES SENADORES QUE SE PRESTEN A DESAPARECER EL DERECHO GANADO POR UNA GRAN LUCHA SOCIAL HACE 22 AÑOS? OJALÁ SE PRIVILEGIEN MÁS ESTOS DERECHOS Y UN PAÍS, QUE UN PUESTO Y UN FAVOR A CAMBIO**

Se veía venir, desde 2018 se manifestó una y otra vez la inconformidad con la existencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

¿Qué pasó o en qué momento inició esa fijación de que el INAI y los organismos autónomos son “onerosos y que no sirven para nada”?

En el pasado quizás se cometieron errores por parte de algunos actores, pero eso no es causa para desaparecer

dos derechos de las y los mexicanos.

Existen instancias que deben de hacerse cargo de quien lastimó al interior, pero no es admisible que bajo esa tesitura se pretenda desaparecerlo. Pretextos existen y muchos, pero, si de verdad no incomoda que el INAI realice su trabajo y ordene abrir información que cierran, ¿entonces es consigna política?

El viernes 23 de agosto la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que, al derogar múltiples garantías en la Constitución, desaparece el INAI y transfiere sus principales funciones a la Secretaría de la Función Pública.

Pero aún falta un camino por recorrer: en la próxima legislatura pasará al Pleno y de ser aprobado —que es lo más seguro por el número que tienen de curules— pasará al Senado de la República, ahí les faltan tres senadores para consumar esta regresión, ¿habrá tres senadoras o senadores que se presten a desaparecer el derecho ganado por una gran lucha social hace 22 años? Ojalá se privilegien más estos derechos y un país, que un puesto y un favor a cambio.

Ahora bien, recordemos que no sólo pretenden cambiar el artículo 6º, sino además el artículo 76, fracción XII, que da facultad al Senado para nombrar a Comisionados (que fueron omisos de cumplir, pues tenemos dos años sin nombramientos), y el artículo 105-II-H, que confiere facultades al INAI y a los Órganos Garantes Estatales para presentar acciones de inconstitucionalidad; o sea mutilan nuestro derecho a defensa.

Este dictamen deja más preguntas que respuestas: ¿Qué pasará con la Plataforma Nacional de Transparencia y los 15 mil 90 millones 738 mil 668 registros de información pública con los que se cuenta actualmente? ¿Cuál será el proceso para la protección de datos personales en posesión de particulares y quién sancionará en caso de vulneraciones? ¿Quién analizará si una institución debe entregar información cuando la negó en un principio?

Las y los mexicanos merecen respuestas claras, porque están en juego los derechos que sin duda nos han hecho un país más democrático y plural.

Algunos de quienes hoy ostentan el poder tuvieron en el acceso a la información una herramienta para documentar irregularidades de otras administraciones; y con esa bandera llegar a sus posiciones actuales, y hoy, por un cargo, no se dan cuenta el daño que le hacen a México.

Seguiré insistiendo en la importancia de que no regresen estos derechos al pasado. La moneda está en el aire: ¿habrá tres senadoras o senadores que se presten a la mayoría calificada para sepultar los derechos de millones de mexicanos?



— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

PARRICIDIO POLÍTICO

Quedará para la historia la falta de fidelidad y lealtad, pero la vida los encontrará a partir del 1 de septiembre en el Senado, por seis largos años

S

i quieres avanzar en política, si deseas estar en la burbuja legislativa, si pretendes triunfar, tienes que estar cerca de Manlio. No hay discusión, "el jefe" Beltrones es el mejor político de México, el más formado y relacionado con todos los sectores del país.

Esas frases usaba el pequeñito de Ometepc que pretendía convertirse en gobernador de Guerrero, siempre a un costado del sonorense.

Es más, luchaba a empujones para siempre salir en la foto, a un lado de su líder. Quienes no lo conocían seguramente pensaban que era el secretario o ayudante, porque nunca se le separaba al patrón.

Fue secretario particular de Gustavo Carbajal Moreno (secretario de la Reforma Agraria y presidente del PRI); para 1993 era síndico procurador de Acapulco, y después del paso del huracán *Paulina* se convirtió en alcalde interino.

Por cierto, en esas épocas intentó ser candidato del PRI a la gubernatura, pero le ganó René Juárez Cisneros. A principios de siglo se convirtió en diputado federal.

En 2006 se convirtió en asesor de la Junta de Coordinación Política, presidida por cierto por su mentor y gran amigo, Manlio Fabio Beltrones.

A los comedores políticos acompañaba siempre a Manlio y se pavoneaba Añorve como cercano colaborador del "hombre que le da estabilidad a la nación". Su patrón siempre le daba su lugar, lo presentaba, impulsaba y cobijaba.

En 2009, Beltrones lo convirtió en candidato para administrar de nuevo su municipio; solicitó licencia y dejó Acapulco, porque Beltrones otra vez lo convirtió en candidato a la gubernatura en 2011. Perdió la elección contra Ángel Aguirre Rivero. En 2012, Manlio Fabio le dio una diputación plurinominal, a manera de premio de consolación.

El exgobernador de Sonora lo convirtió en senador de la República en 2018. Manlio le consiguió esa posición y durante la presidencia de López Obrador, el de Guerrero le clavó un puñal en la espalda: ahora es un incondicional de Alito Moreno. Añorve cometió parricidio político.

Quedará para la historia la falta de fidelidad y lealtad, pero la vida los encontrará a partir del 1 de septiembre en el Senado, por seis largos años. Añorve nunca creció, aunque sea el coordinador del PRI y Beltrones seguirá dándole clases de política, quizá legislando de manera independiente.

El alumno traidor no podrá sostenerle ni la mirada a su maestro.

COLOFÓN: +Los partidos políticos se repartirán 7 mil 354 millones de pesos en 2025.

+Cuando se trata de la distribución del dinero público, no difieren, no discuten, no pelean, ni se desgarran las vestiduras. Sólo estiran la mano.

+Urge una reforma electoral, para eliminar la gratuidad de sus campañas de radio y televisión; y para que se acabe con este criminal dispendio.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

**El alumno
traidor no
le sostendrá
la mira a su
maestro**



Teoría de la Conspiración

Hoy podemos ver la culminación de las conspiraciones del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para gobernar al país.

A partir de 2018, Morena fue sumando entidades. En las elecciones, cuando Andrés Manuel López Obrador ganó la Presidencia, también consiguió los estados de Tabasco, Veracruz, Chiapas y la CDMX. En 2019, consiguió Baja California y Puebla.

Los triunfos crecieron en 2021, donde consiguieron 10 entidades: Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Sinaloa y Zacatecas.

En 2022, Morena obtuvo el triunfo en Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, y Tamaulipas. En 2023, obtuvo el Estado de México.

Tras los comicios de este 2024, el mapa político de México cambió de manera importante. Actualmente, Morena suma en su liderazgo 23 de 32 entidades del territorio nacional: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y Yucatán.

El PAN se queda con 4 entidades: Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Querétaro.

El PRI se queda con dos estados de la República Mexicana: Coahuila y Durango

MC sigue manteniendo dos estados a su favor: Jalisco y Nuevo León.

El PVEM: San Luis Potosí.

Por otra parte, con la asignación de plurinominales aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), la composición del Congreso de la Unión para la LXVI legislatura, que iniciará el 1 de septiembre de 2024 quedó definida de la siguiente manera: Morena y sus aliados, el PVEM y PT, lograron la mayoría relativa necesaria para reformar la Constitución Política de México, aunque no por decisión unánime. De once consejeros del INE, siete votaron a favor y cuatro en contra.

Respecto a la representación de Morena y aliados en el Senado de la República, la alianza se ha quedado a tres escaños de tener la mayoría calificada que es de 86.

El próximo 1 octubre se llevará a cabo la toma de protesta de Claudia Sheinbaum Pardo como la nueva Presidenta de la República, al mismo tiempo que tres entidades del país reciben a sus nuevos gobernantes electos.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



Dicen por ahí...

» **¿ASI, CÓMO?** Ahora sí que la excandidata opositora **Xóchitl Gálvez Ruiz** se quedó sola de soledad, porque ningún partido ni organización sería la está acompañando en su protesta legal contra la decisión del INE de otorgarle a morena la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

» **NO ES MUCHO.** Los expertos en política legislativa Dicen que no es difícil que Morena alcance la mayoría calificada en el Senado con 3 senadores menos: la mayoría calificada se alcanza con las dos terceras partes de legisladores *presentes* en la sala de sesiones. Ello quiere decir que algunos opositores pudieran ir al baño a la hora de los votos y no aparecer ostentamente vendiendo sus lealtades.

» **¿Y LUEGO?** Una sombra de preocupación está apoderándose de la sociedad mexicana porque el paro judicial no está generando ninguna presión sobre el gobierno. Esta semana será decisiva para que el paro logre efectos o la comunidad judicial tendrá que aceptar la derrota.

» **ANTES.** Habrá que releer el testimonio *El Proconsulado* de **José Vasconcelos**, porque ahí cuenta el papel del entonces embajador americano **Dwight Morrow** como aval del fraude del Gobierno de **Plutarco Elías Calles** para impedir la victoria vasconcelista. Ahí nació la caracterización de *proconsulado* al intervencionismo estadounidense.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Dicen en los círculos académicos que los espacios se le están reduciendo a la politóloga **Denisse Dresser** y ella pudiera encontrar una puerta abierta en el sector legislativo, si es que se anima a ser candidata a diputada en 2027.

» **VAR POLÍTICO.** Los expertos en manejo de VAR deportivo no ven cómo el Tribunal Electoral vaya a dar marcha atrás a la asignación de *pluris* en el INE que le dio mayoría calificada a Morena.

» **Digo...,es pregunta:** ¿Saben dónde anda escondido **Lorenzo Córdova Vianello** después del *zapotazo* del INE el viernes con la asignación de *pluris*?

“ Sacar adelante la reforma al Poder Judicial y otras reformas que queremos que se lleve el presidente como un gran regalo, como una gran despedida, como un gran homenaje que le tenemos que brindar a un gigante de la historia de nuestro país ”

Mario Delgado, dirigente de Morena y secretario designado de Educación Pública del gabinete de Sheinbaum Pardo.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS





Armando Ríos Piter

Político independiente

X: @RiosPiterJaguar

Necesitamos renovar la democracia

Pese a la gran polémica que imperó las semanas previas debido al tema de la sobrerrepresentación, Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), declaró: “La Constitución es contundente y precisa, no hay dilema, las reglas constitucionales son muy claras. Este Consejo General no puede apartarse de la Constitución”.

Por una #SociedadHorizontal ¡Que actúe!

Con la confirmación de cómo quedarán divididas las cámaras del Congreso de la Unión, la presidenta electa Claudia Sheinbaum tendrá el mayor poder en la Cámara baja desde 1982, cuando el PRI era un partido hegemónico. Morena y sus aliados (PVEM y PT) tendrán 364 diputaciones federales, mientras que PRI, PAN y PRD, en conjunto, contarán con 108 curules y los 28 restantes serán de MC. Con esto, la mayoría oficialista contará con capacidad de sobra para modificar la Constitución Política en la Cámara baja. En el Senado, la coalición Sigamos Haciendo Historia tendrá 83 de los 128 escaños, por lo que le faltarán sólo dos senadurías para obtener la mayoría calificada.

Pese a la gran polémica que imperó las semanas previas debido al tema de la sobrerrepresentación, Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), declaró: “La Constitución es contundente y precisa, no hay dilema, las reglas constitucionales son muy claras. Este Consejo General no puede apartarse de la Constitución”. Con esto, se aprobó por mayoría de votos el acuerdo correspondiente a la asignación de legisladores por el principio de representación proporcional y se dio fin a la larga discusión que se mantuvo después del 2 de junio.

Pese a que Morena y sus aliados tuvieron apenas el 54% de los votos en el caso de la Cámara de Diputados, la interpretación “estricta” de la Carta Magna les brindará una cómoda mayoría, al alcanzar el 73% de las curules. Esto debido a que desde el 2008 se eliminó la regla específica que decía que las coaliciones se contarían como partidos políticos. La situación es desafortunada, pues, pese a que la democracia tiene entre sus propósitos fundamentales promover la mejor representación formal posible en el parlamento, de la pluralidad política real de una sociedad, la discusión hoy se ha resuelto para modificar “artificialmente” la voluntad ciudadana.

Una vez más, como ha ocurrido en legislaturas pasadas, la “sobrerrepresentación” ganada por designio de ley y no por número de sufragios efectivos se ha entendido como un aval automático para aplastar al resto de las voces del foro político mexicano. Asumir que la condición de mayoría calificada adquirida de esta forma les brinda una legitimidad plena para hacer cambios en temas esenciales, sin escuchar otras voces ni reflexionar más allá de la visión propia, resulta peligroso.

Se ha asumido una posición equivocada en temas que impactarán el futuro de la República y de las reglas de convivencia en el país. Con el argumento válido de que el Poder Judicial requiere una reforma se ha planteado equivocadamente votar a jueces, magistrados y ministros.

Este planteamiento ha carecido de argumentos sólidos que expliquen por qué el nuevo modelo que proponen sería mejor. Abundan los argumentos académicos y especialistas,

qué expresan su profunda preocupación por la muy probable “politización” y la consecuente pérdida de equidad y certeza jurídica. Parecería ser, más que un planteamiento de mejora para el funcionamiento del Estado, una demostración soberbia de poder para impulsar una ocurrencia.

En este contexto, la reciente declaración del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, en el sentido de que “la elección popular de jueces pondría en riesgo la democracia en México y la relación comercial con Estados Unidos” debería analizarse con mucho mayor responsabilidad y cuidado. La integración económica que actualmente existe entre México y Estados Unidos, donde el T-MEC implica aproximadamente el 55% del PIB de nuestro país —según lo ha expresado el CCE— no puede tomarse a la ligera con declaraciones simplonas de respeto a la soberanía nacional.

Será necesario cerrar filas con quienes desde el Poder Judicial han iniciado un gran paro nacional de labores.

Es indispensable evitar la inercia, la cerrazón y regresar a la cordura. Hoy que el cambio tecnológico ha generado una disrupción frente al viejo modelo de representación política, será necesario reformar al poder en su conjunto. Habrá que explorar nuevos mecanismos que garanticen una mayor y mejor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. Se requiere de un “cuarto poder” formal, que garantice frente a los otros tres capacidad de verificación, supervisión y escrutinio de los actos públicos por parte de la gente.

Ante el equivocado rumbo que ha asumido la nueva mayoría legislativa, es necesario que la #SociedadHorizontal se organice, levante la voz y proponga mecanismos que verdaderamente corrijan lo que hoy no funciona correctamente.





**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

La reforma judicial preocupa a dos embajadores y a muchos mexicanos

Los embajadores de Estados Unidos y Canadá manifestaron hace unos días su oposición a la reforma del poder judicial en México, que el Congreso podría aprobar en septiembre.

Ken Salazar, embajador de EU, advirtió que “la elección popular directa de jueces es un gran riesgo para la democracia en México (...) Las elecciones directas también facilitarían que los cárteles y otros actores malintencionados se aprovechen de jueces (...) Cualquier reforma judicial debería tener salvaguardas que aseguren que el poder judicial se fortalezca y no quede sujeto a la corrupción política”.

Graeme Clark, embajador de Canadá, señaló que los inversionistas de su país “están preocupados, quieren estabilidad, quieren un sistema judicial que funcione si hay problemas”.

Estas declaraciones, especialmente las del exfiscal general de Colorado y exsenador por ese estado, provocaron la indignación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Durante la mañanera del viernes, preguntó: “¿Y quiénes son ellos para opinar sobre los asuntos de México?, y anunció que envió cartas diplomáticas a los gobiernos de ambos países “porque no aceptamos que representantes de gobiernos extranjeros intervengan en asuntos que solo nos corresponde dirimir a los mexicanos”. La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, también respondió en redes sociales: “Información muy relevante: en 43 de los 50 estados de los Estados Unidos de América se eligen los jueces por voto popular”, aunque omitió que se trata de jueces estatales, no federales.

Como bien señaló Claudia, en 22 estados de EU los jueces son elegidos en elecciones partidistas o no partidistas. En las partidistas, los jueces se postulan con afiliaciones políticas, lo que permite a los votantes considerar sus inclinaciones. En las no partidistas, como en Georgia y Washington, se centran en las calificaciones de los candidatos.

Además, en 21 estados se combinan elecciones y nombramientos. Es común la selección por mérito con elecciones de retención, donde los jueces son nombrados y luego enfrentan elecciones para decidir su permanencia. Misuri y Colorado usan este método para equilibrar la supervisión pública con la experiencia judicial. En California y Nueva York, los jueces de apelación son nombrados, mientras que los

de primera instancia son elegidos.

Por último, en solo siete estados los jueces son designados, generalmente por el gobernador con confirmación legislativa. En Washington, D.C., los nombra el presidente y los confirma el Senado. Como señalé antes, todos los jueces federales y ministros de la Suprema Corte son nominados por el presidente, confirmados por el Senado y designados por el presidente.

A pesar del enojo de AMLO y la puntualización de Sheinbaum, los embajadores plantearon preocupaciones válidas sobre la independencia judicial y la estabilidad económica bajo la reforma propuesta, mismas que tenemos muchos mexicanos. Elegir a jueces por voto popular busca aumentar la participación ciudadana y combatir la corrupción, pero es crucial considerar los riesgos y asegurar que cualquier reforma preserve la imparcialidad del poder judicial. La viabilidad de estas preocupaciones dependerá de cómo se implemente la reforma y de las salvaguardas adecuadas que protejan la independencia judicial.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy





¡El sexto Informe!

Lo que hace seis años se veía como una esperanza para algunos y una pesadilla para otros, llega a su fin el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El próximo domingo 1 de septiembre, el mandatario federal enviará al Congreso de la Unión el sexto Informe de Gobierno que, sin duda, se antoja interesante para saber cuáles serán los argumentos que dará por las obras no terminadas, las entregadas a medias y las promesas no cumplidas, es decir, conoceremos sus otros datos.

Desde su campaña y durante todo su Gobierno prometió garantizar atención médica y medicamentos gratuitos, lo cierto es que el tan prometido y anhelado sistema de Salud como el de Dinamarca, nunca llegó.

Tampoco terminaron los *gasolinazos*, sólo les cambiaron el nombre a "ajustes" y ahora éstos pueden irse incrementando, incluso, diariamente.

Dijo que no gastaría más de lo que ingresara a Hacienda y que no se endeudaría, pero la información sobre Finanzas y Deuda que publicó la Secretaría de Hacienda señalan que al 31 de enero de 2024, la deuda pública bruta externa ascendió a 225 mil millones de dólares, es decir, que tuvo un incremento de 1.6 por ciento, respecto al mismo mes del 2023.

De acuerdo con México Evalúa, el primer mandatario no consiguió limitar el endeudamiento público, ya que al cierre de 2023, la deuda ascendió a 1.36 billones de pesos, es decir a 4.3 por ciento del PIB, lo que equi-

vale al doble de lo que se observó al final del sexenio de Enrique Peña Nieto que fue de 2.2 por ciento del PIB.

López Obrador logró lo que ningún otro gobernante: inaugurar obras sin estar terminadas como la refinería de Dos Bocas, que se inauguró en julio de 2022, pero fue hasta agosto de 2024 cuando, aseguran, se comenzó a refinar el primer barril de petróleo.

Así como empezó su Gobierno, peleándose con los empresarios, así lo termina, enfrentado con el primer círculo de poder económico del país por la reforma al Poder Judicial.

Se puede advertir que el Presidente va a presumir la universalidad del apoyo a adultos mayores, el incremento al salario mínimo, la construcción del Tren Maya, que por cierto tampoco ha sido terminado, y la construcción de su refinería que en realidad no sabemos si refina.

Sin embargo, poco hablará del incremento en la extorsión, de la inacción frente a ajuste de cuentas entre grupos de la delincuencia organizada y de la falta de combate a los narcotraficantes que han sumido a México en una espiral de violencia que sólo es vista en países en guerra.

Concluye el sexenio de López Obrador y todos sabemos qué dirá en su informe. Quizá el verdadero informe está en lo que no dirá.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

A Morena y aliados les faltan tres senadores para tener la mayoría calificada que les permita hacer reformas constitucionales. ¿Logrará el Senado, detener los caprichos de la 4T?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



KIOSKO

En Guerrero ya se escuchan los suspiros por 2027

:::: Desde Guerrero nos cuentan que el dirigente estatal de Morena, **Jacinto González Varona** anda “con la autoestima por los cielos”, luego de que el senador electo, **Félix Salgado Macedonio**



FOTOS: ESPECIAL

Jacinto González V.

(Morena), lo incluyó entre “sus *corcholatitas*” para la gubernatura en 2027. Nos aseguran que don Jacinto anda “muy movidito” recorriendo el estado “de cabo a rabo” y comenzó a colocar lonas con su rostro y el de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, además de presumir que “él fue uno de los factores por los que la gente votó por los candidatos de Morena”; así de “sencillito y carismático” don Jacinto. A ver si la realidad no lo baja de su nube. ¡Zas!

Pierde hueso... ¿y gana negocio?

:::: El que dejó a varios con “la ceja levantada” en Baja California Sur, nos cuentan, fue el jefe de la oficina del Ejecutivo, **Omar Castro Cota** (Morena), quien posteo una foto de su muestra de orina para “cumplir con la ley”, con la prueba antidoping, y se la entregó muy casual a **Carlos Sadat Castro García** (Morena), químico y dueño del laboratorio. Nos explican que las críticas cayeron porque los malpensados aseguran que podría tratarse de un tráfico de influencias, ya que don Carlos es militante activo



Omar Castro Cota

morenista y, aunque no logró candidatura, parece que sí logró un negociazo con los exámenes, obligatorios para la burocracia y se deben pagar, aunque les haga descuento. ¡Algo huele mal!

Van por fiscalía de Coahuila

:::: Nos cuentan que donde comenzaron los jalones es en Coahuila entre “los suspirantes” a ocupar el lugar del fiscal general del estado, **Gerardo Márquez Guevara**, quien termina su periodo



Federico Fernández M.

tras de siete años. Nos indican que más de uno comenzó a “levantar la mano” y a hacerse visible para quedar en la codiciada terna, pero los eruditos en la materia aseguran que el que lleva la delantera es el actual secretario de Seguridad Pública estatal, **Federico Fernández Montañez**, por ser cercano al gobernador **Manolo Jiménez Salinas** (PRI), pero los otros no

se apachurran, pues saben que “de lo perdido lo que aparezca”, ya que podrían lograr algún otro acomodo. Ya veremos.



SEGUNDO PISO

CLARA LUZ
FLORES*



UN INFORME PARA HACER HISTORIA

*CONSTITUCIONALISTA

*Inicia una despedida de un líder que ha hecho historia
y que nos dejará un legado que habremos de honrar
quienes construyamos el segundo piso de la 4T*

• **ESTE SERÁ, POR MUCHOS FACTORES, UN INFORME DE GRANDES EXPECTATIVAS Y COMO DECÍA EL NOMBRE DE LA COALICIÓN HACE SEIS AÑOS, PODER AFIRMAR QUE, CON LÓPEZ OBRADOR JUNTOS HEMOS HECHO HISTORIA**

El próximo domingo 1 de septiembre seremos testigos del Sexto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador que, sin duda, será uno para hacer historia y con el que inicia el último mes del sexenio del líder de la Cuarta Transformación.

Para los que formamos parte de este movimiento de revolución de las conciencias y que también hemos tenido el privilegio de servir al pueblo bajo el liderazgo

de López Obrador, comienza la cuenta regresiva para despedir al mejor presidente del México moderno, en la víspera del arribo de la primera mujer presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, en octubre próximo.

En mi calidad de diputada federal que iniciaré ese mismo domingo, al lado de mis demás compañeros la LXVI legislatura, tendré el privilegio de recibir el informe de ley del último año del gobierno de la República, así como de poder participar en su respectiva glosa.

Este será, por muchos factores, un informe de grandes expectativas y como decía el nombre de la coalición de partidos de hace seis años, poder afirmar que, con López Obrador, juntos hemos hecho historia.

En realidad, más allá de formar parte de este movimiento social, vemos con orgullo cómo nuestro presidente está cerrando a *tambor batiente* inaugurando obras, atendiendo las *mañaneras* con el mismo ímpetu y liderazgo con el que ha gobernado desde el primer día, siendo congruente en cumplirle al pueblo, marcando la diferencia con otros gobernantes que en el último año y sobre todo, en el último mes, bajan la guardia o simplemente esperan el momento de retirarse.

Por algo es que el presidente López Obrador tiene un nivel de aprobación superior a 70 por ciento y hasta el último momento su prioridad ha sido estar muy cerca del pueblo y cumplirle con todas sus acciones de gobierno.

Incansable, realizando giras de inauguración y atendiendo todos los temas de la agenda, el presidente López Obrador nos pone la muestra con decisión de que será un gobernante de tiempo completo hasta el último minuto de su administración y dejándonos un gran ejemplo de agregar valor a México a los que deseamos seguir sirviendo.

Esta semana seremos testigos de la última campaña de difusión del sexenio por el Sexto Informe de Gobierno, así como de la entrega del documento de ley que se presentará ante el Congreso de la Unión para su glosa y por supuesto, del mensaje al pueblo que dará nuestro presidente el próximo domingo, planeado para ser al mediodía.

Sabemos que inicia una despedida de un líder estadista que ha hecho historia y que nos dejará un legado que habremos de honrar quienes trabajaremos en la construcción del segundo piso de la transformación, de la mano de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Señor presidente: ¡Muchas gracias! ¡misión cumplida!



CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

LA TRAICIÓN A BELTRONES

Hasta hace unos meses, Añorve era todavía el hombre más cercano a Manlio Fabio Beltrones por quien sentía una profunda admiración. Decía que como pocos políticos en el país su guía conocía todas las células del poder; por eso acabó como su brazo derecho y hasta íntimo amigo



ALEJANDRO
SÁNCHEZ



Senador **Beltrones**, ¿ha pensado ser legislador independiente?”, le preguntó una reportera al decano de la próxima Legislatura al momento de ir a registrarse con un

cutis **perfectamente rasurado** y sin surcos pronunciados en el rostro a pesar de sus 71 años de edad.

“Esta mañana que me levanté temprano, **revisé mi ADN y vi que no ha cambiado**: es totalmente priista como desde hace cinco décadas de tal suerte que no tengo esa intención”, contestó con serenidad el político al que nadie hubiese siquiera pensado en traicionarlo en los últimos 30 años; el simple hecho de imaginarlo evocaba al **suicidio político** de quien paseara esa idea por su cabeza.

“¿Se va a reunir con **Alejandro Moreno**?”, se le cuestionó nuevamente.

“La última ocasión que tuve oportunidad, él llevó a cabo algunas expresiones públicas sobre mi persona que no tienen que ver con la realidad, acompañadas de calumnias o mentiras, pero este momento ha sido transitado”.

Con diferencia de horas en el Senado también apareció **Alejandro Moreno**, de 49 años y presidente nacional reelecto del PRI, quien durante la juventud había sido guiado, junto con otros líderes, precisamente por Beltrones. Pero ya en la cúspide del poder, Moreno está haciendo todo por destruir políticamente a quien fue su mentor, empezando por dejarlo fuera de la bancada del viejo partido.

“Sobre las declaraciones de **Beltrones**...”, apenas un reportero le iba a preguntar a **Alejandro Moreno** cuando lo llamó con un tono de voz más grave.

“Yo lo que quiero decir, porque nos vamos a ver aquí, primero Dios, los próximos seis

años, para que ya no me estén pregunte y pregunte ¿qué opina **Manlio Fabio**? ¡ya! Manlio no es parte del grupo parlamentario. No forma parte del grupo. El asumirá su posición personal: así lo decidimos los senadores y las senadoras. Y las declaraciones que hagamos como grupo parlamentario las encabezará nuestro coordinador **Manuel Añorve**, una gente que tiene una gran experiencia y capacidad. Estamos articulados en el grupo”.

Hasta hace unos meses, Añorve era todavía el hombre más cercano a **Manlio Fabio Beltrones** por quien sentía una profunda admiración. Decía que como pocos políticos en el país, su guía conocía todas las células del poder, por eso acabó como su brazo derecho y hasta íntimo amigo. Siempre obedeció sin recato todas las instrucciones y encomiendas de Beltrones. En gran medida el **paso de Añorve por el Senado, Cámara de Diputados y candidato a gobernador por Guerrero se lo debe a él**, hasta que optó por darle la espalda y quedarse con Moreno.

El presidente del PRI estableció con ayuda de sus aliados colocados en posiciones estratégicas del partido, sus propias leyes para adueñarse del PRI y ahora busca acabar con la trayectoria de un hombre al que dentro y fuera era considerado una especie de Dios. Como en la mitología griega donde Zeus y Cronos se enfrentan **¿Quién se va a terminar comiendo a quién?**

UPPERCUT. Pero cuándo y cómo se rompió la relación entre Beltrones y Moreno. ¿Por qué el sonorense pudo entonces ser candidato por el PRI al Senado? Mañana la historia en este espacio solo en web de **El Heraldo de México**.

CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM / @
ALEXSANCHEZMX

Hasta hace unos meses, Añorve era cercano a Manlio



RICARDO MONREAL ÁVILA

Soberanía

Eduardo Galeano escribió *Las venas abiertas de América Latina* hace poco más de medio siglo. En sus primeras líneas, dejó para la posteridad una sentencia que es aplicable hasta hoy. En esas páginas iniciales, el escritor uruguayo afirmó que nuestra comarca del mundo, a la que hoy llamamos América Latina, se ha especializado en perder y en ser esclava dentro de la división internacional del trabajo.

Bien dicen que la verdad no peca, pero incomoda. Galeano tenía razón, pues desde tiempos de las colonias, los países de nuestra región se acostumbraron a estar supeditados a la influencia de potencias extranjeras.

El paso del tiempo cambió los equilibrios internacionales y, con el crecimiento de Estados Unidos como potencia mundial, la región de América Latina siguió recibiendo una fuerte influencia, ahora de aquella nación que adquirió nueva hegemonía.

A lo largo del tiempo, Estados Unidos ha buscado influir en nuestro país para proteger sus intereses, como lo vimos durante la invasión de 1846 a 1848; su injerencia en la Revolución mexicana, y la resistencia a la expropiación petrolera en 1938.

Hoy, cuando nuestro país impulsa una reforma a su Poder Judicial, la cual busca democratizar uno de los pilares del sistema político, nuevamente surgen voces que intentan desacreditar estos esfuerzos, incluyendo las provenientes del vecino país del norte.

Esta intromisión, disfrazada de preocupación por la democracia, no es más que un eco de las políticas intervencionistas que EU ha ejercido tanto en México como en América Latina durante décadas. La reforma al Poder Judicial es un asunto estrictamente interno de nuestro país, y no podemos (ni debemos) permitir que intereses extranjeros determinen su rumbo.

Ante esta coyuntura, hay que mantener e interpretar las máximas de la política exterior que han marcado el cambio de régimen que inició en 2018.

México ya no puede seguir perdiendo en la división del trabajo internacional, pero, aunque no debemos permitir la injerencia, tampoco hay que caer en el aislacionismo. Tenemos que reconocer que Estados Unidos es nuestro socio comercial más importante y, como tal, sus opiniones merecen ser escuchadas. Lo que no podemos es perder de vista que nuestra nación y su pueblo son una parte fundamental para el desarrollo del norteño vecino, papel que nos corresponde hacer valer.

Por eso, la postura firme de anteponer nuestra soberanía no es un simple acto de defensa nacionalista, sino un recordatorio de que el pueblo de México, desde 2018, eligió un camino de transformación profunda, que fue ratificado el pasado 2 de junio en las urnas, por lo que no debe ser alterado por presiones externas ni de otro tipo.

Debemos recordar también que la mejor política exterior, como lo señala el presidente López Obra-

dor, es tener una política interior firme. Y para contar con una política interior sólida no solamente hay que respetar la voluntad popular, sino actuar para generar los equilibrios necesarios para que verdaderamente funcione.

De esa misma voluntad popular emana la necesidad de reformar al Poder Judicial, para que finalmente el anhelo de justicia por el cual se ha luchado en forma constante a través de los siglos se convierta en una realidad. Este cambio es entendido por las y los mexicanos, por el Poder Ejecutivo y por las y los representantes legislativos como una evolución institucional que reforzará nuestra democracia y no —según opinaron algunos gobiernos extranjeros y el propio mercado— como una regresión.

En política, incluida la internacional, el consenso siempre será lo deseable. Sin embargo, también es válido disentir y expresar con firmeza las respectivas posiciones. En este caso, México, su gobierno y su pueblo deben caminar en una dirección que nos permita tomar las decisiones óptimas para nuestro desarrollo. Esto implica, innegable y necesariamente, romper con la mala costumbre del malinchismo y del intervencionismo. Y conlleva hacer valer, de una vez y por todas, nuestra verdadera soberanía. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

Esta intromisión, disfrazada de preocupación por la democracia, no es más que un eco de las políticas intervencionistas que EU ha ejercido.



PAZ Y RECONCILIACIÓN

SALINAS Y AMLO UNIDOS POR GUERRAS EN CHIAPAS; OBISPOS CATÓLICOS ANALIZAN REALIDAD POLÍTICA NACIONAL

LUIS VEGA

■ Qué bueno que nuestros 100 cardenales, arzobispos y obispos mexicanos se reúnan esta semana para reflexionar sobre la realidad política nacional y hacer oración por todos!

El documento de trabajo plantea 6 ejes transversales: Construcción de paz, Sino-dadidad, Cultura Vocacional, Familia y Vida, Migrantes, Jóvenes y Adolescentes. Proponen crear juntos nuevos caminos de solución de los problemas emergentes de nuestro país.

Por razones de espacio solo nos referiremos al tema de Construcción de Paz, el diagnóstico realizado por las diócesis destaca: violencia generaliza y falta de valores, impunidad y corrupción. En lo que describen como motivos de esperanza, destacan: compromiso de la Iglesia y la sociedad e iniciativas para la paz y la justicia. En acciones concretas mencionan:

* Promover jornadas de escucha, diálogo y oración por la paz, y la participación ciudadana de los fieles laicos en la construcción de la paz.

* Fortalecer el tejido social y comunitario mediante la creación de espacios de encuentro y reflexión, así como la capacitación de agentes especializados para la pastoral de paz.

CHIAPAS UNE A SALINAS AMLO

Como ironía del destino político de dos expresidentes: Carlos Salinas de Gortari y Andrés Manuel López Obrador terminaron unidos por las guerras en Chiapas, sólo que una del Ejército Zapatista y otra del narcotráfico. Lo que te choca te checa, dice el refrán.

El subcomandante Marcos y los zapatistas pusieron en el mapa las demandas insatisfechas durante siglos de los pueblos indígenas, corrieron ríos de tinta y papel, horas de análisis políticos y se invirtieron miles de millones de pesos durante los sexenios de Salinas, Ernesto Zedillo y demás gobiernos en programas sociales en Chiapas, pero no resolvieron los problemas de los indígenas.

El gobierno de la 4T, no supo, no quiso o no pudo mantener el precario equilibrio social, dejó que el crimen organizado se adueñara de vidas y comunidades de pueblos indígenas fronterizos entre México y Guatemala; y es hora que la matanza continúe, por lo que los obispos de ambos países lanzaron un grito de auxilio a la co-

munidad internacional y a los 3 niveles de gobierno para detener la masacre, producto de la guerra entre grupos políticos, indígenas y del narcotráfico. "A los violentos les demandamos: ¡Paren! Los seres humanos no son objeto de deshecho".

Los obispos de México y Guatemala denunciaron que las comunidades y pueblos de Chicomuselo, Frontera Comalapa, Amatenango de la frontera, Ángel Albino Corzo, Bejucal de Ocampo, Siltepec y Motozintla, están convertidos en un "campo de batalla" entre grupos criminales que obligan a los hombres ir al frente, a cuidar las plumas, a cerrar los caminos; ellos y sus familias enfrentan un terror que nunca imaginaron.

"Hoy, de manera obligada, son pueblos como escudos humanos, por causas de un sistema de muerte que ningún nivel de gobierno ha querido escuchar y atender en sus raíces. A los violentos, les demandamos ¡Paren! Los seres humanos no son objeto de desecho. La vida es sagrada, La sangre derramada clama al cielo y el corazón. No olvida la sangre que nos salpica".

Los obispos de San Marcos y Huehuetenango, Guatemala, Bernabé Sagastume y Álvaro, Cardenal Ramazzini; el obispo de San Cristóbal de las Casas, Rodrigo Aguilar Martínez, y la encargada de la movilidad humana de la CEM, Guadalupe Torres, suplican por la paz en el nombre del derecho a la vida, "hacemos un llamado para que: ¡vengan y vean!", suplican.



Dr. Gerardo Gamba*
gerardogambaa@incmnsz.mx



Cuidado con el dengue

El dengue es una enfermedad sistémica causada por virus de RNA conocidos como flavivirus. Su nombre se originó de una palabra en el idioma suajili que se refiere a un padecimiento causado por un “espíritu malo”. Existen cuatro diferentes cepas de virus de dengue que se conocen por número, del 1 al 4. Es una enfermedad transmitida por mosquito, en particular por *Aedes aegypti*. Este mosquito vive en lugares cálidos y usualmente no prolifera por arriba de 1,800 metros a nivel del mar. Por eso, el riesgo de dengue en la ciudad de México es casi nulo. Sin embargo, lo vemos con frecuencia por la cercanía y movilidad a lugares en las que el riesgo es mayor, como en el estado de Morelos, Guerrero y Oaxaca.

La temporada en que el dengue es más frecuente es en los meses de calor con lluvia. Julio a octubre. El mosquito se reproduce en el agua estancada. Barriles, tambos, llantas o cualquier recipiente alrededor de las casas en las que se estanque el agua de lluvia. Suele ser una enfermedad que cursa con fiebre y malestar intenso, dolor muscular, cansancio extremo, edema de manos y otras regiones y la aparición de salpullidos. Se autolimita y cura sola. Sin embargo, la enfermedad puede cursar con hemorragias, llegar a ser grave y ocasionar la muerte. El tratamiento es sintomático y puede requerir de hospitalización.

En los últimos años, hemos visto un incremento en el dengue a nivel mundial, que alcanza en nuestro país el 380 % en comparación con el 2023. En la semana epidemiológica 32 hubo en México 33,957 casos de dengue, de los cuales 18,818 fueron leves a moderados, 13,950 con signos de alarma y 1,189 graves, con 101 defunciones. En contraste, la misma semana del 2023 registró 9,397 casos, de los cuales, 5,202 fueron leves a moderados, 3,918 con signos de alarma, 277 graves con 13 defunciones.

No existe una vacuna para la prevención del dengue. Lo recomendable si vive en, o viaja a, lugares endémicos es protegerse contra la picadura de mosquitos. Hay que evitar reservorios con agua estancada cercanos al hogar. Cerciorarse de que las puertas y ventanas tengan mosquiteros, que estén íntegros y mantenerlos siempre cerrados. Si exis-

te aire acondicionado, mantenerlo prendido, ya que los mosquitos no gustan de las temperaturas bajas. En el exterior, utilizar citronelas o ahuyentadores de mosquitos. Particularmente, hacia la tarde/noche, utilizar camisas de manga y pantalones largos, de preferencia roseados previamente con permetrina.

El uso de repelentes autorizados por la EPA (agencia de protección ambiental) (<https://espanol.epa.gov/control-de-plagas/encuentre-el-repelente-de-insectos-adecuado>) es muy importante. Los más comunes son los que contienen N,N-dietil-meta-toluamida (DEET), picardina, aceite de eucalipto de limón o Para-mentano-diol. Existen múltiples marcas y, en algunos casos, con combinaciones de estas sustancias. Se recomienda ponerse repelente en las partes del cuerpo expuestas, sobre todo por la tarde/noche en que los mosquitos abundan.

La utilidad del consumo de tabletas con vitamina B para evitar la picadura de los mosquitos es un mito. No hay estudios que demuestren su eficacia y lo peor es que, al tomar la vitamina, el individuo se puede sentir protegido y dejar de hacer lo que realmente sirve, descrito en el párrafo anterior.

Si el lector vive o va a viajar a zonas endémicas de dengue, le recomiendo que siga las medidas que comento para evitar la picadura de mosquitos. El problema con el dengue es que no hay forma de saber a priori a quién le va a dar una infección leve o quién tendrá un curso grave que termine con la muerte •

* Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM

La temporada en que el dengue es más frecuente es en los meses de calor con lluvia. Julio a octubre. El mosquito se reproduce en el agua estancada



TRAS LA PUERTA DEL PODER Y mientras Roma ardía, Nerón cantaba y tocaba su arpa



**Por Roberto
Vizcaino**

Nerón Claudio César Augusto Germánico, nacido el 15 de diciembre de 37, fue emperador de Roma desde el 13 de octubre de 54, apenas a sus 16 años de edad, hasta su muerte a los 31 años de edad, el 9 de junio de 68, lo que puso fin a la dinastía **Julio-Claudia**.

Hijo de **Cneo Domicio Enobarbo** y **Agripina la Menor** fue adoptado por su tío **Claudio**, quien lo designó su sucesor por sobre su hijo **Británico**.

En su corto imperio de 14 años superó traiciones y levantamientos y se le asocia comúnmente a la tiranía y la extravagancia, se le recuerda como un implacable perseguidor de los cristianos y por una serie de ejecuciones sistemáticas, **incluyendo la de su propia madre** y la de su hermanastro **Británico**, pero, sobre todo, por la versión generalizada de que mientras Roma ardía él cantaba feliz y tocaba su arpa...

Así fue —al menos— lo documentado por los historiadores **Tácito**, **Suetonio** y **Dion Casio**... **pocos lo describen de manera favorable**, a pesar de que dicen **tenía una enorme popularidad entre el pueblo romano**.

La muerte de **Nerón** —sin dejar herederos—, en vez de traer estabilidad al Imperio, desató un ciclo de guerras civiles conocido como el Año de los cuatro emperadores y sus

sucesores combatieron entre sí por el poder y fueron sucediéndose hasta que **Vespasiano** llegó y puso orden.

EL GRAN INCENDIO DE ROMA

Según la historia, durante la noche del 19 de julio de 64 se declaró en Roma un gran incendio que devastó gran parte de la ciudad. El fuego se inició en el sureste del Circo Máximo, donde se localizaban unos puestos.

Según **Tácito**, el fuego se extendió rápidamente y duró cinco días. Hubo gran destrucción en 4 de los 14 distritos de la ciudad y otros 7 quedaron muy dañados.

No está realmente claro cuál fue la causa del incendio, si fue un accidente o fue premeditado. Suetonio y Dion Casio defienden la teoría de que fue el propio **Nerón** quien lo causó con el objetivo de reconstruir la ciudad a su gusto. **Tácito** menciona que algunos cristianos se declararon culpables del delito, (aunque no podemos saber si esta confesión fue inducida bajo tortura) y como resultado de ello detuvieron a otros muchos. Lo cierto es que los incendios accidentales fueron comunes en la Antigua Roma.

Según **Suetonio** y **Dion Casio**, mientras Roma ardía, **Nerón** cantaba el *Illiupersis*. Sin embargo, según **Tácito**, durante el incendio **Nerón** estaba en Antium, distante aproximadamente 42 kilómetros de Roma, y al tener noticias del mismo, viajó rá-

pidamente a Roma para encargarse del desastre, utilizando su propio tesoro para entregar ayuda material. Tras la catástrofe, abrió las puertas de su palacio a las personas que habían perdido su hogar y abrió un fondo para pagar alimentos que serían entregados entre los supervivientes. A raíz del incendio, **Nerón** desarrolló un nuevo plan urbanístico.

No sé...

La verdad **no sé por qué este fin de semana de acontecimientos tan cruciales para la vida y futuro de México caí en esta historia**. ¡Vaya! Ni siquiera se puede decir que haya alguna similitud con algún personaje actual o de quienes participan en lo que hoy domina nuestros desvelos. ¿O sí?

Nada de incendios desastrosos o de cantos y algarabías alrededor de nuestros desastres o de que el emperador toque su lira mientras todo a su alrededor se desmorona bajo su guadaña o mazo.

No. Nada de eso. **Nerón** era un tirano, extravagante y medio loco, aunque muy popular entre sus súbditos. Algo que aquí no pasa. Para nada. ¿O sí?

Pero, bueno, como sea, **Nerón** nos muestra que nada es para siempre. **No lo fue en la Roma de su tiempo, ni lo será en el México del nuestro**.



**SIN SORPRESAS,
DESGRACIADAMENTE**

El viernes por 7 a 4 los 11 consejeros del INE aprobaron la sobrerrepresentación de Morena, PT y Verde en la Cámara de Diputados.

Con esa mayoría —ilegítima e inconstitucional o no porque ese reparto significó regalarles 20% más de curules ya que los beneficiados sólo obtuvieron en urnas el 54% de los votos y los consejeros les asignaron hasta un 74%—, los oficialistas podrán hacer y deshacer con la Constitución como quieran.

Seguro lo intentarán. O les ordenarán que lo hagan.

En el Senado, sin embargo, Morena, PT y Verde quedaron a 3 escaños de la mayoría calificada. Un muy pequeño obstáculo para que logren avanzar en la destrucción que han preparado realizar para dar fin al sistema postrevolucionario y de débil democracia que ha operado de 1928 a la fecha y que pese a todo ha logrado que México sea la 12 economía entre 150 países en el mundo.

Y de que hayamos gozado hasta hoy de un cuestionado Estado de Derecho, de una democracia perfectible, y de libertades y de avances

en Derechos Humanos esenciales.

Eso parece que acabará el siguiente mes. En los últimos 30 días de mandato de **Andrés Manuel López Obrador**.

¿Será que como **Nerón** cantará y tocará su arpa al ver incendiarse al país desde el balcón central remozado de Palacio Nacional?

**TODO APROBADO PARA DESAPARECER
AUTÓNOMOS Y ALGO MÁS**

A pesar de que la Constitución lo prohíbe, Morena, PT y Verde echaron montón y aprobaron en comisiones en San Lázaro la desaparición de un importante grupo de organismos autónomos. Lo han hecho igual con otras iniciativas de Reforma, como la del Poder Judicial. La intención es que la legislatura entrante haga suyos esos dictámenes y los

lleve al Pleno para que su sobrerrepresentación los apruebe, y pasen al Ejecutivo para su promulgación.

La Constitución indica que eso no es procedente. Que una legislación no puede dejar a otra dictámenes en curso. Cada Legislatura tiene que tramitar sus propios asuntos.

Sorprende que el reconocido constitucionalista y catedrático de la UNAM, **Ricardo Monreal**, quien es coordinador de la mayoría senatorial de Morena en el Senado y que será el coordinador de los diputados federales de ese partido en San Lázaro desde el 1 de septiembre, avale este procedimiento, sabedor de que la Suprema Corte lo puede echar abajo sin mayor discusión.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

Morena, PT y Verde

**aprobaron en
comisiones en
San Lázaro la
desaparición de un
importante grupo
de organismos
autónomos.**

**La intención es que la
legislatura entrante
haga suyos esos
dictámenes y los lleve
al Pleno para que su
sobrerrepresentación
los apruebe**



PERFIL DE MÉXICO

De China a México



**Por Armando
Ríos Ruiz**

A veces resulta inevitable comparar lo que ocurre en otros lugares del mundo con lo que deviene en el nuestro, porque nos gustaría decir a los cuatro vientos que tenemos uno insuperable. Con un gobierno digno de presumirse en cualquier parte. De veras preocupado por el bienestar de sus gobernados. Dedicado en cuerpo y alma al desarrollo en todas las actividades y con la mirada en un futuro halagador y no en el aniquilamiento de nuestra República.

No es posible, sencillamente, porque estamos conscientes de que es todo lo contrario. Tuve oportunidad de viajar a China o al otro lado del mundo, en donde se vive un día después que en el nuestro, no sólo porque la luz del día lo ilumina antes, sino porque todo está más revolucionado en el mejor sentido. Desde la forma de gobierno hasta los adelantos alcanzados en todos los rubros.

Sabemos que, desde mediados del siglo pasado, Mao Tse Tung inició una revolución en contra de los llamados Nacionalistas y acabó por imponer el socialismo con el nombre de República Popular China, que gobernó hasta 1976 o hasta su muerte. Fue sucedido por varios más, que se encargaron de desarrollar una gran economía desde 1979 y hoy ha alcanzado niveles que la llevan a competir con Estados Unidos, con el segundo lugar en el mundo.

Asentada en casi 10 millones de kilómetros cuadrados y con una población descomunal que alcanza los 1,400 millones de habitantes, sólo superada por La India, con mil 500 millones, resulta increíble saber que, en todas partes, en ciudades más habitadas que la capital mexicana, no saben lo que significa “tasa de violencia” porque no la padecen.

No es posible decir que no hay delitos, pero la tasa es tan baja, que ni siquiera se notan. ¿Y saben por qué? Porque, como respondieron varios consultados, es preferible estar muerto que en la cárcel, en donde el trato es implacable, porque se trata de inhibir la comisión de delitos. Exactamente lo mismo ocurre en Dubái, el país más reciente del mundo con adelantos sorprendentes. No se diga en Singapur, con tasa cero de criminalidad.

Lo anterior quiere decir que es mentira que la violencia no debe combatirse con violencia. Que son necesarios los castigos ejemplares. En China existe la pena de muerte por la comisión de varios delitos, como el asesinato y la corrupción, por citar sólo un par. En México, ambos actos son premiados.

Y no sólo premiados. Se recomiendan además abrazos para quienes se dedican a segar la vida de enemigos y de gente inocente, además de reconocer sus intervenciones intimidatorias, de secuestros y de asesinatos en

tiempos de elecciones, con palabras de aliento para los criminales.

Hay que decir que el gobierno comunista implantado por Mao Tse Tung, fracasó. Me imaginé un cuadro pintado con muchas manchas, que los sucesores fueron borrando para llenar ese espacio con mejores colores, hasta llegar a estos días en que el actual primer mandatario, Xi Jinping, un dictador diferente a los que conocemos en América Latina, es altamente apreciado y aclamado con verdadero júbilo por sus habitantes.

Todas las grandes ciudades, con más de 20 millones de pobladores y una con más de treinta, han convertido a esa inmensa nación en el verdadero país de los rascacielos convertidos en viviendas dignas y en oficinas. Un moderno automóvil que se mueve con electricidad cuesta un promedio de 200 mil pesos mexicanos. Por lo tanto, no es difícil tener uno. Aquí se recomienda uno viejito.

La electricidad es un auténtico regalo, suministrada por la presa más grande del mundo, denominada De Las Tres Gargantas, que alimenta del fluido a 95 por ciento de la inmensa población o a casi mil 400 millones de chinos. Aquí se agudiza su falta en tiempos de calor, gracias al crecimiento de la población, pero



más al descuido de las autoridades, como ha ocurrido durante los últimos años.

Aunque en China gobierna el Partido Comunista Chino, nada tiene de comunista. Se trata de un país a todas luces capitalista.

ariosruiz@gmail.com



SE COMENTA SÓLO CON... ¿A quién?



**Por Carlos
Ramos Padilla**

¿Cómo que a quién pretenden engañar? Los precios de la llamada canasta básica, y sin etiquetas, de todas las mercancías se han incrementado notablemente. Para nada alcanza la dádiva entregada para comprar el voto, los pobres siguen y seguirán en la miseria.

En días, el cambio de etiquetas en las estanterías refleja el daño económico. De una semana a otra el precio del aguacate, para citar un ejemplo, pasó de 65 a 99 pesos el kilogramo.

Y no sé si es avaricia de los proveedores o por las tarifas que aplica el crimen organizado. Lo que sí sé es que el gobierno es un incompetente y, además de abusivo, mentiroso.

En el panorama macro, AMLO dice que no cerrará su sexenio con una devaluación. Aunque así fuera, qué desaliento ese tipo de discursos, en lugar de dejar un país en desarrollo, con un PIB sobresaliente, cargado de inversiones, con impulso a los emprendedores y con rumbos certeros de crecimiento.

Acabar una administración intentando convencer que no se llegara a un debilitamiento aún mayor de la moneda y economía es una mentada de madre.

Los combustibles con el mayor precio en la administración, un endeudamiento impresionante, obras faraónicas sin sentido y costosísimas, corrupción y participación del crimen organizado como nunca, salida de capitales como producto de la imposición a la reforma judicial u desaparición de órganos autóno-

mos, en fin, una secuencia de descalabros que pintan la caída de un transformación que nunca fue.

El país no está mejor, la educación y la salud en pésimas condiciones y la inseguridad creciente. ¿A quién engañan?

Son frecuentes los avisos y advertencias internacionales acerca de las irregularidades cotidianas. El tratado comercial con Estados Unidos y Canadá está en entredicho, en tanto AMLO coquetea con Putin y Maduro.

¿Quién puede creer que nuestra estatura y dignidad social se ha mantenido y luce mejor? ¿Quién se atreve a asegurar que en México los niños no se mueren por ausencia de medicamentos o de hambre?

En las "agujas" de ingreso al Viaducto ya hay familias completas de haitianos, mujeres con niños y enseres domésticos que solicitan, extendiendo una gorra beisbolera, limosna.

Insultante, la mercadería de pobreza en la carretera Alpuyeca/Tequescuitengo, que se extiende por kilómetros retratando ese México olvidado, de miles de personas sin futuro, con mucha hambre y más resentimiento.

Son los que venden toneladas de ropa usada a 10 pesos la playera o la oferta de la hija menor para una atención de fin de semana.

O hay que asomarse al traspaso de Palacio Nacional para tratar de entender la venta de fayuca china, obligando al cierre de establecimien-

tos comerciales legales que huyen de las presiones del cobro de "derecho de piso" o la complicidad de policías, autoridades y líderes del ambulante para llenarse los bolsillos con dinero fácil y sucio.

¿A quién trata de engañar el Presidente con un país de su fantasía que no existe, pero que cree lo condecora como líder mesiánico?

Pronto, la historia, más no el Estado de Derecho, lo colocará en la vitrina que se merece y al paso del tiempo la cicatriz heredada no se borrará y sí dolerá.

@cramospadilla

**En el panorama macro,
AMLO dice que no
cerrará su sexenio con
una devaluación.
Aunque así fuera, qué
desaliento ese tipo de
discursos, en lugar de
dejar un país en
desarrollo, con un PIB
sobresaliente, cargado
de inversiones, con
impulso a los
emprendedores y
con rumbo certero**





La proliferación de la venta de fayuca china en el Centro Histórico, obliga al cierre de establecimientos comerciales legales que huyen de las presiones del cobro de “derecho de piso”.



CÁPSULAS DE SALUD

*– El melanoma puede propagarse a otras partes del cuerpo
Programa La Clínica es Nuestra avanza firmemente en Edomex*



**Por Elsa
Rodríguez Osorio**

El melanoma es más común que se produzca en mujeres que en hombres y la edad promedio de diagnóstico es alrededor de los cuarenta años. A pesar de que es menos frecuente que otros tipos de cánceres de piel, el melanoma puede propagarse a otras partes del cuerpo y es el tipo de cáncer de piel más letal. En México, el cáncer de piel tipo melanoma registró 2 mil 198 nuevos diagnósticos durante 2022. Además, por causa de este cáncer perdieron la vida durante ese mismo año 833 personas a nivel nacional.

El programa La Clínica es Nuestra avanza firmemente en el Estado de México, donde IMSS-Bienestar distribuyó 539 millones de pesos a mil 52 Comités de Salud y Bienestar (Cosabi) para rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de igual número de unidades de primer nivel de atención.

La coordinadora federal del IMSS-Bienestar en la entidad, Guadalupe Guerrero Avendaño, reconoció el trabajo de los integrantes de cada uno de los Cosabi, ya que están muy comprometidos en la rehabilitación de sus centros de salud y en el buen uso de los recursos.

“El programa La Clínica es Nuestra ha fortalecido la relación entre la comunidad y el personal de salud; esta sinergia ha concretado avances importantes y ha contribuido a invertir los recursos de manera más eficiente y en la resolución de las problemáticas más apremiantes en cada clínica.” Tres de las unida-

des donde opera el programa La Clínica es Nuestra son: Centro de Salud Servicios Geriátricos “Sierra de Guadalupe”, en Tultitlán; Centro Especializado en Atención Primaria a la Salud Tultepec; y Centro de Salud “El Mirador”, en el municipio Melchor Ocampo.

En el Centro de Salud de Servicios Geriátricos “Sierra de Guadalupe”, ubicado en Tultitlán, el comité decidió construir una barda perimetral, cambiar la imagen de la unidad, impermeabilizar el techo, instalar protecciones en puertas y ventanas, y dar mantenimiento a luminarias y bombas de agua.

La tesorera del Cosabi informó que trabajan arduamente para que las acciones de mantenimiento se concluyan lo más pronto posible y las personas usuarias reciban atención médica en mejores condiciones; “estamos vigilando que se hagan bien las cosas, que se use buen material y que el dinero se esté gastando en lo que se debe”. En el caso del Centro Especializado en Atención Primaria a la Salud Tultepec, el recurso se destinó a cambio de imagen, mantenimiento de jardines y baños, así como trabajos de plomería y electricidad. También se adquirió nuevo mobiliario para el personal médico.

“Gracias al gobierno federal por confiar en nosotros para manejar una cantidad significativa de dinero y gracias a los doctores que nos han apoyado para hacer mejor nuestro trabajo”, expresó una de las integrantes del

Cosabi. En el Centro de Salud “El Mirador”, ubicado en el municipio de Melchor Ocampo, se llevó a cabo la impermeabilización de los mil 300 metros cuadrados de techo, una prioridad para la comunidad debido a las lluvias tan intensas. Además, se cambió la iluminación y se dio mantenimiento a los tableros eléctricos y a las bombas de agua. El vocal de Nutrición del comité dijo que “gracias al recurso de la Clínica es Nuestra, ahora la unidad cuenta con electricidad y agua en todas sus instalaciones, desde baños, consultorios, hasta áreas comunes”. El programa La Clínica es Nuestra forma parte del nuevo modelo de salud del IMSS-Bienestar, que permite mejorar significativamente las unidades del primer nivel de atención para brindar acceso a servicios médicos de calidad y gratuitos en instalaciones dignas. IMSS-Bienestar construye entornos saludables para todas las personas que no cuentan con seguridad social.

elros05.2000@gmail.com



DESDE EL PORTAL

Entre la legalidad y el enfrentamiento



Por Ángel Soriano

La reforma judicial —pese a tener sustento jurídico— es impugnada por un sector de la población al considerar que se acaba con uno de los tres poderes de la unión y en consecuencia el equilibrio, los contrapesos —que en realidad nunca han existido—, para dar paso al autoritarismo, cuando se trata de todo lo contrario porque se busca la elección directa de sus integrantes.

Autoritarismo sería la imposición sin consulta y con atropello a los derechos humanos al no respetarse la voluntad popular o, cuando menos, el derecho de opinar; se propone que haya candidatos y los ciudadanos decidan por el mejor de entre una docena, o ciento; o 20 y 10 aspirantes, para ello tendrán que presentar sus mejores cartas.

Pero la propaganda en contra dice todo lo contrario: se busca desparecer al Poder Judicial, cuando lo que se busca es su rescate ahora en manos de la delincuencia de cuello blanco y organizada: ¿a cuántos super empresarios protegen para que no paguen impuestos?, ¿a cuánto asciende lo que tienen acumulado en fideicomisos y en salarios para ministros?

Sin embargo, los opositores llevan a la gente no a la discusión, al debate y al análisis, sino al enfrentamiento callejero entre partidarios de uno y otro bando, lo cual es riesgoso porque además de profundizar

la polarización, se propicia la violencia y la división, a semanas de la transmisión del Poder Ejecutivo que sí sería un grave riesgo para la estabilidad social por la manipulación de la gente.

TURBULENCIAS **ABIERTA INJERENCIA DE** **EU EN MÉXICO**

Como antes, hay una abierta injerencia de los Estados Unidos en los asuntos internos de México al financiar y dirigir grupos opositores y el presidente Andrés Manuel López Obrador no señala al embajador Ken Salazar, porque éste sólo cumple órdenes, sino directamente al Departamento de Estado pensando que ahora es el momento para desestabilizar al país y cambiar al rumbo, dar marcha atrás a las reformas y que todo siga igual: el país en manos de los industriales de la política, de la venta de medicamentos, de la obtención de contratos y canonjías para unos cuantos al margen de la población... A unas semanas de que concluya la actual administración, que en realidad no cambiará ni de personas porque todos forman parte del mismo equipo, arrecian las protestas con y sin justificación y que, de no frenarse, puede ocurrir que el cambio no se dé tan terso como se presume... El Club Primera Plana entregó reconocimientos a 169 comunicadores de 17 entidades del país, entre ellos a Francisco Santa Cruz Meza, de Sonora; Moisés Sánchez Limón, de Puebla; Guillermo Pimentel Balderas, de la Ciudad de México, y Guillermo Pérez Velasco, de Oaxaca, quienes recibieron sendos galardones de manos del presidente José Luis Uribe Ortega, quien destacó que pese a las adversidades, violencia, amenazas, asesinatos y agresiones, los comunicadores cumplirán con

su noble tarea de informar con veracidad y objetividad... El presidente López Obrador adelantó que no irá a Chalco, que lleva más de 20 días inundado por el azolve de las alcantarillas por la basura acumulada, para no caer en la provocación de sus adversarios y, como pasó en Acapulco, la emergencia se está atendiendo. Kamala Harris va en caballo de hacienda para los comicios del 5 de noviembre en EU y Trump ni volviendo a nacer podría revertir la tendencia favorable a la ex fiscal de California.

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com



A seis años de la transformación



**Geovanna Bañuelos
de la Torre**

A seis años del inicio del gobierno del pueblo personificado en el presidente Andrés Manuel López Obrador, es necesario hacer un balance de los logros y desafíos que enfrenta nuestro país. Las mujeres y hombres que damos vida al Partido del Trabajo formamos parte del movimiento que ha impulsado la transformación nacional y desde el Congreso de la Unión hemos impulsado una agenda legislativa de izquierda y progresista.

El voto del PT en el Poder Legislativo fue esencial para concretar las más significativas reformas de nuestra historia moderna y así, garantizar condiciones de bienestar a los grupos poblacionales más necesitados como los programas sociales que hoy son un derecho de las y los mexicanos. Gracias a ello, hoy tenemos un país con menos pobreza y con menos desigualdad. En México, 30 millones de familias reciben un apoyo del gobierno.

De igual forma, desde el Senado y la Cámara de Diputados defendimos y ampliamos los derechos de la clase trabajadora al eliminar la subcontratación laboral, la consolidación del derecho a vacaciones dignas, pensiones del bienestar, la democracia sindical, el reconocimiento a la seguridad social para las y los trabajadores del hogar, además, un incremento histórico al salario mínimo por encima de la inflación.

Asimismo, logramos que la educación inicial sea un derecho de la niñez y el Estado sea respon-

sable de concientizar sobre su importancia y garantizar, junto con la educación básica, su impartición. En materia de seguridad, participamos activamente en la creación de la Guardia Nacional, institución que participa en revertir la inseguridad que existe en distintas zonas del territorio nacional.

Con estas y otras acciones, se están combatiendo los grandes rezagos que dejaron los 36 años que duró el periodo neoliberal en nuestro país y hemos hecho posible un desarrollo inclusivo y de bienestar, fundando así las bases del humanismo mexicano para asegurar las condiciones de una vida digna, la gobernabilidad, el crecimiento económico, el fomento a la inversión nacional y extranjera, la creación de empleos y la paulatina consolidación de la paz social.

Pero aún existe una tarea titánica que debe ser llevada a cabo. Hoy tenemos la tarea de reformar el Poder Judicial para otorgar independencia a los jueces, magistrados y ministros de los poderes fácticos y económicos, para brindar justicia pronta y expedita.

Senadora del PT



PODER Y DINERO

23A, día trágico para México

- Morena asesina a la democracia - El Trife controlado por AMLO - A la mala, toman el Congreso - 35% de votos no los hace impunes - Pemex, Claudia dará directivos - Ken Salazar, tiene mucha razón - Grupo Rica Hidalgo y Coca-Cola



**Por Víctor
Sánchez Baños**

*Los pueblos a quienes
no se hace justicia se
la toman por sí mismos
más tarde o más pronto*
Voltaire (1694-1778)

Filósofo y escritor francés

[Primera de dos partes]

Lo que está ocurriendo en la vida institucional y democrática del país se veía venir. El infame 23A (agosto del 2024), es el “viernes negro” para la democracia, la prosperidad y para todo el país. Hoy, no lo ven, pero lo impulsado por AMLO tendrá implicaciones en la vida de todos, absolutamente todos los mexicanos. Pobres y ricos, jóvenes, adultos y ancianos. Esa es la agenda del socialismo ochentero internacional.

No se necesitaba ser visionario, adivino o mago. Desde el púlpito de Palacio Nacional, el inquilino temporal con sueños de grandeza, lo anunciaba todos los días. Primero hablaba, desde hace tres años, de un “plan B” y luego, ante el retiro de la confianza de la ciudadanía en las urnas, de un “plan C”.

En este espacio vimos cómo movía sus piezas, Andrés Manuel López Obrador. Su instinto autoritario lo llevaba a desviar la atención de los problemas nacionales, al

tiempo que incrementaba, con cargo al presupuesto, los programas sociales; regalar dinero que no es suyo, sino de todos los mexicanos para comprar simpatías y votos.

El “manual de dictador”, que en su última edición lo llevó Hugo Chávez, en Venezuela, establecía como primer paso tomar el poder mediante el voto popular, mediante acuerdos con los entes de poder. No importaba vender el gobierno, en el caso de México, al ex presidente Enrique Peña Nieto, para salvarlo de la cárcel. Lo que importaba era sentarse en la olla de oro que representan billones (cualquier cifra con 12 ceros) de pesos y usarlos a su discreción. Un manual no escrito, pues.

López prometió todo, con el fin de llegar a la “silla maldita” (la presidencial). Eliminar la corrupción, lo que no hizo; mejorar la seguridad y dejó crecer el crimen; mejorar la educación y la usa para adoctrinar con viejitos cerebrales; tener un sistema de salud como el de Dinamarca (uno de los mejores del mundo), pero la corrupción dejó morir a cientos de miles por la Covid y a decenas de miles por falta de medicamen-

tos. La estupidez, por si fuera poco, también es corrupción.

Ya en el poder, como en un tablero de ajedrez, fue armando su estrategia para ganar la partida.

Primero, la propaganda para crear la imagen de que antes de él, todo estaba mal. Con él llegaba el bienestar. Segundo, lanzarse contra sus enemigos que le impedían a los de Morena, actuar con impunidad; aquellos que con razón manchaban el espejito de Blancanieves. Tercero, ante la imposibilidad de cambiar esos órganos como el INE y el Tribunal Electoral, metió virus humanos aliados a la 4T y les ofreció impunidad. Los lazos familiares de la presidenta del INE, con negocios del gobierno como el Litio, está a los ojos de todo mundo. Además, contrarreloj, en diciembre del año pasado armaron un golpe contra el presidente del Trife, Reyes Rodríguez Mondragón. Tres magistrados, de los 5 impulsaron a Mónica Soto Fregoso, una aliada de Morena y con conflicto de interés por familiares ligados a la ministra de la Corte, Yazmín Esquivel. Elecciones al servicio de Morena y López Obrador.



Todo estaba preparado para tomar el control del poder y, como mencione en otras columnas, para impulsar el verdadero “plan C” de López Obrador: el control de los órganos electorales.

Así, se apodera del Congreso y sigue el manual de Hugo Chávez (que aplica al pie de la letra el microbusero -ese es su oficio- Nicolás Maduro) para desde ahí cambiar la Constitución y mantener al grupo en el poder. Eso es lo que armó el tabasqueño con tan sólo el 35% del electorado y sólo el 23% de la población del país.

Que no se le olvide: los votantes no le dieron un cheque en blanco. No tiene derecho a apoderarse del país. Pero, no hay quien se ponga en medio de la aplanadora de López y se cumplirá su capricho. Pobre México; pobres de 130 millones de mexicanos.

Mañana les platico sobre los órganos autónomos y por qué el odio de López.

PODEROSOS CABALLEROS PEMEX: Es inminente el nombramiento de Víctor Rodríguez Padilla, doctor en economía de la energía, con reconocimiento internacional, como director de Pemex. Sustituye a Octavio Romero. Lo dará a conocer la Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum. Se estima que lleva de la mano de Néstor Martínez, ex comisionado de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, se sumará como líder de Pemex Exploración; Margarita Pérez Miranda, quien irá a Pemex Transformación Industrial y a Sergio Rosado en Logística. El perfil que manda Claudia es técnico y financiero, los dos aspectos que se deben cuidar en una empresa, como Pemex, que está en condiciones financieras “muy” críticas.

KEN SALAZAR: No se puede quejar AMLO del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar. Ha sido un “amigou” de él y siempre fue cuidadoso de mantener una

buena relación. Sin embargo, sus críticas hace unos días a la reforma “perjudicial”, no le salió del corazón, sino del corazón del Departamento de Estado de Joe Biden, donde instrumenta Antony Blinken. Lo más importante, es que tiene razón. No hay injerencia en México, pero alerta sobre cómo se comportará el capital de ese país al no haber un Estado de Derecho autónomo. Así, o más claro.

RESPONSABILIDAD

SOCIAL Y GOBERNANZA

GRUPO RICA-HIDALGO: El Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, liderado por Alejandro Sánchez Ramírez, y Grupo Rica, distribuidor y productor de Coca-Cola en esa entidad que gobierna Julio Menchaca, Morelos y parte de Puebla, que preside Miguel Guizado Aguirre, convinieron en promover acciones e iniciativas que beneficien al medio ambiente y la sostenibilidad empresarial, para lograr un progreso en el bienestar de las comunidades del estado. Con ello se busca fortalecer la educación ambiental, al fomentar la separación, acopio y reciclaje de envases y empaques post-consumo en las instalaciones del CCEH. Uno de los testigos fue Jaime Cámara Creixell, líder de Petstar, que cuenta con la planta de reciclaje de grado alimenticio más grande del mundo.

(Continuará)

vsb@poderydinero.mx
[@vsanchezbanos](https://twitter.com/vsanchezbanos)

**Es inminente
el nombramiento de
Víctor Rodríguez Padilla,
doctor en economía
de la energía, con
reconocimiento
internacional, como
director de Pemex, que
sustituirá a Octavio
Romero**





Agustín Basave
“México retrocedió en
términos políticos a la
era del priismo” - P. 22

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ

@abasave



AMLO: de la 4T al 2M

Como se temía, una mayoría de consejeros del Instituto Nacional Electoral validó la sobrerepresentación de Morena y sus aliados y la subrepresentación opositora. Se impuso la letra sobre el espíritu de la ley, que es inducir al gobierno a consensuar los cambios de gran calado o, en buena tesis, las reformas constitucionales. Se privilegió así una suerte de autocracia mayoritaria que despoja a los partidos minoritarios de sus derechos. Y es que la discrecionalidad con la que la 4T podrá modificar la Constitución no derivará solo de su mayoriteo en el Congreso sino también de la impotencia de la oposición, que

carecerá del tercio de curules necesario para presentar una controversia constitucional ante la Corte.

México ha retrocedido, en términos de pluralidad política, a los tiempos del priismo hegemónico del siglo pasado. Si eres demócrata y quieres deprimirte, compara el porcentaje de asientos en el Congreso y el número de gubernaturas del PRI hace 30 o 40 años con los que Morena y sus satélites tienen hoy. Y si argumentas que la ventaja aplastante del oficialismo que ahora volvemos a ver es el resultado de la voluntad del pueblo, recuerda que el voto opositor fue del 42% y que su representación en las Cámaras será del 25%. En cualquier caso, ten en cuenta que la vocación autocrática para torcer una democracia se mide por el número y el tamaño de obstáculos que una mayoría impone para impedir que las minorías vuelvan a ganar una elección, esto es, por el grado de irreversibilidad de la hegemonía implantada. Déjame explicarme.

El presidente López Obrador no quiere que haya marcha atrás en su “transformación”. Por eso empuja una serie de contrarreformas a la Constitución para concentrar todo el poder en la Presidencia de la República, algo que solo podrá ser revertido con un triunfo de la oposición tan arrollador como el que él obtuvo. No parece preocuparle, por cierto, que un eventual presidente opositor herede en el futuro esos potentes

instrumentos de mando, porque asume que ese escenario será imposible una vez que termine de colonizar el INE y el Tribunal, de desaparecer el INAI, de llenar los tribunales de togas guindas y de teñir del mismo color a las Fuerzas Armadas. Porque ese es su proyecto, no te equivoques: controlarlo todo, construir un régimen de pensamiento único. ¿Por qué no habría de hacerlo, si cree que quien no piensa como él es corrupto y traidor a la patria? Purificar al país, para AMLO, es obradorizarlo. Y condenar a la minoría “conservadora” a la marginalidad ineluctable.

Nada tiene que ver la 4T con la democracia de Locke y Montesquieu; si acaso, se parece a la dictadura obrera de Marx y Engels. La diferencia sería que AMLO no pretende desaparecer las clases sociales sino arbitrar sus contradicciones con una suerte de dictablanda del proletariado cuyo jefe sofoque los intentos de insubordinación de una alta burguesía que come de su mano, y que quiere convertir a la “clase opositora” en lumpen o, mejor, en paria eterna. Y lo peor es que se propone hacerlo transexenalmente. En este sentido nos ha hecho retroceder aún más, 95 años, pues su poder puede equipararse al que acaparó Plutarco Elías Calles en 1929. AMLO, en efecto, perfila un segundo Maximato, un 2M que asegure a la 4T.

La venganza se ha consumado. —

“El presidente
López Obrador no
quiere que haya
marcha atrás en su
‘transformación’”





POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

OPINIÓN

OPOSICIÓN, DEMOCRACIA Y POBREZA

La victoria de Morena redujo a la oposición a espacios electorales que ostentaban hace 40 años.

Claudia Sheinbaum logró una victoria con 35.9 millones de votos, el 61% del voto efectivo total emitido para la elección presidencial.

Con esto, se colocó 33 puntos porcentuales por encima de la candidata de la alianza opositora que captó 16.5 millones de votos, el 28% del total.

Jorge Máñez de Movimiento Ciudadano quedó en tercer lugar, con 6.2 millones de votos, el 11% del total.

La victoria de Sheinbaum es de las más robustas en los últimos 40 años, desde que en 1982 el PRI ganó con el 74%.

Morena entendió que, a la oposición, se le dificulta, sostener su discurso sobre la democracia cuando la mayoría de las personas enfrenta grandes desigualdades sociales.

En nuestro país, el ejercicio de la ciudadanía está determinado por un estado de exclusión por eso fue importante la recuperación de la capacidad adquisitiva del salario mínimo, dado que su deterioro viene desde la década de los años 70, por lo que de inmediato se logró revertir la tendencia: el aumento de 2021 con relación al de 2018 fue de 48%, pero siguió estando muy por debajo del salario real de 1976.

Morena basó buena parte de su campaña en la aprobación de las reformas constitucionales para que el gobierno federal, proporcionara apoyos sociales a la población y que la oposición votó en contra, argumentando que si llegaban al gobierno los quitaría.

Esto llevó a que buena parte de la campaña de Xóchitl Gálvez fuera para prometer que de llegar a la presidencia no quitaría los programas sociales.

Existe una relación en la que los beneficiarios de programas sociales tienden a votar más por Morena que aquellos que no los tienen, y si una familia es beneficiaria de al menos dos programas sociales, su intención de voto por Morena aumenta hasta al 75%.

Seis programas sociales fueron los prioritarios para ganar la elección del 2024: 1) Programa para las Personas Adultas Mayores; 2) Pensión para las Personas con Discapacidad; 3) Becas para el Bienestar Benito Juárez; 4) Jóvenes Construyendo el Futuro; 5) Sembrando Vida; 6) Apoyo para mujeres de madres trabajadoras y solteras.

La pobreza laboral en México se ubicó en un nivel de 35.8%, su nivel más bajo registrado.

Esto refleja que cada vez son más los hogares cuyos ingresos laborales son suficientes para costear la canasta básica de alimentos.

No obstante, estos logros seguimos siendo uno de los países más desiguales del mundo.

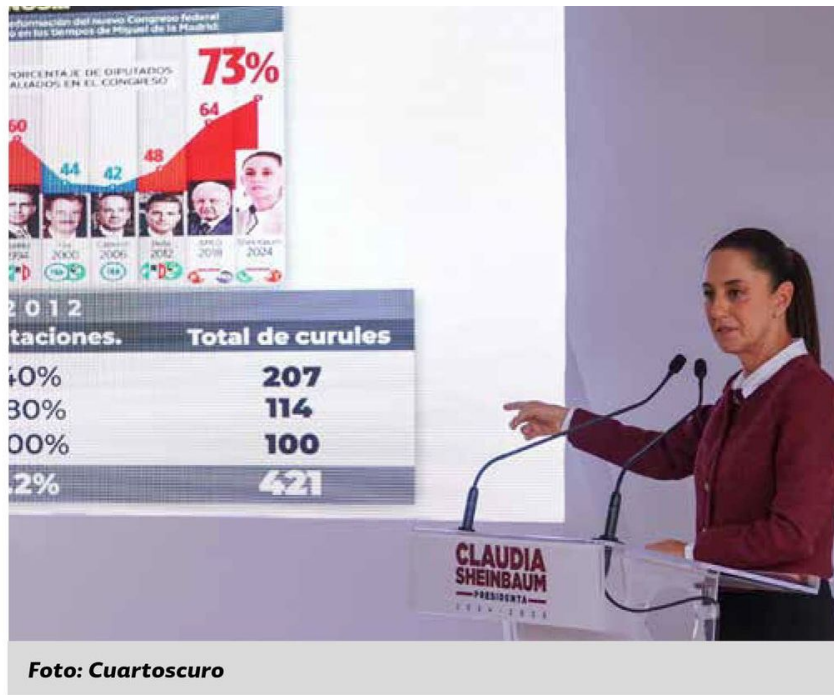
De acuerdo con el World Inequality Report 2022, el 10% más rico de los receptores de ingresos en México gana 30 veces más de lo que percibe el 50% que menos gana.

El énfasis sobre el detrimento de los derechos sociales, económicos y laborales no significa que sean los únicos problemas que padecen los pobres.

Situaciones como la discriminación y segregación por motivos étnicos, de género o de identidad sexual son sufridas por una gran cantidad de la población lo que les dificulta la posibilidad de poder ejercer una ciudadanía plena.

Morena basó buena parte de su campaña en la aprobación de las reformas constitucionales para que el gobierno federal, proporcionara apoyos sociales a la población y que la oposición votó en contra, argumentando que si llegaban al gobierno los quitaría





CRÓNICAS DEL ADIÓS

CARLOS
DÍAZ-BARRIGA

Este fin de semana el Presidente estuvo en San Luis Potosí, Durango, Sonora y Sinaloa para inaugurar carreteras y supervisar otros proyectos

Gira presidencial

“Manuelita, mi madre, en el cielo, ya no escucha nada”

Iban a ser 10, pero este viernes, sábado y domingo hubo una décima primera gira conjunta del Presidente y la presidenta electa. San Luis Potosí, Durango, Sonora y Sinaloa. El viernes, tras la mañanera, a inaugurar la carretera de Cd. Valles-Tamazunchale, en la huasteca potosina. Sábado a la Lerdo, Durango. Segunda etapa: proyecto potabilizador de agua. Llegan los gobernadores de Coahuila y Durango en una misma camioneta, juntos, cercanos. Como si fueran los últimos priistas al frente de sus estados. Vienen uniformados. Pantalón vaquero azul y camisa blanca. Llegan los presidentes. No hay exaltación del público. Apenas aplauden. Aguados, pero sin abucheos. La señora del único puesto de peje-*souvenirs*, no vende ni un llavero. El *góber* de Durango saluda al Presidente. “Cómo me hubiera gustado haberlo conocido antes”. Claudia, discurso breve. El Presidente, en su oratoria al micrófono hace ver que aquella se olvidó hablar de esto y de lo otro. Ella, sonríe ante la gente. Ya qué. El mandatario prosigue. No *da nota*. A su llegada en la Suburbana negra, no atiende a los reporteros que lo han esperado con los pies clavados en la arena desértica al rayo del sol. Ni los saluda. En su alocución, se despide, para él, tanto o más importante, que cortar listo-

nes: “Yo en un mes ya me jubilo, me voy a... (hace la pícara pausa) Palenque, Chiapas, pero siempre vamos a estar recordando a nuestros amigos de aquí de La Laguna”. En la pelotera final de los autógrafos se cuela un niño con su hermanita. Se brincan la valla. La presidenta electa, amorosa, se hace una *selfie* con ellos. Al pequeño le firma su gorra. El Presidente alcanza a verlo y lo volteá, para firmarle con plumón la camiseta en su pequeña espalda. Lo busco. Se llama Dilan Gael. Tiene ocho años. ¿Qué quieres ser cuando seas grande?: “soldado”. A la salida, nuevamente, no se detiene la camioneta presidencial ante los reporteros. Cien metros más adelante, frena para saludar a la gente que lo aborda. Los reporteros corren a alcanzarlo. Una reportera nacional, a la que suele aludir con respeto y admiración, le pregunta sobre Ken Salazar; el mandatario, en respuesta le entrega por la ventana un BonIce que le regalaban. De limón. Ella reacciona con amabilidad: “le estoy preguntando bien, Presidente”. No hubo respuesta. Bueno, sí. El *boni*. Claudia Sheinbaum, en la ventana del otro lado, sí contesta a otros reporteros sobre resolución favorable INE-sobrerrepresentación. Se van. A un kilómetro, está el helicóptero que, unos minutos después, se eleva. Se van todavía más. Por la tarde

del mismo sábado, en Guaymas inaugura infraestructura portuaria y anuncia: “le pedí a nuestra presidenta que me respaldara, porque ya no nos dio tiempo, una carretera de Bavispe a Casas Grandes”. A dormir en Mazatlán. Ellos se quedan en El Cid. Nosotros en la puerta de enfrente. Al amanecer, carretera a El Rosario, la tierra de Lola Beltrán. A ver si en lugar del Huapango de Moncayo ponen *Cucurucú, paloma*. Ojalá. En la ruta atravesamos Potrerillos, pequeño poblado; en su calle principal hay una barda rota de ladrillo pintada de blanco, deslavada, en la que se lee “Cuén para gobernador”. Han pasado ya ocho años. Y cuatro balazos. Luego vereda de terracería, colapsada por los autobuses. Uhhh. Ya valió. Acarreados por miles. Muchísimos con pancartas. Las hermanas García, del mazatleco barrio Romero Rubio, me cuentan que esas pancartas con frases amano, se las dan al subirse en los autobuses. Que no les pagan. Que van por el borlote. Un malencarado, fornido, camina rápido en el lodazal con una cartulina amarilla que dice “¡Rocha, hasta que tope!”. Una señora cincuentona, porta otra que dice “no te vayas, viejito”, a una niña pequeña, le dan una impresa en color guinda que dice “es un honor estar con Rocha hoy”. Las otras mil o dos mil o cuatro mil, las usan para cubrirse el sol, los que no alcanzan sombra de carpa. Primer discurso, del gobernador. “En Sinaloa gobernamos con integridad, con la



honorabilidad que nos ha enseñado el presidente Andrés Manuel López Obrador, con la honradez, y luchamos contra la corrupción. Esos son nuestros valores y nuestros principios. Por eso, estamos al amparo de nuestros dos grandes líderes". Luego celebra la asistencia de AMLO y Claudia: "Alguien dice, los trajo el gobernador... no, vinieron solos, por su propia voluntad". Casualmente, este domingo se conmemora justo un mes de la detención del Mayo Zambada en EU. La presidenta electa, la más ovacionada, dice en su discurso —sin inmutarse por las moscas que a todos nos hacen cosquillas— que va a pasar por Sinaloa el tren y "vamos a seguir apoyando a Sinaloa, porque a Rubén Rocha ya le tocaron tres años con el Presidente, pues ahora le van a tocar tres años con la Presidenta". Rocha Moya saca el paliacate rojo unas 10 veces para secarse el sudor. Está feliz. Se la pasa saludando a los rostros que tiene a su alcance en el sillerío. El Presidente, como el día anterior, vuelve a agradecer a los adversarios conservadores "han actuado con responsabilidad; solo son insultos, mentadas, pero yo digo: ya Manuelita, mi madre, desde hace algún tiempo ya está en el cielo y la considero una santa; entonces, ya no escucha nada, nada más las cosas buenas". Y avisa que a finales de septiembre "vamos a regresar". A inaugurar un distrito de riego y un camino de San Ignacio a Tayoltitay "medio mucho gusto estar con ustedes aquí. Tiene todo nuestro apoyo el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha". Las cartulinas, sudadas, se quedan en el piso. El helicóptero vuela. Los autobuses, no. Brecha colapsada. Chiflo Cucurucucú. —

@diazbarriga1



El tabasqueño firmó la playera de Dylan Gael. CARLOS DÍAZ-BARRIGA





POLÍTICA PARA A'MAR

MÉXICO: ESTADO TOTALITARIO (PARTE 1)

MARLENE MIZRAHI
COLABORADORA
@MARLENEMIZRAHI

El uso táctico de la ley encamina a que el gobierno sea ejemplo de un totalitarismo

La concreción del "Plan C" acerca a México a ser una representación de totalitarismo, según la definición de Hannah Arendt. Específicamente respecto a la apelación, desafío y manipulación de la ley. Los Estados totalitarios se distinguen por recurrir al marco legal para lograr sus objetivos de tener el control completo de la sociedad. Buscan alcanzarlo a través de la supresión progresiva de la libertad.

Desde la democracia, por medio del voto, la 4T llegó al poder. A partir de ahí, busca concretar el "Plan C"; el paquete de 18 reformas constitucionales con las que cubre la segunda parte de la definición referida. Para conseguirlo, Morena y sus partidos aliados requerían de la mayoría calificada en el Congreso. Primer acierto después de la decisión tomada por el Instituto Nacional Electoral el viernes pasado.

El manejo inteligente de los estatutos les permitió quedar a sólo tres senadores de alcanzar lo que durante la campaña llamaron: "el carro completo". Para lograrlo, y como particularidad de los regímenes totalitarios, la coa-

lición oficialista se aprovechó de las masas. Personas cautivadas por el discurso de un líder que se dirige a ellas y entregan lealtad incondicional a su movimiento.

Al luchar por el dominio absoluto y como parte de dicho discurso, el líder totalitario se ve en la necesidad de establecer un mundo ficticio: ese país sin corrupción. Sin embargo, debe acudir a los medios necesarios para evitar que esa ficción alcance estabilidad.

Así, el líder debe mentir constantemente (según un estudio publicado por SPIN en el 2023, López Obrador dice un promedio de 103 mentiras cada *mañanera*) y re-

chazar el riguroso cumplimiento de las normas jurídicas.

La estabilización de las leyes trabaja en contra de la supervivencia de un régimen que busca una revolución constante. Incluso suelen justificar la ineficiencia de la estructura del Estado, argumentando que esa situación es transitoria. Por ello, los Estados

totalitarios elaboran un verdadero entramado jurídico mediante el cual no sólo desafían a la legalidad, sino que crean una apariencia de ésta.

Las reformas que configuran el "Plan C", revelan esto y la intención de limitar progresivamente las libertades fundamentales, indicativos esenciales descritos por Arendt.

Por mencionar algunos, el hecho de que las funciones de siete órganos autónomos pasen a diversas secretarías del estado, pone en riesgo la independencia que protege los derechos, la competencia económica y la transparencia. También, la reforma al Poder Judicial, al proponer un cambio radical a su conformación y funcionamiento, desestabiliza y provoca incertidumbre jurídica. Así, las nuevas leyes, el "Plan C", se convierten en una herramienta para el Sistema Totalitario: más que apartarse del derecho, se apegan a sus propias normativas; a su propia Constitución.

"El manejo inteligente de los estatutos les permitió quedar a sólo tres senadores de alcanzar lo que llamaron: el carro completo".



LA ESQUINA

Empezó la impugnación judicial a la mayoría calificada de Morena en el Congreso de la Unión. El PAN hace llamados de unión y habrá que esperar la respuesta de MC y PRI; con todo, las esperanzas de que el Tribunal revierta la decisión del INE son pocas, así que la oposición debe plantearse la ruta a seguir para que las minorías se escuchen en un país con una fuerza hegemónica tan notable



Con Singular Alegría

GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY
gildamh@hotmail.com

¿KAMALA O TRUMP?

Estoy viendo un mensaje en donde convocan a una protesta digital contra el Presidente de México en todas las redes. Piden que se envíe este y que llegue a millones de personas. **Habla de una "...sensación de impotencia, frustración y abatimiento que nos invade. Parece no quedar nada del orgullo de ser mexicano, y no es por la economía, ni por el Tren Maya, ni por el Insurgente, ni por el AIFA, ni por la refinería de Dos Bocas"**.

El mensaje no está firmado por nadie. "**¿Estamos perdiendo en silencio a nuestro México?**", dice. "**La metamorfosis es brutal. El país que tenemos hoy, no es el que imaginamos, y el país de mañana, será mucho peor de lo que imaginamos**". Después, se sigue con que "**...no hay cultura, ni salud, ni respeto, ni educación...**" en fin. Es un cuento de no acabar. Como si no hubiera paz. Ni leyes, ni orden, ni justicia, alrededor nuestro.

Mientras, veo en todos los medios, el paro nacional de todo el Poder Judicial de la Federación, en todos los estados ya. Y para el colmo de colmos, **la sentencia que vino a dictar el representante americano en México, Ken Salazar, por esto que él vio venir:**

"Basándome en mi experiencia de toda una vida, apoyando al Estado de derecho, creo que la elección directa de jueces representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia en México. Cualquier reforma

judicial, debe tener las salvaguardas que garanticen que el Poder Judicial sea fortalecido y no esté sujeto a la corrupción de la política", dijo. **¡Lo que nos faltaba!**

De verdad, ya no sé ni a quien irle.

Si a un **Trump** que dice que si gana, va a mandar matar a todos los que le parezcan non gratos: migrantes-inmigrantes-transmigrantes; de indocumentados a todos; a todos los narcos; los delincuentes; a los locos que han salido de hospitales psiquiátricos; a los indígenas a los que él llama "**monos sin zapatos**" ... en fin, a miles de personas que

tienen hambre y que van al país vecino a vivir "el sueño americano". Y de pasada, a quienes hace muchos años ya, están en su país y tienen ya hijos nacidos allá...

O a una **Kamala**, que mediante el anuncio-petición-recomendación, que acaba de dar el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar, pide a nuestro gobierno, para que se pare la famosa reforma judicial, por poner en jaque al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el cual se ha reeditado como T-MEC, ese acuerdo regional y bilateral que establece una zona de libre comercio para bienes y servicios, eliminando aranceles y otros obstáculos al comercio entre los tres países de Norteamérica, del que depende México enormemente.**

Qué miedo. La verdad que para que venga un embajador, con gran elocuencia, a advertirnos que la reforma judicial que tiene parado al país entero, le va a perjudicar enormemente a las relaciones comerciales con **Estados Unidos y Canadá**, está terrible. Pero es más que cierto.

Y así, se voltean a decirle al embajador, que **no se meta y que, además, eso no es cierto. Que a sus jueces y magistrados, ellos los elijen como nosotros queremos hacerlo con los nuestros. Morena entera, niega que la reforma judicial afecte a la economía.**

Aún recuerdo, volviendo a los migrantes, que es por donde más nos pueden pegar los dos países del norte, de una nota que se volvió viral, que escribió, el exprimer ministro británico **Tony Blair**, en donde apunta: "**La lucha por la libertad no es pacífica, es una lucha**".

Y la primera lucha, no es poder ver a dónde tener a los migrantes. Es que nuestros mexicanos no sean tan pobres. El 80 % de los mexicanos así viven. Y con la más grande pena... primero son los nuestros... Que los países de todo el mundo hagan lo necesario para que sus habitantes vivan en paz y sin hambre.





A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

Pese a los gritos y sombrerazos, reclamamos y reproches, esta semana se aprueba la reforma en comisión del Congreso; la minuta será retomada por la próxima legislatura

AMLO VA DERECHO Y NO SE QUITA: LA REFORMA JUDICIAL ES UN HECHO

E

sta semana será crucial para la vida política, jurídica y legal de nuestro país. Se tiene previsto que la **Cámara de Diputados** apruebe en comisiones la iniciativa con reformas al Poder Judicial de la Federación.

A menos que pase una tragedia de última hora, Morena en el Congreso y el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** no darán marcha atrás. Las críticas y reclamos de la oposición, de los agentes económicos internos y externos, así como de los gobiernos de **Estados Unidos y Canadá**, le harán a la 4T

lo que el viento a Juárez, porque lo que dice AMLO, se cumple. Para eso tiene a un movimiento y a sus aliados políticos. ¡Faltaba más! **Morena, PT y PVEM están obligados a respaldar el capricho** del Presidente, más allá de si su propuesta de elegir jueces, ministros y magistrados tiene lógica jurídica, viabilidad estructural y hasta recursos económicos para materializarla.

Claro, el **Poder Judicial** tampoco se dejó ayudar mucho. El rezago que sufre, las complicidades de jueces y ministros con el crimen organizado y agentes económicos, así como el uso de la justicia para resolver temas políticos, fueron factores que llevaron a López Obrador a empecinarse con el cambio.

Y ahora, como una de las últimas acciones de su gobierno, busca **sacudir** toda la estructura, porque si alguien vivió en carne propia el mal desempeño de los juzgados fue él. Algunas de sus obras emblemáticas, **como el Tren Maya, el AIFA y Dos Bocas**, sufrieron retrasos por las decenas de amparos que tramitaron y aceptaron, dijo en su momento, **jueces corruptos**. Eso y la postura de la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, dieron la última **estocada** al Poder Judicial.

Por eso, esta semana es crucial. La discusión durará dos días y antes del 31 de agosto será aprobada en comisiones, para que el dictamen llegue a la próxima Legislatura, cuyo pleno toma posesión el 1 de septiembre.

EN ESTOS DÍAS se darán a conocer otros nombres de quiénes formarán parte del gabinete de **Claudia Sheinbaum**. Entre los pendientes están la **Comisión Nacional del Agua e Infonavit**.

Para la **Conagua** perfilan a **Efraín Morales**, dirigente del movimiento SUMA y ex subsecretario de Gobierno de la CDMX, mientras que el Infonavit suenan los nombres de **Octavio Romero, Carlos Ulloa, Néstor Núñez y**

el del mismo Carlos Martínez. Pero también el de Alfonso Ramírez Cuéllar, quien se convirtió uno de los principales operadores políticos de Sheinbaum en el proceso electoral y en los últimos días ha participado en eventos de la industria de la construcción y vivienda, en los que participaron trabajadores y representantes del Infonavit.

DESPUÉS DE INTENSOS JALONES, confirmaron el triunfo del panista **Erik Rihani**, como alcalde de **Progreso, Yucatán**. Ganó por sólo 63 votos de diferencia sobre el morenista Raúl Alvarado. Pero no fue el único ayuntamiento yucateco que recuperó el PAN. También

confirmaron el triunfo en **Hunucmá e Izamal**. Morena, por supuesto, no reconoce los fallos. **Joaquín Huacho Díaz**, gobernador electo de la entidad, encabezó una protesta el fin de semana en **Progreso**, y todo ocurre mientras que él y la panista **Cecilia Patrón**, alcaldesa electa de Mérida, iniciaron conversaciones de cara al cambio de gobierno, en un ambiente, dicen, de cordialidad y entendimiento.

Y TODAVÍA SE MUEVE. Dirigentes de 13 entidades donde el PRD tiene derecho al registro estatal iniciaron reuniones en la CDMX con el fin de lograr su registro local y hacer una evaluación de la alianza que los llevó al fracaso en las urnas. Entre los organizadores está Omar Ortega, exdirigente en el Edomex, quien considera necesario reconocer lo que ya se agotó para no repetir errores.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "La imposición es como una camisa de fuerza: te la ponen y luego te dicen que es para tu propio bien".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**La discusión
durará 2 días y
antes del 31 de
agosto será
aprobada**





novvel_luis@yahoo.com.mx

Regreso a clases

Este lunes inicia el regreso a clases. En el Estado de México se han desplegado importantes operativos de seguridad a nivel estatal y municipal, porque normalmente el regreso a clases es caótico.

En Tlalnepantla, el gobierno municipal informó que habrá un operativo de prevención, seguridad y vialidad, con 1 mil 245 elementos en 2 turnos y 155 unidades, para el regreso a clases, con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial del personal docente, estudiantes y padres de familia, así como agilizar la movilidad en las zonas escolares de este municipio.

En Ecatepec, el alcalde **Fernando Vilchis** informó que más de 2500 elementos de seguridad protegerán la integridad de alumnos y personal docente en 959 centros escolares.

En Huixquilucan **Romina Contreras** hizo lo propio con personal de seguridad en centros escolares y calles, a fin de tener una mejor seguridad, pero también movilidad.

Y en Chalco, continúa difícil la vida en las colonias afectadas por las lluvias, debido a las inundaciones con aguas negras, pero la ayuda no para, aunque como ya hemos dicho, se avanza y las nuevas lluvias retrasan los trabajos. La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, está al pendiente de la situación, por lo que supervisó la Caravana de Salud por el Bienestar de Chalco y llamó a la población a acudir a los servicios gratuitos que se ofrecen, para reducir el riesgo de enfermedades. Acompañada por **Macarena Montoya Olvera**, Secretaria de Salud y **Juan Carlos González Romero**, Secretario de Bienestar, entre otros funcionarios estatales, la gobernadora desplegó una Caravana de Salud por el Bienestar con 13 Unidades Móviles del Instituto de

Salud del Estado de México y cinco del Sistema DIF estatal y una más de la Cepanaf, equipadas con tecnología de punta, que ofrecen atención médica. También hay un módulo de consulta médica veterinaria y resguardo de animales de compañía.

Ojalá pronto pare esta pesadilla para los chalquenses.





42 kilómetros, 42 días

EMPATÍA DURANTE EL MARATÓN

Domingo de resistencia, perseverancia, estrategia y planificación para romper con el muro invisible y muscular, mental y de capacidad física. Lejos, con todo, de la carrera de Filípides en el 490 a.C.

Son 42.195 kilómetros —establecidos desde los Juegos Olímpicos de Londres en 1908 y oficiales desde 1921— los del maratón. La llamada prueba reina del atletismo y de la cual menos del uno por ciento de la población concluye al menos uno en la vida.

Treinta mil corredoras y corredores recorrieron la ruta dominical del Maratón de la Ciudad de México, desde CU al Zócalo, en una exhibición de ciudadanía empática, solidaria. Entre el kilómetro 30 y 35 está el muro, esa barrera emocional presente en muchos aspectos de la vida personal y social.

Como en esa competencia, desde ayer la vida política de la capital nacional se puso a 42 días de llegar a la meta representada en el cambio de gobierno. Ese el tiempo en cual Clara Brugada recibirá la estafeta de Martí Batres para gobernar la CDMX.

Para ese camino, la sensibilidad, capacidad y acercamiento territorial de una de las principales maratonistas del Obradorismo —junto con la Presidenta electa Claudia Sheinbaum—, serán clave frente a los muros evidenciados en narrativas mediáticas diseñadas para fastidiar la administración: la resistencia a la Reforma Judicial o la difusión de supuestos riesgos para la democracia frente a la mayoría legislativa de un movimiento respaldado por la ciudadanía en las elecciones del 2 de junio.

La preparación inició con Andrés Manuel López Obrador en 2018. Ahora revela espíritu de equipo, cohesión y una ruta claramente definida, como lo exhibieron ayer los kenianos Fancy Chemutai y Edwin Kiptoo al ganar el Maratón de la CD-MX femenino y varonil.

En el atletismo y la política, los muros caen con voluntad y trabajo conjunto. La muscular ciudadanía.





“Mayorías”

El pasado viernes el Instituto Nacional Electoral (INE) dio cumplimiento a lo que establece la ley en la Constitución y realizó la distribución de diputados para el Congreso; ratificando la mayoría calificada del bloque de la izquierda para llevar a cabo reformas constitucionales en la próxima Legislatura.

El tema que generó controversia, luego de la elección no tenía en la forma y el fondo “razón de ser.” Una diezmada oposición advertía abusos en lo que legítimamente había ganado Morena con el voto ciudadano en las urnas.

Pero ¿para qué sirven las mayorías legislativas? Ahí está la historia para recordarnos. El impacto de tener en la fuerza del legislativo el apoyo que necesita un gobierno para desarrollarse... es clave.

Así lo tuvo en su momento el PRI y el PAN, en esos entonces separados, pero con un mismo objetivo, para aprobar reformas: al sistema de pensiones, reformas a la ley del seguro social, aprobar que los mexicanos pagáramos los créditos millonarios a banqueros dentro del Fobaproa, sin que nadie dijera nada.

Así tuvo el pasado gobierno de Enrique Peña esta mayoría para realizar su reforma educativa que castigaba a los maestros, así lo tuvo para hacer su reforma al sistema energético que entregaba el petróleo a las multinacionales.

Ahí la importancia de tener esta mayoría legislativa calificada en el Congreso.





Arturo Castillo Loza
"Asignación de
plurinominales: entre la
justicia y la ley" - P. 10

ARTICULISTA INVITADO



ARTURO
CASTILLO LOZA*

La función del INE no es redefinir el sistema electoral para adaptarlo a las circunstancias políticas del momento o a modelos teóricos de la democracia, sino garantizar las normas

Representación proporcional: entre la justicia y la ley

El pasado 23 de agosto, el Consejo General del INE asignó diputaciones por el principio de representación proporcional. Dado el carácter histórico de esta determinación y en atención al vigoroso debate público que se ha generado en torno al tema, es importante compartir las razones de mi voto.

La asignación de curules de representación proporcional ha evidenciado no solo las distorsiones de nuestro modelo de representación parlamentaria, sino también las ironías y contradicciones de nuestra vida política.

La contradicción y la ironía es que, por un lado, quienes desde 1996 aprobaron por unanimidad y acompañaron la aplicación del artículo 54 constitucional, hoy exigen una nueva interpretación en aras de una representación más "justa"; y, por otro lado, quienes cuestionaban el modelo y que durante los últimos años han sostenido que la "justicia" debía primar sobre la ley, hoy defienden una interpretación más estricta y literal de la norma.

La percepción de la justicia depende de convicciones personales. El problema jurídico, en cambio, consiste en que la principal distorsión de nuestro sistema de representación política —

la sobrerrepresentación— tiene su origen en la propia Constitución y la ley.

Primero, porque la elección de legisladores por mayoría relativa (vigente desde 1917) deja sin representación a una parte significativa del electorado. Segundo, porque el actual modelo de asignación de diputaciones de representación proporcional (vigente desde 1996), en lugar de corregir estas distorsiones, permite expresamente la sobrerrepresentación de los partidos políticos, siempre que no excedan de 300 escaños ni superen en ocho puntos su porcentaje de votación. Y tercero, porque desde 1993 la ley permite la asignación de triunfos de mayoría relativa entre partidos coaligados por virtud del convenio de coalición y no de los votos de cada uno.

Ahora bien, en el debate público se ha planteado que una interpretación literal del artículo 54 constitucional, es decir, aplicarlo solamente a partidos y no a coaliciones, llevaría al absurdo de distribuir diputaciones de representación proporcional solamente a uno de los siete partidos políticos nacionales (MC) y a una sobrerrepresentación excesiva de una de las coaliciones (Morena-PT-Verde). Por lo tanto, se exige que en la distribución de diputados

de representación proporcional se trate a las coaliciones como si fueran partidos.

En efecto, desde 1996 y hasta 2008, la ley electoral —no el INE— trataba a las coaliciones como si fueran partidos, pero en la reforma de ese último año, el Congreso de la Unión eliminó explícitamente la palabra coalición para efectos de la distribución de escaños de representación proporcional, aunque no para el registro de candidaturas. En este contexto, el INE no está interpretando "literal y aisladamente" la Constitución, sino sistemáticamente, a partir del sistema de reformas y de normas que reglamentan el artículo 54 constitucional. El Tribunal Electoral ha confirmado reiteradamente esta lectura.

Entre la justicia y la ley siempre debe prevalecer la ley, porque la certeza jurídica es el fundamento del estado de derecho y de la paz social. La función del INE no es redefinir el sistema electoral para adaptarlo a las circunstancias políticas del momento o a modelos teóricos de democracia, sino garantizar que se aplique la ley. Ni más, ni menos.

Ceder, en cambio, a agendas políticas, al deseo personal o a la idea abstracta y subjetiva de justicia, solo nos conducirá al calle-



jón sin salida de la “ley del más fuerte” que no es ley sino arbitrariedad. La ley y el estado de derecho son el único equilibrio viable y duradero ante la siempre cambiante disparidad de fuerzas en la política.

En todo caso, corresponderá a las y los legisladores o al Tribunal Electoral dotar de un sentido distinto al modelo de representación política previsto en la Carta Magna. ■

CONSEJERO ELECTORAL DEL
CONSEJO GENERAL DEL INE

La certeza jurídica
es el fundamento
del estado de
derecho y de la paz
social



Sesión en el instituto. JESÚS QUINTANAR





Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos
X: @ErosalesA

Poder Judicial, encrespado

La reforma judicial será constitucional pero nunca convencional, lo que colapsaría el artículo primero de la Constitución.

Con la amenaza ya cristalizada de la cuasimayoría para Morena en el Poder Legislativo, los trabajadores del Poder Judicial decidieron desatar una lucha contra la reforma constitucional. Muy flaca se ve su lucha contra la voluntad socarrona y burlona del presidente de la República y su aplaudidora legislativa.

Los factores de poder, o sea, los dueños del dinero de ambos lados de la frontera han señalado los riesgos para la inversión nacional e internacional, así como para el T-MEC de llevarse a cabo una reforma judicial a modo.

De ambos lados de la moneda esgrimen argumentos. Desde el Poder Ejecutivo se señala que la Suprema Corte de Justicia de la Nación es tapadera de los intereses más mezquinos del país y que es un gremio que gana mucho y no hace nada; desde el Poder Judicial se defienden argumentos tales como la carrera y la independencia judicial, entre otros.

El Poder Judicial se encuentra dividido y enojado; son frecuentes los reclamos en las redes sociales de los trabajadores del Poder Judicial y litigantes a las ministras y legisladores afines a la 4T, quienes ven en la reforma judicial una carretada de

bondades. Lo cierto es que las propuestas se centran en la forma de elegir a los jueces, magistrados y ministros, lo cual los deja a merced de las clientelas electorales y sus operadores políticos.

La pregunta es la siguiente: ¿por qué los candidatos a puestos de elección judicial serán propuestos en tercios por los tres poderes de la unión? Y si esta no es una franca interferencia de la autonomía del poder judicial. ¿Acaso el Poder Judicial nombra a un tercio del gabinete o de los candidatos a diputados y senadores?

Lo cierto es que la reforma propuesta no cumple los principios relativos al esta-

tuto de las instituciones nacionales (Principios de París), los cuales están diseñados para garantizar la independencia de los jueces y magistrados.

Es decir, la reforma judicial será constitucional pero nunca convencional, lo que colapsaría el artículo primero de la Constitución y un montón de artículos de tratados internacionales ratificados por el Estado mexicano.

En segundo término, la reforma judicial no aboga un milímetro en la calidad de los procesos judiciales y en la impartición de justicia, que es lo que nos interesa al pópulo que no vivimos del dinero público.

Querido lector, en este pleito de sordos por la reforma al Poder Judicial a nadie le parece importarle la calidad de la justicia ni el acceso a la justicia para los mexicanos. Hasta la próxima.



El México del Solo mis chicharrones truenan

ANGÉLICA DE LA PEÑA

López Obrador y Claudia Sheinbaum están festejando, se ufanan de que solo sus chicharrones truenan. Esa es la praxis que imponen en todo; no necesitan que se convoque a un Congreso Constituyente para instaurar un nuevo sistema político en México, porque su poder se fortalece.

7 consejeras y consejeros del INE, les están facilitando la ruta hacia el autoritarismo, donde solo quedará lamentarse. Reconozco que 4 Consejeras y Consejeros alertaron sobre cómo una sobre representación de Morena y socios, puede acabar con el pluralismo y la democracia.

La República está ahora en las manos del Tribunal Electoral, por lo que, esperamos, corrijan ese espurio resolutivo que reciben del INE que preside la Consejera Taddei, con clara filia morenista.

López y Sheinbaum están en la misma sintonía; quienes piensan que ella, cuando asuma la Presidencia, será la que tome las decisiones dejando a un lado a su mentor, se equivocan rotundamente. Comparten la misma forma de ejercer el poder, de desprecio a la oposición, no importa sus razonamientos fundados.

Coinciden en la destrucción de la democracia que se construyó en los últimos 30 años por una razón, por cierto no ideológica como muchos pensarían, sino por una cuestión más pragmática: necesitan dinero para seguir cooptando a la gente pobre integrada en su padrón electoral. Y para eso, como en todas las autocracias, necesitan seguir dándoles miles de pesos en efectivo cada mes para comprar gas y algunos insumos, pagar la luz, tener para transporte, tener efectivo para lo inmediato. No se otorgan derechos, se abusa de su sobrevivencia.

Y necesitan controlar la Cámara de Diputados y el Senado con mayoría califica-

da. Convertir al Congreso en la oficialía de partes para cambiar la Constitución.

El Poder Judicial y en particular la Suprema Corte les estorban; los organismos constitucionales autónomos son una piedra en el zapato. Necesitan el ejército controle las corporaciones policiales y cualquier manifestación pública.

Supongo el Secretario de Hacienda, que lo será también con Claudia Sheinbaum, hace cuentas de cuánto necesitan para afrontar la crisis anunciada para el recesivo 2025. Sabe no será suficiente con lo que tienen para también seguir tirando el dinero del erario en PEMEX un barril sin fondo, en el elefante blanco llamado Dos Bocas y el subsidio al aeropuerto Felipe Ángeles y Tren Maya.

Pero solo tuvieron 55% de los votos. La mayoría calificada se las otorgó el INE violando el principio de la pluralidad que debieron preservar en su reparto de pluris, porque ningún partido o coalición puede tener votación calificada. Si el Tribunal Electoral concreta esa sobre representación, no solo López y Sheinbaum desaparecerán el poder judicial y los organismos autónomos, también podrán disponer de las reservas del Banco de México, con una reforma constitucional.

El Dr. Diego Valadés ha dicho con Adela Micha que ya se les acabaron los recursos, ya fueron por los recursos de los ahorradores, entonces qué queda? 233 mil millones de dólares en el Banco de México. Con votación calificada pueden desaparecer una línea del art. 28 constitucional, la que señala: "ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento". La próxima Presidenta, para tener esos recursos, ordenará se quite esa línea de la CPEUM. Qué hará el Tribunal Electoral? Permitirá que sólo sus chicharrones truenen?



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

LA MINISTRA LORETTA ORTIZ SE DESTAPA

Es como una **M**ontaña Rusa. Ya bajamos a toda velocidad el viernes con la resolución del INE sobre la sobrerrepresentación con la que Morena tendrá en la Cámara de Diputados, y en la semana vendrá la pendiente, la del TEPJF, acaso más pronunciada y esa sí definitiva.

Sobre Periférico Sur, en la Ciudad de México, hay un anuncio espectacular que colocó el PAN para exigir que los integrantes de la Sala Superior actúen en defensa de la pluralidad.

Aunque loable cualquier esfuerzo, será un grito en el vacío, porque es imposible que los cinco magistrados, y en particular su mayoría, concluyan de modo distinto a lo que hicieron los consejeros electorales.

Esto abrirá la posibilidad para que, desde el 1 de septiembre, en la apertura del inicio de sesiones legislativas, se apure la aprobación de al menos dos reformas a la Constitución, la que destruye el Poder Judicial y la que militariza, ya de modo permanente, el combate contra el crimen.

Ricardo Monreal, quien coordinará a la bancada de Morena en San Lázaro, le quiere regalar esas dos piezas destructivas al presidente López Obrador antes de que concluya su mandato el último día de octubre.

Debe saber el zacatecano, porque es doctor

en derecho, que es un obsequio envenenado, por todos los problemas que se van a generar y que terminarán por marcar el gobierno que apenas inicia.

La renuncia a la construcción de una policía civil nos aleja de los estándares internacionales en protección de derechos humanos, pero además les da a los soldados la capacidad de investigar, rompiendo una frontera con la que se arriesgará a propios y extraños.

Ni la derecha más rancia habría acariciado semejante logro. Lo que viene para el Poder Judicial, si sus trabajadores y grupos amplios de la sociedad no pueden impedirlo, es entrar en una vorágine que lo hará inoperante, donde las reso-

luciones estarán sujetas a las presiones políticas y a las más reprobables componendas.

Quienes tendrán un poder inmenso en tan solo uno días, ya han demostrado ineficacias mayores, como las cancelaciones del Seguro Popular, para crear el INSABI, un organismo ineficiente y fantasmal que también tuvo que ser borrado del organigrama.

El problema, por supuesto, es que, si borran los jueces, o adquieren niveles de error de esa magnitud, lo que viene es el reinado de los más fuertes, los que tengan dinero e influencias.

Porque eso surgirá de la reforma que ahora apuran. No hay modo de algo salga bien.

Las pinceladas de lo que está por llegar se pueden apreciar en las confesiones de la ministra Loretta Ortiz, quien reveló que acudía a Palacio Nacional con las fotocopias de resoluciones, a favor o en contra, pero siempre atendiendo a los deseos de otro poder.

"Cuando le llevé la acción de inconstitucionalidad al presidente López Obrador, la tomó entre sus bazos



y la abrazó. Ese recuerdo me va a acompañar toda la vida”.

Es la distorsión que ya impera sobre los comportamientos públicos y en particular los que no debería tener una jueza constitucional, ya no hay rubor alguno, al grado de que, a gritos, en un foro sobre la reforma, la ministra Ortiz se destapó para la contienda de integrantes del próximo

pleno, al señalarle a una ciudadana: “si ni me crees, no votes por mí”.

Campaña adelantada dirían algunos, en la concatenación de disparates que están marcando el final del sexenio.

Quizá, en un acto de congruencia y estrategia electoral, la ministra Ortiz debiera ofrecer lo que ya aplica, una alineación a los deseos del poder político, el que proviene, además, del partido del que ella es fundadora, como recordó el mismo día de su destape.

Lo interesante será atestiguar si la integran en el listado que hará la próxima presidenta Claudia Sheinbaum, o tendrá que entrar en los espacios que tocan a las cámaras legislativas, porque es dudoso que, entre sus pares, los ministros salientes, eso prospere.

Las pinceladas de lo que está por llegar se pueden apreciar en las confesiones de la ministra Loretta Ortiz, quien reveló que acudía a Palacio Nacional con las fotocopias de resoluciones, a favor o en contra, pero siempre atendiendo a los deseos de otro poder





Foto: Cuartoscuro





Cecilia Soto González

Analista política

ceciliasotog@gmail.com

Claudia piensa en Shakespeare

“Algo está podrido en el estado de Dinamarca”, dice el guardia Marcelo a Hamlet, la noche en la que se aparece el fantasma del rey asesinado, padre del joven y atribulado príncipe. Así describe William Shakespeare el estado de cosas en el reino danés en el acto primero, escena IV de su inmortal *La tragedia de Hamlet, príncipe de Dinamarca*. La frase de Marcelo ha viajado estos 400 años de dicho en dicho, de pueblo en pueblo, hasta atribuírsela erróneamente a Hamlet. Se usa popularmente para evidenciar el repentino reconocimiento de que algo está muy mal y la decisión de no dejarlo pasar.

Así me imagino a Claudia. Al revisar las cifras de la asignación de diputados de representación proporcional con distorsiones tan notables como aquella de otorgar el segundo lugar como fuerza política al Partido Verde, cuando por número de votos quedó en quinto lugar y Acción Nacional quedó en segundo lugar. O tercer lugar al PT, con 5.8% del voto por arriba del PRI, con 12 por ciento. Para culminar con el 75% de las curules para la coalición Sigamos Haciendo Historia, cuando ganaron contundentemente pero no desaparecieron a la oposición. Ésta obtuvo 42% en la votación legislativa: aproximadamente 25 millones de electores, si contamos los votos del PRD que perdió el registro.

La veo inclinada sobre su computadora, corriendo una y otra vez la fórmula de siempre para la asignación de plurinominales y los criterios que elección tras elección han usado el IFE y el INE para la conformación de la Cámara de Diputados. Compara sus resultados con los de su equipo, con larga experiencia en estos menesteres, y se repiten los disparates. “Algo está mal en Dinamarca, se dice, o algo está mal en la fórmula o algo hemos estado haciendo mal todos estos años”. Hasta que, ¡jeureka! — me sigo imaginando —, saltan por los aires artículos y adjetivos: ¿su o la? Me refiero, por supuesto, no a Claudia Sheinbaum, a quien le parece que en México todo está bien, sino a la consejera electoral Claudia Zavala, quien presentó en la pasada sesión del viernes 23 de agosto un valioso documento con un método para la designación de legisladores plurinominales que permitiría respetar el principio de proporcionalidad de la presencia de las distintas fuerzas políticas, ratificado por la SCJN y por el mismo INE en su acuerdo del 7 de diciembre y el de pluralidad política.

La diferencia estriba en que el tope de ocho por ciento para cada partido se obtiene al calcular no el porcentaje de votos

obtenidos más ocho por ciento de la votación total, sino el porcentaje de votos obtenidos más ocho por ciento de la votación de cada partido, dado que la Constitución dice que debe ser “ocho por ciento de su votación y no ocho por ciento de la votación total”. *(Liga de descarga we.tl/t-i3clBgo36j) En elecciones pasadas, el error de interpretación permitió resultados aceptables porque las diferencias no eran tan grandes. No así en este caso, tanto por la copiosa votación para la coalición triunfante sino por el ilegal truco del trasvase de triunfos electorales de mayoría.

El documento de la consejera Zavala es largo y prolijo, pero incluye ejercicios de asignación con los dos métodos: en el primero, el que siempre se ha usado, se magnifica la sobrerrepresentación y la subrepresentación. Con la interpretación que ella propone, una fuerza que sacó el 40 por ciento de la votación, llegaría al 43 por ciento de la Cámara, sobrerrepresentada pero dentro de los límites que expresa su fuerza electoral. De la misma manera, los demás partidos alcanzarían una representación cercana a los votos alcanzados.

Sólo tres consejeros, además de Zavala, votaron a favor de

esta propuesta. Desde aquí, agradezco su valentía: la consejera Dania Ravel y los consejeros Martín Faz y Jaime Rivera. Casi todos los demás reconocieron lo “injusto” de la sobrerrepresentación, pero “así es la vida”, dijeron de una u otra manera y votaron por subrepresentar a 25 millones de electores y para dar total control al oficialismo en la Cámara de Diputados.

Su votación me recordó la *Ley para Acabar con la Miseria del Pueblo y del Reich* en marzo de 1933. Conocida como la Ley Habilitante, ésta permitió a Hitler “hasta por cuatro años” pasar todo tipo de decretos sin la necesidad de la aprobación del Parlamento o Reichstag. Un año después, con la muerte del presidente Hindenburg, Hitler se proclamó canciller y presidente y ya no lo sacaron del poder sino con bombas. La ley Habilitante marcó el fin de la República de Weimar con su proyecto democrático. No, Morena y aliados no se pueden comparar con los nazis ni la situación de México es la de Alemania en los treintas. Lo que sí cabe comparar es el error de dar a una sola persona o a la fuerza política que la acompaña todo el poder no sólo en el Congreso sino con la pretendida toma del Poder Judicial, los medios y contrapesos como el Inai, la Cofece, el Coneval, etcétera. También es comparable la idea que subyace al empeño de concentrar todo el poder: los otros no son mexicanos legítimos, no cabemos en su proyecto.



FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



Todos

Todos se oponen. Todos, menos los lacayos. Académicos, trabajadores, empresarios, columnistas, los gobiernos de los países que son nuestros socios. Todos.

La desaparición de los organismos autónomos traerá consigo la expulsión de México del T-MEC. Baste recordar que tuvimos nuestra primera comisión de competencia económica debido a la exigencia de Estados Unidos para la firma del TLCAN, allá en 1992. Sume que el primer organismo que realmente tuvo dientes para enfrentar a los empresarios de telecomunicaciones y medios electrónicos es el IFT, creado en 2013. Agregue que no hay posibilidad de tener un mercado en energía sin la CRE y la CNH.

Para la población, es más grave la desaparición del Inai, que destruye la transparencia y nos hace vulnerables en nuestra privacidad, en el peor momento para eso; la cancelación de un organismo independiente que vigile la calidad educativa, y sobre todo el cierre del consejo que evalúa la política social y mide la pobreza.

La excusa es el costo de los organismos, de todo punto incomparable con los billones que se han quemado en Pemex, las pérdidas acumuladas en CFE o la caída en bienestar asociada a servicios de salud casi inexis-

tentes y de educación sumamente deficientes. La oferta es que todas las funciones se cubrirán desde el gobierno, cuando estos organismos se crearon precisamente para evitar que fuese el mismo gobierno juez y parte.

Ya se ha aprobado el dictamen para su desaparición, y se anuncia que se votará la próxima semana en el pleno de la Cámara de Diputados. Con la sobrerrepresentación validada por el Consejo General del INE, y que probablemente ratifique el TEJPF este miércoles, no habría obstáculo para la destrucción. Después vendría el Senado, donde no tienen todos los votos, pero donde, además, es más probable que aparezca algo de razón, y de preocupación por el futuro. De no ser así, la turbulencia financiera que se producirá terminará con lo único que medio había funcionado en este sexenio: el incremento salarial.

Sin embargo, no contentos con eso, también proponen destruir al Poder Judicial. La peregrina idea de que se podrían tener mejores jueces mediante elecciones o tómbola no resiste ningún análisis, ni mucho menos comparaciones falaces como la realizada por la presidenta electa. En Estados Unidos ningún juez federal es electo popularmente. Sí se

eligen jueces estatales o locales, porque ellos no deciden la culpabilidad o inocencia de un acusado, sólo aplican la ley a las decisiones de un tribunal de ciudadanos. Nada que ver.

El costo económico de esta decisión sería inmenso, pero el costo social sería mayor. Con todas las deficiencias del Poder Judicial, es el tramo menos malo de la justicia en México. La procuración y la administración son mucho peores que la impartición. Es un aparato con inercias de décadas, que gracias a eso medianamente opera. Destruirlas implicará perder toda una cadena de producción interna (secretarios, actuarios, etcétera) que requeriría décadas para restablecerse. Como ocurrió con la salud, donde 50 millones quedaron fuera de la atención, y toda la población ha tenido que pagar por cuenta propia las medicinas y materiales que ya no tiene el sector público, así pasaría con la impartición de justicia. En este caso, además de la oposición generalizada, los trabajadores del Poder Judicial han respondido a la agresión, parando por primera vez en la historia.

Destruir a la oposición electoral no traslada el poder de forma automática a quien busca la hegemonía. Los actores económicos y sociales, sin la mediación política, actúan en



defensa propia. La democracia no sólo es el mejor sistema para representar la voluntad de los ciudadanos, es el sistema que permite la resolución pacífica de las diferencias. Destruirla significa asumir el costo de que esas discrepancias se conviertan en conflictos, en crisis, en tragedia.





La autonomía no es soberanía. Las instituciones autónomas gozan constitucionalmente de la atribución para decidir mediante sus procedimientos internos, contemplados en la normatividad secundaria sobre los objetos sociales para lo cual fueron creadas, sin embargo, están sujetas al orden de la autoridad del Estado mexicano. La autonomía institucionalmente se refiere a la dependencia sobre normas propias y no de otras que de manera genérica rigen a otros entes de la administración pública local o federal.

La descentralización puede ser política o administrativa, y esta condición solamente se justifica para tener mayor eficiencia y prontitud operativa; en todas ellas hay diferencias entre los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, es decir, que el gobierno central, por disposición legal, no influye en sus actividades consuetudinarias. La eficiencia administrativa es una base de la autonomía donde la intención es otorgarles las facultades suficientes para que los vínculos jerárquicos sean solamente para efectos de orden, pero no de resultados, las distintas formas de autonomía, desde el punto de vista administrativo, tiene consideraciones muy diversas donde, por ejemplo, la autonomía universitaria, que en el caso de la UNAM se le otorgó conforme a la Ley Orgánica de 1929, después de pugnas históricas sobre su control.

Los organismos constitucionales autónomos tienen una forma de autonomía diversa a la universitaria, ya que la base histórica de cada uno de ellos (Inai, Cofece, IFT, CNH, CRE, Coneval y la Mejoredu) los ha convertido en poderes públicos distintos al de los tres poderes tradicionales, con personalidad jurídica propia, independencia presupuestal y orgánica, así como de gestión. No se puede utilizar la palabra autonomía como un sinónimo en el texto constitucional, pues según el caso tiene diferentes alcances, las universidades, órganos nacionales de carácter jurisdiccional como los tribunales agrarios, administrativos o electorales, hasta la conocida como autonomía plena de órganos, mismos que, según sus facultades y atribuciones, van más allá en sus definiciones que el propio gobierno central. La ausencia de subordinación a otro poder del Estado les ha dado más bien una independencia sobre las distintas materias

y ramos de la administración pública que fueron diseñados y puestos en marcha en las últimas dos décadas, sus resoluciones sólo pueden ser inquiridas por las instancias judiciales.

La naturaleza jurídica de su creación obedeció a la lógica de no tener supeditación a intereses políticos, de grupo, económicos o partidistas, así como a ningún poder del Estado, la realidad es que, bajo la visión de la transformación de la vida pública de México, el nombramiento de sus miembros, a pesar de estar sujeto a procedimientos a través del Poder Legislativo y Ejecutivo, y sus funciones en términos generales ya no obedecen a la lógica por la que fueron creados, conocidos también como órganos reguladores, se les otorgó capacidad de definir estrategias de seguridad nacional que han enfrentado dinámicas contrarias al bien común, contra la economía nacional en materia de energía, la transparencia universal y otros más que en una condición de despilfarro excesivo y de suntuosos salarios, resulta una incongruencia para un país que está redefiniéndose en el segundo piso de la transformación y de la mano de la doctora **Claudia Sheinbaum**, como una nación más incluyente, donde los derechos constitucionales fomenten más el desarrollo, el acceso práctico y ágil a un gobierno más magro y fuera de cualquier vínculo o interés ajeno al nacional.

La propuesta legislativa para eliminar los organismos constitucionales autónomos es un segundo tema de la agenda legislativa que entrará inmediatamente después de la reforma judicial, es una reinención del Estado mexicano, en una coyuntura histórica, oportuna y sólo con camino de ida, en la que su viabilidad e idoneidad dependerá del propio acompañamiento de quienes en esas materias se han especializado, porque el hecho de eliminar su autonomía no desaparece su objeto de ser, sino que le devuelve al Estado mexicano las facultades también constitucionales sobre la rectoría de los temas nacionales. Las diversas formas de autonomía no deben exceder al propio Estado mexicano, no pueden existir poderes por encima del mismo si se busca la gobernabilidad y la prevalencia de nuestra soberanía como nación independiente.



COMO VEO DOY

– Coordinación metropolitana, una prioridad: Clara Brugada

Cerca de 80 millones de mexicanos viven en zonas metropolitanas

**Por Jorge Luis
Galicia Palacios**

Con una visión de coordinación metropolitana, el pasado fin de semana, la jefa de Gobierno Electa, Clara Brugada, ofreció que desde el inicio de su gobierno en la Ciudad de México se creará la policía metropolitana con la que dijo se enfrentará a la delincuencia “que opera libre y no respeta las reglas administrativas” e insistió en el enfoque metropolitano para temas prioritarios como el agua y la seguridad.

Al concluir su gira de agradecimiento en las 16 alcaldías que conforman la capital del país, señaló que es necesario enfrentar los retos que afectan a la Ciudad de México, así como la zona conurbada.

Sin duda, las expectativas de buen gobierno y mayor coordinación entre autoridades que conforman la metrópolis no sólo están en el ánimo de los habitantes del Valle de México, sino que ese interés lo es también de las grandes urbes del país, porque vaya que varias entidades comparten temas urbanos de todos tipos y la atención de los mismos tienen que partir necesariamente de acuerdos intergubernamentales. En ese contexto, parecen ser una buena señal y la punta de lanza en estos propósitos las propuestas de la próxima jefa de gobierno en la Ciudad de México: crear un “cabildo metropolitano” donde las autoridades estatales, municipales y representantes populares tomen decisiones y generen programas metropolitanos.

No hay que olvidar que hablar de metrópolis es enunciar problemas compartidos entre las grandes urbes de cualquier país, llámense inseguridad, movilidad, falta de agua y drenaje, ataque a la pobreza, combate al desempleo, reglamentar el comercio informal, controlar la contaminación ambiental, planear el crecimiento urbano, etc.

Hablar de zonas metropolitanas también es mencionar oportunidades que se generan en estos centros urbanos, en el campo laboral, la educación, la salud y diversos servicios, que en síntesis significan desarrollo y generación de riqueza.

El reto no parece fácil, sobre todo si se piensa en una población cercana a los 80 millones que viven y conviven en lo que conocemos como zonas metropolitanas y menos aún cuando las tendencias del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) apuntan que hacia el año 2050, más de 100 millones de personas habitarán en estos espacios urbanos. En fin, el reto está ahí.

LAS CARTAS HABLAN.—

Durante su participación en el foro “La Ciudad de 15 Minutos”, organizado por el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, Alejandro Encinas, quien ocupará la titularidad de la Secretaría de Planeación Territorial y Gestión Metropolitana, dependencia de nuevo cuño en la estructura del gobierno de la CDMX, destacó que se impulsará a partir del próximo 5 de octubre la eliminación de la “segregación” entre la Ciudad de México y las entidades que conforman la zona metropolitana, para echar a andar programas metropolitanos en materia de agua y movilidad, entre otros de su atención.

“Ya lo hemos hecho, en 2006 establecimos un programa con el Estado de México, Hidalgo y la Ciudad de México para establecer un mando único policial”, precisó.

VA MI RESTO.— El tema no es nuevo, de ahí que resulte interesante el reto que se ha impuesto el gobierno que encabezará Clara Brugada, ojalá que desde la óptica y el diagnóstico que se tiene en materia de coordinación y planeación metropolitana se consoliden los avances que en diversas materias se impul-

saron con la ahora Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum, y no estaría mal buscar implementar un marco jurídico que regule, coordine y precise líneas de acción, ya que de eso dependerá en mucho los resultados que se alcancen y también que ello ayude a fortalecer las políticas públicas dirigidas a los referidos conglomerados de asentamientos humanos y que al final son a quienes se busca favorecer, ojalá.

Ojalá también que en este asunto los legislativos locales se pongan las pilas en los objetivos planteados de mayor coordinación metropolitana, porque está demostrado que en este tema se dan olvidos, se pierde el seguimiento o de plano vuelven a empezar a atender los asuntos cada vez que hay cambios administrativos, pero si todo eso queda bien regulado con leyes ad hoc, pues la coordinación metropolitana será más que segura y si eso se consolida en la CDMX, para el resto del país será más fácil. Que conste, y hasta ahí porque como veo doy.

jorgelgalicia@yahoo.com.mx



México: golpe de estado por medios legales

Isidro H. Cisneros
isidroh.cisneros@gmail.com



Los consejeros “ciudadanos” del INE contribuyeron decisivamente a la muerte de la democracia en nuestro país. Por medio de presiones, amenazas, chantajes o por simple conveniencia personal, en la última sesión del órgano electoral otorgaron al oficialismo una mayoría artificial en el Poder Legislativo para continuar con el proyecto de destrucción institucional que impulsa el grupo en el poder. Mientras tanto, en la Cámara de Diputados los integrantes de la coalición gobernante aprobaron en comisiones el dictamen en materia de “simplificación orgánica” que tendrá como consecuencia la desaparición de los órganos autónomos, para continuar inmediatamente con el desmantelamiento

del Poder Judicial. Eliminar el pluralismo político para concentrar el poder será la característica de los tiempos que vienen. Un poder monolítico es absolutamente incompatible con cualquier forma de democracia y representa la banalidad del autoritarismo.

Estamos atravesando una época convulsa en la que la gobernanza neoliberal, el ascenso generalizado de los extremismos populistas, la política de bloques y polarización, así como otras formas de acción no democrática se imponen en diferentes latitudes. Los retrocesos de la democracia y los procesos de degradación institucional enmarcan el ascenso de los autócratas. Las instituciones que impulsan esas posiciones se convierten en instrumentos para el gobierno de unos pocos y son especialmente peligrosas cuando se encuentran en manos de facciones extremistas o antidemocráticas de una organización política. El peligro radica en que un sistema de este tipo permite que la voluntad de muchos aplaste los derechos de pocos.

En sus inicios los golpes de Estado fueron básicamente militares. Pasado el tiempo se inauguraron los golpes mediáticos y cuando los medios perdieron cre-

dibilidad, dejaron de ser suficientes para modificar el sistema político y, entonces, se hizo necesario recurrir al retorcimiento de las leyes. Así nació la “guerra jurídica” actualmente en boga y que se despliega esencialmente a través del uso ilegítimo del derecho interno de cada país. Es una práctica que se mimetiza de legalidad pero que en realidad se aplica como un arma de guerra más. Los gobernantes apelan frecuentemente a la “autoridad moral” de sus acciones para ocultar sus pulsiones autoritarias. Una democracia puede destruirse de manera legal.

La estrategia gubernamental ha resultado eficaz no solo neutralizando a los dirigentes políticos opositores, sino incluso también aislando a otros gobernantes asegurándose de contrarrestarlos. A pesar de la imagen de honestidad y pulcritud que desean aparentar, la realidad es que dicho planteamiento busca llevar a cabo un manejo interesado del sistema judicial para retorcer las leyes y decidir arbitrariamente nombramientos judiciales. La guerra jurídica que observamos implicará una permanente y exponencial judicialización de la política. La erosión de la democracia se producirá gradualmente mediante una sucesión

de medidas “legales” orientadas a fortalecer los controles sobre la sociedad.

Se pretende que esta cooptación del Poder Judicial permita, en el corto plazo, dar una nueva redacción a las normas y que incluso mediante procesos de revisión constitucional, se pueda intervenir directamente en los asuntos políticos que interesan al gobierno. El nuevo sistema jurisdiccional mexicano al que aspiran, supondrá la anulación de la independencia judicial, lo que a su vez implicará la desaparición de la división de poderes que sustenta el Estado de Derecho. Observaremos un llamativo incremento de la intervención del Poder Judicial en la vida política nacional, obviando la neutralidad a la que la justicia está obligada en un sistema democrático.

Será el abandono por el Poder Judicial de la función originaria de impartir justicia para así, convertirse en herramienta al servicio de los sectores políticos. Se fracturará a la democracia mexicana en modos que son técnicamente legales. Los nuevos golpes de estado no necesitan de violencia, presos políticos o exilios, ahora solo basta con asaltar los poderes públicos que representan las instituciones autónomas •



DE PE A PA

“El Mayo” y el Moya



**Por Alberto
Vieyra Gómez**

“El Mayo” y el Moya es el título que el vulgo azteca le ha dado a la narcenovela en la que se le ha caído el tretrito al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, investigado por la Fiscalía General de la República y que en rigor debería estar ya tras las rejas, después de que la Fiscalía del Estado de Sinaloa realizó un cochinerito con el asesinato del diputado Héctor Melesio Cuén y el secuestro de Ismael “El Mayo” Zambada.

Ahora se sabe que la familia de Moya salió clandestinamente de Sinaloa el 25 de julio en un avión propiedad de Jesús Vizcarra, compadre de “El Mayo” Zambada y amigo de un hijo de Moya, con rumbo a Los Ángeles California, en donde al parecer siguen escondidos.

Jesús Vizcarra es dueño de Servicio Ejecutivos Aéreos Viz, la comercializadora SuKarne y la empresa de análisis clínicos Salud Digna, entre otras empresas y que según la investigación de la Fiscalía General de República forma parte del cúmulo de empresas del Cártel de Sinaloa, es decir que forma parte de la narcoeconomía del Estado.

La investigación de la Fiscalía General va en serio, pues se asegura que Moya le mintió a AMLO y a Claudia, quienes lo arroparon con sus mejores garritas verbales, pero ahora nos está dejando en claro que el Cártel de Sinaloa costó la campaña electoral del actual mandatario sinaloense y, según la periodista Anabel Hernández, también las 3 campañas electorales de López Obrador, lo cual exhibe a Morena como un partido narco y, en ri-

gor, Rocha Moya debería renunciar porque aún falta que hable “El Mayo” y ese sólo hecho les causa taquicardia e insomnio a los de la 4T.

También AMLO y doña Claudia no pueden conciliar el sueño por otra razón muy delicada que pone en peligro el Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y los Estados Unidos.

Ken Salazar, el embajador norteamericano que entra y sale a la hora que se le da la gana de Palacio Nacional, acaba de poner a temblar a AMLO y a su sucesora cuando declaró este jueves que la reforma al Poder Judicial de México resulta sumamente peligrosa para el comercio norteamericano:

“Creo -en mi opinión- que el debate sobre la elección directa popular de jueces en estos tiempos, así como la política feroz que se va a ver en México, si se llegará a aprobar las elecciones de jueces en el 2025 y 2027 amenazan la histórica relación comercial que hemos construido, la cual depende de la confianza de las inversiones que se tienen que hacer aquí en México para lograr la prosperidad del pueblo de México. Las elecciones también podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas”.

Vaya calambre que le metió Ken Salazar al gobierno saliente y a la Presidenta científica. Nomás para que le vayan “midiendo el agua a los camotes”, pues ese término del embajador de que AMLO y Claudia están empleando una “política feroz” contra los inversionistas mexicanos y extranjeros, debería merecer que lo piensen más de 3 veces dinamitar el Tratado

Comercial de Norteamérica.

AMLO y doña Claudia tienen dos caminos: O se agachan ante el gobierno del tío Sam o, víctimas del síndrome de Juan Escutia, se envuelven en la bandera nacional y se ponen a clamar a los cuatro vientos de que México es una nación independiente, libre y soberana. ¿Y los tratados comerciales valen Wilson?

info@agenciamn.com



ÍNDICE POLÍTICO

AMLO, antiyanqui trasnochado



Por Francisco
Rodríguez

La política exterior de la llamada Cuarta Transformación es veleidosa. El todavía jefe del Estado mexicano clama ¡injencismo!, cuando líderes, legisladores y diplomáticos opinan —siempre negativamente— de las políticas del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, principalmente aquellas que ponen en riesgo la seguridad y la salud a causa de la tolerancia y/o complicidad con el narcotráfico.

Él, por su parte, se entromete con las de Bolivia, Perú, Venezuela, Cuba, Argentina y, entre otras, las de Ecuador, que giran o han girado en la órbita del narcosocialismo del Siglo XXI al que AMLO es afín.

Hacer causa común con los enemigos radicales de Estados Unidos, como China y Rusia son propósitos que llevan a la economía del país al suicidio.

El contenido ideológico básico de esa política exterior, profundamente antiyanqui, se enfrenta ahora con el abierto mensaje del gobierno estadounidense, en voz de su embajador **Ken Salazar**, sobre el riesgo para las relaciones entre los dos socios comerciales, lo que debería conducir a una reconsideración.

Pero esa rectificación de tono y contenidos no va a ocurrir. AMLO no quiere entender el significado de las nuevas realidades, y el poderoso estímulo psicológico del odio hacia los Estados Unidos llevará a la 4T a crecientes confrontaciones con Washington. **Claudia Sheinbaum**, de no rectificar, hará que todo el país lo sufra.

Para López Obrador el antiyanquismo es una especie de veneno placentero. Es un veneno generado por el complejo de inferioridad que resulta del contraste entre el poder yanqui y la fragmentación, debilidad y atraso de nuestras naciones.

Ese complejo nos conduce al camino fácil de atribuir a los Estados Unidos todos nuestros males, en lugar de procurar salir adelante con esfuerzo y tenacidad, sin ofrecer el triste espectáculo de sumisión mental “antiimperialista”.

Lo peor del antiyanquismo no es el complejo mismo, ni la ceguera de nuestros análisis en lo que tiene que ver con el coloso del norte, ni siquiera el hecho de que nos dificulta apreciar los aspectos positivos de la tradición política norteamericana.

Lo peor del antiyanquismo es que nos impide adoptar ante Washington una posición digna y equilibrada, en armonía con nuestros verdaderos intereses, que haga posible un intercambio creador. Una posición que no implique subordinación ni odio, sustentada en la adecuada comprensión de la realidad en que existimos.

La posición de AMLO, de Sheinbaum y del resto de los cuatroteros no es digna, ni inteligente; es infantil.

PREJUICIOS DEL IZQUIERDISMO

El aún mandatario mexicano no sólo ha estado haciendo todo lo posible por distanciarse de Estados Unidos, por irritarles y provocarles gratuitamente, sino que su actitud le impide a México sacar provecho de las oportunidades que el nuevo escenario internacional está abriendo, considerado hasta no hace mucho amigo confiable de Washington.

Es precisamente ahora, en momentos en que Estados Unidos empieza a enfrentarse con crudeza a los dilemas y desafíos de sus políticas, alianzas y conflictos en el Oriente Medio, cuando a México se le ofrece la perspectiva de explorar una alianza a largo plazo, con sentido geopolítico, dirigida a garantizar inversiones, respaldo y buena voluntad norteamericanas hacia nuestro país.

Podríamos ser mucho más importantes para Washington de lo que somos, y sacar de ello notables ventajas, si entiendiésemos nuestros intereses vitales.

No obstante, esa visión geopolítica, que tiene muchísimo sentido para México, choca con los prejuicios del izquierdismo antiyanqui, tan arraigados entre los que nos dirigen, aunque no son compartidos por el pueblo en general, que ve con respeto, simpatía y esperanza a los Estados Unidos y se opone a la absurda y dañina cubanización de nuestra política exterior.

El complejo de inferioridad antiyanqui es un veneno corrosivo, que nos hace creer que ellos no harán otra cosa que explotarnos, a los inocentes y despistados ‘buenos salvajes’, incapaces de asumir con inteligencia y dignidad la promoción de nuestros intereses, sometidos a las barreras autoimpuestas por una larga tradición retórica ‘antiimperialista’.

Peor para nosotros. Importa sin embargo tener claro lo siguiente: estamos ante un nuevo paradigma en las relaciones internacionales contemporáneas. Las diferencias en las que Washington se ha comprometido será larga y difícil, habrá derrotas y retrocesos y los costos serán elevados; pero podemos estar seguros de que Estados Unidos prevalecerá.

Por lo tanto, los dirigentes políticos de un país como México, en lugar de seguir dando muestras de inmadurez, deberían asumir con claridad tanto sus limitaciones como sus potencialidades, y las oportunidades que se le presentan en el nuevo contexto mundial.

Pero...

EN EU LO VEN SIN TAMAÑOS

El antiyanquismo de AMLO corresponde a la visión que de él se tiene en Estados Unidos.



Hace poco más de un par de años le comenté que el Virtual Centre for Strategic Economy Policy and Geopolitical Research and Analysis repartió entre sus abonados, la mayoría de ellos con capacidad de tomar decisiones en los ámbitos de la inversión privada, un informe sobre AMLO en vísperas de su primera visita a la Casa Blanca, con **Joseph Joe Biden** ya en el poder:

“Dado que el nivel de AMLO como presidente es tan pueblerino —dice el organismo en inglés, y aquí se lo traduzco hasta donde dan mis capacidades—, su proyecto nacional, si se puede llamar así a sus caprichos, está conformado por cuatro propósitos que son tan innecesarios como costosos y fuera de tiempo...

“...su visión de largo plazo no va más allá de las próximas elecciones...

“... su comportamiento político lo equipara con sus vecinos centroamericanos...

“... el gobierno de Estados Unidos, con razón, lo coloca en el mismo nivel de prioridad que Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

“Por esta razón, al Presidente de México no se le concede el nivel de trato con el presidente de Estados Unidos sino, como cortesía, con la vicepresidenta Kamal Harris”.

Tal no era una ofensa para los mexicanos; solo un reconocimiento del nivel de su presidente.”

Un nivel de mediocridad al que López Obrador nos está arrastrando.

NUNCA FUE A DISNEYLANDIA

Ser activamente antiyanqui es una de esas conductas de AMLO, que seguramente adoptó en su adolescencia, escuchando trovas cubanas, admirando al **Che Guevara** y llamando “aguas negras del imperialismo” al refresco Coca-Cola.

Se muestra antiyanqui no nada más por su acercamiento a los países caribeños, centro y sudamericanos con regímenes autoritarios de dizque izquierda —que a la postre resultan ser más reaccionarios y violadores de los derechos humanos que cualquiera al que se considere derechista—, también con aquellos otros como Rusia o, incluso, el grupo terrorista Hamás que de ninguna manera se alinean con las políticas estadounidenses.

Repetir en sus matinés vengativas-cómico-musicales que nuestro país es soberano, independiente y bla, bla, bla, cada ocasión en la que algún verdadero periodista le interroga sobre asuntos como el regalo del petróleo al régimen

cubano, los conflictos con EU y con Canadá por caprichitos en materia de energía eléctrica o alimentaria en el caso del maíz transgénico, pone al descubierto su fobia hacia el vecino país del norte.

¿Será que alguna vez solicitó una visa para visitar Disneylandia y se la negaron los consules del gobierno estadounidense?

Se atribuye al chiapaneco **Jorge de la Vega Domínguez** —uno de los dos negociadores del gobierno federal con el estudiantado en el conflicto de 1968— el haber acuñado aquello de que se vale ser rebelde en la juventud... pero seguir siéndolo a los 40 es una verdadera pendejada. Y AMLO ya tiene más de 70.

Así, pues, con el antiyanqui López Obrador.

Aunque cada vez que se ha entrevistado con un Presidente de Estados Unidos, ya sea **Donald Trump** o **Joseph Biden**, se achicopale, se hunda en un sillón y evidencie su complejo de inferioridad.

INDICIOS

Apenas el más reciente viernes dio muestras de su antiyanquismo trasnochado, al responder este viernes al embajador Ken Salazar, quien un día antes se posicionó en contra de la iniciativa de reforma judicial presentada por el mandatario para que la elección de jueces y magistrados sea por voto popular. López Obrador fue cuestionado por uno de los paleros que asisten a sus matinés sobre cómo se puede llamar “gobierno amigo” a un país que opina en “temas que solo les competen a los mexicanos”, a lo que respondió: Durante muchos años Estados Unidos aplica una política injerencista en toda América. Explicó que este “injerencismo” se da desde la definición de la doctrina Monroe que establece “América para los americanos”, pero que, según la definición del vecino del norte de México, por América se entiende que “es Estados Unidos de América, no el resto del continente”.

Criticó que antes de su sexenio, cuando se seguían las políticas de Estados Unidos desde México y otros países de América Latina, “ellos decidían sobre las políticas en los países del continente, ponían, quitaban presidentes a su antojo, invadían países, creaban protectorados”. Y se remontó a la Historia nacional: “Nosotros fuimos invadidos dos veces de manera injusta en forma

prepotente”, recordó desde Palacio Nacional, destacando también la pérdida de gran parte del territorio nacional, así como que ahora México “es un país independiente y soberano que estamos a favor de la no intervención, de la autodeterminación de los pueblos”. * * * Por hoy es todo. Mi reconocimiento a usted que leyó hasta estas líneas. Como siempre, le deseo ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com

@IndicePolitico
@pacorodriguez

**Para López Obrador
el antiyanquismo es
una especie de
veneno placentero.
Es un veneno
generado por el
complejo de
inferioridad que
resulta del contraste
entre el poder yanqui
y la fragmentación,
debilidad y atraso de
nuestras naciones**



Días claves

DAVID PENCHYNA GRUB

Ha sido una semana tensa en la relación México-Estados Unidos. Es la reforma judicial, pero también *El Mayo*, en medio de la transmisión del poder en México, y los días claves de la elección presidencial al norte de la frontera. Dos administraciones cerrando y el factor que recorre Norteamérica es la incertidumbre. Incertidumbre política, económica y social. Comentaba en mi artículo pasado la concentración inédita de efectivo en el fondo de inversión más importante del mundo, el de Warren Buffet. En estos días, otro factor que nos recuerda la aversión del mercado al riesgo político y las suspicacias frente al entorno: el precio del oro, tres veces mayor que hace apenas unos meses. No debemos olvidar que el capital, los mercados, asimilan mejor las malas noticias que aquellas que no conocen; asimilan mejor los golpes que la incertidumbre y hoy eso es lo que sobra en la atmósfera política. Hace apenas un mes, la elección del presidente de Estados Unidos estaba decidida. Joe Biden había tenido un debate de pesadilla y Donald Trump sobrevivió providencialmente a un intento de asesinato. La inmediata convención republicana fue la apoteosis de eso que se autodenomina *MAGA Nation*, por el acrónimo de *Make America Great Again*. Pero, hay que reconocerlo, Biden entendió que no podía ganar la partida de ajedrez y cambió de tablero. Cambió por completo el escenario político y hoy las encuestas nacionales promedian tres puntos de ventaja para Kamala Harris, quien desde su encumbramiento como candidata demócrata ha jugado a la perfección sus cartas, eligiendo magistralmente a su compañero de fórmula y haciendo de la convención demócrata eso para lo cual nuestros vecinos se pintan solos: un enorme, emotivo y rentable espectáculo.

La Convención Nacional Demócrata, celebrada en Chicago la semana pasada, recordó varios momentos cumbre de la política estadounidense en el último medio siglo. Bill Clinton dio un dato demoleedor: de los 51 millones de empleos creados después de la Guerra Fría en Estados Unidos, 50 han sido en administraciones demócratas. Frente al ataque personal y la burla infantil de la dupla republicana Trump-Vance, fue claro que los demócratas

quisieron ponerse en el rol de los que sí saben hacer política, políticas públicas y tienen algo más de sustancia y seriedad que sus rivales.

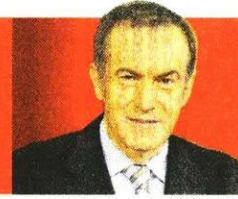
Por la convención pasaron Hillary Clinton, con quien la historia y la política tienen una deuda; Nancy Pelosi, clave en la decisión de Biden de abandonar la contienda; Tim Waltz, convertido en un *rock star* con esa mezcla de imagen familiar, *coach*, maestro y *midwestern*; Bill Clinton, Oprah Winfrey, y los indiscutibles reyes del *show business* de la política estadounidense: Barack y Michelle Obama. El presidente número 44 sigue siendo un paradigma de la comunicación política. No ha envejecido un ápice y mantiene este halo de predicador magnético que conjuga con palabras sencillas e historias que resultan familiares. Su discurso esta semana es una verdadera joya para el análisis político, pues habló de la nostalgia, de las familias, pero no en el tono que ha monopolizado Donald Trump, que siempre arguye que ese Estados Unidos ha sido borrado del mapa por los inmigrantes; no, Obama habló nostálgicamente de las familias y de los valores que persisten, que siguen ahí para quien quiera verlos, y de por qué Estados Unidos solamente tiene viabilidad si se reconoce la libertad del otro, se comulgue o no con él.

Con esta antesala, Kamala Harris juró como candidata demócrata ante su familia, y ante millones de mujeres que la ven como un hito más en la ruta de la igualdad social y política. La hija de inmigrantes de Jamaica e India es, al cabo de una generación, candidata –puntera– a la Casa Blanca. Veremos si el *momentum* le alcanza para remontar desventajas en cuatro o cinco estados clave. El debate del 10 de septiembre podría ser, como si se tratara de un guion digno de Hollywood, el factor que incline la balanza para millones de electores, muchos de ellos indecisos ante la tentación de votar por Trump, no porque se reflejen en él, sino porque piensan que la economía estadounidense caminaría mejor y porque sería más duro e inflexible con el fenómeno migratorio; o aquellos que dudan de los demócratas, de su capacidad de dar resultados, pero que encuentran en Kamala Harris la forma de hacer lo correcto por su país, en una coyuntura de amenaza democrática y regresión a lo más oscuro (racismo, supremacismo blanco, fanatismo) de la historia de Estados Unidos.



El Informe Oppenheimer **ANDRÉS OPPENHEIMER**

 @oppenheimera



Trump se radicaliza

No está claro si la actual subida en las encuestas de la candidata demócrata Kamala Harris durará hasta las elecciones estadounidenses de noviembre, pero una cosa es obvia: su rival republicano, el ex Presidente Donald Trump, está a la defensiva y muestra signos de creciente desesperación.

Una encuesta nacional de Morning Consult del 20 de agosto muestra que Harris está un 4 por ciento por encima de Trump, y un promedio de encuestas nacionales de FiveThirtyEight la sitúa con una ventaja del 2.8 por ciento. La mayoría de las encuestas también muestran que Harris está ganando, o en un empate estadístico, en los estados indecisos.

En su intento por recuperar la delantera, Trump, está centrando cada vez más su campaña en demonizar a los migrantes. Eso es peligroso, porque su falso relato sobre los migrantes puede producir más discriminación racial y crímenes de odio.

No es casualidad que el día del discurso de Harris en la Convención Nacional Demócrata, el magnate decidió tratar de robarle los reflectores yendo a la frontera con México en Arizona.

En su discurso allí, repitió sus falsas afirmaciones de que existe una “plaga

mortal de crímenes cometidos por migrantes” que supuestamente está “destru-

yendo la nación”. Tales afirmaciones contradicen los datos oficiales y de prácticamente todos los estudios serios.

Trump está diciendo cosas cada vez más delirantes sobre los indocumentados, llamándolos “animales”, “monstruos salvajes” y diciendo que están “envenenando la sangre de nuestro país”, un lenguaje similar al utilizado por Adolf Hitler en la Alemania nazi.

Según datos oficiales, los cruces ilegales en la frontera han disminuido más del 50 por ciento desde que el Presidente Joe Biden firmó una orden ejecutiva a principios de este año. En cuanto a la supuesta “plaga mortal” de homicidios cometidos por

migrantes, los datos del FBI muestran que los crímenes violentos en Estados Unidos están cerca de su nivel más bajo en más de 50 años.

Sin embargo, me temo que el discurso de odio de Trump contra los migrantes se intensifique aún más en las próximas semanas, porque muchos de sus otros temas de campaña se están desinflando.

La acusación de Trump de que la economía estadounidense está en ruinas suena cada vez menos creíble en momentos en que la bolsa de valores de Wall Street está en su máximo histórico, la inflación está bajando, y Estados Unidos es la economía de más rápido creci-

miento entre las principales naciones industrializadas.

Según AdImpact, una empresa que monitorea la publicidad política, los Republicanos ya han gastado 247 millones de dólares en los primeros seis meses de este año en anuncios televisivos y digitales sobre la migración ilegal. Eso es más

de lo que los republicanos gastaron en anuncios sobre cualquier otro tema, incluida la economía.

Curiosamente, más del 80 por ciento de estos anuncios nunca se emitieron en estados limítrofes con México, informó The Washington Post. La mayoría de estos anuncios se emitieron en estados del norte, con poblaciones de migrantes más pequeñas.

En un cambio de estrategia, los demócratas decidieron en los últimos días endurecer su discurso sobre la migración, en lugar de tratar de desacreditar las mentiras de Trump sobre el tema.

En su discurso en la convención Demócrata, Harris se presentó como una ex fiscal que luchó contra criminales extranjeros y culpó a Trump por haber mandado a los republicanos a votar en contra de un reciente proyecto de ley bipartidista que contenía fuertes medidas para proteger la frontera.

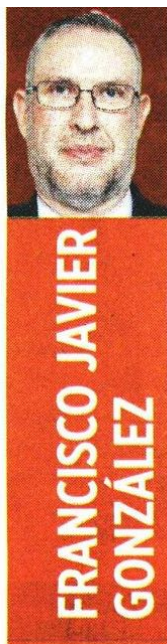


Los demócratas probablemente han concluido que, con un 77 por ciento de los estadounidenses que según una reciente encuesta de Pew Research creen que existe una “crisis migratoria”, no les queda tiempo antes de las elecciones para convencer a los votantes de que Trump está difundiendo mentiras sobre la migración.

Puede que la nueva estrategia de los demócratas les funcione a nivel electoral, pero aceptar tácitamente las mentiras de Trump va a venir con un costo: ayudará a normalizar la falsa idea de que los indocumentados son “criminales”, en lugar de personas trabajadoras que pagan impuestos y hacen trabajos que la mayoría de los estadounidenses no quieren hacer.

Eso solo ayudará a aumentar la discriminación racial no solo contra los migrantes indocumentados, sino contra todos los migrantes. Esto se va a poner cada vez más feo.





Orejas de burro

Cierto compañero de clase tardaba 20 minutos en entregar los exámenes semestrales que a los demás nos llevaba terminar más de una hora.

Su rapidez era notable y los demás, un tanto frustrados, pensábamos que había dos posibilidades: que supiera mucho o que no supiera nada. Sus calificaciones habitualmente se inclinaban por lo segundo. No había que entregar primero, sino hacerlo bien.

El mandato reglamentario de la Liga MX sobre el uso de futbolistas jóvenes ha tenido una rápida respuesta de dos equipos. Pachuca y Santos Laguna ya hicieron el examen ante la sorprendida vista de los demás.

Su desempeño a la altura de la quinta fecha no es sin embargo optimista. Los Tuzos marchan en el lugar 15 de la Tabla con una sola victoria en 5 partidos y los laguneros un escalón más abajo, ligando entre el torneo pasado y el actual 15 partidos sin ganar, incluyendo la Leagues Cup.

Ambos clubes marcan una tendencia clara, al ser productores de futbolistas. Asiduamente venden a varios de sus mejores elementos y han hecho de esta fábrica de talentos un modus vivendi. Quiere decir esto que no han hecho jugar a sus novatos por disposiciones de la Liga, sino porque así lo han hecho desde hace un buen tiempo.

Quienes aportan mayor cantidad de minutos en ambos casos, son habituales en las alineaciones desde, al menos, el torneo anterior.

Formar un futbolista, le escuché de-

cir hace un tiempo a Santiago Baños, es una obra de arte. Requieren de tiempo, dedicación y guía. Nadie se forja a la primera. Incluye a importados jóvenes que se forman aquí.

La hipótesis de Tuzos y laguneros tienen esa política que a veces resulta exitosa en la Tabla y en otras no, se confirmará a partir de la próxima jornada: Ya hecha la tarea, es muy posible que sigan utilizando a la mayoría.

En ambos casos, los minutos son aportados por 12 diferentes futbolistas. Varios ya eran titulares. El siguiente y más importante paso es hacerlos competitivos, porque cumplir con la tarea y vivir en los últimos lugares como sucede ahora, no tiene sentido.

De los demás clubes, el más cumplido es Chivas, con 329 minutos que sumar para lograr el objetivo. El resto tiene pagars desde los 500 hasta los casi 900 minutos promedio por satisfacer.

Toluca vive en el otro extremo. Un solitario jugador -Víctor Arteaga- aporta casi todos los minutos, insuficientes para llegar a la meta. Se delata con ello la deficiencia de uno de los clubes más importantes de México para crear y promover talento. También la medida de los minutos señala con índice de fuego a los que se han dormido en sus laureles, como

el propio Toluca, Cruz Azul y Tigres que, teniendo gran tamaño, cargan números rojos parecidos a los humildes Querétaro, Mazatlán y Puebla.

Como en los exámenes de la escuela, los números visibilizan quienes son los burros y cuáles, los mejores en ciertas materias. Nadie se puede esconder ya.



Alerta con el Tratado Transpacífico

MANUEL PÉREZ ROCHA L.*

Como recientemente reportó *La Jornada de Oriente* (20/8/23), el conglomerado canadiense Almaden Minerals y Almadex minerals (Almaden), que pretendía explotar yacimientos de oro y plata en el municipio de Ixtacamaxtitlán, en la sierra Norte de Puebla, interpuso finalmente en el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias relativas a Inversiones (Ciadi) del Banco Mundial, su anunciada demanda contra México por 200 millones de dólares, por la cancelación de las concesiones que ordenó el gobierno mexicano el año pasado (<https://tinyurl.com/2ynfr7xs>).

Almaden anuncia en su página que “ha iniciado un procedimiento de arbitraje internacional contra México en virtud del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés)”, alegando que “México incumplió sus obligaciones mediante acciones que bloquearon el desarrollo del proyecto Ixtaca y, en última instancia, rescindieron retroactivamente las concesiones mineras de la empresa, causando la pérdida de sus inversiones en México” (<https://tinyurl.com/dzmkbx4r>). Según Almaden, “desde que empezamos a explorar la zona en 2001, hemos establecido relaciones a largo plazo y nos hemos implicado activamente en la salud y el bienestar social de la comunidad”.

La realidad es muy distinta. Desde 2017 activistas mexicanos y canadienses se manifestaron ante la sede de Almaden en Vancouver contra la ejecución del proyecto minero, porque “generará daños irreversibles a los derechos al agua y la salud de las más de 25 mil personas que lo habitan, así como al ecosistema de la región”. Desde entonces Ignacia Serrano, lideresa de comunidades afectadas, dijo que “a los inversionistas les pedimos que se desistan de seguir invirtiendo en el proyecto minero ... porque su inversión está en riesgo. La empresa les ha mentido, ya que no les ha comentado los procesos de resistencia y tampoco de las acciones legales para defender la vida de las comunidades de Ixtacamaxtitlán”. Kate Murray, de la organización Mining Justice Alliance, dijo que “lo que escuchamos de los habitantes de Ixtacamaxtitlán no es una historia desconocida. Nuestra organización recibe regularmente informes de daños humanos y ambientales asociados con proyectos mineros canadienses, muchos con sede en Vancouver” (<https://tinyurl.com/4sh9283k>). Ver “Luchar contra el despojo, la historia de Ixtacamaxtitlán, por Alejandro Marreros Lobato, *La Jornada del Campo*, 15/10/22).

La demanda de Almaden es la segunda contra México por empresas canadienses (la otra es de Caisse de Dépôt et Placement du Québec, etcétera) bajo el eufemísticamente llamado Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, que en realidad es un tratado de libre comercio en toda su extensión para dotar de privilegios a trasnacionales (<https://tinyurl.com/32c9hzc2>). Además de México y Canadá, lo conforman Australia, Brunei Darussalam, Chile, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. El rechazo de Donald Trump de que EU ratificara el CPTPP le ayudó a ganar

votos de población trabajadora en 2016. En México fue negociado por el mismo equipo neoliberal de Ildefonso Guajardo, firmado en Nueva Zelanda en 2016 y fuimos el primer país de los 11 en ratificarlo, a través del Senado (63 legislatura de mayoría prianista) el 24/4/18 (<https://tinyurl.com/553cekpz>).

Se ha abierto un proceso de revisión del CPTPP mediante el cual se espera un informe final del Grupo de Coordinación de la Revisión General que se presentará con recomendaciones a altos funcionarios para su debate y confirmación en 2025 a más tardar (<https://tinyurl.com/mrxperrj>).

El gobierno canadiense ha realizado una consulta pública como parte de la revisión general del CPTPP. El Centro Canadiense de Políticas Alternativas (CCPA) proporcionó un documento con propuestas en torno a cómo alinear el capítulo de inversiones del CPTPP con el Acuerdo Climático de París, además de otros temas como la protección de los pueblos indígenas, reforzar el capítulo laboral y eliminar reglas de propiedad intelectual que amenazan a los sistemas de salud pública (<https://tinyurl.com/3pxv8wbs>).

Stuart Trew, del CCPA, dice que “lamentablemente, las disposiciones sobre inversiones del capítulo 9 del CPTPP entorpecen los esfuerzos de los gobiernos para encarar las crisis climática y de biodiversidad”. En efecto, el capítulo de inversiones del CPTPP, al igual que el de otros tratados de comercio y de inversión, otorga a inversionistas extranjeros derechos especiales para proteger sus activos demandando a los países ante tribunales arbitrales privados como el Ciadi cuando se ven afectados por leyes, reglamentos y otras decisiones que consideren que limitan sus ganancias esperadas.

El CCPA resalta en su documento arriba citado que uno de los primeros casos de demandas bajo el sistema de resolución de controversias inversionista-Estado (ISDS, por sus siglas en inglés) iniciados en el marco del CPTPP es, precisamente, el de Almaden Minerals y Almadex Minerals contra México, que “surgió después de que la Suprema Corte de México determinó que no se había consultado adecuadamente a las comunidades indígenas locales sobre un proyecto de extracción de oro y plata y que éstas no habían dado su consentimiento libre, previo e informado”. El CCPA propone también actualizar el CPTPP para proteger los derechos de los pueblos indígenas como figura ya en el artículo 32.5 del T-MEC.

El Ciadi recién publicó sus estadísticas de casos de demandas ISDS para el año fiscal 2023-24 y México ocupa el primer lugar, de manera desproporcionada, con nueve demandas en contra tan sólo en ese periodo (<https://tinyurl.com/44svvv5v>). Éstas se suman a las 21 demandas pendientes en el Ciadi contra México por al menos 13 mil millones de dólares (casi la mitad por empresas mineras) que serán heredadas por el gobierno de Sheinbaum, el cual deberá hacer una seria revisión de los tratados firmados por administraciones neoliberales, en particular el T-MEC y el CPTPP, y eliminar de ellos el caduco sistema de demandas inversionista-Estado.

**Institute for Policy Studies (ips-dc.org)* y *Transnational Institute (tni.org)*





Enrique
del Val

**Avanza el ingreso
ciudadano
universal**

Pág. 5

RUBICÓN



Avanza el ingreso ciudadano universal

Enrique del Val

* Economista interesado en los temas de
combate a la corrupción y la pobreza.

Una de las grandes preocupaciones de los gobiernos progresistas es el combate a la desigualdad y a las carencias de millones de personas en sus países, incluso en varios que se consideran desarrollados. Por eso, el tema del Ingreso Ciudadano Universal (ICU), como le decimos en México, o Renta Básica Universal, como se le conoce en otras latitudes, cobra especial relevancia.

Una de las grandes mentiras en contra del ICU es la afirmación de que las personas dejarían de trabajar si se implementara, lo cual demuestra un desconocimiento de la propuesta. Ha sido Guido Imbens, premio Nobel nacido en los Países Bajos y radicado en la Universidad de Stanford, donde ejerce como catedrático, quien ha estudiado el fenómeno y ha concluido, en una entrevista que le hizo el periódico *El País*, que "una renta básica universal no cambiaría sustancialmente la cantidad de gente que trabajaría... una gran parte del debate siempre ha consistido en admitir que la renta

básica universal sería buena desde el punto de vista de la desigualdad".

En Cataluña, España, realizaron una prueba en varios municipios con las personas más necesitadas, aportando el gobierno 40 millones de euros. Los resultados se están analizando, aunque el premio Nobel antes mencionado indica que en este tipo de apoyos los efectos son de largo plazo, sobre todo si la gente ve que el programa es temporal o permanente.

El año pasado, y un poco imitando el modelo mexicano, el presidente Petro de Colombia instauró la llamada Renta Ciudadana para que millones de personas, a través del estímulo económico, puedan superar "la brecha que los separa de la posibilidad de acceder a ciertos derechos... siendo el principal objetivo erradicar el hambre en el país sudamericano", según palabras de José Carlos Oliva López, reportero de *El País*.

En nuestro país, quizás estamos hablando del principal programa que podemos considerar dentro de lo que es el ICU, la Pensión de Adultos Mayores, porque tiene las características de lo que siempre se ha planteado y defendido por años: que sea general y sin



condicionamiento.

Creemos que los resultados han sido muy buenos, por muchos motivos. El primero, satisfacer necesidades básicas de alimentos, pero hay otros que pueden pasar desapercibidos, a menos que seas un experto en el tema. Uno de ellos es que se eliminó la burocracia de establecer padrones de beneficiarios, con visitas a sus casas y entrevistas preguntándoles lo que a los servidores públicos en turno se les ocurriera, o grandes colas para recibir el apoyo. Además, ese hecho permite ocuparlos en otras actividades más importantes para el gobierno.

Ahora, sólo es necesario ir por la tarjeta del Banco del Bienestar, que tiene vigencia por cinco años, y bimestralmente se le depositan los seis mil pesos aprobados en el presupuesto de egresos de la federación año con año, con la esperanza de que cada año aumente la asignación, situación que así ha ocurrido hasta la fecha.

Además, se ha acabado con uno de los mitos y argumento de quienes se oponen a esta medida, que decía que muchos dejarían de trabajar con este apoyo, que, si lo vemos realmente, es ínfimo para mantener a una familia. La realidad en cuanto al empleo, según lo que dice el Inegi, es que éste está creciendo y muchos ya reciben la pensión de adultos mayores.

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ha declarado que continuará con el programa e incluso ha propuesto extenderlo a más personas, es decir, reduciendo la edad para recibirlo, lo cual es una magnífica noticia para millones de mexicanos.

En este tema, sin duda, estamos a la vanguardia, no solo en América Latina, sino en muchos países del mundo que, si bien tienen apoyos a los más pobres, éstos están condicionados a ciertas características, es decir, no son universales como el nuestro. **ec**



La Venezuela bolivariana

LEOPOLDO SANTOS RAMÍREZ*

Es una buena noticia que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) haya retomado la política exterior mexicana de no injerencia en los asuntos internos de cualquier país, específicamente ahora con la República de Venezuela ante el intervencionismo descarado por parte de Estados Unidos, acompañado de un coro de países latinoamericanos con gobiernos de derecha que le hacen de segundas y terceras voces.

Los dos comunicados que AMLO firmó en las pasadas semanas junto con los presidentes Gustavo Petro, de Colombia, y Lula da Silva, de Brasil, eran más bien un ultimátum para que Maduro “diera a conocer las actas del proceso electoral”.

Por la rendija de esos comunicados se coló Antony Blinken, secretario de Estado, para declarar que en el caso de Venezuela, Estados Unidos estaba trabajando con sus socios latinoamericanos para presionar al gobierno de Maduro. Desafortunadamente, los comunicados no dieron cuenta de la situación de América Latina y de la propia Venezuela, y quedaron como textos sin contexto. Tampoco señalaron antecedentes de la situación venezolana y del papel que ha desempeñado Estados Unidos y la derecha criolla intentando desbarrancar al régimen que se han dado libremente los hermanos venezolanos, dirigidos en su primera etapa por Hugo Chávez desde 1999 a 2013, año de su fallecimiento, y luego por Nicolás Maduro hasta la fecha.

En el transcurso de esos años los venezolanos, fieles a la democracia representativa, fueron a las urnas unas 30 veces con elecciones tanto presidenciales como en sus entidades federativas, obteniendo el chavismo la misma proporción de votos mayoritarios constantemente; con una excepción. En 2007 se votó el referendo constitucional mediante el cual Chávez y la Asamblea Nacional propusieron la modificación a 69 artículos mediante los cuales se encaminaría al país hacia una república de socialismo del siglo XXI. Los venezolanos dudaron y los chavistas perdieron por 1.31 por ciento de votos; sin embargo, respetaron la decisión de los votantes. En esa ocasión, invitado a Caracas por la Universidad de

Trabajadores de América Latina (UTAL), participé en un taller sobre la organización de los trabajadores del Continente, y asistí a la marcha y mitin multitudinario donde el presidente Chávez explicó a las masas la necesidad de respetar el refrendo pidiendo calma a sus partidarios, pero igual, llamó al orden a los derechistas que utilizaban los canales comerciales de la televisión convocando a tomar el poder a través de una revuelta que implicó el cobarde asesinato de jóvenes de aspecto mulato o indígena, habitantes de barrios donde la votación había sido favorable al chavismo.

Por supuesto, la violencia de la derecha racista inhibía la participación plena del pueblo, pero el propio Chávez encontró en la autocrítica la manera de reforzar la conexión política con las masas, haciendo una recomposición de su aparato administrativo para poner atención en dos aspectos claves: la seguridad y la distribución de alimentos. Por su parte, el gobierno de Nicolás Maduro ha enfrentado situaciones difíciles del más alto voltaje. Una de ellas, la autoproclamación de la oposición en la Asamblea Nacional, y del mismo Juan Guaidó como presidente en 2019 –fuera de toda legalidad– con lo cual mantuvieron al régimen de Maduro y a la sociedad venezolana en una situación de inestabilidad económica, por el saqueo de sus recursos en bancos de Inglaterra

y Estados Unidos, y el bloqueo comercial que aún ahora alcanza a terceros países. Los partidos en la Asamblea favorables a Guaidó le retiraron su apoyo cuando fracasó el golpe militar que éste había preparado con el apoyo de los principales funcionarios de Donald Trump, entonces presidente de Estados Unidos.

Como podemos ver, desde hace 25 años los chavistas han ganado los comicios presidenciales y en cada uno la oposición de derecha, con la ayuda de EU, ha salido a decir que son elecciones fraudulentas, como lo hace ahora. Pero el régimen chavista se ha ido consolidando con la innovación de las comunas como formas de gobierno alternativas que no sin dificultades como todo nuevo experimento social van ganando terreno entre la población con formas contrapues-

tas a las heredadas desde la colonia y del republicanismo independentista. A la par, la experiencia de dirigir al país ha dotado al gobierno de gran capacidad para resistir ésta y cualquier otra embestida.

A México lo ocupan hoy asuntos de la mayor trascendencia para su futuro inmediato, pero no debemos olvidar el carácter estratégico que tiene la Venezuela bolivariana para la liberación de América Latina, y el deber de hacernos presentes con nuestra solidaridad de hermanos latinoamericanos.

**Profesor investigador de El Colegio de Sonora*

“

Desde hace 25 años los chavistas han ganado los comicios presidenciales y en cada uno la derecha, con ayuda de EU, ha salido a decir que son elecciones fraudulentas



CÓDICE



Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

AMLO y Marcos serán vecinos en Chiapas

Andrés Manuel López Obrador y Marcos, ahora capitán del EZLN, será vecinos en Chiapas a partir del primero de octubre. En esa fecha López Obrador se instalará en su finca de Palenque. Por su parte Marcos deambulará, acaso sin capucha, por algún lugar de las montañas del estado. Igual y se encuentran en alguna de las caminatas que según AMLO hará por aquellas tierras de ríos y culebras. Ya los imagino sudando la gota gorda por el clima húmedo de la entidad, ambos fuera de forma, intercambiando epítetos: tú eres como Díaz Ordaz, dirá uno, y el otro responderá: y tú te crees Zapata. Seguro terminan entendiéndose. La megalomanía en su expresión máxima.

Mientras esos personajes de egos descomunales se disparan ocurrencias, Chiapas está al borde del precipicio, a la espera de que alguien la tome en serio. El INE decidió suspender la elección extraordinaria en Pantelhó por la violencia, ya que no hubo garantías para que el personal del instituto hiciera su trabajo. Para confirmar que no se trató de una decisión tomada a la ligera, se

efectuó un nuevo desfile de hombres armados, al parecer una célula del Cartel Sinaloa. Mostraron que ahí están y hacen lo que quieren, incluso permitir que en el municipio de Chicomuselo si haya elecciones extraordinarias. Ellos deciden si se vota o no se vota.

La Diócesis de San Cristóbal lamentó que las elecciones extraordinarias se realicen porque las condiciones de inseguridad no solo no mejoran, sino que están peor. Pidió a la comunidad internacional que tome nota de lo que ocurre en Chiapas. A decir de la jerarquía católica local, el alto nivel de violencia e inseguridad que vive la población los condiciona a votar según los intereses de los carteles que se disputan el territorio y que ha generado ese fenómeno cruel que es el desplazamiento forzado de los habitantes, quienes dicen, a quien se detiene a escucharlos lo siguiente. Es-

tamos solos y desamparados, sobrevivimos en condiciones infrahumanas

Las bandas del crimen organizado, comenzando por las más grandes y mejor organizadas, como el Cartel de Sinaloa y el Cartel Jalisco Nueva Generación tienen muchos incentivos para operar en Chiapas. En manantial de negocios que les interesan como el tráfico de personas, de armas y droga. Los carteles grandes no chocan directamente sino a través de pandillas locales conformados por indígenas. Hay señales de presencia de pandilleros de la Mara Salvatrucha de El Salvador y de la banda guatemalteca Los Huistas, que es un intermedio entre los productores colombianos de coca y los carteles mexicanos. Los Huistas se han modernizado y ya están produciendo drogas sintéticas, incluso fentanilo, para entregarla a los carteles mexicanos. Allí se dice que son socios del CJNG pero que siempre están abiertos a escuchar nuevas ofertas.

El gobierno del estado ha doblado las manos y allá se dice que incluso tomó partido por uno de bandas en conflicto. La policía estatal y las municipales no son parte de la solución sino del problema. Las fuerzas federales hacen presencia a través de contingentes de la Guardia Nacional que según los resultados son ineficaces. Es una frontera porosa y peligrosa.

Abreviando, en Chiapas hay demasiados grupos armados con intereses antagónicos que deambulan por las serranías y la selva. El gobierno estatal está desdibujado y su omisión, se afirma, tiene un precio. Las fuerzas armadas son insuficientes. Los que más sufren son los habitantes de comunidades pequeñas que están a merced de los carteles. A nadie extraña que el diagnóstico dominante sea que Chiapas está el borde de una guerra civil, mientras AMLO y Marcos intercambian insolencias •





La Diócesis de San
Cristóbal lamentó que las
elecciones extraordinarias
se realicen porque las
condiciones de inseguridad
no solo no mejoran, sino
que están peor



Gente con animales en casa

HERMANN BELLINGHAUSEN

Como tantas perplejidades que depara este futuro demandante y continuo al que nos hemos volcado, la humanidad viene estableciendo en décadas recientes una relación inusitada, sin antecedente en la historia, con los animales domésticos, en particular perros y gatos. Sí, para los antiguos egipcios, el gato era un dios, y a los perros de Jack London sólo les falta hablar, algo que sí pueden los de Mijail Bulgákov, Franz Kafka, John Berger y Paul Auster, o los gatos maravillosos de la narrativa japonesa. Pero lo de hoy es otra cosa. De alguna manera, las "mascotas" (ya se debate el término) devinieron dependientes de nosotros en casi todo.

Buena parte de mi vida he convivido con algún animal (sin ofender a mis *roomies*). Sobre todo, perros y gatos, aunque también los hubo no necesariamente domésticos. Aunque ahora vivo con gatos y muy a gusto aunque se pelean, conozco más perros en persona, por tratarse de una especie más social y encimosa, y los amos cuentan todo de ellos.

Cuando escucho al perro de Pink Floyd entonar su sentido blues, me acuerdo de *Pancha*, un loro macho de nombre femenino con el que viví el siglo pasado.

Le gustaba cantar blues. De origen so-taventino, también disfrutaba los sones jarocho y cierto jazz. Pero cuando la música no era de su agrado se ponía a graznar como gozne oxidado y tenía que encerrar al loro en el baño, tras la cortina de la regadera para que escarmentara. Nunca lo hizo. Para colmo, me gritaba: "¡güero puto!" No sé quién le enseñó. (Primera lección: los animales aprenden lo que quieren.)

Cuántas veces lo más hogareño que tenemos es la mascota, dios lar que cuida y nos espera. Para cientos de millones de humanos en las modernas ciudades, determinan el ánimo, la conversación, los sentimientos, los ritmos circadianos. Aunque como sucede con los fenómenos del celular, la *nube*, y pronto ocurrirá con la inteligencia ar-

tificial, a nadie le interesa reflexionar o cuestionarlo, las perplejidades resultan incomprensibles: "qué tiene de raro".

Pasear al perro con correa se ha vuelto un ritual diario y masivo en México. Y el mundo. Con ello, la costumbre conmovedora y ciudadana de recoger su caca conforme la va repartiendo por fachadas, postes, camellones y árboles. De la orina nadie se hace responsable, lamentablemente. Agacharse en público para levantar el churro es un acto de humildad. (Segunda lección: los animales educan.)

Compañía del solitario, júbilo de la familia, perros y gatos dejaron de ser mascotas para fungir como hijos sustitutos, todo lo adoptivos que se quiera, pero bien metidos en nuestros corazones en la zona reservada a la ternura. En términos sentimentales, la dependencia es mutua.

En otro renglón se impone mencionar los enigmáticos gatos que dominan las calles de Cairo y Estambul. ¿Ferales? ¿Sin dueño? ¿De todos? ¿O los amos son ellos?

Como todo en este mundo capitalista, con su expansión el fenómeno ha generado un mercado de miles de millones de dólares. Un reporte reciente de *Financial Times* analizaba "el auge de los *perrijos*" en China, con un mercado al alza de 12 mil millones de dólares. Según Goldman Sachs, en un lustro las mascotas superarán a los humanos menores de cuatro años.

Eso no es nada. En Estados Unidos, "el mercado de mascotas más grande del mundo", viven más mascotas que niños "de cualquier edad". En 2020 hubo cerca de 90 millones de perros y más de 60 millones de gatos, contra un total de 73 millones de niños. Por lo demás, en Japón existen 20 millones de mascotas (allá manda el gato), cuatro veces más que personas menores de cuatro años. La reclusión durante la pandemia aceleró esta tendencia en todo el mundo.

Los alimentos y aditamentos para perros y gatos antes no ocupaban pasillos y secciones enteras en los supermercados.

Operan depósitos de alimento seco en toda clase de colonias. No hay comercio de conveniencia ni tiendita de la esquina sin su costal, sus latas y sobres. Imaginen los miles de millones de pesos que vale un mercado así, compite con cervezas, refrescos y pan industrializado.

Redes sociales y noticieros informan de gatos atorados en la copa de los árboles, denuncian perros heridos, asesinados o maltratados, y las redes *funan* a los malvados. Se han instaurado leyes y reglamentos en favor de las bestias caseras, y de sanidad para las callejeras. Se calculan en casi 20 millones los perros en situación de calle, de acuerdo con la Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies. El organismo estima en 28 millones los perros radicados en territorio nacional. (Tercera lección: perros y gatos son noticia y representan un negocio fenomenal para las transnacionales de comida chatarra de clientela animal.)

Defensores del consumidor y veterinarios advierten del riesgo para la salud de los "animales de compañía" (otra de sus designaciones) que representan croquetas, galletas y alimentos húmedos de presunto origen cárnico (se trata de especies eminentemente carnívoras) como dieta única. En realidad son una mezcla de harinas, azúcares, derivados químicos y saborizantes que a la larga dañan los riñones y la sangre de nuestras queridas bestias peludas.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



¿Es que nadie piensa en Xóchitl?

Seguramente fue por culpa del algoritmo de Ferriz que fue menos gente a la convocatoria de Xóchitl para acabar con el comunismo de la cuatroté que busca construir una dictadura, que a la convocatoria de *Lady X* para manosear al INE que no se tocaba e impedir que nos *venezualicemos*. Ni siquiera las propias fuerzas vivas *dechairas* acudieron a su convocatoria que estuvo más desangelada que la manera de recular de Ken Salazar. Ahora dice que no dijo lo que dijo, se ve que la ministra Piña lo llevó a cenar a escondidas con *Alititito* Moreno.

Como quiera que sea, solo las malignidades del algoritmo puede explicar que las millones de personas que humillaron a la ex candidata del huipil en las urnas todavía no se hayan arrepentido como para apoyarla ahora en su lucha incansable para convertirse en señora *presichenta*. No es posible que, a pesar de no reconocer sus errores, de distribuir mentiras mediáticas, de ser incapaz de dejar de hacerse la *vístima* y de seguirle echando la culpa a los mexicanos que no supieron comprenderla por estar *zombificados* y venderle su alma al diablo de López Obrador, los mexicanos no sean capaces de ser ni tantito empáticos con mi Xóchitl ni con sus gelatinas.

Es increíble que, a pesar de las evidencias *venezolanzantes* (las arepas han sustituido al molito de olla), los mexicanos sigan disfrutando lo votado en lugar estar alertas de los peligros que anuncian con encendida

histeria los agoreros del desastre como Alazraki y los paleros de Alazraki. De hecho, me pareció muy mala onda que mientras en tribuna los panistas lloraban (literalmente) a moco tendido por la desaparición de los órganos autónomos que estorbaban más de lo que ayudaban, los *chairos* se burlaban de grandes héroes de la ultraderecha como Acosta Naranjo & the patitas de molcajete.

Es irónico, si la *derechairiza* en éxtasis, *dresseriana-krauzística-kinkytellesca*, hubiera aceptado negociar el Plan B, Claudio XXX estaría chillando por el Plan C ni por la apabullante cantidad de diputados morenistas que tienen su curul por el voto ciudadano.

Las cosas han ido tan mal para el conservadurismo que, con tal de echarle más limón a la herida, Martí Batres desapareció la calle Díaz Ordaz y le puso Elena Garro.

Lo bueno es que ya regresó a escondidas *Ricky Ri-quin Canallín* —me dicen que disfrazado de Cabeza de Vaca la misma vaca— para continuar el legado de *Mar-kitititito* Cortés: acabar con lo muy poquito que queda del PAN. ¡Aplausos! ■



OPINIÓN

La distorsión de la voluntad popular

El electorado mexicano dió el triunfo a Claudia Sheinbaum para presidenta con un 59.7 por ciento del total; sin embargo, una parte de ese mismo electorado (el de Morena) votó menos por los partidos de su coalición: sólo el 54 por ciento, es decir, 3.6 millones votaron por otra opción —no oficialista— y quisieron así colocar, un contrapeso en Cámara de Diputados

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Empecemos por las consecuencias: 236 diputados para Morena, 77 para el Partido Verde, 72 de Acción Nacional, 51 del Partido del Trabajo, 35 del Revolucionario Institucional y nada más que 27 de Movimiento Ciudadano. Ese es el resultado de la interpretación —miope pero ganadora— en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en viernes pasado. Miope porque lo que produce es, justo, precisamente, lo que la Constitución de la república no quiere. 364 diputados oficialistas, el 74 por ciento de la Cámara, una sola coalición con el poder de reformar la constitución, los cimientos del sistema político de México.

Vale la pena consignar este hecho porque, de consumarse, se convertirá en el punto de arranque anómalo e inconstitucional de un anunciado cambio en el régimen nacional. Para decirlo con todas sus letras, el “Plan C” del presidente López Obrador sería impulsado por una legislatura que no es legítima, que es producto de una interpretación miope de las reglas que reparten a los 200 diputados de representación proporcional. El autoritarismo entraría pues, a través de las puertas de la ilegalidad. Mal principio para una mayoría que si lo es, pero que se ha desbordado en su voraz ambición.

¿No es absolutamente claro que se ha

producido una deformación mayúscula de la voluntad popular? ¿Cómo es posible que el segundo partido más votado (PAN) se convierta en la tercera fuerza parlamentaria? Algo debe de estar mal en la fórmula aplicada pues ¿Cómo es posible que el quinto partido en votación (PVEM) asuma la segunda bancada más grande en el Congreso? o ¿Cómo es posible que el partido que más creció, con más votos que el PVEM o que el PT quede relegado como el cuerpo legislativo más pequeño durante los siguientes tres años?

Si estas sencillas preguntas —si esa evidente deformación— no nos llevan a concluir que necesitamos otra interpretación, no estamos hablando de “congruencia” sino de un error, una distorsión deliberada.

La deformación aparece por todas partes con solo razonar un poco. El electorado mexicano dió el triunfo a Claudia Sheinbaum para presidenta con un 59.7 por ciento del total; sin embargo, una parte de ese mismo electorado (el de Morena) votó menos por los partidos de su coalición: sólo el 54 por ciento, es decir, 3.6 millones votaron por otra opción —no oficialista— y quisieron así colocar, un contrapeso en Cámara de Diputados. Para decirlo rápido, incluso una parte nada despreciable de los votantes por Sheinbaum, querían el oxígeno del pluralismo en la cámara baja. El acuerdo votado le da la espalda también a esa voluntad.

Es lo que ha votado una mayoría en el Consejo General del INE, en lo que probablemente sea el acuerdo más estrafalario que haya sido votado en su historia (y yo recuerdo muchos).

La resignación asumida y declarada por parte de algunos consejeros (“no podemos actuar de otra manera”; “así se ha hecho otras veces”; “no hay lugar a otra

interpretación”) no puede ocultar su responsabilidad en la integración excéntrica del nuevo Congreso, pues su resultado acabó por torcer la voluntad popular, cuando su obligación era precisamente la contraria: que la voluntad popular se reflejara lo más fielmente posible en la composición cameral.

Hay que señalar esos errores porque no obstante, queda un último debate en la instancia de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

La interpretación alternativa no solamente es posible, sino necesaria si es que importa preservar los principios esenciales del derecho electoral y de la que todavía es nuestra Constitución. El respeto a la voluntad depositada en las urnas que tendría que traducirse en una integración congresual muy diferente.

El Consejo General no es un programa automático que aplica fórmulas mecánicas, sino que es un órgano colegiado que está ahí precisamente para deliberar,

interpretar y corregir a lo largo de todos los eslabones de la elección, en circunstancias nuevas, cambiantes y contingentes. Tan interpretación es el acuerdo que obtuvo siete votos, como el proyecto alternativo que presentó la consejera Claudia Zavala.

Puedo decirlo de otro modo, si la actitud de la mayoría del viernes hubiera prevalecido en los casos de Amigos de Fox y Pemexgate, estos no sólo no se hubiesen resuelto sino que ni siquiera se les hubiera dado trámite. El IFE de entonces tenía pequeños asideros legales y por fortuna, un Consejo General avisado encontró la manera de investigar, construir un caso y aplicar las sanciones ejemplares que hoy siguen siendo las más relevantes hacia partidos políticos por financiamiento ilegal, que haya visto cualquier sistema elec-

toral contemporáneo.

Pero además de transfigurar la voluntad ciudadana, el acuerdo votado ignora por completo la historia y los propósitos

constitucionales de la representación proporcional misma. Nacieron precisamente para matizar la sobrerrepresentación, para que todos esos votos que no lograron triunfos de mayoría en los distritos, fueran tomados en cuenta a la hora de constituir a la legislatura. Para eso nacieron los plurinominales no para premiar a coaliciones ni partidos.

Más tarde, los plurinominales duplicaron su número para hacer cada vez más exacta la equivalencia entre la votación y las curules. En 1996 se dieron pasos adicionales para que no ocurriera un escenario parecido al que fue sancionado el viernes pasado: ninguna fuerza política podría tener más de 300 diputados y se estableció allí mismo un tope a la sobrerrepresentación de 8 por ciento ¿qué es lo que se busca con todo ese andamiaje y con todos esos dispositivos? Proporcionalidad, pluralismo, el sencillo e inapelable principio: tantos votos, tantos diputados, lo más cercano posible. El acuerdo votado el viernes hace precisamente lo contrario.

Termino como empecé: producto de ese acuerdo extravagante, la segunda fuerza electoral es contrabandeada al tercer lugar de entre las bancadas; la quinta se vuelve segunda, la sexta se convierte en tercera y la cuarta fuerza electoral —la que mas creció— es arrumbada a la sexta posición, un contrasentido lógico, legal, constitucional y antidemocrático. Podemos decir, que en el proceso electoral de 2024 la voluntad popular no fue respetada, más bien, deliberadamente deformada.

Si el Tribunal no corrige, se habrá consumado la distorsión de la representación más atroz que recuerde la política mexicana ●



Cuartoscuro



AMERICAN CURIOS

Escuchar

DAVID BROOKS

STUDS TERKEL (1912-2008), voz esencial de Chicago, donde se acaba de realizar el gran espectáculo de la Convención Nacional Demócrata, tenía un talento sin igual (que políticos y no pocos periodistas deberían imitar): escuchar. Pero escuchar como parte de un diálogo, en el cual como periodista la palabra del otro escribe la nota. Regalaba los cuentos de los demás a una audiencia masiva, sobre todo a través de sus programas de radio, pero también por escrito en sus libros.

TERKEL, COMO LOCUTOR de radio en Chicago durante 45 años, se volvió una voz icónica de esa ciudad, pero también a nivel nacional. La diversidad de sus audioentrevistas y sus historias orales que integran libros sobre el trabajo, la Gran Depresión, sobre la raza, entre otros, son fundamentales para cualquier estudiante de Estados Unidos. Su voz rasposa conversaba igual con obreros anónimos como con algunas de las estrellas de música, teatro y cine más famosas; era un locutor y autor realmente democrático. Para él, la historia de cada quien era igual de importante.

COMO ENTREVISTADOR —A diferencia de tantos otros—, Terkel casi desaparecía. “Hablar con otra gente era una aventura, un viaje de descubrimiento, una fuente de sorpresas encantadoras... (sus entrevistas) reflejan su convicción de que si trata a sus sujetos con respeto, escucha cuidadosamente lo que tienen que decir, y toma en serio sus preocupaciones (pero nunca sin humor), ellos le retribuirán con honestidad”, comenta Anthony DeCurtis sobre Terkel al introducir una colección de sus entrevistas con músicos, *And They All Sang*. Esa colección, junto con *The Spectator*, entrevistas con artistas de cine y teatro, además de ofrecer voces maravillosas y apasionadas, revelan algo en común entre todos estos artistas: su compromiso con la humanización a través del arte.

UN DIRECTOR DE teatro inglés le cuenta sobre el trabajo necesario con Shakespeare, y cómo sólo dos personajes en todas las tragedias son los únicos que dicen la verdad: el rey o reina, porque ya lo tiene todo, y el bufón, quien nada tiene. Todos los demás tienen que mentir, engañar y más para tratar de escalar hacia el rey y también para evitar caer tan bajo como el bufón.

O EL DIRECTOR de orquesta de Viena que cuenta cómo inmediatamente después de la guerra, y cómo hambrientos, sin calefacción y desechos, él y sus músicos tenían una misión urgente: “tocar Mozart porque esa música era lo único grandioso que nos quedaba”.

LEONARD BERNSTEIN, LOUIS Armstrong, Bob Dylan, Andrés Segovia, Janice Joplin, entre los músicos; Lotte Lenya, Marlon Brando, Marcel Marceau, Vittorio de Sica, Buster Keaton, entre los actores y directores.

TERKEL ESCRIBIÓ TAL vez el libro más importante de la sociología (no era sociólogo) estadounidense: *Working*. “Este libro, que se trata de trabajo, es, por su propia naturaleza, sobre violencia; al espíritu como también al cuerpo... es, sobre todo (o debajo de todo) sobre las humillaciones cotidianas. Sobrevivir un día es triunfo suficiente para los heridos ambulantes entre la gran mayoría de nosotros... También es sobre una búsqueda, por un significado cotidiano como para el pan diario, por reconocimientos y también por lana, por asombro más que sopor; en breve, por algo de vida en lugar de algo de muerte de lunes a viernes. Tal vez la inmortalidad también es parte de la búsqueda. Ser recordado era el deseo, explícito o implícito, de los héroes y heroínas de este libro”. Lo que sigue son historias orales de todo tipo de trabajadores, desde mineros y siderúrgicos, hasta obreros de construcción, maestros, atletas profesionales, editores y periodistas, policías, vendedores, azafatas y más, un universo de los que trabajan todos los días contando lo que hacen todo el día y cómo se sienten; un viaje de autonarrativas contadas a la grabadora del escuchador.

SU ULTIMO LIBRO, *Más pensamientos de una vida de escuchar*, se publicó en 1988. Ganó el Pulitzer y la Medalla Presidencial de Artes entre muchas más premiaciones, las cuales aceptaba sin ego en medio.

PARA ESCUCHAR A Terkel y algunos de sus invitados: <https://studsterkel.wfmt.com/>





▲ Studs Terkel (1912-2008), voz icónica de Chicago, fue un locutor que conversó lo mismo con obreros anónimos que con estrellas de música, teatro y cine. Su gran talento fue saber escuchar. También fue escritor, su último libro, *Más pensamientos de una vida de escuchar*, se publicó en 1988. Foto tomada de X





Una dinámica de espirales

A mis hijas.

Don Edward Beck (1937-2022) fue un académico norteamericano, experto en psicología social —la tesis con la que obtuvo el grado doctoral profundiza sobre la polarización que desembocó en la guerra civil estadounidense— que en 1979 renunció a su cátedra en la Universidad de North Texas para dedicarse, por completo, al estudio —y posterior resolución— del *apartheid* en Sudáfrica.

La situación era insostenible, y Sudáfrica se encontraba en los albores de una guerra civil; la economía sudafricana se asfixiaba entre las sanciones de la comunidad internacional, mientras que la violencia afloraba no sólo en contra de las llamadas *instituciones de los blancos*, sino también entre los propios integrantes de las comunidades menos favorecidas. **Beck** tenía una idea distinta, sin embargo: la situación que en aquel entonces sufría el país era una amenaza que podía tener muy mal término, pero que al mismo tiempo representaba una oportunidad incomparable para poner en práctica las teorías desarrolladas por su mentor, **Clare W. Graves**.

El mundo no es bipolar —afirmaba **Graves**—, sino que cada sociedad está conformada por diferentes capas, de acuerdo con el sistema de valores que comparten y las experiencias que los han marcado: en la realidad, cuando surge la polarización no existe tan sólo un tono blanco y otro negro, sino una multitud de tonalidades, colores, que pueden ser —y de hecho son— compartidos por ambos bandos.

Dinámica de espirales, le llamó **Beck** al entenderlo: *Spiral Dynamics*, en su lengua original. En sus propios términos, el color beige se identificaría con la primera etapa, y representaría a quienes —dentro de la sociedad— se encuentran en el desamparo absoluto, con necesidades urgentes de supervivencia; el color púrpura le sucedería, marcado por el tribalismo y envuelto en la superstición y la necesidad de pertenencia a un grupo. Al púrpura le sigue el rojo, que representa la necesidad de un conflicto constante para imponer la razón propia; el azul vendrá después, con todos aquellos que procuran imponer el orden en el que creen sin importar el disenso de los otros. En el nivel naranja se encontrarían quienes procuran su desarrollo personal —sobre todo en lo económico—, mientras que en el verde se ubicarían los que tienen una conciencia social más despierta y están dispuestos a luchar por las causas de la comunidad. En el amarillo se valora la capacidad de sinergia y la cooperación a los proyectos compartidos; en el turquesa, finalmente, se encontrarían aquellos que procuran la empatía absoluta y reconocen la

interconexión entre todos los niveles. Para entender a la sociedad, hay que entender a sus integrantes.

Amizi Muthi, le llamaron los zulúes cuando entendieron su objetivo: *el que trae la medicina poderosa*, de acuerdo con su propio lenguaje. **Beck** trabajó con Leclerc desde el principio, y sus teorías fueron escuchadas por Mandela mientras se encontraba en prisión: tras su liberación siguieron trabajando juntos, y la teoría del *Spiral Dynamics* se consagraría en 1995 con los sucesos narrados en la película *Invictus*, que no sólo retrata el triunfo de un equipo deportivo, sino el logro de una nación en la que todas sus capas fueron capaces de comprometerse —y unirse— cuando quien ostenta el liderazgo plantea un objetivo común a todos.

El mundo no es bipolar, sino que está compuesto por diferentes capas de gente que comparte los mismos valores y se ha enfrentado a circunstancias similares: en nuestro país, en realidad, no existen tan sólo *chaires* y *fifis*, sino grupos con afinidades y valores comunes que pueden coincidir si se despojan de sus etiquetas y son capaces de enfocarse en sus posibles coincidencias. Origen no es destino, y la Presidencia recién electa no tiene por qué seguir el camino de quien le procuró el poder absoluto: origen no es destino, y **Claudia** tendrá la oportunidad incomparable de emprender su propio camino e integrar a todas las capas de la sociedad en un proyecto superior. El tiempo dictará su sentencia: la *medicina poderosa*, mientras tanto, está al alcance. Todo es, a final de cuentas, una *dinámica de espirales*.



**ONEL
ORTÍZ
FRAGOSO**

COLUMNA INVITADA

Metro, mentiras y videos

En tiempos recientes, el sexo en el Metro ha sido tendencia en los medios de comunicación y, principalmente, en las redes sociales: metro, mentiras y videos.

Hace unos meses, Luna Bella, una actriz porno, y su producción tuvieron el mal gusto —diría vulgaridad— de grabar una escena de sexo explícito en un vagón de metro ante la presencia de los usuarios. Hombres, mujeres, niñas y adolescentes contemplaron la escena. Uno de los participantes en la filmación era un policía que se encontraba de descanso, quien fue primero suspendido, luego defendido por organizaciones sociales y, finalmente, reinstalado en su cargo.

Luna Bella logró su cometido: hacerse propaganda gratis por medio del escándalo y, seguramente, ganar más seguidores y público que verás su video. Así de miserable es la industria del cine porno en México.

Hace unos días, dos empleados de Movistar, un hombre de 37 años y una mujer de 19 (la edad es importante), fueron sorprendidos teniendo relaciones sexuales detrás de una caseta de ventas de su empresa. Fueron llevados ante las autoridades por faltas a la moral y mal uso de las instalaciones, lo cual es una falta administrativa que amerita una multa y, seguramente, el despido por parte de la empresa de telefonía. Hasta ahí, todo normal.

El asunto adquirió otra dimensión cuando las fotos del momento en que tenían relaciones sexuales y las imágenes tomadas por las autoridades, así como sus nombres, se filtraron a las redes sociales y se volvieron tendencia. El linchamiento fue terrible y sacó lo más sexista de las redes. Como era obvio, nadie esperaba empatía por la pareja, pues lo que sucedió fue una lluvia de insultos y vulgaridades hacia la mujer de 19 años, y de halagos hacia el hombre de 37. Así de tóxico está el ambiente en redes sociales.

La mujer de 19 años pasó de ser responsable de una falta administrativa —obvio, injustificable— a ser víctima de un linchamiento por turbas digitales. La pareja fue totalmente irresponsable, pero mientras que el hombre es un héroe del machismo, la mujer quedará estigmatizada por largo tiempo.

Las autoridades fueron negligentes. Era su responsabilidad resguardar esas fotografías, así como las identidades de los involucrados. ¿Habrá alguna investigación? Sí, pero sin ningún responsable. Nadie sabe, nadie supo.

¿Quién es el responsable de proteger nuestra identidad y el resguardo de nuestros datos personales? El Estado mexicano. ¿Y si el Estado no lo hace? Para eso está el INAI, el mismo que podría desaparecer en septiembre si los diputados y senadores no se dan tiempo de analizar con cuidado y responsabilidad el enorme poder que les dio la ciudadanía. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

•@onelortiz

<https://youtu.be/95vf-qApAvY>

POLIGRILLA MEXIQUENSE



PABLO
CRUZ
ALFARO

#OPINIÓN

Romina Contreras aseguró que en su gobierno se han fortalecido las finanzas públicas, lo que ha permitido reforzar la confianza de los habitantes de ese municipio.

RECONOCEN INSTITUCIONES A GOBIERNOS PANISTAS



a alcaldesa de Huixquilucan, **Romina Contreras Carrasco** y sus pares de Atizapán de Zaragoza, **Pedro Rodríguez Villegas** y **Fernando Flores Fernández**, de Metepec, fueron reconocidos el pasado fin de semana al entregarles el **Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal** otorgado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) y la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM).

Para esta edición, la **número XIII**, el Premio Nacional se dividió en cuatro categorías: **Premio Nacional, Premios Estatales y temáticos, Reconocimientos Especiales y Premios a la Excelencia Municipal**.

El gobierno de **Huixquilucan** recibió el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2024, en la categoría de **"Municipio Transparente"**, luego de la implementación de la **Plataforma Integral de Recaudación (PIR-Diversos)**, proyecto que mejoró el manejo de recursos públicos y aseguró el adecuado uso de los fondos en beneficio de la población. Al recibirlo, Romina Contreras aseguró que en su gobierno se **han fortalecido las finanzas públicas**, lo que ha permitido reforzar la confianza de los habitantes de ese municipio en el manejo de los recursos públicos, y **refrendó su compromiso** a trabajar con **transparencia** y dedicación.

El alcalde de Atizapán de Zaragoza, **Pedro Rodríguez Villegas**, y su esposa, la presidenta honoraria del Sistema Municipal DIF, **Patricia Arévalo Rubio**, recibieron el **Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2024** en la categoría **Premio Temático Municipio Social**, por su labor en beneficio de la infancia atizapense. El edil valoró el reconocimiento que se entregó al gobierno municipal que encabeza, debido a que Atizapán de Zaragoza ha sido **reconocido** por la Secretaría de Gobernación, a través del **SIPINNA** (Sistema Integral de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes), por las distintas acciones emprendidas en favor de la **primera infancia atizapense**.

Finalmente **Fernando Flores Fernández**, presidente municipal de **Metepec** recibió el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal por **"las buenas prácticas gubernamentales y por ser un municipio con equidad"**. En su mensaje por redes sociales, **agradeció** la entrega de la distinción y aprovechó el momento para **refrendar su compromiso**, asegurando que en **Metepec** se defiende a los ciudadanos, se quiere a las **mujeres** y se impulsa el **desarrollo** de sus habitantes. Entre las acciones realizadas por el gobierno municipal destacan que desde el inicio de su administración se puso en marcha el programa progresivo **"Escuela de Negocios"** para favorecer la economía de las familias a través del emprendimiento.

LA DE HOY: La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, estuvo este domingo en Chalco supervisando la Caravana de Salud por el Bienestar e hizo un llamado a la población a acudir a los servicios gratuitos que se ofrecen, y con ello reducir el riesgo de enfermedades por afectaciones por las lluvias en este municipio...**HASTA LA PRÓXIMA**

Rodríguez fue reconocido por su trabajo a favor de las infancias





Justicia social

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, hizo un acto de justicia social en la Ciudad de México.

El sábado 24 de agosto del 2024 quedara marcado en la memoria para todos, al menos para los que no olvidamos.

El nombre de **Gustavo Díaz Ordaz** fue retirado de una calle en la alcaldía Venustiano Carranza, y le fue colocado el de **Elena Garro**.

Lo anterior quedó formalizado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y fue catalogado por el morenista como un acto de justicia para la sociedad.

“Es un acto de justicia por partida doble: para las mujeres y para los estudiantes de 1968”, se lee en un tuit en la cuenta del mandatario capitalino.

Con ello lo dicho por la presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**, cobra cada vez más sentido.

Esta es una lucha de todas, la reivindicación del gobierno con las mujeres está comenzando; cada día que pasa nos vamos apropiando de espacios, de puestos, de lugares y momentos.

Bien lo dijo **Claudia**, “no llego sola, llegamos todas” y sí, así es. Por primera vez nuestro país tendrá una dignataria mujer, con los ovarios bien puestos, con las convicciones claras y la dignidad por lo alto.

Es importante aclarar que en la Ciudad de México hay un total de 57 calles con el nombre de **Díaz Ordaz**, el hombre encargado de la muerte de miles de estudiantes en la matanza del 2 de octubre del 68.

Avanzamos, ahora solo hay 56 y una de las calles lleva el nombre de mi querida **Elena Garro**, quien por mucho tiempo solo fue conocida por ser esposa de **Octavio Paz**.

Nunca más las mujeres seremos propiedad de alguien, a partir de ahora merecemos ser reconocidas por quienes somos y no por quien estamos.

¡Enhorabuena por **Elena**, aún faltan más!



**PERIODISMO
SUBJETIVO**
**JORGE GÓMEZ
NAREDO****@ignaredo**

Reforma judicial más allá de la elección de jueces

Quienes están en contra de la reforma judicial que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador han basado sus críticas en la elección, vía voto popular, de jueces, magistrados y ministros.

Pero la reforma judicial es mucho más que eso. Y acá algunos de los puntos importantes de ella.

Los procesos se acelerarán. En materia fiscal, las autoridades judiciales tendrán un plazo de seis meses para resolver. En materia penal, tendrán hasta un año. En caso de sobrepasar esos límites, se dará aviso al Tribunal de Disciplina Judicial.

Se mejora la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se reducirá el número de ministros de 11 a 9. Además, sus sueldos no podrán ser mayores (como hoy lo son) al del presidente o presidenta del país. Los ministros durarán en su cargo 12 años, y no 15, como es ahora. La pensión vitalicia para ministros se eliminará.

Un Poder Judicial con mejor administración. Se elimina el inoperante Consejo de la Judicatura. Se sustituirá por dos instancias: el tribunal de disciplina y un órgano de administración. Con estas dos instituciones, se pretende que la impartición de justicia mejore, sea expedita y no haya corrupción.

Se respetará la independencia de los poderes. Hasta ahora, las controversias constitucionales era una forma en que el Poder Judicial invadía funciones del Poder Legislativo, pues podía echar abajo leyes. Por ello, no se podrán otorgar suspensiones con efectos generales de las leyes aprobadas por el Poder Legislativo.

Se reformarán también los poderes judiciales locales. Los Poderes Judiciales locales también están infestados de

corrupción y, por ello, en la reforma se establece que deberán seguir las bases y los procedimientos de la Constitución.

La reforma al Poder Judicial es una gran oportunidad que tenemos para mejorar al sistema judicial en el país. Se aprobará, porque es ya casi un hecho que Morena y sus aliados tendrán la mayoría calificada para modificar la Constitución.



México en las elecciones presidenciales Estados Unidos

JAVIER OLIVA POSADA

No hay duda, de que México, como tema electoral en el país del norte es una aspecto central. Es de esperar que en los ámbitos de análisis e inteligencia civil, registren lo que sucede.

De manera formal, aunque ya era más que sabido, Kamala Harris, fue electa candidata a la Casa Blanca, junto con el prestigiado gobernador de Minnesota, Thomas Waltz, para la Vicepresidencia. Con el unánime respaldo de los principales líderes y dos ex presidentes, William Clinton y Barack Obama –junto con sus esposas, el hoy Partido en el poder, se apresta para enfrentar a un poderoso candidato del Partido Republicano, Donald Trump, que ha iniciado su insólita tercera campaña consecutiva.

Y señalo insólita campaña, pues como sabemos, por mandato constitucional en ese país, un Presidente solamente puede ocupar por dos ocasiones dicho cargo y nunca más. Sin embargo, en el caso de Trump, al ser derrotado en las elecciones de 2019 por Joseph Biden, cuando aquél buscaba la reelección, ahora tiene todo el derecho de volver a competir. Así que, 2015, 2019 y 2024, quedarán en el anecdotario de la vida política estadounidense, pues desde Franklin D. Roosevelt –que fue último Presidente en ser electo por cuatro ocasiones consecutivas, pues ahora el aspirante por los republicanos, cuenta con posibilidades para regresar a la Casa Blanca. Veremos.

Por lo que hace a los intereses de México, fundamentales para su desarrollo económico y comercial, el radicalismo de Trump parece incontenible. En sus posturas aislacionistas y proteccionistas, que van acompañadas de marcados pronunciamientos racistas, xenófobos y de otras intolerancias (ideológicas, homofóbicas) se refrendaron durante la semana pasada al pronunciarse abiertamente que dado el caso y de continuar, lo que para él son abusos de parte de México en cuanto al intercambio comercial, acabaría con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Canadá, Estados Unidos México).

Por su parte, Kamala Harris, debido a que tiene unos cuantos días en la formal posición de candidata presidencial, aún no ha hecho pronunciamientos específicos respecto de la compleja y complicada relación con México, que como sabemos, tiene una amplia variedad de temas: migración, tráfico de drogas, violencia criminal fronteriza, tráfico de armas, comercio, medio ambiente, entre los principales. Usualmente, el Partido Demócrata, mantiene posturas liberales y un poco (aunque no mucho) más dispuestas al diálogo y negociación hacia nuestro país. Sin embargo, como lo he apuntado, la posibilidad de que dos mujeres por primera vez en sus respectivos países ocupen la titularidad del Poder Ejecutivo, es sin duda, la posibilidad del inicio de una nueva etapa de entendimiento y acercamiento de posiciones en donde ambos gobiernos y sus sociedades, pueden obtener beneficios. Más aún, para el caso del país fronterizo del norte, pues luego de las simbólicas elecciones de Barack Obama, hoy de nueva cuenta una hija de migrantes de primera generación, esta en reales condiciones de asumir la dirección de la potencia preponderante a nivel mundial. Un paso muy importante, en el caso de realizarse, para las democracias liberales en el mundo. Sin duda.

Por eso para los intereses nacionales de México, es muy importante el proceso electoral de ese país, así como sus resultados. En los hechos, de ganar la aspirante demócrata, se pondrá, sin discusión, el ejemplo de la pluralidad, la integración social y sobre todo, el talante cívico de ese electorado. Falta poco, quizá algunos días, para que se comiencen a decantar las posturas de las y los demás aspirantes al Senado y la Cámara de Representantes rumbo a los comicios del 5 de noviembre. Ya analizaremos los pronunciamientos al respecto, de los aspirantes estadounidenses en las próximas entregas. México es tema.

javierolivaposda@gmail.com
@JOPso



EL EMBAJADOR DE EU SE ENREDA Y CONTRADICE
CON SUS INJERENCIAS EN MÉXICO

EU CONVIERTE EN MARASMO POSICIÓN DE REFORMA JUDICIAL DE MÉXICO

Por Luis Carlos Silva

Estados Unidos se contradice así mismo en el tema de la Reforma Judicial pues apenas hace unas semanas, el embajador de esa nación Ken Salazar defendía la soberanía de México en el tema antes mencionado, y ahora el diplomático cambió su postura al destacar que el vecino país condena enérgicamente al nuestro ya que López Obrador trata de imponer a como dé lugar, a esa y otro paquete de reformas estructurales.

Los enredos de los estadounidenses nos colocan como una nación frágil la cual no ha sabido descifrar la difícil situación y entramado existente entre la Casa Blanca y Palacio Nacional tras las aseveraciones hechas por ambos gobiernos.

A nivel diplomático México ha caído en una especie de encrucijada por el tema del Poder Judicial y su relación con el gobierno federal. "Nosotros, los Estados Unidos, no podemos imponer nuestras opiniones en esos temas", dijo el 13 de junio, mientras que el pasado 16 de agosto manifestó su apoyo a la elección directa de jueces: "Fui consejero del Gobernador y me encargaba de la elección de jueces en Colorado".

Por su parte, la presidente electa de México, Claudia Sheinbaum refrendó su deseo de que sea a través del dialogo como se diriman las diferencias entre México y los Estados Unidos por el análisis, discusión y posterior aprobación de la Reforma Judicial en el Congreso.

Pero la declaración del pasado fin de semana fue todo lo contrario al advertir que esta iniciativa del Presidente López Obrador amenazaba la democracia de México.

Es de señalar que el debate sobre la elección directa popular de jueces, así como la política feroz que se va a ver en México si se llegaran a aprobar las elecciones de jueces en el 2025 y 2027, amenazan la histórica relación comercial que hemos construido.

Lo cierto es que la relación depende de la confianza de las inversiones que se tienen que hacer aquí en México para lograr la prosperidad", opinó el Embajador sobre la reforma al Poder Judicial que se discute en México y es de carácter interno.

Pero Ken Salazar fue más allá al afirmar que las elecciones directas de jueces y magistrados también "podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas.

Al respecto, el analista y politólogo Erick Montreal dijo que definitivamente Estados Unidos está sumido en un mar de "contradicciones" pues por un lado acusa a México de atacar la democracia con esta Reforma Judicial respaldándose en el dicho de Canadá que opina exactamente igual.

"Hoy México debe ponderar hasta donde ser el pagano en el análisis de la Reforma Judicial, la reforma más controvertida de los últimos meses en esta administración", señaló el también catedrático de la UNAM.

CANADÁ EXTERNA PREOCUPACIÓN POR POSIBLE APROBACIÓN DE REFORMA JUDICIAL

Al respecto Graeme C. Clark, Embajador de Canadá en México, quien desatacó que inversionistas canadienses han externado sus preocupaciones ante la posible aprobación de la reforma impulsada por el Presidente López Obrador. Al respecto, el mandatario consideró que ambas declaraciones son "una burda actuación intervencionista" y dejó en claro que las políticas en México "las deciden los mexicanos".

Fuente: Gobierno de Estados Unidos y analistas.



Foto: Freepik





Foto: Cuartoscuro



EL ESPECTADOR

FUNDACIONES A REVISIÓN DEL SAT POR SOSPECHA DE LAVADO

HIROSHI TAKAHASHI

En el proceso de recaudación secundaria que durante el presente sexenio ha puesto en marcha el Servicio de Administración Tributaria, para recuperar con auditorías y procesos judiciales la mayor cantidad de recursos que se perdieron como resultado de la evasión, los donatarios autorizados se han convertido invariablemente en objeto de revisiones, pues se detecta que algunas de estas organizaciones se usan para incumplir con las obligaciones fiscales, además de que llegan a incurrir en casos de operaciones con recursos de procedencia ilícita. El caso más emblemático es el de la Fundación Comunitaria Malinalco AC, señalada por irregularidades en su contabilidad que apuntan a prácticas de lavado de dinero. La misma está vinculada a exfuncionarios del gobierno federal y del Estado de México, también a representantes de gobiernos extranjeros. Por supuesto, no podían faltar en el círculo de personajes ligados a esta donataria diversos empresarios que han aprovechado el organismo para desarrollar proyectos inmobiliarios, a pesar de que los fines de la organización debieran ser puramente altruistas.

De entrada, la Fundación que preside Alfredo Becker ha tenido problemas en los últimos meses para justificar ante el SAT, todavía de Antonio Martínez Dagnino, un gasto 11 millones de pesos superior a sus ingresos. Adicionalmente, se le señala de participar en un esquema de evasión de impuestos, por presuntamente triangular de manera constante recursos con otra asociación perteneciente a sus mismos accionistas. A ésta última se le conoce con el nombre de Alianza FC México.

En específico, los funcionarios involucrados con la Fundación Comunitaria Malinalco, y por lo tanto en los presuntos delitos de lavado de dinero, son Pedro Álvarez, exconsejero de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas del gobierno federal; también está inmersa en la organización quien se desempeñara como directora de la Casa de la Cultura de Malinalco del Gobierno del Estado de México, Marta Alcocer. En cuanto a representantes de gobiernos extranjeros, el vínculo es con el cónsul honorario de Francia, Remi Henri Etienne Berthemelot.

Por otro lado, entre los empresarios que presuntamente se han beneficiado de la Fundación para hacer negocios, además del propio Becker del Río, se encuentran los arquitectos Jorge Luis Calvillo Unna, Alejandro Bravo Zamacona y Jorge Fernando Vigil Herrera. Todos ellos han adquirido tierras para llevar a cabo grandes proyectos en la zona mexicana de Malinalco, los cuales, por cierto, no han tenido beneficio alguno para la comunidad. Las irregularidades fiscales se suman a una denuncia que en 2023 se realizó contra la Fundación Comunitaria Malinalco, exhibida ésta por una exdirectora general de la propia organización; en ella se acusa a los operadores de programas comunitarios de generar un entorno de violencia de género, además de fingir interés en la comunidad, pues únicamente les preocupa proteger sus activos financieros.





AGENDA DE PODER

"Literalidad vs. Interpretación: El Debate Constitucional por el Congreso"

Por Humberto Blizzard ► 14

AGENDA DE PODER "LITERALIDAD VS INTERPRETACIÓN: EL DEBATE CONSTITUCIONAL POR EL CONGRESO"



POR HUMBERTO
BLIZZARD
@BETOBLIZZARD

Esta semana termina agosto, comienza septiembre y con ello también entrará oficialmente en funciones parte del aparato gubernamental que nos habrá de gobernar durante los próximos años.

Me refiero a la Cámara de Diputados y Senadores. Los primeros, acompañarán a Claudia Sheinbaum durante la mitad de su sexenio mientras que, los segundos, lo harán a lo largo de prácticamente toda su administración.

El tema, sin embargo, se ha tornado polémico por la amplia mayoría que tendrá Morena y sus aliados en el Congreso, con lo que podrán incluso realizar cambios a la Constitución -aunque en la Cámara de Senadores, necesitarán todavía de tres legisladores para ello-.

Todo ello ha provocado una polarización de opiniones y posturas de amplios sectores de la sociedad.

Y es que, esta "aplanadora" del oficialismo, como también se le ha llamado, le permitirá al presidente López Obrador llevar a cabo una serie de reformas -a sólo días de dejar el poder- y que de igual manera han generado posiciones muy diversas y, algunas, muy críticas.

Una de estas reformas, la Judicial, ya incluso ha provocado que los gobiernos de Canadá y EEUU, nuestros socios comerciales, se pronuncien al respecto. Ahora bien. Como ya lo decía, sobre el tema de la mayoría calificada en el Congreso, hay dos posturas muy claras:

Quienes están a favor -buena parte, personajes ligados al oficialismo-, utilizan el argumento de la Constitución desde una óptica textual, literal pero sustentada legalmente: apegados tal cual a lo que dice el artículo 54 de la Carta Magna, la mayoría que tendrá en el Congreso la coalición ganadora, no resulta ilegal o fuera de la ley dado que, ninguno de los tres partidos (Morena, PT y Verde), tendrá más de 8% legisladores sobre el porcentaje de votación nacional obtenido (votación determinada, entre otras cosas, por el propio convenio de coalición entre ellos).

Y esto, textualmente, es lo que dice el mencionado artículo. El mandato del pueblo (vía la

votación recibida) y la legalidad del acto (apegados a la literalidad de la Constitución), constituyen los dos argumentos para defender la mayoría calificada de Morena en el Congreso.

En el otro lado, quienes se oponen a ello, lo hacen básicamente desde los mismos lugares: la ley, la Constitución y particularmente, el artículo 54.

Pero, a diferencia del oficialismo, la oposición y otros sectores que se han mostrado en contra de estas reformas, apelan más a la interpretación del propio artículo, así como a aspectos un tanto más morales o éticos.

El punto central de sus argumentos radica en el hecho de que Morena, PT y el Verde, los tres, al ser aliados, no pueden ser considerados como partidos "independientes" o en solitario, sino que se les debe considerar como un solo ente político, en conjunto.

Esgrimen la idea de que el objetivo original del artículo 54, en realidad lo que buscaba era proteger a los partidos minoritarios o más débiles, pero aseguran que, en este caso, ni el PT ni el Verde



pueden ser considerados como tal.

Es decir, los opositores buscan desmarcarse de la literalidad de lo mencionado en ese artículo constitucional y apegarse más bien al sentido, ideal o espíritu bajo el cual fue creado.

Pero también apelan a aspectos un tanto más morales, éticos e incluso de congruencia, particularmente, basados en dichos y acciones pasadas por parte de figuras relevantes de la izquierda mexicana, como el propio presidente López Obrador.

Éticos y morales porque, según la votación nacional recibida, Morena y sus aliados solo habrían obtenido mayoría simple en las Cámaras, es decir, el "mandato del pueblo", como lo suele llamar el presidente, no fue el de una mayoría calificada, como ocurrirá.

Es la asignación de los llamados "plurinominales" lo que modificó el "tablero de juego", con lo que Morena y compañía pasaron de un 55% de la votación nacional, a tener casi el 75% del Congreso.

Y sobre la "congruencia", refieren al hecho de que el propio López Obrador, años atrás fue un severo crítico de la sobrerrepresentación en las Cámaras, misma que ahora, ya en el poder, defiende, aún y cuando ha aceptado que esto pudiera poner en riesgo la pluralidad por la que ha luchado gran parte de su carrera política, pero que hoy acepta sacrificar bajo el argumento de "la voluntad del pueblo".

Pero hay un detalle muy importante que no podemos omitir: estas leyes que permitirán la abrumadora mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso no fueron creadas por Morena, tampoco son nuevas y, además, en el pasado ya han beneficiado a otros partidos, hoy opositores.

Seguiremos platicando de este tema. Nos vemos el próximo jueves. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.

Pero hay un detalle muy importante que no podemos omitir: estas leyes que permitirán la abrumadora mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso no fueron creadas por Morena, tampoco son nuevas y, además, en el pasado ya han beneficiado a otros partidos, hoy opositores



Foto: Cuartoscuro



LEER ES PODER

**Fernando
García Ramírez**
 @Fernandogr


Un mundo nuevo y valiente

Seguramente se escribirán muchos libros sobre cómo y por qué los mexicanos pusimos freno a la democracia y luego la revertimos. Los optimistas sostendrán que este freno es momentáneo, que la democracia finalmente prevalecerá por encima de la ola populista que ahora recorre el mundo. Los pesimistas escribirán que nuestra es la tradición autoritaria y que el periodo de la transición fue un breve paréntesis (como lo fue la República restaurada y el corto periodo de Madero) en un trayecto de larga duración.

Primero tendremos que ponernos de acuerdo en las definiciones de democracia, porque para unos la democracia se terminó y para otros apenas comienza.

Para los oficialistas, el periodo realmente democrático comenzó en 2018 con el ascenso de López Obrador al poder. Mientras que para los liberales su origen está en la reforma política de Reyes Heróles, pasa por la creación del IFE, la pérdida de la mayoría legislativa del PRI en 1997, la alternancia con Fox en el 2000, la creación de los organismos reguladores y la victoria de la oposición en 2018.

Los que ahora pregonan que la democracia funciona en tanto gobierno de la mayoría, nos deben una explicación. Votó el 60 por ciento de los que podían votar (cien millones). Y de éstos, el 53 por ciento votó por Morena. De cien millones de mexicanos, 35 millones votaron por Sheinbaum. 65 millones: la Gran Mayoría, es decir, el Pueblo, no votó por ella. Un tercio de los votos les da ahora a los morenistas derecho para

designarse mayoría y coronarse como Pueblo. Consideran que tienen el derecho de cambiar la Constitución y cuantas leyes se les antojen basados en ese tercio electoral. Así funciona el sistema que los llevó al poder.

Algunas preguntas. ¿Es válido que el Poder Ejecutivo se inmiscuya en las elecciones? En otros países no existe ese límite. Nosotros nos lo autoimpusimos (en gran parte debido al impulso de los partidos de López Obrador a favor de contener el injerencismo presidencial), pero en las recientes elecciones el presidente invadió la esfera electoral a placer. Que el tribunal electoral no quiera ahora sancionarlo no omite el hecho de que todos lo vimos y quedó registrado en los medios. ¿El presidente podrá meterse en las elecciones, sí o no? Si argumentamos que no, ¿entonces cómo conciliamos eso con la participación activa de López Obrador en las pasadas elecciones? No podemos elegir la vía cínica: la ley dice que no debe hacerse, pero si el presidente lo hace no hay ninguna sanción. Es decir, la ley no sirve. La ley es una simulación. Sería bueno saber si eso es lo que vamos a vivir ahora en México. ¿El país de la simulación? ¿Como en los tiempos del PRI? ¿Vamos a decir que vivimos en democracia sin que los partidos opositores tengan realmente oportunidad de ganar elecciones?

En el discurso oficial, México vivirá en democracia. Es más, antes no vivíamos en democracia, sino bajo el autoritarismo neoliberal. Vino López Obrador y nos rescató. Ahora la mayoría manda. Ahora su impulso transformador está en el poder. Todo

lo que se oponga a los cambios que el gobierno de la mayoría proponga estará contra la mayoría, estará contra el Pueblo y se tendrá que actuar en consecuencia. No será posible que publiquen cosas contra el pueblo. Que digan mentiras en la radio que afecten al pueblo. Mucho menos en la televisión. En la nueva democracia morenista, el que critique las razones de la mayoría será visto como enemigo del pueblo, y habrá prisión preventiva oficiosa para sancionarlo.

¿Habrá diálogo o insultos a la oposición? Según Sheinbaum, López Obrador es el mejor presidente que ha tenido México. Pues bien, “el mejor presidente” se negó a dialogar (ya no digamos negociar) con la oposición. Se dedicó a zaramearla, a vituperarla, a calumniarla. Ni una sola reunión con los líderes de los partidos opositores en seis años, en los que se desvió para recibir a beisbolistas de las grandes ligas. ¿Ese va a seguir siendo el talante contra la oposición? Ignorarla, insultarla, amenazarla, cerrarle todos los espacios. ¿Esa va a seguir siendo la actitud ante la prensa? Agredirla, colonizarla, selectiva con el presupuesto. ¿Continuará la hostilidad en contra de las organizaciones de la sociedad civil? Asfixiando sus recursos, presionando a sus donantes. ¿El nuevo gobierno va a continuar cediendo terreno político a los militares? ¿Va a continuar con su política de



buena convivencia con ciertos cárteles del narco?

Con un tercio de los votos posibles se autodenominan Pueblo. En su nombre van a cambiar leyes y supeditar poderes. Van a acumular recursos y poder amparados en la bandera de los pobres. Tan corruptos como antes. Con un país más ensangrentado que antes. Van a ir desmantelando la democracia en nombre de la mayoría. Regresamos al país de la simulación. Un mundo nuevo y valiente.

“En su nombre van a cambiar leyes y supeditar poderes. Van a acumular recursos y poder amparados en la bandera de los pobres. Tan corruptos como antes”





Carlos Kenny Espinosa Dondé

Consultor en medios, manejo de crisis y liderazgo

X: @CKennyOficial

Bajo advertencia no hay engaño

La oposición está perdida y desaparecida, con sus valores fundamentales pudriéndose en la inmundicia creada por su arrogancia al gobernar e incapacidad para enfrentar las derrotas. Con el PRI tomado por completo por el cuestionable Alejandro Moreno, y con un PAN sin pies ni cabeza, lo que se vislumbra en el horizonte mexicano es la llegada de una “dictadura perfeccionada”.

Estamos viendo ante nuestros ojos la debacle de la incipiente democracia mexicana: la separación de poderes está a punto de desaparecer nuevamente, como en los tiempos de la “dictadura perfecta” de los años setenta. Morena y sus aliados políticos no han perdido el tiempo desde que cerraron las urnas el pasado 2 de junio. Además de impulsar la reforma judicial que destrozará la poca impartición de justicia existente, se aprestan a desaparecer a los órganos autónomos que sirven de contrapeso al poder del gobierno en salvaguarda de los ciudadanos. Aquel que utilizó todas y cada una de las libertades, oportunidades y derechos como oposición, al llegar a la Presidencia se ha encargado de ir eliminándolas para que su legado sea un sistema político oligárquico con el mismo AMLO moviendo los hilos en complicidad con sus allegados, junto a muchos de los empresarios multimillonarios que se beneficiaron de las concesiones del sexenio y, no en poca medida, de la influencia del crimen organizado en una gran parte del territorio nacional.

La oposición está perdida y desaparecida, con sus valores fundamentales pudriéndose en la inmundicia creada por su arrogancia al gobernar e incapacidad para enfrentar las derrotas. Con el PRI más debilitado de su historia, tomado por completo por el cuestionable Alejandro Moreno, y con un PAN sin pies ni cabeza, totalmente alejados de los ideales de Manuel Gómez Morín, Luis H. Álvarez y Manuel Clouthier, lo que se vislumbra en el horizonte mexicano es la llegada de una “dictadura perfeccionada”. La democracia que tomó 30 años construir está a punto de ser descuartizada, no sólo por las acciones del Presidente y la continuidad de su proyecto encabezado por Claudia Sheinbaum, sino también por las deficiencias de gobiernos del PAN y del PRI para erradicar la corrupción, proteger a los ciudadanos, recortar la brecha en la distribución de la riqueza, pero, sobre todo, en la omisión de acciones para elevar los niveles de educación, conocimiento y civismo de los mexicanos, algo que habría hecho que los ciudadanos tuvieran certeza de que a través del trabajo y el conocimiento mejorarían su situación económica y social, sin dejarse impresionar por la retórica del ahora presidente. Al no ver cumplidas las promesas de un cambio para las mayorías, los mexicanos

fueron presa fácil de quien ha basado su popularidad en la manipulación del descontento y resentimiento para erigirse como su “defensor”, aunque en el proceso los ha hecho más dependientes de los gobiernos y los políticos que tanto los han utilizado para su beneficio personal.

El INE y sus consejeros que fueron defendidos por millo-

nes de mexicanos le han dado la espalda al país, otorgando una mayoría calificada en la Cámara de Diputados a Morena y a sólo tres curules para alcanzarla en el Senado; bien sabemos que en nuestro país no será difícil “convencer” a los que sean necesarios para lograr los cambios constitucionales que plantea AMLO.

López Obrador y Sheinbaum necesitan cambiar la Constitución para adecuarla a sus necesidades personales y políticas. ¿Cómo un Presidente que aumentó considerablemente la pobreza extrema, llegó al número de asesinatos más alto de la historia, permitió que el crimen organizado tomara la mitad del país, con acusaciones de corrupción a su círculo más cercano y sin cumplir la mayoría de sus promesas electorales, puede tener tanta popularidad? Muy sencillo, gracias a sus “programas sociales”, manera elegante para el regalo de dinero público a cambio de votos. Necesitan acceder a los recursos que aún no controlan para continuar regalando dinero a quienes votaron por ellos. Ya fueron por las afores de los trabajadores, los fideicomisos para desastres naturales, ciencia y tecnología, el deporte, los extrabajadores migratorios mexicanos, trabajadores del Poder Judicial y muchos más. Pero falta la joya de la corona, aún intocable gracias a la constitución actual: las reservas internacionales del Banco de México, que protegen al país de una crisis financiera como la de 1994, que suman 212,408 millones de dólares. Con ese dinero podrían asegurar su popularidad durante muchos años, poniendo en riesgo a todo el país.



Canadá, Estados Unidos, la Unión Europea, las calificadoras internacionales y todos aquellos que tienen un gramo de sentido común están advirtiéndolo de las graves consecuencias de tener un partido todopoderoso sin contrapesos. Muchos advirtieron de todo esto antes de las elecciones y, aun así, 35 millones votaron por Sheinbaum. México, en el pecado llevará su penitencia.



TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



Transición hacia el autoritarismo

No en pocas ocasiones se criticó a quienes seguíamos hablando de transición democrática en México, aduciendo que la democracia se había instalado y la recurrencia de elecciones libres y auténticas y la alternancia, así lo evidenciaban, lamentablemente, lo que hoy sucede nos da la razón.

Para eso nos dio, para vivir una transición que no se cerró en una institucionalidad democrática. Escasos treinta años y parece que ya estamos de vuelta, pero ahora a un populismo autoritario (disculpen el pleonismo) agravado. Al menos durante el priismo la lealtad al líder era sexenal...

El viernes pasado el Consejo General del INE en votación 7 a 4 puso un clavo más al ataúd y todo indica que la Sala Superior del TEPJF lo remachará esta semana.

En el INE tres días atrás escuchamos de una parte datos, argumentos, lecturas sistemáticas, integrales, históricas, incluso gramaticales de las normas y de la otra se expresaron descalificaciones, el uso demagógico de los resultados electorales y hasta amenazas de juicio político. ¡Sí! La advertencia de que se hará uso del poder del Estado, de la mayoría en el Legislativo para juzgar a quienes no piensen y procedan como lo demanda la coalición gobernante. ¿Para eso se quiere también una mayoría que a todas luces no emanó de las urnas? ¿Para perseguir, intimidar y eliminar a quien piensa distinto?

Durante semanas se debatió respecto de la integración del Congreso de la Unión, por cierto, deliberación abierta por el mismo presidente de la República cuando al día siguiente de las elecciones a través de su secretaria de Go-

bernación y futura dirigente de Morena, anunció la conformación de las Cámaras que quería.

El debate se remontó a los orígenes de las reformas políticas, a la aspiración de construir un sistema político incluyente que considerara la diversidad y riqueza de nuestro país. Se le recordó al propio López Obrador que siendo oposición suscribió esas demandas, ahora parecería que se sumó a las mismas por una consideración pragmática de acceder al poder más que por convicción.

Mucho se habló y escribió respecto a la sobre y subrepresentación y si las coaliciones deberían o no equipararse a un partido político para hacer la justa distribución de escaños en correspondencia a los votos depositados el 2 de junio. Adicionalmente, la consejera Claudia Zavala hizo un último esfuerzo y propuso considerar una base de cálculo distinta a fin de que el resultado de la integración de la Cámara de Diputados se acercara al sentido de la votación emitida y no como ahora en donde el PVEM pasa a ser la segunda fuerza política cuando obtuvo el cuarto lugar de los votos.

Todo fue inútil, frente a la ambición y el cortoplacismo no hay razones que valgan, la propuesta de la consejera Zavala alcanzó solo para que sus colegas Martín Faz, Dania Ravel y Jaime Rivera se sumaran. De cualquier manera queda consignado que, a pesar de las amenazas y presiones, hay voces que se hicieron escuchar y hoy aportan consideraciones que las magistraturas del TEPJF tendrán que considerar antes de resolver en definitiva y que merecen no ser desestimadas sin más.

Volvamos al principio, hasta aquí parecería un incidente más

entre "políticos", algunos de los cuales buscan una dieta y otros hacerse de un Legislativo "más cómodo" para gobernar. Lo anterior, de por sí grave, es menor si se considera lo que ya se anunció, la aprobación el próximo mes, es decir en unos días, de un conjunto de reformas constitucionales y legales que vendrán a cambiar la conformación del Estado mexicano y a restringir derechos.

No exagero, el llamado Plan C, va desde la prohibición de "va-peadores" y el maltrato animal, hasta la reforma al Poder Judicial, la desaparición de instituciones autónomas y una reforma político-electoral que en principio desconocería a cerca del 40% de la ciudadanía que no votó por la coalición gobernante y que quedaría sin representación, sin voz, en el Congreso de la Unión.

Detengámonos solo por ahora en lo que tiene que ver con el Poder Judicial para dimensionar lo antes dicho. Mucho se ha dicho sobre las consecuencias que traería consigo la elección directa de jueces, magistrados y ministros, ya que una iniciativa de esa naturaleza pone en riesgo la independencia de quienes integran esa institución y desconoce la necesaria especialización, experiencia y trayectoria que supone el delicado ejercicio de esa tarea.

Se trata de una iniciativa que busca arrastrar consigo la "popularidad" del candidato al Ejecutivo y/o diputados y senadores para elegir juzgadores con el fin de homogeneizar todas las instancias del Estado borrando el necesario equilibrio de poderes que evita la concentración del mismo y que lleva al ejercicio autoritario, como



está demostrado a lo largo de nuestra historia y de la humanidad.

Pero además, la iniciativa desconoce la naturaleza y funciones del Poder Judicial y busca equipararlo al de los otros poderes, cuando justo su tarea y responsabilidad reside en el respeto al pacto social plasmado en la Constitución y desde ahí procura que los otros dos poderes se conduzcan de acuerdo al mismo y la ciudadanía tenga defensa ante un abuso del poder. Esa sola consideración aleja a esos funcionarios públicos del resto, no son pares, son noes, es decir pueden emitir resoluciones sobre el proceder de los otros que conforman el Estado y para ello requieren de la distancia debida, su compromiso es con la norma, no con los actores, de ahí venimos.

Por todo esto y lo que puede traer consigo es que están en riesgo los derechos y libertades de la ciudadanía. Las amenazas vertidas el viernes pasado en el Consejo General del INE pueden ser solo una muestra de los excesos a los que puede llegar la concentración del poder.

POSDATA: En días pasados también se aprobó el dictamen según el cual el mando de la Guardia Nacional pasa al Ejército. Esa no es su misión. Con el respeto que las Fuerzas Armadas merecen, esta decisión las desnaturaliza.



ACABA EL RÉGIMEN POLÍTICO 1977-2014 DEL PRI-PAN-IP-EU

INVESTIGACIÓN ESPECIAL

ACABA EL RÉGIMEN POLÍTICO 1977-2014 DEL PRI-PAN-IP-EU



POR CARLOS
RAMÍREZ

La mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara de Diputados y a tres para lograrla en el Senado que decidió de forma legal el Instituto Nacional Electoral el pasado viernes 23 de agosto pone el cerrojo al modelo de cambio de régimen político neoliberal 1977-2014 y abre el nuevo régimen del presidente López Obrador y le da el espacio constitucional legislativo para su batería de 20 reformas anunciadas el pasado 5 de febrero.

Las elecciones presidenciales y federales del pasado 2 de junio fueron clave para terminar con el régimen político PRI-PAN del período 1977-2014 que cambió las estructuras de gobierno, redujo el papel del Estado en la rectoría del desarrollo, privatizó la economía y reorganizó las estructuras del mismo Estado para entregárselas al modelo económico-político-social-internacional de mercado.

El régimen político abarcó el ciclo de 37 años, de la iniciativa de reforma política del presidente López Portillo en octubre de 1977 para disminuir las tensiones violentas de una oposición que carecía de espacio de participación a las reformas de segunda generación del Tratado de Comercio Libre en 2014 a través del Pacto por México lideradas por la alianza PRI-PAN y el empresariado transnacional y el apoyo menor y simbólico del PRD del neoliberalismo de Los Chuchos y ya sin Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano ni Andrés Manuel López Obrador.

II

El régimen político mexicano tuvo su primera etapa nacionalista con la Constitución de 1917 para darle todo el poder dominante al Estado a través de funcionarios de las élites posrevolucionarias, entró en la fase de institucionalización en 1929 con la fundación del partido-Gobierno/Estado, tuvo un punto culminante de ruptura y 1968 con

la represión estudiantil y arribó a las elecciones presidenciales de 1976 con un PRI peligrosamente único por la disputa interna en el PAN y la exigencia empresarial de un endurecimiento político contra la oposición.

Las estaciones de ruptura política del régimen están identificables:

1958: rebelión de importantes sindicatos con mayoría comunista de empresas del Estado --electricistas, maestros, ferrocarrileros, petroleros-- y la respuesta autoritaria represiva del Gobierno.

1962: asesinato del líder campesino Rubén Jaramillo que iniciaba un movimiento de protesta que derivará en guerrilla.

1962-1968: rebeliones estudiantiles que afectaron universidades públicas estatales y llegaron a agitar la vida interna del Instituto Politécnico Nacional y sobre todo de la Universidad Na-



cional Autónoma de México con el movimiento estudiantil del 68. La ruptura en estudiantil reveló que el Estado priista abandonaba la representación social.

1968: inicio del ciclo de la guerrilla urbana, pues a principios de los 60 se registraron expresiones de rebeliones armadas ciudadanas y campesinas en Guerrero con Lucio Cabañas y Genaro Vázquez Rojas.

1970-1976: ruptura de los acuerdos de estabilidad del Gobierno federal con los empresarios por la decisión presidencial de recuperación de la rectoría económica del Estado y la expansión del sector público a costa del sector privado. El asesinato del líder empresarial regiomontano Eugenio Garza Sada en 1973 en un intento guerrillero de secuestro estalló el conflicto estado/IP. El sexenio terminó con rumores de radicalización comunista del Gobierno y la versión de un golpe de Estado.

1977: el gobierno del presidente López Portillo fue producto de una elección sin oposición, pero con un país convulso y con sectores rebasando los límites institucio-

nales y aumentando las actividades guerrilleras violentas con asesinatos, secuestros y ataques a las instituciones. El candidato no salió de las entrañas del PRI sino de la burocracia.

En este escenario de convulsión económica, política, social, ideológica e internacional, el régimen priista -avalado por el PAN leal- inició un ciclo de reformas políticas que afectaron el equilibrio de partidos y el modelo de economía mixta: de 1977 a 2014 se dieron cuatro reformas político-económicas:

- 1.- La reforma política de 1977 que legalizó al Partido Comunista y a la derecha poscristera.
 - 2.- La reforma electoral del IFE en 1990.
 - 3.- La reforma de autonomía del IFE en 1996.
 - 4.- Y las reformas del Pacto por México de 2014. El modelo central fue el neoliberalismo económico que rediseñó la arquitectura e ingeniería del régimen para diluir el poder del Estado que tenía la Constitución de 1917,
- En 1977 inició

el presidente López Portillo el ciclo de reformas políticas de distensión, es decir,

ajustes al régimen del PRI avalado por el PAN como oposición leal (caracterización de la politología Soledad Loaeza) y sus tres puntos centrales fueron decisivos: abrir legalización a partidos políticos radicales para atarlos a la institucionalización, transitar de los diputados de partido (2.5% para un bloque de 5 diputados) a diputados plurinominales votados por listas en la República dividida en 5 circunscripciones y una propuesta que nunca fue entendida ni explicada y que se redujo solo al concepto del derecho a la información garantizado por el Estado.

En 1970 y a raíz de la interpretación más lúcida del movimiento estudiantil del 68, el poeta y ensayista Octavio Paz estableció primero en su conferencia de Austin de 1969 y luego en su ensayo Posdata de febrero de 1970 que el país estaba trabado en una tensión dinámica entre el Estado autoritario unipartidista y la

sociedad plural en busca de espacios de participación política y que el dilema no era otro que el de "dictadura y democracia".

Como todas las democracias autoritarias, centralistas, presidencialistas y piramidales, la mexicana mostró indicios de cierto voluntarismo democratizador, pero solo abriendo un poco las llaves de la participación social y no cediendo el eje central del modelo del régimen mexicano: el Estado bajo el dominio del presidente de la República con funciones totalizadoras (tesis de José Revueltas) y un partido de Gobierno y Estado, aunque la reforma política 1977-1988 redujo el espacio de dominio del PRI y colocó a la oposición ya en capacidad de disputarle la presidencia de la República al PRI.

III

La reforma económica neoliberal de Miguel de la Madrid-Carlos Salinas de Gortari-Ernesto Zedillo Ponce de León-Enrique Peña Nieto disminuyó el dominio económico del PRI y abrió de modo natural y casi en automático las posibilidades de la oposición. El agrupamiento político del PAN que nació en 1939 como oposición ideológica y moral cambió bandera en 1973 con el arribo de los abogados y empresarios capitalinos y del norte y se aliaron a las cúpulas empresariales del Consejo Coordinador Empresarial y del sindicato patronal Coparmex. La candidatura panista de 1988, que quiso recuperar el espacio perdido en 1976, estuvo en la figura del empresario ultraderechista Manuel J. Clouthier, cuya democracia se agotaba solamente en la disminución de los espacios al PRI pero para mantener la dictadura económica de los empresarios.

Las reformas políticas posteriores a la de 1977 se encauzaron en el modelo neoliberal de Miguel de la Madrid, cuya reforma del Estado se presentó en febrero de 1983 para marcar un límite máximo de participación



del Estado en la economía de tal manera de que se liberaran otros espacios económicos y políticos a los empresarios. Salinas de Gortari reforzó este modelo con la negociación

del Tratado de Comercio Libre para subordinar el aparato productivo y de consumo mexicano a las necesidades de la economía sobre todo de Estados Unidos --un poco de Canadá--, pero ajustando el funcionamiento del sistema ideológico-productivo con el mercado, lo cual llevó a la cesión de espacios políticos al PRI al PAN: De la Madrid ganó las elecciones con 70% de los votos, Salinas con 50%, Zedillo con 48% y Peña Nieto con 38%. Estos espacios políticos encontraron también reducciones en los espacios económicos para la economía pública que cumplía el compromiso priista del artículo 3 constitucional de que la democracia no era solamente un régimen de gobierno sino el bienestar de la población, colocando la política social por encima de la democracia partidista.

Las reformas políticas en 1990, 1996 y 2014 tuvieron más el sentido de consolidar el acotamiento del Estado como ente sociopolítico y reducirlo solo a funciones administrativas y subordinando al gobierno a la dependencia electoral; a partir del 2000 y con el PAN en la presidencia, la alianza PRI-PAN consolidó el modelo de Estado autónomo que habían decidido De la Madrid y Salinas de Gortari, sacando al Estado de cualquier tipo de representatividad social y política de las clases no propietarias de medios de producción, y ello condujo a la jibarización del PRI, porque su fuerza política se derivaba del control de las clases productivas obreras, campesinas y de profesionistas y su actividad como clases de contención/confrontación de los empresarios y aliados panistas.

Las reformas políticas de 1990, 1996 y 2014 construyeron una estructura electoral basada en la alianza PRI-PAN para contener el avance que ya se preveía del sector populista del régimen --el único con capacidad de disputarle el poder al entonces naciente PRIAN-- porque era un bloque político surgido de la ideología oficial en la Revolución Mexicana e identificado como nacionalismo revolucionario, con la figura impactante en su momento de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, hijo del general Cárdenas que instauró (en versión de Arnaldo Córdova) el populismo social real como régimen de Estado y que se había salido del PRI en 1987 para encabezar una gran oposición que sacudió los cimientos del PRI institucional que en 1983 había tomado el control del partido para usarlo como brazo político en la instauración del neoliberalismo económico de mercado. El liderazgo de Cárdenas en las elecciones de 1988 planteó la necesidad de una nueva reforma política, porque el registro de nuevos partidos en 1978 había fracasado, inclusive el Partido Comunista Mexicano como único partido verdaderamente independiente del régimen había durado solo tres años como entidad autónoma y en 1981 inició su desgastante camino hacia la pérdida de la iden-

tidad: se alió con varios partidos y excluyó la identificación histórica de Comunista de su nombre, optó por un apellido menos efectivo entre la sociedad --Socialista-- y en 1989 el PCM-PSUM-PMS entregó su registro de partido comunista-socialista al nacionalismo revolucionario populista de Cárdenas para crear el PRD.

Ante el desprestigio electoral de 1988, Salinas usó al PRI --ya ha enfocado a apoyar el Tratado de Comercio Libre como modelo de Estado neoliberal de mercado-- para promover una reforma política que revolcara a la desprestigiada Comisión Federal Electoral de Manuel Bartlett Díaz en 1988 que manipuló las elecciones y crear un pomposo Instituto Federal Electoral (IFE), aún con la presencia dominante del secretario de Gobernación en turno como presidente del organismo, como para que no se olvidara que el Estado y el gobierno seguían organizando las elecciones en las que continuaba ganando su partido, el PRI.

Como novedad, Salinas de Gortari utilizó el modelo de la dictadura chilena de Pinochet cuando se vio obligado a soltar el poder político de crear un modelo de "democracia vigilada" indirectamente por el poder: la reforma política de 1996 de Zedillo elevó a rango autónomo al IFE y le entregó el control al Consejo Electoral, un grupo de seis notables personalidades de la política, la economía y la sociedad, pero todos ellos dentro del territorio institucional de la política priista. Se trataba de intelectuales que habían formado el Consejo todavía bajo el sexenio de Salinas de Gortari y la entonces figura dominante --que se convertiría desde entonces el garante moral de la democratización-- de José Woldenberg, quien representaba los intereses del grupo Nexos del entonces aliado intelectual de Salinas y el salinismo, Héctor Aguilar Camín.

De 1990 a 2014, al órgano electoral le tocó controlar las elecciones presidenciales de la alternancia: la de Fox en el 2000, la de Calderón en el 2006 donde el PAN obtuvo una ventaja fraudulenta de 0.5% sobre López Obrador y la del 2012 que encumbró al bloque político conservador de Peña Nieto, con la operación del órgano electoral siempre para beneficiar al PRI y al PAN y nada al PRD, pero con una limitante: no pudo frenar la victoria de López Obrador en 2018.

Por el papel del PRD aliado al PAN y al

PRI en las elecciones de 2012, López Obrador y Cárdenas abandonaron el partido, el primero creando su propia organización y estructura partidista y el segundo alejándose de cualquier política de partido. En diciembre del 2012, en el arranque de la administración de Peña Nieto y por su propuesta de Pacto por México que establecía una alianza del PRI con el PAN y el PRD para las nuevas reformas estructurales del neoliberalismo y para ayudar al PRI que carecía de mayoría calificada que necesitaban las reformas constitucionales, el PRD quedó en manos del grupo de Los Chuchos, Jesús Ortega Martínez que provenía del echeve-



rista Partido Socialista de los Trabajadores y que había derivado en el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y el exdirigente comunista y fundador de la Liga Comunista 23 de Septiembre Jesús Zambrano Grijalva, ya entonces colocado a la derecha de la izquierda. Los chuchos hundieron al PRD en la alianza del PRI-PAN de 2024 y fueron castigados con la falta de votos que los llevó a la pérdida del registro.

La reforma integral de Estado de 2014 transformó el IFE en Instituto Nacional Electoral, al que le otorgaron mayores facultades para controlar los procesos electorales y establecer mecanismos de contención de prácticas populares/populistas de Morena de López Obrador. De 2014 a las presidenciales de 2018 y de 2024, el consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello, su consejero pivote Ciro Murayama Rendón y el secretario Ejecutivo del organismo Edmundo Jacobo Molina utilizaron facultades legales, no legales y recursos del INE para construir una democracia bajo el discurso del antipopulismo, tomando en cuenta que estos tres funcionarios parcializaron la labor del INE y caracterizaron a López Obrador y a su partido como populistas.

IV

Después de la crisis de sistema político/régimen de gobierno/Estado hegemónico/Constitución 1958-1977, el bloque hegemónico PRI-PAN-empresarios-clases medias conservadoras-burocracia económica y política-medios de comunicación-EU vía el TCL envolvió la capacidad reformista del régimen para construir un modelo todavía no se ha estudiado a profundidad de democracia conservadora rigurosamente controlada.

Toda la reforma neoliberal del régimen estuvo bajo la dirección política primero abierta y después subterránea de Carlos Salinas de Gortari, cuya redefinición del Estado y sus funciones políticas y sociales fue explicada con claridad en un discurso de 1985 y quedó como pilar ideológico del neoliberalismo 1982-2018: el tránsito del Estado de clases sociales no propietarias a un Estado sin representación de clases y al servicio de la dinámica productiva.

Los dos párrafos clave de ese discurso son los que explican las reformas política-económica-de Estado que le ha hecho el bloque neoliberal a la Constitución de 1917:

Algunos consideran que la acción del Estado es un reflejo de los grupos en pugna, Y en particular lo consideran un mero mandatario de los grupos dominantes. Otros suponen que el Estado es la instancia que crea y organiza la sociedad. Sin embargo, posiciones así de extremas pueden resultar simplistas. La vida política no puede reducirse a la dinámica de fuerzas socioeconómicas. El Estado no es la arena política donde se dirimen los conflictos sociales. Hay una autonomía relativa del Estado respecto de los diversos grupos que actúan y compiten en una sociedad plural. Por ello debe rechazarse la posición reduccionista

que considera que las formas del Estado varían simplemente en correspondencia con los modos de producción.

El Estado opera ciertamente en el contexto de relaciones socioeconómicas entre grupos y clases; de las actividades de los grupos sociales cuando éstos reflejan sus intereses en organizaciones políticas, y de la dinámica internacional. Para ejercer su responsabilidad, mantener respeto del exterior y conservar la armonía interna, el Estado tiene que obtener recursos de la economía; pero puede y debe canalizarlos de acuerdo al interés general y no de un grupo o clase particular.

Del Estado que tenía la función constitucional del proyecto original de la Revolución Mexicana de representar y operar los compromisos de las clases sociales no propietarias y generalmente víctimas de la apropiación privada del capital, Salinas de Gortari pasaba al Estado autónomo de sus compromisos y como en economía no hay vacíos de poder sino economía suma cero, entonces los espacios sociales abandonados por el Estado fueron ocupados por los espacios del capital en el funcionamiento del Estado y ahí se inició el gran ciclo de concentración de la riqueza en pocas manos que define el modelo neoliberal del período 1982-2018 con el dato que resume la crisis del modelo neoliberal: PIB de 2% promedio anual, inflación de 123%, 55% de trabajadores en el sector informal y la desigualdad social que se resume en el dato de que el 80% de los mexicanos padece de una a cinco restricciones sociales, en tanto que solo el 20% de la población --la de más altos ingresos-- vive sin ninguna límite acción social.

V

La estructura que permitía el dominio político neoliberal sobre las decisiones del Estado había sido modificada en la Constitución por las mayorías calificadas del PRI y del PAN de diciembre de 1982 al período legislativo de 2014 que procesó toda la batería de reformas constitucionales. En el sexenio de López Obrador 2018-2024 y a la espera de la mayoría calificada que fue otorgada por el INE el viernes 23 de agosto, el bloque político de Morena --López Obrador y su sucesora Claudia Sheinbaum Pardo-- estarán aprobando una batería de reformas constitucionales que le ponen fin al ciclo de modelo de Estado neoliberal y regresan al Estado de representación social.

Como el país ya abandonó las zonas de la disputa política con violencia revolucionaria porque la sociedad mexicana le apuesta a la distensión y no la confrontación, el proyecto político López Obrador-Sheinbaum Pardo dedicará un sexenio a la consolidación de las reformas y contrarreformas para crear nuevas relaciones sociales, nuevas estructuras de poder y nuevas funcionalidades del Estado ya no sometidas al poder económico del mercado y a su burocracia político-administrativa del funcionariado neoliberal.

La reforma económica neoliberal de Miguel de la Madrid-Carlos Salinas de Gortari-Ernesto Zedillo Ponce de León-Enrique Peña Nieto disminuyó el dominio económico del PRI y abrió de modo natural y casi en automático las posibilidades de la oposición. Las reformas políticas de 1990, 1996 y 2014 construyeron una estructura electoral basada en la alianza PRI-PAN para contener el avance que ya se preveía del sector populista del régimen





Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro





Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro





Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro





Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro





Foto: Archivo Cuartoscuro



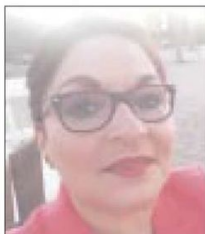
Foto: Archivo Cuartoscuro



LA RETAGUARDIA

Necesaria, la pluralidad de opiniones en el Congreso federal: “Alito”

PRI, contra desmantelamiento del Poder Judicial



**Por Adriana
Moreno Cordero**

El líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, acudió al Instituto Nacional Electoral (INE) con el objetivo de presentar un recurso de reconsideración ante el INE en contra del acuerdo respecto a la asignación de diputaciones federales de representación proporcional, sí, ese que en reiteradas explicó “con palitos y bolitas”, desde Palacio Nacional, la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, tirándole “línea” al INE. El campechano, por su parte, señaló: “Consideramos que es, tal como lo decidió la ciudadanía en las urnas”.

Resulta por demás obvio que Morena y sus rémoras hicieron un robo en despojado; un agandalle para tener el control absoluto del Congreso de la Unión y que a todas luces se trata de una sobrerrepresentación legislativa que definitivamente no ganaron en las urnas.

Antes de presentar dicho recurso, “Alito” Moreno consideró —al igual que diversos analistas— que México vive un momento crucial para la democracia mexicana, por eso es hora de definiciones y la oposición tiene que hacerlo más que nunca.

El Revolucionario Institucional ha fijado su postura y se mantendrá en la defensa al Poder Judicial y en contra de cualquier intento por desmantelarlo.

Además de la pretendida elección de ministros jueces y magistrados, esta controvertida reforma judicial quiere acabar de tajo con el juicio de amparo, que es un mecanismo básico para la defensa de la sociedad y se reitera —como se ha hecho en anteriores ocasiones— se deja al ciudadano de a pie y hasta el “pueblo sabio y bueno”, ese del cual el presidente **Andrés Manuel López Obrador** echa mano cada vez que se le ocurre, en la total indefensión.

Otra opinión que no difiere de la del dirigente priista, es la del ratificado coordinador de la bancada tricolor en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez**, quien en su programa “Con peras, manzanas y naranjas”, señaló algo que desafortunadamente es bien sabido, que “la reforma al Poder Judicial es un engaño que va a llevar al país a un régimen autoritario; no mejora el sistema de justicia y es un gran error el no dimensionar con estudios el alcance para llevar a cabo la elección de jueces, ministros y magistrados, ya sean de circuito, distritales, locales o federales, sin saber cómo instrumentarla.

Y esto último es muy importante destacarlo, el oficialismo no tiene la más remota idea de cómo implementar la controvertida reforma al Poder Judicial. Lo único que les interesa es complacer a su

Presidente que, por cierto, ha dado reiterados manotazos en el escritorio con la cerrazón como discurso, exigiendo que lo que quiere es sus reformas aprobadas sin que se les cambie ni una sola coma.

El diputado Morenira, acompañado del economista **Mario Di Costanzo** y el abogado **Miguel Ángel Sulub**, señaló que en Morena hay una clara intención por terminar con la democracia y el federalismo. Sus prácticas, dijo, nos recuerdan a los conservadores del siglo XIX.

Agregó que la reforma no es de carácter popular, tampoco democrática, y los pobres serán los primeros afectados cuando no tengan jueces que respeten los derechos humanos. “Van a regresar los tiempos de la tortura y los delitos fabricados”.

Por eso es sumamente importante que en esta fatídica coyuntura, la oposición se una y en tal sentido, el PAN dio a conocer que, por medio de la Coordinación General Jurídica del partido albiceleste que encabeza **Raymundo Bolaños**, impugnará la resolución que le da todo el poder a Morena y rémoras, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



El dirigente de Acción Nacional, **Marko Cortés**, consideró que “La sobrerrepresentación de un partido o coalición crea una mayoría ficticia y no sólo altera el balance político, sino que también vulnera la confianza de la ciudadanía en la ley y las instituciones”.

Muy confiados están, sobre todo, los legisladores de Morena de que le darán un regalo a su jefe antes de que éste deje Palacio Nacional. Sin embargo, al parecer, no reparan en la movilización que ha provocado la controvertida reforma al Poder Judicial.

Ayer domingo, la principal marcha de los trabajadores de dicho Poder fue del Monumento a la Revolución al Zócalo, con consignas muy importantes como: “la vida es una tómbola, la justicia no”, o “si el pueblo se informa, no pasa la reforma”.

Lo dicho esta semana será fundamental para lo que parece que ya está consumado, porque hay que tomar en cuenta que al igual que el INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, responden a Palacio Nacional.

MUNICIONES

*** ¡Vaya! que el flamante gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, ocupa estar muy cobijado por el “manto protector” de esta errada y llamada Cuarta Transformación, de ahí las frecuentes visitas del presidente López Obrador y quien será su sucesora. En las dos veces que han ido, la defensa de Rocha Moya ha sido con todo. Por su parte, el mandatario estatal no se cansa de decir que él es honrado e íntegro. Anteriormente había dicho que el día que secuestraron y/o capturaron a **Ismael “El Mayo” Zambada** él se había ido de vacaciones a Estados Unidos a ver a un sobrino y que se dedicó a ver beisbol. ¡Pobrecito gobernador!, tan inocente él, aunque ya se dejó ver el fondo de su visita al ve-

cino país del norte. La visitas de López Obrador y **Claudia Sheinbaum**, se comenta en los corrillos políticos, pudo haber sido para reportarse con quien tenían que hacerlo para ver si se enteran de más detalles de este secuestro-captura. Además la diplomacia dicta que el tabasqueño tendría que haber presentado a su sucesora con quien debía hacerlo y probablemente dijo algo así como “ahí se las encargo” porque con todos estos acontecimientos ocurridos los últimos días, el tabasqueño haya reiterado que él seguirá con los hilos del poder. Tan es así, que el inquilino de Palacio Nacional anunció que regresará a tierras sinaloenses el mes entrante. Interesante será ver cómo se despide de quien se tenga que despedir, ¿o no?

*** Y como se consignó en líneas anteriores, los de Morena quiere darle un gran regalo a su líder máximo antes de que se vaya, por eso, el líder nacional del partido guinda, **Mario Martín Delgado**, se apersonó en la plenaria del PT y les pidió emocionado precisamente eso, un bonito presente para el todavía presidente. ¡Qué tal!

morcora@gmail.com

Resulta por demás obvio que Morena y sus rémoras hicieron un robo en despoblado; un agandalle para tener el control absoluto del Congreso de la Unión y que a todas luces se trata de una sobrerrepresentación legislativa que definitivamente no ganaron en las urnas



STRICTO SENSU



UN REGALO INEXPLICABLE

POR MAURICIO I. IBARRA

El 16 de agosto, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados publicó el proyecto de dictamen a la iniciativa presidencial en materia de reforma judicial enviada en febrero pasado.

Entre las poco más de cien modificaciones realizadas al documento original, destaca una referente a los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En su artículo segundo transitorio el proyecto establece que durante 2024 y 2025 se elegirán las magistraturas vacantes de la Sala Superior. Señala también que quienes vayan a ser sus integrantes serán electos mediante voto directo, deberán distinguirse por su probidad y durarán en su cargo seis años improrrogables. El artículo cuarto transitorio detalla los periodos de nombramiento de estos juzgadores: las dos vacantes que hasta ahora no han sido designadas por el Senado serán nombradas en la elección de 2025 por un periodo de ocho años que concluirá hasta 2033; los restantes permanecerán en su encargo hasta 2027 cuando tendrá lugar una nueva elección. Quienes resulten electos en esa última fecha tendrán un nombramiento de seis años, de modo que concluirán su encargo en 2033, cuando se renovará la totalidad de los integrantes de la Sala Superior.

Recapitulando: la reforma señala como regla general que el encargo de los magistrados de la Sala Superior será de seis años. Sin embargo, inmediatamente después establece una excepción pues determina que, quienes resulten nombrados en 2025, mediante voto popular ejercerán su cargo por ocho años. Por si esto no fuera suficientemente confuso, sin ofrecer explicación, prorroga por tres años más los nombramientos de quienes en este momento son magistrados.

Recordemos las circunstancias en las que estos juzgadores asumieron sus cargos en 2016. En ese entonces, el Senado acordó que dos de sus siete integrantes ocuparían el cargo tres años, otros dos lo harían por seis años y los tres restantes durarían nueve. Lamentablemente, después de haber rendido protesta para desempeñar sus cargos por el periodo para el que fueron designados, gracias a una maniobra legislativa, una semana después el Senado aprobó un nuevo dictamen que agregó años a sus nombramientos: cuatro a quienes concluirían en 2019 y dos a quienes terminarían en 2022. Sin esa treta, los magistrados Fuentes y Rodríguez habrían concluido el encargo en 2022, no en 2024. Si el proyecto es aprobado en sus términos, estos dos magistrados, a pesar de haber recibido un nombramiento por seis años, lo ejercerían por 11 y las magistradas Otálora y Soto, así como el magistrado De la Mata, también serían miembros de la Sala Superior por 11 años, aun cuando su nombramiento original fue de nueve. Recordemos que el artículo 99 constitucional, vigente al momento de aprobación de los nombramientos, establece que los integrantes de la Sala Superior ejercerán su cargo durante nueve años improrrogables. A pesar de eso, sin fundar ni motivar, los legisladores decidieron extender los encargos más allá de los límites establecidos en la Constitución.

mauricio.ibarra@razon.com.mx



Momento de bajar las tasas

La información económica que se dio a conocer la semana pasada confirmó la posibilidad de que sigan bajando las tasas de interés en México durante los próximos meses.

La caída de la inflación en la primera quincena de agosto (-0.03%) respalda la previsión del Banco de México (Banxico), en su último comunicado de política monetaria, de que la inflación subyacente seguiría disminuyendo y de que poco a poco se irán disipando los efectos de los choques que afectaron a la inflación no subyacente.

En efecto, los precios de las frutas y verduras y de la energía (la inflación no subyacente) han bajado por segunda quincena consecutiva en la primera mitad de agosto, lo que indica una posible reversión del repunte inflacionario observado en los últimos meses, a consecuencia de la sequía que afectó a gran parte del país.

Por otro lado, a pesar de que se pensaba que la inflación subyacente (el resto de los precios de la canasta de consumo) había tocado fondo, esta ha registrado su mayor caída en cinco quincenas, renovando las expectativas de proseguir con su tendencia a la baja, misma que está a punto de sumar 19 meses consecutivos de contracción.

Estos resultados podrían influir en la opinión

de algunos miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México que se mostraron reticentes a bajar las tasas de interés en la última reunión de política monetaria, temiendo que los choques de oferta que propiciaron el repunte inflacionario no necesariamente se disiparán rápidamente, por lo que podrían contaminar la inflación subyacente.

Sin embargo, las cifras recientes de la inflación muestran que ninguno de estos temores se está materializando. Todo lo contrario, da la impresión de que se ha reiniciado el proceso de desinflación, aunque se debe reconocer que todavía son pocos los datos disponibles como para ser tan concluyente con esta aseveración. En el mismo sentido, la inflación subyacente, en lugar de contaminarse, siguió bajando.

Por otro lado, el principal efecto de los últimos resultados de la inflación se va a dar sobre las expectativas inflacionarias de corto plazo. Es probable que éstas bajen y con ello disipen también los temores sobre su posible desanclaje, con lo que las autoridades responsables de la política monetaria podrían sentirse más cómodas para proseguir con su tarea de bajar las tasas.

Además, la contracción en los precios de "otros servicios" ha contribuido a que la inflación de servicios

también comience a descender, aunque lentamente. Esto podría aliviar las preocupaciones de los funcionarios del banco, y con mayor razón considerando la debilidad económica que podría afectar la demanda de estos servicios.

El debilitamiento observado en la economía nacional durante el segundo trimestre del presente año refleja tanto la caída en la demanda externa de nuestros productos de exportación (asociado a la caída que registra el sector manufacturero estadounidense, muy probablemente a consecuencia del carácter restrictivo de su política monetaria), como los efectos de la política monetaria restrictiva. Con la inflación general en descenso y el desempeño positivo de la inflación subyacente, se vislumbra un contexto propicio para la reducción de las tasas de interés, si es que no se quiere provocar una contracción innecesaria.

Finalmente, los comentarios de Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, sobre la necesidad de bajar las tasas de interés en su país, respaldan la decisión del Banco de México de seguir un camino similar sin temor a desajustes entre las políticas monetarias de ambos países que puedan provocar cambios en el sentido de los flujos internacionales de capital.



En función de estos elementos, se puede anticipar un proceso continuo de disminución de las tasas de interés en México, dado que se están disipando los factores que causaron el rebote inflacionario. Sin embargo, el futuro dependerá de las cifras que se presenten en los próximos meses.

Chief Economist Officer
de Vector Empresas



JUSTA MEDIANÍA



OTRA VEZ CHALCO

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

Es momento de recordar el texto de Fabiola Pérez Baleón y Esther Rincón Reyna, concluido en el 2020 y que lleva por título *Volver a empezar prácticamente con nada*, un valiosísimo trabajo en el que abordan las tres grandes inundaciones que sufrieron los habitantes de Chalco, Estado de México, en la primera década del presente siglo, es decir, entre el año 2000 y el 2011.

Entre las líneas se concluye que: "Tanto la población como el Gobierno no se encuentran preparados ni coordinados para afrontarlas, por lo que, de llegar a suceder, se actuará de manera reactiva, como ya antes ha sucedido".

Y no es que las autoras tuvieran una bola de cristal, sino que la construcción del riesgo sigue presente y, por ende, ante la aparición del fenómeno natural, el desastre aflora automáticamente. Dolorosamente las familias en Chalco viven hoy los estragos de una nueva inundación, mientras el sector privado, público y social, intentan remediar la situación.

Volver al lugar común: debemos apostar por la prevención; un peso invertido en prevención, ahorra entre siete y 15 pesos en atención de emergencias y desastres. Si bien contamos con un Atlas Nacional de Riesgos que nos permite conocer los riesgos que el territorio presen-

ta, es necesario que todas las acciones en él tengan un componente preventivo; si no logramos incorporar las estrategias de prevención en cada una de las acciones en las que el sector público y privado invierten, será prácticamente imposible mitigar riesgos y evitar —en cierta medida— emergencias y desastres, derivado de que el presupuesto es finito y desafortunadamente no puede ser sólo destinado a obras de prevención.

El desastre se construyó con la suma de condiciones, decisiones y omisiones, entre las que destacan la falta de infraestructura adecuada, el deficiente manejo de los residuos sólidos, las características geográficas, la aparición de las lluvias y la suma de caudales de sus escurrimientos.

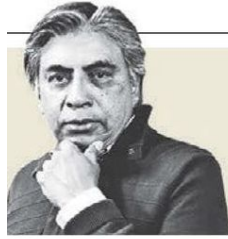
Quiero aprovechar unos segundos para recordar la vocación de Chalco como una zona lacustre, es decir, como un lago que se terminó secando por diversas causas, pero que recupera sus condiciones originales de cuando en cuando. Los asentamientos comenzaron a formalizarse hasta lo que hoy conocemos, como una ciudad asentada en el lecho de un lago.

En el 2000, tras 24 horas de lluvia y la ruptura del canal de La Compañía, la inundación afectó a más de cuatro mil viviendas; en el 2010, el caudal provocado por dos días de lluvia detonó una nueva ruptura del canal, lo que se tradujo en dos mil hogares afectados; un año después, una tercera fisura en el canal provocó una nueva inundación que afectó 400 viviendas; por último, este 2024 la coincidencia de factores provocó la afectación de al menos dos mil viviendas, recordándonos la enorme vulnerabilidad que la población del sitio presenta.

El nuevo Gobierno tiene frente a sí, una gran oportunidad para dejar de gestionar emergencias y apostar por la prevención en cada una de sus decisiones, y así, paulatinamente, mitigar el riesgo y con ello, disminuir las emergencias y los desastres.

@DavidLeonRomero





Gerardo Esquivel
“Desaceleración,
el reto económico de
Sheinbaum” - P. 20

OTROS ÁNGULOS

**GERARDO
ESQUIVEL**

@esquivelgerardo



¿En verdad se quiere empezar así?

Estamos a cinco semanas de que inicie una nueva administración en México. Desde hace 30 años no teníamos una transición en la que no hubiera un cambio de partido en el poder o que no estuviera manchada por dudas sobre su legitimidad. La candidata triunfadora obtuvo una victoria clara, contundente e inobjetable. La diferencia con respecto a la candidata que obtuvo el segundo lugar fue de más de 19 millones de votos. Después de la pandemia, la economía se ha recuperado razonablemente bien. La pobreza ha disminuido y el desempleo se encuentra en sus niveles históricos más bajos. Cualquiera pensaría que esta transición debería ser la más tersa en décadas y que no debería haber sobresaltos. Sin embargo, a pesar de este contexto aparentemente tan favorable, el inicio de la nueva administración se avizora turbulento. El ambiente político se ha ido crispando paulatinamente y el entorno económico y financiero se ha ido nublando considerablemente.

En general, se puede decir que hay varios frentes abiertos. En lo económico, por ejemplo, la desaceleración ya está aquí. El Producto Interno Bruto (PIB) creció a una tasa anual de solo 1.3 por ciento durante el primer semestre de 2024. El crecimiento de todo el año posiblemente será similar y quizá inferior a este nivel, lo que estaría significativamente por debajo de la estimación oficial de 3 por ciento. Dos regiones del país están ya prácticamente estancadas en materia de creación de empleo: la frontera norte, afectada por la desaceleración del sector manufacturero norteamericano, y el sureste del país, debido a la conclusión de algunas de las obras prioritarias de la presente administración. En estas dos regiones el empleo for-

mal es prácticamente el mismo que se tenía hace un año.

En lo político, el sector privado por primera vez en mucho tiempo se ha manifestado en forma clara y cohesionada en contra de algunas de las propuestas de reforma constitucional. La reforma judicial y la eliminación de los organismos autónomos son los temas más controversiales. Lo mismo sucede en nuestra relación con Estados Unidos, nuestro principal socio comercial. El sector manufacturero estadounidense ha manifestado públicamente su preocupación por estas reformas y el embajador Ken Salazar difundió un comunicado que quizá fue imprudente, pero que es al mismo tiempo muy revelador de la magnitud de las preocupaciones existentes.

En lo financiero, la volatilidad ha sido la constante a partir de la elección. El peso mexicano se ha depreciado en más de 12 por ciento desde entonces. El Índice de Precios de la Bolsa Mexicana de Valores está casi 10 por ciento por debajo de su máximo nivel del año. Las tasas de interés de la deuda mexicana han aumentado debido a que la economía comienza a percibirse como más riesgosa. Algunas corredurías (como fue el caso reciente de Morgan Stanley) ya han comenzado a alertar a sus clientes sobre las consecuencias económicas negativas de algunas de las reformas. Por su parte, algunas calificadoras alistan ya una revisión a su valoración en anticipación de lo que ellos consideran un escenario económico e institucional más deteriorado.

¿En verdad queremos comenzar el sexenio en medio de este ambiente? ¿No hay una alternativa más prudente o sensata? Como diría el clásico, ¿pero qué necesidad? —



Planeación en la CdMx, el sexenio perdido



Gaby Salido

Con plazos razonables después de entrar en vigor, la Constitución capitalina señala fechas concretas a las autoridades, para cumplir con algunas obligaciones.

A pesar de ampliar los plazos, llegamos al final de esta administración y no se concretó una de las tareas más importantes: la Planeación de la Ciudad.

Mientras la primera mitad del gobierno de Claudia Sheinbaum se invirtió en crear las leyes del Sistema de Planeación, la segunda mitad se gastó en intentos fallidos de Plan General de Desarrollo y Programa General de Ordenamiento Territorial.

Sin consolidar al Instituto de Planeación, pese a ser responsable de elaborar instrumentos y guías para el desarrollo de la ciudad, diariamente nos alejamos de la meta.

Con Martí Batres al frente del Gobierno, las cosas no fueron muy distintas, pues ante el descontento ciudadano y el inminente fracaso del proceso iniciado por su antecesora, retiró de último minuto los documentos presentados.

Si no era suficiente la renuncia de Pablo Benlliure como titular del Instituto de Planeación, el encargado de despacho Patricio Carezzana, también abandonó el cargo, y en esa cadena de malas noticias, se incluye el comité de selección.

De acuerdo con la Ley, el comité debe tener cinco integrantes; sin embargo, el nombramiento de uno de ellos está vencido, y este mes vencen otros dos, por lo que ninguna convocatoria

para elegir a la nueva titular del Instituto de Planeación, puede tener validez.

En vez de impulsar la renovación del comité de selección, se nombró un encargado de despacho más, mostrando que el Instituto de Planeación —perfilado en la Asamblea Constituyente— estorbó en esta administración.

A esto se suma el anuncio del gabinete de la próxima Jefa de Gobierno Clara Brugada, al cambiar a la Seduvi, por la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Por el nombre, la primer reacción social fue pensar la extinción del instituto, eliminando la posibilidad de planear la ciudad con un proceso democrático.

Después de poner al frente de la nueva Secretaría a Alejandro Encinas, quien —dicho sea de paso— impulsó la creación del Instituto en la Asamblea Constituyente, Clara Brugada adelantó algunas actividades de la dependencia.

Lo que se ha dicho hasta el momento, es crear la oficina de atención a los desarrolladores, una promesa de su campaña.

Con la promesa de no desaparecer ni duplicar funciones con el Instituto de Planeación, Clara Brugada aún no comienza su gobierno y ya tiene grandes retos por resolver en esta materia:

Recibe una ciudad que después de haber invertido lo más valioso: tiempo, no cuenta con instrumentos de planeación, hay un instituto a medio integrar, sin oficina de participación ciudadana y sin titular, cuyo comité de selección languidece junto con este gobierno morenista.

Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la CdMx



Rayuela

*Por lo visto, los españoles
todavía no se enteran de
que lo que mueve a esos
miles de migrantes es
la desesperación de
vivir en el hambre.*





de política y cosas peores

CATÓN

CUESTA ABAJO

"Puedes hacer conmigo lo que quieras". Así le dijo la señora a su marido. Vestía un transparente negligé -la señora, no el marido-, brasier de media copa, pantaletita crotchless, medias negras con ligüero y zapatos de tacón aguja. "Es tu regalo de cumpleaños" -añadió con voz insinuativa. El esposo le pidió que se desvistiera y se acostara en el lecho en decúbito supino, o sea sobre la espalda, con las piernas flexionadas y ligeramente abiertas. Así lo hizo la señora. Le preguntó el marido: "¿De veras puedo hacer lo que quiera?". "Lo que quieras, mi amor" -confirmó ella al tiempo que sonreía, voluptuosa, y colocaba sus manos tras la nuca al modo de la Maja Desnuda de Goya. "Muy bien -dijo el sujeto-. Entonces espérame ahí. Voy a jugar al póquer con mis cuates"... Un viajero llegó a la orilla del río. En la ribera opuesta vio a Babalucas. Le preguntó: "¿Cómo puedo llegar al otro lado?". Contestó el pavitonto: "Ya estás en el otro lado"... "Cuesta abajo". Tal es el nombre de un lamentoso tango interpretado por Carlos Gardel, que cada día canta mejor. Así, cuesta abajo, va nuestro País. La claudicación de la mayoría de los consejeros del INE abre de par en par la puerta a la aprobación de las aberrantes iniciativas de AMLO, entre las cuales la más insensata y peligrosa es la que ata a la elección de los integrantes del Poder Judicial, donde los grandes electores serán los políticos metidos a delincuentes y los delincuentes metidos a políticos. Es increíble el daño que un solo hombre ha hecho a México. Pasará el tiempo y se disipará el halo de popularidad que hoy rodea a López Obrador. Entonces serán evaluadas las mayúsculas fallas que ha tenido en el curso de su errática gestión, fincada en sus caprichos y obsesiones. No se equivocará

quien profetice que la Historia, esa severa juzgadora, lo considerará el peor Presidente de la época moderna. El mes próximo será un septiembre negro para nuestro País, que al paso de los días va siendo menos nuestro. En ese último mes de su sexenio, que no de su poder, se consumarán seguramente las torpes iniciativas del caudillo de la 4T, que empezaron ya a efectuarse. El acabamiento de los organismos autónomos; la sobrerrepresentación concedida por el INE a Morena y sus vasallos; la obsecuencia de la futura Presidenta ante los dictados del dictador actual; todo eso pesará onerosamente sobre el futuro de la nación y la pondrá en la pendiente que en forma ineluctable lleva hacia la dictadura. Muchos suponen que AMLO tendrá en la futura mandataria a una mandadera. Es duro decir eso, y me cuesta trabajo escribirlo, pero todos los indicios apuntan en la misma dirección. México se está desmoronando. En sus escombros pondrá su pedestal López Obrador... Letra de tango parece también esta frase última. Y sin embargo describe una realidad. Quizás un último chascarrillo disipe el desasosiego que en la República debe haber causado tan sombría reflexión... Lord Feebledick volvió a su casa después de la cacería de la zorra y encontró a su mujer, lady Loosebloomers, practicando el antiguo in and out con Wellh Ung, el pelirrojo mancebo encargado de la cría de faisanes. Le dijo a la pecatriz: "Mal haces en faltar así al juramento de fidelidad que ante el altar hiciste, y en violar tus promesas de sempiterno amor". Al sirviente le dijo: "¿Has olvidado, ingrato, que te saqué de la pobreza y te di un empleo digno? ¿Así pagas mi generosidad y los favores mil que te he hecho sin merecerlos tú y sin regatearlos yo?". Seguidamente se dirigió a los dos: "Por lo menos dejen de hacer lo que están haciendo mientras les hablo"... FIN.



NO ES NORMAL

VIRI
RÍOSviridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

Hundir a México

Ante el fracaso de la oposición para lograr que los consejeros del INE le quitaran la mayoría calificada a Morena a la mala, es decir, cambiaran la interpretación constitucional a modo de la oposición, su siguiente estrategia es hundir el barco completo. El país completo.

La estrategia, bosquejada en su versión más radical el día de ayer por la columnista del *Wall Street Journal*, Mary Anastasia O'Grady, consiste en "short Mexico". Es decir, utilizar una agresiva estrategia financiera para especular en contra del peso que suele quebrar economías completas.

O'Grady sugiere hundir a la economía mexicana porque, como comentó Ciro Murayama, Morena logró la supermayoría en el Congreso por medio de un fraude.

Quiero detenerme aquí porque esto evidencia que la esca-

lada retórica de la oposición ya ha llegado a puntos peligrosos. Sus mentiras ya dejaron de ser simples hipérboles repetidas en sus medios afines y Youtube. Ahora, están atentando contra la estabilidad del país completo.

Su irresponsabilidad es mayúscula. Tal es el enojo de los opositores por su derrota que prefieren echar el país por la borda, infligir un tremendo sufrimiento a los mexicanos y empobrecernos, antes que permitir que Morena siga ganando elecciones.

Esto es grave y ante ello, Morena debe reaccionar con mucha inteligencia. Solo persistir por el mismo camino no ayudará. Solo enojarse tampoco.

Sheinbaum debe redoblar su campaña para realizar reuniones uno a uno con inversionistas de alto calado a fin de comunicar los escenarios que vienen después de las reformas y el contenido explícito de ellas. Debe quedar en claro que el resultado no será una dictadura, como los clarividentes de la catástrofe auguran.

A quien sea que le interese la estabilidad del país, que es a muchos empresarios, debe dejar de repetir, sin mayor análisis, lo que dicen los opositores catastrofistas. Los opositores no tienen interés en la estabilidad. Por el contrario, la inestabilidad les ayudaría a ganar elecciones.

Es imperante recobrar el realismo. Después de las reformas habrá, en el peor de los escenarios, un México más cen-

tralista y con menos órganos autónomos. Puede que estemos en contra de eso, pero ello no configura que México se vuelva una dictadura. Muchas democracias consolidadas son centralistas y carecen de organismos autónomos.

No es ideal que los jueces sean electos, no. Pero ello tampoco configura un control completo de Morena del poder judicial. Al menos una tercera parte de los candidatos serán propuestos por fuerzas opositoras. Además, muchos de los jueces serán reciclados. Más aun, la alternativa, sin reforma, es que Sheinbaum elija todo.

Un dato más: la abismal mayoría de los organismos autónomos que van a depender ahora del ejecutivo no existían en 2014 ¿Era México una dictadura en 2013? La respuesta es no.

Es importante dejar de promover la idea de que la catástrofe es inminente porque los mercados pueden tomarnos la palabra.

Termino con algo importante: esta no será la primera ni la única vez en que los opositores lleven las discusiones ante los inversionistas. Así lo harán de ahora en adelante porque no tienen poder en las urnas. Su único poder es el dinero y ese poder es suficiente para hundir el barco. ■

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

“Es importante dejar
de promover la idea
de que la catástrofe
es inminente”





La calle Elena Garro

La semana pasada el Jefe de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**, comenzó la sustitución de nombres de las calles de la ciudad, en este “tiempo de mujeres” resulta significativo que el primer nombre sea el de **Elena Garro** en sustitución del de **Gustavo Díaz Ordaz**, su perseguidor y por el que tuvo que salir del país junto con su hija Helena, permaneciendo en el exilio por más de 20 años.

Elena la disruptiva, la “loca”, la “instigadora” del movimiento estudiantil de 1968, tuvo que teñirse del pelo y disfrazarse junto con su hija de “indígenas” para poder escapar de la policía que ya la acechaba luego del 2 de octubre. Vivieron en casas de amigos, a salto de mata, escondiéndose hasta que finalmente en 1973, las dos Elenas salen del país. Francia, Estados Unidos y España fueron los países donde vivieron su exilio. La “Malinche” de los intelectuales (así la llamaban), su lucha en medio de la corrupción política e intelectual de la época que la tildaba hasta de loca no apagó su voz ya que siguió escribiendo y publicando desde el exilio, la relación con el padre de su hija, **Octavio Paz**, ya instalado en el sistema político e intelectual de la época hacía muy difícil el diálogo y el encumbrado diplomático, pronto se casó nuevamente tratando de dejar por todos los medios en un plano muy lejano el nombre de su primera esposa.

Garro por su parte, se adentraba cada vez más en el estudio de lo mexicano a través de sus ojos de mujer, los temas como el patriarcado, la misoginia, la sumisión y la soledad fueron recurrentes en sus obras que fueron opacadas y proscritas por la figura de **Paz** hasta su muerte en 1998. Precursora del realismo mágico fue llamada la **Juan Rulfo** femenina, pero su condición de mujer y de izquierda le impidió formar parte del llamado “Boom Latinoamericano”. En 1991, regresa con su hija del exilio y se instala en una modesta casa en Cuernavaca, el dinero, antes como entonces, siguió escaseando.

Recuerdo el comentario de uno de sus editores “pfff, tengo que llevarle el cheque de regalías a **Elena**, ¡que asco!, aburre y su casa huele a viejo y a gato”.

Elena, una grande, muere en 1998 y hoy, apenas comenzamos a vislumbrar su gran figura. La historia le debe algo más que una placa y un Centro Cultural, pero por algo se empieza.

Envía tu opinión @Anamariavazquez



SEGUNDA VUELTA

Freno al desmedido costo de la renta de vivienda

Por Luis Muñoz

El fin de semana, diputados y diputadas locales aprobaron la iniciativa que establece un tope al incremento anual de las rentas de vivienda, conforme a la inflación que reporte el Banco de México.

Al respecto, el legislador Octavio Rivero resaltó que el dictamen aprobado contribuye a garantizar el derecho a una vivienda digna y coadyuva a detener el fenómeno de la gentrificación y la especulación inmobiliaria en la capital del país.

Este fenómeno de la gentrificación, que no es otra cosa que el proceso de renovación de una zona urbana, generalmente popular o deteriorada, que implica el desplazamiento de su población original por parte de otra de un mayor poder adquisitivo, se ha convertido en un serio problema.

De acuerdo con el geógrafo Luis Alberto Salinas Arreortua, investigador del Instituto de Geografía de la UNAM, dedicado a estudiar este fenómeno y las políticas de vivienda que genera, al favorecer a las grandes inmobiliarias, empresarios del sector vivienda, provoca una situación que perjudica a la población nativa de una colonia o barrio anteriormente empobrecido que se ven en la necesidad de migrar ante el aumento de costos económicos de las nuevas viviendas.

Hay ejemplos de que de manera selectiva, en varias calles de colonias emblemáticas de la Ciudad de México (como la Condesa) y en los pueblos mágicos del país, se presenta un proceso de gentrificación; es decir, una rehabilitación urbanística y social de una zona deprimida o deteriorada que ocasiona un desplazamiento de los vecinos empobrecidos del barrio por otros de un nivel social y económico más alto.

¿Tiene, entonces, sentido la iniciativa propuesta por el jefe de Gobierno, Martí Batres?

La iniciativa que establece un to-

pe al incremento anual de las rentas de vivienda, conforme a la inflación que reporte el Banco de México, también obliga al Gobierno de la CDMX a construir viviendas de interés social para rentarlas a precios accesibles para la población con menores recursos económicos.

En junio de este año, Batres presentó el Programa Piloto “Vivienda Social en Renta para Jóvenes de la Ciudad de México 2024”, que tiene como objetivo ofrecer vivienda en renta asequible a jóvenes de entre 18 y 29 años que habitan en la capital del país, desempeñan actividades laborales o académicas, no cuentan con una vivienda propia y quienes podrán habitarla en un periodo de cinco años, con posible extensión a siete.

Incluso, en ese momento, comentó tener un área contemplada en la colonia Doctores para la edificación del inmueble que formará parte de esta prueba y albergará 150 departamentos, con una inversión de 147 millones de pesos que provienen de los ingresos que por concepto de pago de distintos derechos recibe cada año Servicios Metropolitanos (Servimet), lo que permitirá que el programa sea sostenible, y que se lleve a cabo en suelo público y se financie con recursos públicos.

La diputada Martha Ávila Ventura, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso capitalino, aseguró que este dictamen es uno de los más importantes en estos momentos, porque es indispensable que la Ciudad de México ofrezca alternativas asequibles para que las personas de todos los estratos puedan vivir en ella.

“Poner freno al desmedido y desordenado crecimiento del costo de la renta de vivienda en nuestra ciudad, dijo, favorece a las familias de la capital y permite también que la vida de las personas cambie para desarrollarse con mayor dignidad, además de ejercer con amplitud el

derecho a la educación y al trabajo”.

Octavio Oropeza destacó que la iniciativa que dio origen al dictamen, indica que la propuesta atiene el acelerado incremento de los costos de las rentas en la capital, ya que entre los años 2013 y 2019 aumentaron hasta ocho veces más que el salario mínimo, lo que originó un incremento del porcentaje

de los ingresos que se destinan al pago del arrendamiento y el desplazamiento de miles de personas.

Además, las propuestas de modificación al Código Civil para el Distrito Federal establecen que el incremento de la renta nunca será mayor a la inflación reportada por el Banco de México en el año anterior, respecto de la cantidad pactada como renta mensual.

Igualmente se aprobó implementar un registro digital de contratos de arrendamiento de autorización inmediata a cargo del gobierno local y para tales efectos, el arrendador deberá registrar sus contratos en un plazo no mayor a 30 días de haber sido celebrados.

CONCURSO “YO GOBERNARÍA ASÍ”
¿Cómo sería una sociedad gobernada por niñas, niños y adolescentes?

Interesado en fomentar la educación cívica desde edades tempranas y en atender las opiniones de este sector de la población mediante acciones lúdicas y formativas, el IECM, a través de la séptima edición del Concurso de Cuento, los motiva a que desarrollen sus ideas y propuestas con base en el siguiente planteamiento: “Si te hubieran elegido para gobernar el lugar donde vives, ¿Qué sería lo primero que harías? ¿Cuáles problemas solucionarías?”

El propósito es que puedan expresar sus puntos de vista en todos aquellos asuntos de su interés y sean tomados en cuenta.

Im0007tri@yahoo.com.mx



KEN SALAZAR SE LA PONE FÁCIL A AMLO

Por Koldo Herria / Maquiavelo tenía razón ▶ 14



Foto: Cuartoscuro

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

KEN SALAZAR SE LA PONE FÁCIL A AMLO

Por Koldo Herria*

"Un príncipe que tenga una ciudad fuerte y no se haga odiar, no puede ser atacado, y si de todos modos hay alguien que lo ataque, se irá con vergüenza..."

El Príncipe

El embajador estadounidense Ken Salazar (tocayo del novio de Barbie) se la puso fácil al presidente López Obrador.

Si como dicen que decía Jesús Reyes Heróles: "todo lo que resiste, apoya", en el caso del jefe de la misión diplomática gringa sus dichos dotan de fuerza a la decisión del mandatario mexicano y de mayores elementos retóricos a su discurso en torno a la reforma judicial en proceso. Ken Salazar, como diplomático, ha sido un hábil vaquero. Hace suertes charras, es amigo del caporal, del capataz y del resto de quienes rondan la fiesta y, algo inusual entre embajadores, se dirige con frecuencia a la plaza pública.

No es un diplomático en la intimidad.

Ahora, parece ser que le enmendaron la plana en Casa (Blanca). Una semana manifestó respeto al proceso de reforma judicial, además de apoyar sus objetivos, pero cuando reaccionan sociedades de inversionistas y agencias calificadoras con preocupación, a la semana siguiente se ve obligado a actuar según su deber: defender los intereses que representa.

Estados Unidos no tiene amigos, tiene intereses. Sus embajadores solo son amigos del presidente gringo que los nombra y su deber es defender sus intereses.

No tiene por qué no ser así. La fábula del alacrán y la ranita, que describe la relación entre periodistas y políticos, también aplica a los embajadores de todo el mundo, pero con énfasis en los del vecino del norte. No pueden ser amigos, está en su naturaleza.

Es una característica que a veces no saben u olvidan políticos de todos los partidos, líderes de opinión y personalidades que son acercadas, seducidas, sonsacadas en la mesa de Salazar o del embajador en turno. Debería haber un curso propedéutico para mandos medios y superiores de la administración pública y líderes de partidos para gestionar esas relaciones.

El caso es que Ken, con todo y sombrero, hizo visibles sus entradas a Palacio Nacional, al grado que se logró transmitir la imagen de cercanía y "amistad" con el presidente. Indudablemente, esa comunicación directa y fluida debió de facilitar mensajes relevantes en momentos cruciales, pero

llegó a su límite en varias ocasiones, la más evidente con la postura oficial de cuestionamiento y crítica por la forma y fondo de la reforma al poder judicial.

Ha sido constante y consistente el intervencionismo que los embajadores estadounidenses han ejercido en la política mexicana con distinta intensidad: han solapado o facilitado violaciones a los derechos humanos, han manipulado a líderes de distintos partidos, de distintas iglesias, de más de una organización social, buscando siempre consecuencias favorables y duraderas a sus propósitos de corto, mediano y largo plazos.

Sería ingenuo pensar que cuando el Departamento de Estado (jefatura de las embajadas) dedica fondos para "fomentar la democracia", "fortalecer a la sociedad civil" o "luchar contra la corrupción" lo hacen por un objetivo superior colectivo y no porque se enmarcan en un diseño sobre el área de influencia que desean sostener o ampliar. Así lo hicieron con las disidencias sindicales en el México de los años 60 y 70, así fue con Alianza Cívica y las primeras oenegés pro-transición en ochentas y noventas.

Así lo hacen ahora con Mexicanos Contra la Corrupción (entre otras).

Una de las consecuencias del injerencionismo se ve reflejada en las implicaciones culturales y sociales que ha tenido en nuestra identidad nacional propiciando un profundo sentido de desconfianza y resistencia aumentado por la forma como se trata a nuestros emigrantes y el discurso de odio de Donald Trump y seguidores.

Si Ken Salazar cuestiona la reforma judicial, el gobierno apela a valores nacionalistas y el pueblo afianza su apoyo.

Sería un error menospreciar el nerviosismo del capital, sobre todo el especulador de rápida movilidad, pero también el de los fondos de inversiones.

Sin embargo, los actores económicos no tienen valores democráticos, se adaptan a cualquier estado de derecho y realmente no les importa si destruyes el ecosistema o produces tecnología para bombardear Gaza.

Presionan ahora, se adaptarán después, porque lo que no pueden hacer es cambiar a México de lugar.

En eso consiste la principal ventaja de la relocalización: nuestra ubicación.



Lo que sí es un error por parte de los opositores mexicanos es festejar a Ken porque pone en evidencia los intereses que defienden.

Si una de las tesis esgrimida para someter a votación la forma de elegir jueces, magistrados y ministros es para separar al poder económico del poder judicial, el apoyo gringo a la posición opositora frente a la reforma empata intereses y le da la razón pública a AMLO.

El injerencismo estadounidense, siempre presente, ha mutado y cambiado de piel.

Estuvo más o menos del lado liberal durante la Reforma, con John B. Verplank o con William H. Seward, quien apoyó la resistencia mexicana contra la intervención francesa.

Notorio fue Henry Lane Wilson, con peor fama que la de John D.

Negroponte, fue golpista contra Francisco I.

Madero y apoyó a distintos grupos revolucionarios. Así, agazapados o visibles, han transcurrido distintos jefes de misión coordinando las representaciones diplomáticas de las agencias de seguridad y espionaje, cabildeando a políticos, fomentando negocios o, incluso contrayendo matrimonio, como Tony Garza con la empresaria más acaudalada y valiente del país, Asunción Aramburuzabala.

La de más grata memoria, por la sutileza e inteligencia en su influencia, fue la embajadora Roberta Jacobson.

Ken está a tiempo para, como su tocayo, el personaje de la película de feminismo rosa para multitudes, recapacitar.

Aún puede tender lazos para afianzar la relación que es una forma más eficaz y menos estridente para representar los intereses del capital y del gobierno que lo tienen aquí.

Libros: "Embajadores de Estados Unidos en México. Diplomacia de crisis y oportunidades" (Colmex-SRE) Roberta Lajous, et al. Quince diplomáticos, historiadores, internacionalistas exploran la gestión de diecisiete embajadores estadounidenses. "El oso y el puercoespín" (grijalbo) Jeffrey Davidow. Interesante testimonio de su paso como embajador (1998-2002).

Una serie: "Diplomática" (Netflix). En octubre se estrena la segunda temporada de esta serie inteligente sobre conflictos internacionales desde la perspectiva diplomática estadounidense.

Un podcast: Voces sin fronteras (Embajada de Estados Unidos). Podcast oficial. En el primer episodio se presenta Ken Salazar.

*koldoherria@hushmail.com

X@koldoherria





ANTONIO SANDOVAL

GEOECONOMÍA

Bancos centrales cambian de prioridad, ahora les preocupa el empleo y el PIB

Lo sucedido en Jackson Hole este fin de semana, la mítica reunión de banqueros centrales que se lleva a cabo año con año en el paradisíaco sitio veraniego estadounidense, no deja lugar a dudas, hay un cambio de prioridad entre los encargados de la política monetaria del mundo.

El combate a la inflación fue en los años posteriores a la pandemia el punto central de su actividad, vale decir que ellos tuvieron mucho que ver porque iniciaron su combate con retraso ya que se negaban a aceptar que el aumento de precios en el mundo era una escalada inflacionista. La propia Fed se aventó la puntada de querer reinventar el lenguaje al advertir que la palabra "transitoria" no significaba lo que significaba o no decía lo que ellos querían decir, de haber iniciado la batalla contra la inflación meses antes quizás la historia sería diferente. Es cierto, los banqueros centrales no pueden actuar sin evidencia en mano, pero en ocasiones la evidencia es más contundente con mucha anticipación.

El caso es que la inflación se volvió su prioridad y hoy podemos decir que tuvieron "éxito limitado", y lo señalamos de esa forma porque si bien la inflación ha bajado y lo ha hecho de forma importante acercándose a los objetivos de los bancos centrales, este fenómeno no ha podido ser controlado del todo y su reducción en la llamada "última milla" ha sido de plano muy complicada.

En algunas coberturas que este reportero ha realizado dentro del sector financiero, los analistas de bancos, casas de bolsa e independientes, señalan que los bancos centrales del mundo tendrán que acostumbrarse a vivir con una inflación superior a sus metas por algún tiempo. De hecho, consideran que la mayoría de los países y sus bancos centrales no lograrán llegar a su meta antes de finales de 2025, todavía más de un año.

Pero este viernes en Jackson Hole el principal banquero central del mundo, el presidente de la Fed estadounidense, Jerome Powell, ha dado el banderazo de salida para que inicie la campaña bajista de tasas a nivel global, es claro, las prioridades cambiaron.

En otras palabras, Powell le dice al mundo que si bien la inflación no se ubica todavía dentro de los objetivos, tendrán que acostumbrarse a vivir así por un tiempo (sí, lo mismo que dicen los analistas en el mundo), y cambiar de prioridades ya que la desaceleración amenaza con convertirse en una grave

recesión y algo más, por lo que antes de que suceda, llegó el momento de bajar las tasas de interés para estimular el crecimiento económico y el empleo.

Cambio de prioridades: la inflación se relega a segundo lugar sin que eso signifique que ha dejado de ser relevante, pero habrá dos prioridades para los próximos meses en el panorama financiero global: empleo y PIB o crecimiento económico.

•Periodista y Analista financiero.



Gracias por el libro ¡Gracias!

BERNARDO BÁTIZ V.

De veras debemos agradecer al presidente Andrés Manuel López Obrador la publicación de su libro *¡Gracias!* (México, 2024, Editorial Planeta). Es un libro grande, de 555 páginas, sin pretensiones literarias, escrito como testimonio personal y dedicado sencillamente “a los jóvenes”, lo que indica que, como estadista que es, está pensando en el futuro, no de él: de la nación mexicana que pronto estará (nuestra generación va de paso) haciéndose cargo de continuar la obra encabezada por el autor de la obra.

Los agradecimientos que aparecen en la primera página no podían ser más certeros; a Pedro Miguel, el agudo escritor, cronista, periodista comprometido con muchas buenas causas, entre ellas, la 4T, y a Laura Nieto, su inteligente secretaria de mucho tiempo, ahora ya en los buenos tiempos del triunfo pero también en los anteriores, en los de inseguridad y zozobra de las épocas de la larga caminata hacia 2018, cuando fue el gran cambio, avanzando siempre cuesta arriba y con mil dificultades, carencias y obstáculos.

Desde luego, empiezo por recomendar el libro; hay que leerlo, eso siempre esperan sus autores, de un tirón o poco a poco (yo me tardé varios meses); no es la obra de un profesional de la literatura, es un testimonio humano, una larga narración, pero también mucho más que eso.

Empieza, como otras autobiografías famosas, desde el nacimiento; la primera frase del primer capítulo es esta: “Soy originario del pueblo de Tepetitlán, municipio de Macuspana, Tabasco, estado más tropical de México”. Y de ahí “pa’l real”; 20 capítulos y un complemento de

notas.

La obra avanza como una crónica de su propia vida, pero no es sólo una biografía al modo de *Las confesiones*, de San Agustín, o del *Emilio*, de Rousseau. Es más, y es menos que eso. Encuentro en el libro lo siguiente, que no es poco: un relato de vida; un catálogo de valores y principios; un texto de historia, entremezclado con testimonios autobiográficos y con reflexiones; propuestas; denuncias; descubrimiento de héroes que antes de aparecer como personajes del libro, apenas eran conocidos por unos pocos. Pero también es un libro de ética política y, por tanto, de filosofía, y todavía más: es un libro de economía política, de derecho internacional, de praxis, de recuerdos, llenos de citas en prosa y en verso, gráfica y cuadros de datos y todo mezclado sin grandes pretensiones, como quien no quiere la cosa, pero le sale bien la mezcla. El libro interesa y atrae. Emotivo el cierre de la obra con el poema “En paz”, de Amado Nervo.

Pero, al mismo tiempo, no es fácil de leer, pero, eso sí, de lectura obligatoria y será un testimonio inapreciable para los historiadores del futuro que harán la reconstrucción de cómo sucedió el gran cambio político y social conocido como la Cuarta Transformación que hasta antes de 2018 parecía imposible.

AMLO, como se le identifica, entre anécdota y anécdota, da información y lecciones de: educación, pesca, delincuencia, alimentación, Poder Judicial, derechos humanos y decenas de temas más.

Por supuesto, dedica todo un capítulo a lo que ha denominado “humanismo mexicano”, ya casi al final de la obra, como resultado de todo lo anterior, como todo fundador, no pretende hacer todo solo y acabar con sus propias manos el proceso de cambio, deja los señalamientos para lo que sigue, para los pisos que vienen, como es lógico, el primero, el histórico que corresponderá a la nueva presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer al frente del Poder Ejecutivo en toda la historia patria, que si bien tiene sus propios méritos y son muchos, recibe también una sólida plataforma, no sólo material, sino también de ideas y principios; frente al pragmatismo neoliberal y frente al libre mercado como motor materialista de la historia.

La presidenta electa y quienes la acompañan reciben una doctrina sólida y expuesta con claridad en *¡Gracias!*, en materia social, abatir desigualdades, “en bien de todos, primero los pobres”; nunca rendirse, además no mentir, no robar, no traicionar. Si murieron las ideologías, queda una, ética popular, probada en la práctica, la de una revolución que se consuma en forma pacífica; sin un solo vidrio roto, sin un tiro, sin víctimas mortales.

Concluyo diciendo que procuré anotar las citas de personas mencionadas en la parte del libro que es la “crónica de una hazaña política”. Más de 100 menciones de políticos, compañeros de lucha, maestros, poetas, empresarios, clérigos, héroes nacionales, conocidos y desconocidos y, como el coro griego, presente siempre a lo largo y a lo ancho del escenario, el renovado pueblo mexicano, enterado de todo, politizado, alegre y principal protagonista también de esta historia que ve a diario la mañanera y que ahora tendrá un estupendo libro de cabecera: *¡Gracias!*

jusbb36@hotmail.com

“

Si murieron las ideologías, queda una, ética popular, probada en la práctica, la de una revolución que se consuma en forma pacífica

